

CHECKDISPUTE



Corrija los errores de su informe de crédito de la manera correcta

Una guía sencilla para encontrar errores reales, demostrarlos y darles seguimiento, de forma gratuita o con CheckDispute

Corrija los errores de su informe de crédito de la manera correcta

© 2026 CheckDispute LLC. Todos los derechos reservados.

Este libro es información general, no asesoría legal. No crea una relación abogado–cliente. Las leyes y las prácticas cambian; verifique las fuentes vigentes o consulte a un abogado licenciado sobre su situación.

Disputar la información de un informe de crédito por cuenta propia es gratis, directamente con las agencias de informes de crédito y con las empresas que proporcionaron la información. Los informes de crédito gratuitos están disponibles en AnnualCreditReport.com.

Ninguna carta de disputa, clase de correo, notarización, función de software ni servicio garantiza la eliminación o corrección de ningún elemento, ningún cambio en un puntaje de crédito ni ningún otro resultado. La información negativa precisa no es un error.

Los detalles y precios de productos de CheckDispute en este libro se verificaron en septiembre de 2026 y pueden cambiar; rigen los términos y precios vigentes.

Fuentes verificadas en septiembre de 2026.

Contenido

- 1 Empiece aquí: sus informes, sus derechos y lo que es gratuito
- 2 Cómo leer su informe de crédito sección por sección (y por qué los tres informes difieren)
- 3 Errores reales frente a información negativa precisa
- 4 Construyendo pruebas: documentos, páginas de informes y la teoría de una sola línea
- 5 Disputas con las agencias de informes de crédito: cartas, portales, correo y plazos
- 6 Proveedores de información (furnishers), cobradores de deudas y disputas directas, además de solicitudes de buena voluntad honestas
- 7 Robo de identidad, bloqueos de seguridad, alertas de fraude y archivos mixtos
- 8 Deudas médicas, préstamos estudiantiles, bancarrota y otros casos especiales
- 9 Después de la respuesta: verificada, eliminada, reinsertada o frívola — y qué hacer a continuación
- 10 Cómo evitar estafas de reparación de crédito y cómo usar CheckDispute paso a paso

APÉNDICE A Referencia rápida de los 50 estados (leyes de informes crediticios, normas sobre deudas médicas, plazos de prescripción de deudas, oficinas de reclamaciones)

APÉNDICE B Índice de plantillas de cartas por situación y glosario

Capítulo 1: Empiece aquí: sus informes, sus derechos y lo que es gratuito

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Puede obtener sus informes de crédito gratis, leerlos usted mismo y disputar errores reales sin costo alguno, directamente con las agencias de informes de crédito y las empresas que proporcionaron la información. No tiene que pagar a nadie para hacer nada de esto. Este capítulo le muestra dónde encontrar los informes gratuitos, qué derechos le otorga la ley federal, qué puede y qué no puede lograr una disputa, y qué partes del proceso tienen costo.

Una promesa antes que nada: este libro jamás le dirá que una disputa eliminará algo, mejorará su puntuación o le garantizará la aprobación. Ninguna guía honesta puede hacerlo. Le mostrará cómo encontrar información errónea, demostrarla con sus propios documentos y darle seguimiento de manera organizada.

¿Qué es un informe de crédito y quién lo conserva?

Un **informe de crédito** es un registro de sus cuentas de crédito y cómo las ha manejado. El CFPB lo describe como [una declaración con información sobre su actividad crediticia y situación crediticia actual](#), como su historial de pagos de préstamos y el estado de sus cuentas.

El FTC explica que tres **agencias de informes de crédito nacionales**, Equifax, Experian y TransUnion, recopilan y actualizan esta información. También se las conoce como agencias de informes de crédito o agencias de informes de los consumidores. El CFPB explica que recopilan información sobre usted de otras compañías llamadas **proveedores de información (furnishers)**, y pone como ejemplos a su banco, su arrendador y su compañía de tarjeta de crédito.

Según el CFPB, un informe de crédito puede incluir:

- **Quién es:** nombres que ha usado, direcciones actuales y anteriores, fecha de nacimiento, número de Seguro Social y números de teléfono.
- **Sus cuentas:** tipo de cuenta, límite de crédito o importe del préstamo, saldo, historial de pagos, fechas de apertura y cierre, y nombre del acreedor.
- **Elementos de cuenta en cobranza:** pagos atrasados, préstamos enviados a agencias de cobranza y manutención infantil vencida reportada o verificada por una agencia gubernamental.
- **Registros públicos:** gravámenes, ejecuciones hipotecarias, quiebras y demandas y sentencias civiles.

- **Consultas:** las empresas que han consultado su informe.

¿Por qué difieren sus tres informes? El CFPB indica que los acreedores no están obligados a informar a todas las agencia de informes de crédito, y el FTC añade que cada agencia de informes de crédito puede obtener su información de distintas fuentes. Por lo tanto, es posible que sus tres informes no coincidan, y una diferencia por sí sola no demuestra que alguno de ellos sea incorrecto. El capítulo 2 le muestra cómo compararlos.

Su informe no es su puntaje. USAGov dice que [en la mayoría de los casos su informe de crédito no incluirá su puntaje de crédito](#). El CFPB explica que un [modelo de puntuación crea su puntaje](#) a partir de la información en su informe de crédito. Usted disputa la información en el informe, no el puntaje, porque un puntaje no tiene cuenta, fecha o proveedor de información (furnisher) para verificar.

Este libro se centra en las tres agencias de informes de crédito nacionales. Los informes especializados, como los informes de verificación de antecedentes de inquilinos, tienen sus propias cartas en el Apéndice B (plantillas CD-101 a CD-107).

¿Cómo se obtienen los informes de crédito gratis?

Use AnnualCreditReport.com. El FTC dice que es [el único sitio web autorizado para procesar pedidos de los informes de crédito anuales gratuitos a los que tiene derecho por ley](#). El FTC enumera tres formas de realizar el pedido, y solo tres:

1. Visite AnnualCreditReport.com.
2. Llamada 1-877-322-8228.
3. Envíe por correo el formulario de solicitud de informe de crédito anual a Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281.

¿Con qué frecuencia? La ley federal exige que cada agencia de informes de crédito nacional le proporcione una copia gratuita de su informe una vez cada 12 meses si usted lo solicita. Además, la página del FTC (con fecha junio de 2026, verificada septiembre de 2026) indica que las tres agencias de informes de crédito han extendido permanentemente un programa que le permite consultar su informe de cada una una vez por semana de forma gratuita al AnnualCreditReport.com. Este acceso semanal es un programa, no una ley, así que confirme los términos vigentes al leer esto.

¿Qué tan rápido? En línea, obtiene acceso inmediato. Por teléfono o correo postal, los informes se procesan y envían en un plazo de 15 días, y puede demorar más si la agencia de informes de crédito necesita información adicional para confirmar su identidad. Las versiones en braille, letra grande y audio tardan aproximadamente tres semanas; llame 877-322-8228 para solicitarlas.

Verificación de identidad y seguridad. Prepárese para proporcionar su nombre, dirección, número de Seguro Social y fecha de nacimiento, y para responder pregunta que solo usted

conozca, por separado para cada agencia de informes de crédito. Escriba AnnualCreditReport.com usted mismo en lugar de hacer clic en un enlace. El FTC advierte que algunos sitios web fraudulentos utilizan direcciones web con el nombre mal escrito, y que el sitio oficial y las agencias de informes de crédito no le enviarán correos electrónicos solicitando su número de Seguro Social ni información de su cuenta.

¿Cuándo puede obtener un informe adicional gratuito?

Las listas FTC y CFPB muestran estas situaciones:

- **Tras una acción adversa.** Un prestamista, empleador, aseguradora o arrendador le denegó un préstamo o tomó otra medida desfavorable basándose en su informe de crédito. Solicite a la agencia de informes de crédito de crédito mencionada en la notificación dentro de los 60 días posteriores a su recepción.
- **Está desempleado** y planeas solicitar un trabajo dentro de 60 días.
- **Usted recibe asistencia pública**, como por ejemplo, ayuda social.
- **Su informe es inexacto debido a un fraude**, incluido el robo de identidad.
- **Usted coloca una alerta de fraude.** El FTC indica que cuando coloca una alerta de fraude inicial, puede obtener una copia gratuita de su informe de cada una de las tres agencias de informes de crédito.
- **La ley de su estado proporciona una.** El CFPB también la enumera; consulte el estatuto de su estado.

Si aún desea comprar uno. Si ninguna de las opciones gratuitas aplica, una agencia de informes de crédito puede cobrar una tarifa establecida por ley. Para el año calendario 2026, el máximo es \$16.00, según la [regla CFPB publicada en el Registro Federal](#) en 15 de diciembre de 2025 El CFPB establece el máximo cada año, por lo que una página anterior puede mostrar una cifra anterior.

Guarde cada informe el mismo día que lo reciba. Conserva el PDF o la copia impresa y anote la agencia de informes de crédito, la fecha del informe y cualquier número de confirmación. Un informe de crédito es una instantánea de un momento específico, y necesitarás saber exactamente qué instantánea está comparando.

¿Qué derechos tiene cuando hay algo incorrecto en su informe?

Una ley federal, la Ley de Informes de Crédito Justos, (FCRA), le otorga el derecho a ver qué información contiene su expediente, a impugnar la información que considere inexacta o incompleta sin pagar ninguna tarifa y a obtener una respuesta por escrito. Estos son los derechos que más utilizará.

1. Puede ver su archivo y de dónde proviene. Según [15 U.S.C. §1681g](#), una agencia de informes de crédito debe revelar la información en su archivo y las fuentes de esa información. Esto es lo que

la gente llama "Sección 609": un derecho a ver su archivo. No requiere que nadie presente un contrato original firmado y no elimina nada.

2. Puede disputar con la agencia de informes de crédito sin cargo alguno. Según [15 U.S.C. §1681i](#), la agencia de informes de crédito debe, sin cargo alguno, realizar una reinvestigación razonable. Generalmente tiene 30 días a partir del día en que recibe su disputa. Esto puede extenderse hasta por 15 días si envía información relevante durante los primeros 30, y una disputa realizada después de que reciba su informe anual gratuito según la ley federal tiene hasta 45 días según [15 U.S.C. §1681j\(a\)\(3\)](#). El Capítulo 5 explica qué reloj se aplica. El CFPB explica que la agencia de informes de crédito debe enviar su disputa e información relevante a la empresa que proporcionó la información, luego informarle los resultados. Si se encuentra que un elemento es inexacto o incompleto, o no se puede verificar, la ley exige que la agencia de informes de crédito lo elimine o lo cambie. El FTC agrega que si su disputa conduce a un cambio, usted obtiene una copia gratuita de su informe que no cuenta como su informe anual gratuito.

Una agencia de informes de crédito no está obligada a investigar una disputa que razonablemente considere "frívola o irrelevante", como por ejemplo una que no especifique qué información se disputa, explica la CFPB. Debe justificar la decisión en un plazo de cinco días hábiles. Esa es una de las razones para ser específico.

3. Puede disputar con la empresa que proporcionó la información. El FTC dice que [tanto la agencia de informes de crédito como la empresa que proporcionó la información tienen que corregir la información que sea incorrecta o incompleta, y tienen que hacerlo de forma gratuita](#). El CFPB dice que los proveedores de información (furnishers) generalmente deben investigar y responder dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su disputa. Las disputas directas tienen sus propias reglas y excepciones, que se explican en el Capítulo 6.

4 Puede solicitar notificaciones y añadir su versión. Si lo solicita, el FTC indica que la agencia de informes de crédito debe enviar una notificación de corrección a cualquier persona que haya recibido su informe en los últimos seis meses, o en los últimos dos años para empleo. Si una investigación no resuelve el problema, puede solicitar a la agencia de informes de crédito que incluya una declaración de la disputa en su expediente. El FTC señala que la agencia de informes de crédito puede cobrar una tarifa por enviar dicha declaración a las personas que recibieron su informe recientemente.

5 Puede obtener ayuda para leer su archivo. Según [15 U.S.C. §1681h\(c\)](#), una agencia de informes de crédito debe proporcionar personal capacitado para explicarle la información que le revela de su archivo. La declaración de derechos en [15 U.S.C. §1679c](#) coincide: "La agencia de informes de crédito debe proporcionar a alguien que le ayude a interpretar la información de su expediente de crédito".

6. Puede presentar una queja ante el CFPB. Para una [queja ante el CFPB](#) sobre información inexacta, el CFPB dice que primero debe disputar directamente con la agencia de informes de

crédito. Dice que las compañías generalmente responden dentro de 15 días, y algunas dan una respuesta final dentro de 60 días.

7. Puede congelar su archivo o agregar una alerta de fraude. Un **congelamiento de seguridad (security freeze)**, explica el CFPB, impide que los posibles acreedores accedan a su archivo. El FTC dice que no hay costo para colocar o levantar uno, y no afecta su puntaje de crédito. Una **alerta de fraude** les dice a las empresas que se comuniquen con usted antes de abrir una nueva cuenta a su nombre. El FTC dice que puede [colocar una alerta de fraude gratuita de un año](#) comunicándose con una agencia de informes de crédito, que debe informar a las otras dos. El Capítulo 7 cubre ambos, junto con IdentityTheft.gov.

Ley estatal y asistencia legal. Su estado podría incluir protecciones adicionales. El Apéndice A contiene un registro de investigación estatal con citas, no una lista completa, por lo que le recomendamos consultar el texto legal. Este libro no determina si usted tiene derecho a presentar una demanda. Si cree que una empresa infringió la ley, le sugerimos consultar con un abogado.

¿Qué puede lograr una disputa y qué no?

Una reclamación solicita a una agencia de informes de crédito o empresa que verifique información específica y la corrija si es inexacta o incompleta. No se trata de una forma de eliminar información veraz.

La información negativa precisa no es un error. El CFPB indica que [generalmente no se puede eliminar la información negativa de su informe de crédito si es precisa](#). Si pagó tarde y el informe indica que pagó tarde, el informe es correcto. La declaración de derechos en 15 U.S.C. §1679c lo establece directamente: "ni usted ni ninguna empresa u organización de 'reparación de crédito' tiene derecho a que se elimine de su informe de crédito información precisa, actual y verificable".

La información negativa no permanece para siempre. El FTC indica que una agencia de informes de crédito puede reportar la información negativa más precisa durante siete años, y la información sobre bancarrotas durante 10 años. También señala excepciones: para un trabajo que pague más de \$75,000 al año, o un préstamo o seguro valorado en más de \$150,000, una agencia de informes de crédito puede incluir información negativa más antigua. El Capítulo 3 explica cómo se contabilizan estos períodos.

Cuando la información precisa aún puede ser cuestionada. El CFPB indica que puede cuestionar información precisa que aparezca más de una vez. También puede cuestionar información negativa derivada de robo de identidad o que no se refiera a usted.

Una fecha límite no es un botón de borrar. El plazo de reinvestigación tiene condiciones, y una respuesta tardía no elimina automáticamente un elemento. El capítulo 5 describe la cronología, y el capítulo 9 explica cada tipo de resultado.

No se garantiza ningún resultado. Una disputa puede terminar en una corrección, una eliminación, sin cambios o una notificación de que la agencia de informes de crédito la trató como "frívola o irrelevante", lo que podría significar que necesita más información de su parte. Nadie puede prometer qué resultado obtendrá ni qué consecuencias tendrá su puntuación posteriormente.

¿Cuáles creencias comunes son erróneas?

- **"Tiene que pagarle a alguien para disputar."** Falso. El FTC dice que [cualquier cosa que una empresa de reparación de crédito pueda hacer legalmente, usted puede hacerla usted mismo por poco o ningún costo](#). El CFPB dice que no hay razón para pagarle a alguien más, porque disputar ya es un derecho legal disponible para usted de forma gratuita.
- **"Una carta 609 obliga a una agencia de informes de crédito a eliminar cualquier cosa que no pueda probar con un contrato original."** Esto no es cierto. La Sección 609 es un derecho a ver su expediente; las correcciones provienen de una disputa con la agencia de informes de crédito bajo la Sección §1681i o con la empresa que proporcionó la información. — **"Disputa todo lo negativo y vea qué desaparece."** No. Las listas FTC que le dicen "disputa información en su informe de crédito que sabe que es precisa" son una señal de una estafa de reparación de crédito. Las disputas vagas y generalizadas también propician una decisión "frívola o irrelevante".
- **"Un número de privacidad crediticia (CPN) le da un nuevo comienzo."** No es así. El FTC califica de estafa la promesa de crear una nueva identidad crediticia y afirma que si utilizas un número distinto al suyo para solicitar crédito, no lo obtendrás y podrías enfrentar multas o prisión. Según [15 U.S.C. §1679b](#), ninguna persona puede aconsejarte que cambies su identificación para ocultar información negativa precisa y no obsoleta a una agencia de informes de crédito o prestamista.
- **"Un bloqueo de crédito pagado supera un bloqueo gratuito."** El CFPB dice que [los bloqueos de crédito no son más efectivos que los bloqueos de seguridad](#), que son gratuitos y a los que tiene derecho por ley.
- **"Una nueva norma federal prohíbe que las deudas médicas aparezcan en los informes de crédito."** No está vigente. El CFPB indica que el 11 de julio de 2025, un tribunal federal [anuló su 2025 norma sobre deudas médicas](#). Esta área cambió recientemente, así que consulte la guía actual del CFPB cuando lea esto. El Capítulo 8 cubre las deudas médicas.

¿Qué es gratis y qué cuesta dinero?

Casi todo lo que necesita es gratis.

Qué quiere hacer	Coste	Dónde y qué debe saber
Consulte semanalmente el informe de cada oficina	Gratis	AnnualCreditReport.com; un programa de la agencia de informes de crédito, así que confirma los términos (FTC)
Obtenga el informe anual de cada oficina	Gratis	AnnualCreditReport.com, formulario telefónico o por correo (FTC)
Obtenga un informe adicional en una situación que lo justifique	Gratis	La agencia de informes de crédito; consulte la lista anterior (FTC, CFPB)
Compre una copia adicional si no cumple con los requisitos	Hasta \$16.00 en 2026	La agencia de informes de crédito; el límite se establece cada año (Registro Federal)
Presente una reclamación ante una agencia de informes de crédito en línea, por correo o por teléfono	Gratis	Cada agencia de informes de crédito muestra el error (FTC, CFPB)
Disputa con la empresa que proporcionó la información	Gratis	Dirección de la empresa para la disputa (FTC, CFPB)
Colocar, levantar o eliminar un congelamiento de seguridad (security freeze)	Gratis	Cada agencia de informes de crédito, una a la vez (FTC, CFPB)
Colocar una alerta de fraude de un año	Gratis	Cualquier agencia de informes de crédito, que informa a las otras dos (FTC)
Envíe su propia carta	Su franqueo	El FTC sugiere correo certificado con acuse de recibo; el CFPB indica que usted elige si se trata de una carta enviada por una agencia de informes de crédito de correos
Suscripciones de monitoreo de crédito o bloqueo de crédito	Generalmente de pago	No son necesarias para nada de lo que se menciona en este libro

El CFPB advierte que algunos sitios web ofrecen un informe "gratuito" solo si compras otros productos. Los informes gratuitos que exige la ley se obtienen a través AnnualCreditReport.com.

¿Dónde encaja CheckDispute y cuánto cuesta?

CheckDispute es un software opcional que usted controla. Usted aporta una copia de un informe que ya posee, como uno de AnnualCreditReport.com. El programa lee el informe, le ayuda a organizar la información y prepara borradores de cartas a partir de los datos que usted proporciona. Usted lee y aprueba cada palabra, y no se envía nada a menos que usted apruebe la carta exacta y elija enviarla a través de CheckDispute. No requiere una suscripción de monitoreo. Tampoco le otorga ningún derecho que no posea ya: puede enviar cualquier reclamación de este libro por su cuenta, de forma gratuita.

Gratis en CheckDispute: subir y leer su informe; tarjetas de selección para las entradas que quiera consultar; una vista previa de cada carta preparada, marcada como "VISTA PREVIA - NO

PARA ENVÍO"; crear su paquete de pruebas y descargar sus propios documentos; y las guías, vídeos y chat de la guía.

¿Qué cuesta dinero (precios a fecha de 25 de septiembre de 2026)?

- **Desbloqueo de informe, \$29, una sola vez.** Cubre un informe con hasta 30 cuentas compatibles y desbloquea las cartas finales de dicho informe, para que pueda descargarlas, imprimirlas, aprobarlas y enviarlas, incluidas las rondas posteriores a la respuesta de la agencia de informes de crédito. Cuando CheckDispute prepara las cartas, su tarjeta se retiene al inicio de la preparación y se le cobra cuando las cartas están listas. No se le cobrará si el procesamiento falla o no se prepara ninguna carta. El envío postal es adicional.
- **Planes, en lugar del desbloqueo.** Básico: \$19.99 por un informe al mes. Plus: \$29.99 por hasta tres informes al mes, con respuestas de la agencia de informes de crédito traducidas y explicadas y precios más bajos para complementos. Premium: \$49.99 por hasta tres informes al mes, con traducción, los precios más bajos para complementos y una certificación notarial al mes. Los planes requieren una tarjeta registrada. El cargo se realiza únicamente en el mes calendario al usar el servicio del plan, y puede cancelarlo cuando lo desee.
- **Complementos opcionales.** Paquete de firma electrónica, \$6.99 Envío por correo de la carta exacta que aprobó, con seguimiento: \$6.99 Primera Clase, \$24.99 Certificada o \$32.99 Certificada con acuse de recibo electrónico, para un destinatario y hasta seis páginas impresas (\$0.25 por página adicional). Notarización remota en línea, \$50: una tarifa de \$25 sesión notarial más \$25 de gestión y \$15 por cada sello o firmante adicional.
- **Todos los precios se muestran antes de que usted pague,** y el impuesto sobre las ventas se añade solo cuando corresponde.

Ambos caminos terminan en el mismo lugar: una carta específica y justificada dirigida a una agencia de informes de crédito o empresa. Con la opción CheckDispute usted paga por la organización, la redacción y la comodidad, no por el acceso a un derecho, y en ningún caso se garantiza un resultado concreto. El capítulo 10 lo explica paso a paso.

Un ejemplo práctico: La primera hora de Dana

Dana y todas las empresas que aparecen en este ejemplo son ficticias.

Dana planea solicitar un apartamento en dos meses. Un lunes por la noche, solicita los tres informes a las AnnualCreditReport.com y guarde cada uno como un PDF con el nombre de la agencia de informes de crédito y la fecha. Los tres están fechados 14 de septiembre de 2026 No ha gastado nada.

Primero lee su información personal, luego cada cuenta. Tres cosas le llaman la atención.

1 Un pago atrasado en su tarjeta Northfield. Los tres informes muestran "30", lo que significa 30 días de retraso, para marzo de 2026 Sus registros bancarios muestran que el pago de marzo

vencía el 5 de marzo y lo pagó el 9 de abril, después de una mudanza agitada. El informe coincide con sus registros. Esta es información negativa precisa, no un error, por lo que no la disputa. (Una solicitud de buena voluntad, cubierta en el Capítulo 6, es una solicitud de cortesía, no un derecho).

2. Una dirección donde nunca vivió. Un informe indica "418 Old Mill Road, Apt. 4" como una dirección anterior. Los otros dos no. Ella reconoce cada cuenta y consulta en ese informe. Anote la agencia de informes de crédito, la fecha del informe, la página y la dirección exactamente como aparecen impresas.

3. Un préstamo de automóvil que aún muestra un saldo. Un informe muestra su Lakeview Auto Finance préstamo como abierto con un saldo de \$6,420 Su carta de liquidación, fechada 18 de agosto de 2026, dice que el préstamo está pagado en su totalidad con un saldo \$0 Luego encuentra la fecha de informe de la entrada (cada agencia de informes de crédito la etiqueta de manera ligeramente diferente). Dice julio de 2026, antes de su liquidación.

Lo que muestran sus notas y lo que no. El punto 1 muestra que el informe coincide con sus registros, por lo que no hay nada que disputar. El punto 2 muestra que una agencia de informes de crédito enumera una dirección que ella no reconoce. No muestra el motivo: podría ser un error tipográfico o información de otra persona mezclada en su archivo, y por sí solo no prueba el robo de identidad. El capítulo 7 cubre qué hacer. El punto 3 muestra una brecha temporal. Todavía no muestra un error, porque la entrada se informó antes de que ella pagara.

Su plan. En unas semanas, solicitará un nuevo informe gratuito a esa agencia de informes de crédito. Si una entrada reportada después del 18 de agosto aún muestra \$6,420,, tendrá una cuenta, un campo y un documento de respaldo. Luego, podrá redactar la carta ella misma a partir de la muestra gratuita del FTC informe, o previsualizar un CheckDispute borrador sin costo alguno y decidir si vale la pena desbloquear el \$29. En cualquier caso, aprueba cada palabra.

Su lista de verificación para empezar aquí

- ☐ Solicite sus informes de las tres agencias de informes de crédito a través del AnnualCreditReport.com, por teléfono o por correo.
- ☐ Guarde cada informe el día que lo reciba, nombrándolo con la agencia de informes de crédito y la fecha del informe.
- ☐ Inicie un registro. Para cada acción, escriba la fecha, qué hizo, a quién contactó, cómo y cualquier número de confirmación.
- ☐ Haga una carpeta para la prueba: estados de cuenta, cartas de pago, recibos y cartas de acreedores o cobradores.
- ☐ Enumere cada entrada que merezca una revisión más detallada, una línea para cada una: agencia de informes de crédito, fecha del informe, página, cuenta, nombre del campo y lo que dice exactamente.

- ☐ Ordena cada línea: "preciso pero negativo", "posible error, tengo pruebas", "posible error, necesito pruebas" o "aún no estoy seguro".
- ☐ Si ve una cuenta que no abrió, vaya a IdentityTheft.gov y lea el Capítulo 7 antes de presentar una reclamación.
- ☐ Si planea solicitar crédito, vivienda, seguro o un trabajo, revise sus informes antes de solicitarlo, como sugiere el FTC.

Completar esta lista de verificación no significa que haya encontrado un error, ni que su reclamación vaya a prosperar. Significa que tiene la suficiente organización para averiguarlo.

¿Cómo deberías usar el resto de este libro?

Lea los capítulos en orden la primera vez; cada uno desarrolla una habilidad que se utiliza en el siguiente.

- **Capítulos 2 a 4:** leer un informe, distinguir un error real de información negativa precisa y construir pruebas, incluyendo una "teoría de una sola línea" para cada elemento.
- **Capítulos 5 y 6:** disputa con las agencias de informes de crédito y con las empresas que proporcionaron la información, incluidos los cobradores de deudas, además de solicitudes honestas de buena voluntad.
- **Capítulos 7 y 8:** robo de identidad, bloqueos, alertas de fraude, expedientes mixtos y casos especiales como deudas médicas, préstamos estudiantiles y bancarrota.
- **Capítulos 9 y 10:** lea una respuesta, evite las estafas de reparación de crédito y use CheckDispute si así lo desea.
- **Apéndices:** una referencia rápida de los 50 estados (A) y un índice de plantillas de cartas con un glosario (B).

Puntos clave

- Sus informes de crédito son gratuitos a través de AnnualCreditReport.com, 1-877-322-8228 o el formulario por correo, y el FTC dice que también está disponible el acceso gratuito semanal allí. Presentar una reclamación es gratuito y puede hacerse directamente con cada agencia de informes de crédito y con la empresa que proporcionó la información. Por lo general, la agencia de informes de crédito debe finalizar su reinvestigación en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la reclamación, o más tiempo en los casos que la ley permita. La información negativa precisa no es un error, y una disputa no la eliminará. La mayor parte puede reportarse durante siete años, y la bancarrota durante diez. La "Sección 609" le otorga el derecho a consultar su expediente, no le permite eliminarlo. Sea específico, diga la verdad y guarde copias de todo.
- CheckDispute es opcional. Las vistas previas son gratuitas; solo paga para desbloquear las cartas finales (\$29 por informe o plan) y por los complementos que elija. No se garantiza

ningún resultado, con o sin ellos.

Fuentes

- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- FTC, Disputa de errores en sus informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- FTC, Preguntas frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- FTC, Qué debe saber sobre los bloqueos de crédito y las alertas de fraude: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-credit-freezes-and-fraud-alerts>
- FTC, Qué debe saber sobre el robo de identidad: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-identity-theft>
- FTC, Carta modelo para impugnar errores en informes de crédito a agencias de informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/sample-letter-credit-bureaus-disputing-errors-credit-reports>
- CFPB, ¿Qué es un informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-report-en-309/>
- CFPB, ¿Qué es una puntuación de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-score-en-315/>
- CFPB, ¿Cómo puedo obtener una copia gratuita de mis informes de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-get-a-free-copy-of-my-credit-reports-en-5/>
- CFPB, ¿Cómo puedo impugnar un error en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, ¿Es posible eliminar información precisa pero negativa de mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- CFPB, ¿Qué es un congelamiento de crédito (credit freeze) o un congelamiento de seguridad (security freeze) en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-freeze-or-security-freeze-on-my-credit-report-en-1341/>
- CFPB, Presentar una queja: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/>
- CFPB, Se anula la norma sobre deudas médicas (Reglamento V): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>
- Registro Federal, Divulgaciones de la Ley de Informes de Crédito Justos (cargo máximo de 2026): <https://www.federalregister.gov/documents/2025/12/15/2025-22772/fair-credit-reporting-act-disclosures>
- USAGov, Informes de crédito: <https://www.usa.gov/credit-reports>

- 15 U.S.C. §1681g (divulgaciones a los consumidores): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1681h (condiciones y forma de divulgación; personal capacitado): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681h>
- 15 U.S.C. §1681i (procedimiento en caso de duda sobre la exactitud): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681j (cargos por ciertas divulgaciones; reinvestigación de 45 días después de un informe anual gratuito): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>
- 15 U.S.C. §1679b (prácticas prohibidas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- 15 U.S.C. §1679c (declaración sobre los derechos del expediente de crédito del consumidor): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679c>
- IdentityTheft.gov: <https://www.identitytheft.gov/>
- Precios CheckDispute (a partir del 25 de septiembre de 2026): <https://checkdispute.com/pricing/>

Capítulo 2: Cómo leer su informe de crédito sección por sección (y por qué los tres informes difieren)

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

El apartado CFPB agrupa lo que suele contener un informe de crédito en cinco partes: información personal, cuentas de crédito, cuenta en cobranza, registros públicos y consultas. Léalos en ese orden, con uno de sus propios documentos al lado de cada sección. Sus tres informes, del Equifax Experian TransUnion, pueden no coincidir línea por línea. Esto es normal. Cada agencia de informes de crédito puede obtener su información de diferentes fuentes, no todos los acreedores informan a todas las agencia de informes de crédito, y cada informe es una imagen de un archivo en un día. Una diferencia entre dos informes es motivo para revisarlos con más detenimiento. Por sí sola, no prueba que haya ningún error.

Este capítulo repasa cada sección y luego muestra cómo alinear los tres informes. El objetivo es obtener una respuesta concisa a cualquier entrada que le genere dudas: qué informe, página, cuenta y campo corresponde, qué indica y qué dice su propia documentación.

¿Qué necesita antes de empezar a leer?

Necesita los tres informes, obtenidos el mismo día, y una pequeña pila de sus propios registros. El FTC explica que [AnnualCreditReport.com](https://www.annualcreditreport.com) es el único sitio web autorizado para procesar pedidos de los informes gratuitos que la ley le otorga, y también puede solicitarlos llamando 1-877-322-8228 La página del FTC, como se verificó el 20 de septiembre de 2026, dice que las tres agencias de informes de crédito ahora le permiten consultar cada informe una vez por semana de forma gratuita allí. Confirme los términos actuales cuando haga el pedido. El Capítulo 1 cubre todas las formas de realizar el pedido.

Los informes del mismo día minimizan las diferencias de tiempo. A continuación, configure su tabla:

- ☐ Guarde o imprima cada informe y escriba la fecha en que lo solicitó en la primera página.
- ☐ Numere las páginas si el informe no las numera ya.
- ☐ Reúna su último estado de cuenta de cada cuenta abierta, además de los acuerdos de tarjetas y contratos de préstamos.
- ☐ Agregue cualquier carta de cierre, pago, liquidación o cuenta en cobranza que haya conservado.

- ☐ Agregue documentos judiciales si alguna vez ha sido parte de una bancarrota, demanda, sentencia o gravamen.
- ☐ Enumere todas las direcciones en las que ha vivido en los últimos años y todos los nombres que ha utilizado en tarjetas de crédito.
- ☐ Deje una página en blanco para notas.

Una cosa que probablemente no encontrará es una puntaje de crédito. USAGov afirma que [en la mayoría de los casos su informe de crédito no incluirá su puntaje de crédito](#), y la ley federal de divulgación de archivos, [15 U.S.C. §1681g](#), no exige que una agencia de informes de crédito le muestre las puntuaciones cuando le muestra su archivo. Una puntuación se calcula a partir del informe, y el informe es la parte que puede consultar.

¿Qué más incluye el informe además de los asientos contables?

Cada divulgación escrita de su expediente incluye algunas páginas estándar. Bajo el 15 U.S.C. §1681g(c)(2), they se incluye el resumen federal de sus derechos, una lista de las agencias federales que hacen cumplir la ley, una nota que indica que usted podría tener más derechos según la ley estatal y, de una agencia de informes de crédito nacional, un número gratuito. También incluyen una declaración que indica que una agencia de informes de crédito no está obligada a eliminar información negativa precisa a menos que esté desactualizada o no se pueda verificar. Tenga esto presente para el resto de este libro: la información negativa precisa no es un error.

La misma ley le da el derecho a conocer las **fuentes** de la información en su archivo, con una excepción limitada para los informes de investigación. El CFPB señala que [su informe de crédito incluye instrucciones sobre cómo disputar](#) información inexacta o incompleta, así que marque dónde están. Y en el §1681g(a)(1)(A), if usted solicita y prueba su identidad, la agencia de informes de crédito debe omitir los primeros cinco dígitos de su número de Seguro Social de la divulgación.

¿Qué muestra la sección de información personal y con qué la compara?

La sección de información personal es un historial de cómo se le ha identificado, no una instantánea de hoy. La lista CFPB indica lo que [suele contener](#): su nombre y cualquier nombre que haya utilizado con una cuenta de crédito, incluidos apodos; direcciones actuales y anteriores; fecha de nacimiento; número de Seguro Social; y números de teléfono.

Léalo primero, porque un problema aquí cambia la forma en que lee todo lo que sigue. Compare los nombres, la fecha y el número de nacimiento con su documento de identidad, y las direcciones con contratos de alquiler, facturas de servicios públicos o correo antiguo. Una dirección que parece incorrecta puede deberse a una de tres cosas:

- **Una dirección donde realmente viviste.** Eso es normal. Esta sección conserva las direcciones anteriores a propósito.
- **Una versión ilegible de su dirección real,** como por ejemplo, un número de apartamento faltante. El CFPB indica un nombre, número de teléfono o dirección incorrectos como un error de identidad que se debe verificar.
- **Una dirección que nunca ha tenido.** Anótala antes de leer cualquier relato.

¿Por qué empezar? Un nombre o dirección que nunca le perteneció puede ser señal de un **archivo mixto**, que el CFPB describe como información de dos consumidores combinada en un solo archivo, como cuentas pertenecientes a alguien con el mismo nombre o uno similar. Si ve uno, revisa cada cuenta en ese informe y pregúntate: ¿esta cuenta es realmente mía? No saque conclusiones precipitadas sobre el robo de identidad basándose en una dirección extraña. El capítulo 7 explica la diferencia.

¿Qué registra cada asiento contable y qué campos lees primero?

Cada entrada de cuenta es un registro que un prestamista u otra empresa envió a la agencia de informes de crédito. Esa empresa se llama **proveedor de información (furnisher)**. Esta tabla comienza con los detalles de la cuenta que el CFPB indica que un informe suele incluir, agrega dos campos de la [lista de errores comunes en los informe de crédito](#) (su rol en la cuenta y la fecha de la primera morosidad) del CFPB y empareja cada uno con el documento que lo verifica y el error común correspondiente:

Campo	Qué registra	Compruébelo con	Errores comunes relacionados
Nombre del acreedor	Quién proporcionó la entrada	Su extracto o contrato de tarjeta	Misma deuda listada más de una vez, posiblemente bajo diferentes nombres
Tipo de cuenta y su función	Hipoteca, a plazos o rotativa; titular o usuario autorizado	Su contrato o acuerdo de tarjeta	Aparece como titular cuando usted es solo un usuario autorizado
Fecha de apertura y fecha de cierre	Cuándo se inició y finalizó la cuenta	Contrato, primer extracto o carta de cierre	Fecha de apertura incorrecta; cuenta cerrada que aparece como abierta
Límite de crédito o importe original	El importe de la línea de crédito o préstamo	Contrato de préstamo; para una tarjeta, el acuerdo y su último extracto	Límite de crédito incorrecto
Saldo	Importe adeudado a la fecha del informe	Estado de cuenta más cercano a la fecha del informe	Saldo actual incorrecto

Campo	Qué registra	Compruébelo con	Errores comunes relacionados
Estado e historial de pagos	Registro mensual de pagos puntuales o atrasados	Extractos y registros de pago de su banco	Pagos atrasados reportados incorrectamente; fecha errónea del último pago
Fecha de la primera morosidad, si se muestra	Cuándo comenzó el período de retraso en el cuenta en cobranza o la cancelación como pérdida (charge-off)	Sus registros más antiguos para la cuenta	Fecha de la primera morosidad

Lea los cuatro campos en este orden: fecha de apertura, límite o importe del crédito, saldo e historial de pagos. Los dos primeros se basan en la documentación: la fecha de apertura nunca cambia y el importe del préstamo se establece en su contrato. El límite de crédito de una tarjeta puede variar con el tiempo, así que compárelo con su último extracto, que suele incluirlo. Los dos últimos cambian constantemente: un informe muestra la información que envió el proveedor de información (furnisher) en una fecha determinada, y su extracto muestra otra. Un saldo que difiere en aproximadamente un pago puede deberse a una discrepancia temporal en lugar de un error. Si la entrada muestra la fecha en que se informó o actualizó la información, anótela junto al saldo.

El nombre del acreedor puede sorprenderle. El CFPB explica que [las tarjetas de tiendas minoristas suelen aparecer bajo el nombre del banco que las emitió](#), no el de la tienda, y que los acreedores pueden vender cuentas o usar empresas de cuenta en cobranza. Antes de llamar a una cuenta desconocida, compara su fecha de apertura, saldo y últimos dígitos con sus registros.

La tabla del historial de pagos consta de una celda por mes. Cada celda indica lo que el proveedor de información (furnisher) informó para ese mes. Lea la leyenda impresa en su copia, no la tabla de un sitio web. Los códigos de informes y los formatos de datos, incluido el formato estándar de la industria, a menudo llamado Metro 2, son convenciones, no leyes federales. Un código que parezca extraño es motivo de consulta, no de denuncia por infracción.

Algunas notas sobre una entrada provienen de la ley. Si usted cierra una cuenta usted mismo, el proveedor de información (furnisher) debe informar a la agencia de informes de crédito ([15 U.S.C. §1681s-2\(a\)\(4\)](#)), y una vez notificado, la agencia de informes de crédito debe mostrar que usted la cerró ([15 U.S.C. §1681c\(e\)](#)). Para una cuenta puesta en cuenta en cobranza o cancelada como pérdida (charged off), el proveedor de información (furnisher) debe informar el mes y el año en que comenzó la morosidad, a más tardar 90 días después de que informe la cuenta en cobranza o la cancelación como pérdida (charge-off) ([§1681s-2\(a\)\(5\)](#)). Esa fecha controla cuánto tiempo se puede informar el elemento.

¿Qué elementos pertenecen a la sección de artículos de la cuenta en cobranza?

La lista de CFPB incluye pagos atrasados, préstamos enviados a cobranza e información sobre manutención infantil vencida proporcionada o verificada por una agencia gubernamental.

Compare cada cuenta en cobranza con las cartas de cuenta en cobranza que recibió y sus registros de la cuenta original. Tres puntos le ayudarán a interpretarlo erróneamente:

- **Dos entradas pueden describir una deuda sin que ninguna sea incorrecta.** Una cuenta original que muestra una cancelación como pérdida (charge-off) y una entrada de cobrador para la misma deuda pueden aparecer, porque cada empresa informa su propia parte. Lo que el CFPB trata como un error es la [misma deuda listada varias veces](#), que dice disputar con la agencia de informes de crédito y el acreedor original o proveedor de información (furnisher) original. Compare los últimos dígitos, la fecha de la primera morosidad y si ambas entradas afirman que el saldo total se debe ahora.
- **Una cuenta en cobranza pagada generalmente debe mostrar un saldo cero.** El CFPB explica que una [cuenta en cobranza pagada](#), pagada en su totalidad o liquidada por menos, generalmente debe reflejarse como un saldo cero si la deuda original fue reportada. Pagar no borra el historial de morosidad preciso anterior.
- **El plazo para presentar informes no se reinicia.** Para una cuenta en proceso de cuenta en cobranza o cancelada como pérdida (charged off), el plazo de siete años para presentar informes 15 U.S.C. §1681c(c) cuando finaliza el período de 180 días que comenzó con la morosidad justo antes del cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off). No comienza con su último pago, y la venta de la deuda no lo reinicia.

Las cobranzas médicas tienen algunas reglas separadas, y esta área cambió recientemente. La regla de reporte de deuda médica del CFPB 2025 [fue anulada por un tribunal federal el 11 de julio de 2025](#), por lo que no es ley vigente. El Capítulo 8 cubre la deuda médica. Confirme la guía actual del CFPB el día en que la lea.

¿Qué aparece en los registros públicos?

Esta sección contiene registros judiciales y gubernamentales. La columna CFPB enumera gravámenes, ejecuciones hipotecarias, quiebras, demandas civiles y sentencias.

Compare cualquier elemento enumerado con sus documentos judiciales y encuentre la fecha de presentación o entrada. Los límites de presentación de informes en [15 U.S.C. §1681c\(a\)](#) se ejecutan a partir de fechas como estas:

- **Casos de quiebra:** hasta 10 años a partir de la fecha de la orden de alivio o resolución judicial.
- **Demandas civiles y sentencias civiles:** siete años a partir de la fecha de entrada, o hasta que expire el plazo de prescripción aplicable, lo que sea más largo.

- **Gravámenes fiscales pagados:** siete años a partir de la fecha de pago.

En caso de quiebra (menos §1681c(d)(1), a, se debe indicar el capítulo correspondiente si la fuente lo proporcionó. Si retiró el caso antes de la sentencia definitiva, debe constar en el acta una vez que la agencia de informes de crédito reciba la documentación que lo acredite.

Estos límites de tiempo tienen excepciones. No se aplican cuando el informe se utiliza para crédito o seguro de vida de \$150,000 o más, o para un trabajo que paga \$75,000 al año o más. El CFPB también señala que una agencia de informes de crédito [puede seguir conservando información en sus archivos](#) después de que finalice el período del informe.

¿Quién revisó su informe? Leyendo la sección de consultas

Una **consulta** es una solicitud para revisar su informe de crédito. El CFPB explica que [las consultas generalmente se dividen en dos grupos](#):

- Las **consultas exhaustivas** suelen ser realizadas por los prestamistas después de que usted solicita un crédito. Quienes compren su informe crediticio podrán verlas.
- Las **consultas leves** incluyen revisiones de cuentas existentes por parte de sus prestamistas o aseguradoras, preselección de ofertas, verificación de empleo y sus propias solicitudes de informes. Solo se muestran a usted, y el CFPB indica que revisar su propio informe no afecta su puntajes de crédito.

En la divulgación del archivo §1681g(a)(3), *you* debe nombrar a cada empresa que obtuvo su informe en los últimos dos años para empleo y en el último año para cualquier otro propósito. El CFPB explica que [una empresa desconocida](#) que solo aparece como que realiza una consulta puede significar que se le está preseleccionando para una oferta firme de crédito o seguro, y que puede optar por no participar en la preselección.

Compare esta sección con su memoria y su correo electrónico: cada préstamo, tarjeta, arrendamiento, plan telefónico o póliza de seguro que solicitó en el último año. Un nombre desconocido es una razón para investigar, no una prueba de fraude. Si un nombre aún no tiene sentido, la plantilla CD-081 en el Apéndice B, "Base de solicitud para una consulta de crédito desconocida", solicita a la empresa que explique. Es solo una solicitud de aclaración, y la empresa puede no responder. Las consultas están fuera de la regla federal para disputas directas con los proveedores de información (furnishers) ([12 CFR 1022.43\(b\)\(1\)](#)), por lo que una consulta que puede demostrar que es inexacta se disputa con la agencia de informes de crédito en su lugar. Una consulta para una solicitud que nunca hizo, junto a cuentas que nunca abrió, está cubierta en el Capítulo 7.

¿Por qué sus tres informes de crédito se ven diferentes?

Sus tres informes pueden verse diferentes porque son tres archivos separados. El FTC indica que [debido a que cada agencia de informes de crédito puede obtener su información de diferentes fuentes](#), el informe de una agencia podría no ser completamente igual al de las otras dos, por lo que le indica que revise los tres. Primero, revise cuatro explicaciones comunes:

1. **Cobertura.** El CFPB indica que [los acreedores no están obligados a informar a todas las agencias de informes de crédito](#). Una cuenta que no aparece en un informe puede que nunca se haya enviado allí.
2. **Plazos.** Una divulgación de archivo muestra lo que hay en su archivo en el momento de la solicitud (§1681g(a)(1)). Un pago que se registró entre dos solicitudes puede cambiar un saldo pero no el otro.
3. **Diferentes fuentes de datos de identidad.** Los nombres y direcciones llegan a cada agencia de informes de crédito desde las empresas que le informan, por lo que la información personal puede variar.
4. **Antigüedad.** Si un elemento antiguo aparece en un solo informe, compare sus fechas con los períodos de informe cubiertos en las secciones de colecciones y registros públicos anteriores.

Las puntuaciones también difieren. El CFPB explica que [no tiene una sola puntaje de crédito](#): cada una depende de los datos, el modelo de puntuación, la fuente de datos e incluso el día en que se calculó.

Utilice esta tabla para clasificar las diferencias antes de dedicarle tiempo:

¿Qué diferencias existen entre los informes?	Razón común	¿Cuándo conviene anotarlo?
Una cuenta aparece en un solo informe	El acreedor puede no informar a esa agencia de informes de crédito	Por lo general, no hay nada que disputar; que falte no es lo mismo que que esté mal
Saldo	Fechas de presentación de informes diferentes	Cuando su estado de cuenta para el mismo período muestra una cifra diferente
Fecha de apertura o importe del préstamo	Rara vez ordinario; estos provienen de la documentación de apertura	Cuando su acuerdo o contrato respalda un valor
Límite de crédito en una tarjeta	El límite puede haber cambiado entre las fechas de reporte	Cuando su último estado de cuenta muestra un límite diferente
Una anotación tardía en un solo informe	Una diferencia en el informe o un error	Cuando su estado de cuenta y registro de pago muestran que pagó a tiempo
Un nombre o dirección en un solo informe	Diferentes fuentes	Cuando se trata de un nombre o dirección que nunca ha utilizado
Una cuenta en cobranza basado en un solo informe	El cobrador puede informar solo a algunas agencias de informes de crédito	Cuando el monto, la fecha de la primera morosidad o la propiedad son incorrectos

¿Cómo se colocan tres informes uno al lado del otro?

Compare una cuenta a la vez en los tres informes y utilice su propio documento fechado como criterio de desempate. Dos informes que no coinciden demuestran únicamente que dos archivos no coinciden. No indican cuál es el correcto.

1. **Empiece con las fechas.** Escriba la fecha de solicitud de cada informe en la parte superior de sus notas.
2. **Confirme que se trata de la misma cuenta.** Verifique que coincidan el nombre del acreedor, los últimos dígitos y la fecha de apertura. Un mismo número en dos cuentas diferentes es una confusión, no una discrepancia.
3. **Primero compare los campos de la documentación:** fecha de apertura, límite de crédito o importe del préstamo y su función.
4. **Luego compare los campos con fecha:** saldo, estado e historial de pagos. Busque un pago que se encuentre entre las fechas del informe.
5. **Presente un tercer documento.** En caso de discrepancia entre los informes, busque su declaración, acuerdo o carta para ese campo, con la fecha correspondiente.
6. **Escriba una oración para cada diferencia que persista.** Indique el informe, la página, la cuenta, el campo y el valor, además del documento y su fecha. El capítulo 4 denomina a esta oración la teoría de una sola línea.

La plantilla CD-132 del apéndice B, «Hoja de cálculo para la comparación de cuentas entre informes», está diseñada para este propósito. Indica que se debe «comparar la fecha de referencia de cada organismo, no solo la fecha de descarga del informe», y su advertencia es importante tenerla presente: «Las diferencias en los datos o la cronología entre organismos no constituyen, por sí solas, prueba de una infracción legal».

Un ejemplo práctico: Jordan prepara tres informes

Todas las personas, empresas y números de este ejemplo son inventados.

Jordan ordena los tres informes del AnnualCreditReport.com al 8 de septiembre de 2026 y los etiqueta como Informe A, B y C.

Información personal. El Informe A enumera a "Jordan T. Reyes" y "J. Reyes", ambos nombres que ha usado, y un apartamento en el que vivió durante 2019. Esto es lo esperado. El Informe C enumera una dirección en Elm Court, en una ciudad en la que nunca ha vivido. Él anota eso primero, luego revisa cada cuenta en el Informe C. Todas son suyas, por lo que la dirección es un detalle de identidad que vale la pena corregir, no una señal de que haya cuentas de otra persona en su archivo.

Una tarjeta, tres informes. La tarjeta His Maplestone Bank aparece en los tres:

Campo	Informe A	Informe B	Informe C	Registros de Jordania
Fecha de apertura	abril de 2020	abril de 2020	abril de 2022	Contrato de tarjeta y primer extracto: abril de 2020
Límite de crédito	\$3,000	\$3,000	\$3,000	Extracto del 25 de agosto: \$3,000
Saldo	\$1,140	\$870	\$1,140	Estado de cuenta del 25 de agosto: \$1,140; \$270 pagado el 3 de septiembre
Pagos atrasados	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

La diferencia de saldo es temporal: \$1,140 menos el pago \$270 es \$870 La fecha de apertura en el Informe C es el único campo que la información temporal no puede explicar. La fecha de apertura de una cuenta no cambia, y tanto su contrato como su primer extracto indican abril de 2020 Confirma que los últimos cuatro dígitos de los tres informes coinciden con sus extractos.

Otras diferencias. Su préstamo para el auto aparece en los Informes A y B, pero no en el C. Esto se debe a la cobertura, no a un error. El Informe B también muestra un cuenta en cobranza \$412 por una antigua membresía de gimnasio. Jordan recuerda la factura y guardó la 2024 del cobrador con el mismo monto. Es correcta, y la información negativa precisa no es un error, así que la deja como está.

Notas de Jordan. Dos frases sobreviven a su reseña:

Informe C, solicitado 8 de septiembre de 2026, página 3, Maplestone Bank tarjeta que termina en 2208: "Fecha de apertura" dice abril de 2022 Mi contrato de tarjeta y primer extracto, ambos con fecha abril de 2020, muestran que la cuenta se abrió en abril de 2020.

Informe C, página 1, información personal: aparece una dirección en Elm Court donde nunca he vivido. Mis contratos de alquiler y facturas de servicios públicos muestran todas las direcciones que he tenido en los últimos siete años.

Qué demuestra esto y qué no. Jordan tiene dos discrepancias específicas, cada una vinculada a un documento fechado que posee. No ha demostrado que el Informe C sea erróneo, que alguien haya infringido la ley ni que algo vaya a cambiar después de que él escriba, y no ha averiguado nada sobre ningún resultado. Lo que sí tiene es la base sobre la que se construyen los siguientes capítulos: una cuenta, un campo, un documento y una fecha.

¿Cuáles son los errores más comunes en una primera lectura?

Disputar todo lo que difiera. Una discrepancia entre informes es un motivo para revisar sus propios registros fechados, no un error en sí mismo. Más disputas no hacen un caso más fuerte. Según [15 U.S.C. §1681i\(a\)\(3\)](#), una agencia de informes de crédito puede terminar una reinvestigación que razonablemente decida que es frívola o irrelevante, incluso cuando usted no

proporcionó suficiente información para investigar, y debe informarle dentro de los cinco días hábiles de esa decisión. Una disputa específica es la fuerte.

Considere cualquier consulta desconocida como fraudulenta. Las revisiones de cuentas y la preselección son consultas de seguridad habituales. Busque una solicitud que haya realizado antes de sacar conclusiones.

Creer que una "carta 609" obliga a la eliminación. La Sección 609 de la Ley de Informes de Crédito Justos) 15 U.S.C. §1681g el derecho a ver la información en su expediente y sus fuentes. No requiere un contrato original firmado ni conlleva la eliminación. La Plantilla CD-036, "Solicitud de divulgación de expedientes según la Sección 609", lo indica claramente: se trata de "una solicitud de divulgación, no de una alegación de que la Sección 609 exige la eliminación o un contrato original firmado".

Se espera que la información negativa precisa se elimine. El CFPB indica que [nadie tiene derecho a eliminar información negativa precisa](#), como pagos atrasados, de un informe de crédito. Solo puede corregir su informe si contiene errores, y puede hacerlo usted mismo sin costo alguno.

¿Dónde encaja el CheckDispute en este paso?

Puede hacer todo lo que se describe en este capítulo con informes impresos, un resaltador y sus propios registros, de forma gratuita. Presentar una reclamación también es gratuito, y puede hacerlo usted mismo, directamente con las agencias de informes de crédito y con la empresa que proporcionó la información. Si necesita ayuda para mantenerse organizado, CheckDispute es un software que controlas. Subes un PDF del informe de crédito que ya haya descargado. Leer el informe, revisar cada cuenta, crear su paquete y previsualizar cualquier carta son servicios gratuitos. Cuando el software no está seguro del significado de un campo, le muestra la página de origen y le pide que confirme el valor. CheckDispute no determina si una entrada es incorrecta y no puede modificar su informe.

Para descargar, aprobar y enviar las cartas finales, un informe \$29 incluye las cartas preparadas para un informe, incluidas las rondas posteriores, o bien, un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) se cobra solo durante el mes de uso. La firma electrónica, la notaría en línea y el envío impreso, incluido el correo certificado con seguimiento, son servicios adicionales opcionales. Se añade el impuesto sobre las ventas cuando corresponda. Usted aprueba cada palabra, puede enviar la carta personalmente y no se garantiza ningún resultado.

Puntos clave

- Lea su informe dividido en cinco secciones: información personal, cuentas, artículos de la cuenta en cobranza, registros públicos y consultas. Lleve un documento propio a cada sección. Lea primero los campos de la documentación (fecha de apertura, límite de crédito o

importe del préstamo) antes que los campos con fecha (saldo, historial de pagos). Una diferencia de aproximadamente un pago puede deberse a un desfase temporal, no a un error.

- Sus tres informes pueden diferir debido a la cobertura, el momento de publicación y las distintas fuentes. Una diferencia por sí sola no constituye prueba de error.
- Un nombre, dirección o consulta desconocidos son motivo para investigar, pero no prueba de fraude ni de un expediente mixto.
- La Sección 609 (15 U.S.C. §1681g) es un derecho a ver su archivo y sus fuentes, no una herramienta de eliminación. La información negativa precisa no es un error.
- Los informes gratuitos tienen un coste de AnnualCreditReport.com, la presentación de reclamaciones es gratuita y ninguna revisión o reclamación garantiza un resultado concreto.

Fuentes

- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- USAGov, Informes de crédito: <https://www.usa.gov/credit-reports>
- CFPB, ¿Qué es un informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-report-en-309/>
- CFPB, ¿Cuáles son los errores comunes en los informe de crédito que debo buscar?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-are-common-credit-report-errors-that-i-should-look-for-on-my-credit-report-en-313/>
- CFPB, ¿Debo impugnar a un acreedor en mi informe de crédito si no reconozco a la empresa?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/should-i-dispute-a-creditor-on-my-credit-report-if-i-dont-recognize-the-company-en-1331/>
- CFPB, ¿Cómo elimino las deudas que aparecen varias veces en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-remove-debts-that-are-listed-multiple-times-from-my-credit-report-en-1357/>
- CFPB, ¿Qué es una cuenta en cobranza pagada?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-charge-off-en-1383/>
- CFPB, ¿Cuánto tiempo permanece la información en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-long-does-information-stay-on-my-credit-report-en-323/>
- CFPB, ¿Qué es una consulta de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-inquiry-en-1317/>
- CFPB, ¿Qué es una puntaje de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-score-en-315/>
- CFPB, Se anula la norma sobre deudas médicas (Reglamento V): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>

- 15 U.S.C. §1681c (períodos de informe y notas requeridas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681g (divulgaciones a los consumidores): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1681i (exactitud cuestionada): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (obligaciones del proveedor de información (furnisher)): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 12 CFR 1022.43 (disputas directas con proveedores de información (furnishers)): <https://www.ecfr.gov/current/title-12/chapter-X/part-1022/subpart-E/section-1022.43>

Capítulo 3: Errores reales frente a información negativa precisa

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Un error en el informe de crédito es información incorrecta, incompleta o que no se refiere a usted. La información negativa precisa es otra cosa: malas noticias que son ciertas, como un pago que realmente realizó con retraso. El CFPB lo deja claro: "Por lo general, no puede eliminar la información negativa de su informe de crédito si es precisa". Presentar una reclamación es la forma gratuita y legal de corregir errores. No es una forma de borrar la historia real.

Este capítulo le ofrece una prueba sencilla para clasificar cada anotación: qué se considera un error, qué anotaciones parecen incorrectas pero generalmente no lo son, cuáles son errores reales incluso cuando la deuda es suya y qué puede hacer honestamente cuando una anotación es correcta. Clasificar primero garantiza la veracidad de sus cartas y fortalece sus argumentos para las disputas.

¿Qué se considera un error en un informe de crédito?

Un error en el informe de crédito es un elemento que es inexacto, incompleto o que no le pertenece. La Ley de Informes de Crédito Justos (FCRA) le permite disputar "la integridad o exactitud de cualquier elemento de información" en su archivo, y exige que la agencia de informes de crédito vuelva a investigar "sin cargo", según [15 U.S.C. §1681i](#). El CFPB agrega la tercera prueba: [verifique que su informe](#) "contenga solo elementos sobre usted".

Tres palabras hacen la mayor parte del trabajo:

- **Inexacto** significa que un campo muestra algo que no es cierto. El saldo, la fecha, el estado o su rol en la cuenta son incorrectos.
- **Incompleto** significa que la entrada es verdadera hasta cierto punto, pero omite algo que debería estar allí. El CFPB nombra un ejemplo: [elementos de la cuenta en cobranza que no se actualizaron para mostrar que la cuenta está al día después de que se alcanzó y se satisfizo un acuerdo](#).
- **No se trata de ti** significa que la entrada pertenece a otra persona o que proviene de un robo de identidad.

El CFPB clasifica los errores comunes en tres familias. Las dos primeras columnas a continuación provienen de la [lista de errores comunes en los informe de crédito del CFPB](#). La tercera columna es nuestra sugerencia, no forma parte de la lista del CFPB.

Familia de errores	Aspecto	Un registro con el que comparar
Identidad	Un nombre, número de teléfono o dirección incorrectos. Cuentas que pertenecen a alguien con el mismo nombre o uno similar (un "archivo mixto"). Cuentas abiertas mediante robo de identidad.	Su documento de identidad, contratos de arrendamiento, facturas de servicios públicos y su propia lista de cuentas que abrió
Estado de la cuenta	Una cuenta cerrada reportada como abierta. Usted aparece como propietario cuando solo es un usuario autorizado. Una cuenta reportada erróneamente como atrasada o morosa. Una fecha incorrecta del último pago, fecha de apertura o fecha de la primera morosidad. La misma deuda listada más de una vez.	Cartas de cierre, el contrato de cuenta, estados de cuenta mensuales, registros de pagos bancarios
Gestión de datos	Un saldo actual erróneo. Un límite de crédito erróneo.	El extracto más cercano en fecha al informe

Según [15 U.S.C. §1681e\(b\)](#), una agencia de informes de crédito debe "seguir procedimientos razonables para asegurar la máxima precisión posible". Ese es un estándar para los procedimientos, no una promesa de que cada entrada sea correcta. La divulgación que el Congreso exige que las empresas de reparación de crédito proporcionen lo dice directamente: "pueden ocurrir errores", según [15 U.S.C. §1679c](#).

Los errores no son solo negativos. Un límite de crédito reportado como demasiado bajo en una cuenta que paga puntualmente sigue siendo un error. La cuestión siempre es si un campo es verdadero, no si le beneficia o le perjudica.

¿Qué es información negativa precisa?

Información negativa precisa es una entrada que perjudica su historial crediticio y que es correcta en todos los campos. Un pago que realmente se retrasó 30 días. Una tarjeta que realmente fue cancelada como pérdida (charged off). Una cuenta en cobranza que realmente debe, por el monto reportado. No es un error, y una disputa no la eliminará.

Tres fuentes oficiales lo afirman prácticamente con las mismas palabras:

- El CFPB: "Por lo general, no se puede eliminar información negativa de su informe de crédito si es precisa". Agrega que cualquiera que afirme que puede eliminar información que es "actual, precisa y negativa" probablemente esté realizando una estafa, según [su respuesta sobre información negativa precisa](#).
- El CFPB de nuevo: "nadie tiene derecho a eliminar información negativa, como pagos atrasados, de un informe de crédito si es precisa". Solo se puede corregir un informe si contiene errores, y se puede hacer por cuenta propia sin costo alguno, según [su guía sobre cuánto tiempo permanece la información](#).

- El Congreso, en la divulgación que las empresas de reparación de crédito deben dar a los clientes: "ni usted ni ninguna empresa u organización de 'reparación de crédito' tiene derecho a que se elimine información precisa, actual y verificable de su informe de crédito", según [15 U.S.C. §1679c](#).

La información negativa precisa no permanece para siempre. La [guía de la FTC sobre cómo impugnar errores](#) establece que una agencia de informes de crédito puede informar la información negativa más correcta durante siete años y la información sobre bancarrota durante 10 años. El estatuto agrega detalles importantes:

- **Cobranzas y cancelaciones.** Los siete años comienzan cuando termina un período de 180 días. Ese período comienza en la fecha en que comenzó la morosidad, es decir, la morosidad que ocurrió justo antes de la cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off), según [15 U.S.C. §1681c\(c\)](#). Pagar, liquidar o vender la deuda no reinicia ese reloj.
- **Casos de quiebra.** Hasta 10 años a partir de la fecha de la orden de alivio o la fecha de la adjudicación, bajo §1681c(a)(1).
- **Excepciones.** Estos límites de tiempo no se aplican a un informe utilizado para crédito o seguro de vida de \$150,000 o más, o para un trabajo que pague \$75,000 al año o más, bajo §1681c(b) El CFPB también señala que las agencias de informes de crédito [pueden mantener la información en archivo](#) después de que dejen de informarla.

¿Cómo se distingue un error real de una información negativa precisa?

Formula las mismas siete preguntas sobre cada entrada, en el mismo orden, y anote sus respuestas. Una respuesta temprana puede cambiar su interpretación de las siguientes.

- ☐ **1. ¿Esta entrada se refiere a mí?** Verifique el nombre, la dirección y la cuenta con sus propios registros. Una cuenta que no le pertenece puede indicar un expediente mixto o un robo de identidad. El Capítulo 7 abarca ambos casos. No tome esta decisión basándose únicamente en el nombre del acreedor.
- ☐ **2. ¿Reconozco la cuenta con este nombre?** El CFPB explica que los acreedores pueden vender cuentas o utilizar una empresa de cuenta en cobranza, y que las tarjetas de tiendas a menudo se enumeran [bajo el nombre del banco que emite la tarjeta, no del minorista](#).
- ☐ **3. ¿Qué campos informa la entrada?** Estado, su rol (individual, conjunto o usuario autorizado), fechas (abierta, cerrada, último pago, primera morosidad), importes (saldo, límite de crédito, vencido) y el historial de pagos mes a mes.
- ☐ **4. Para cada campo, ¿qué dice mi propio registro para el mismo período?** Un extracto de junio verifica un saldo de junio, no uno de septiembre.
- ☐ **5. ¿Podría ser que la diferencia sea solo cuestión de tiempo?** Un informe es una instantánea de lo que el prestamista envió en una fecha determinada. Un pago que hiciste la semana pasada puede que aún no aparezca.

- ☐ **6. ¿Falta algo?** Una cuenta pagada sin saldo cero, un cuenta en cobranza liquidado que aún aparece como impagado o una cuenta que usted cerró sin ninguna señal de que la haya cerrado.
- ☐ **7. ¿La entrada aún está dentro de su período de informe?** Para un cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off), encuentre la fecha en que comenzó la morosidad, no la fecha en que un cobrador compró la deuda.

Luego, coloque la entrada en uno de los cuatro montones:

Correcto. Todos los campos coinciden con sus registros. No lo cuestione. Si el resultado es negativo, consulte las opciones más adelante en este capítulo.

- **Posible error, tengo pruebas.** Un campo específico entra en conflicto con un documento fechado del mismo período, o la entrada no se refiere a usted. El Capítulo 4 lo convierte en prueba, y el Capítulo 5 lo envía.
- **Posible error, necesito pruebas.** Cree que un campo es incorrecto, pero aún no tiene el registro. Consíguelo antes de escribir.
- **Aún no estoy seguro.** Las fechas no coinciden o no sabe de qué se trata la entrada. Averigua primero.

¿Por qué los documentos son tan importantes? Un prestamista no puede informar información que tenga "causa razonable para creer" que es inexacta, y el estatuto define esa frase como "conocimiento específico, distinto de las alegaciones del consumidor", según [15 U.S.C. §1681s-2\(a\)\(1\)](#). En pocas palabras, su declaración más un documento es mucho más sólida que su declaración sola.

¿Qué entradas parecen erróneas pero suelen ser correctas?

Algunas entradas comunes sorprenden a la gente, pero suelen ser normales. Vale la pena revisarlas todas. Ninguna, por sí sola, demuestra que haya un error.

- **Una cuenta cerrada aún en su informe.** El CFPB indica un historial de pagos puntuales [puede informarse después de que se haya pagado un préstamo, e incluso después de que se haya cerrado la cuenta](#). **Una cuenta cerrada que aún muestra saldo.** Cerrar una tarjeta detiene los nuevos cargos, pero no liquida la deuda existente. Compare el saldo con su estado de cuenta del mismo período.
- **Una cuenta pagada que aún aparece en la lista.** Pagar no elimina una cuenta. Lo que puede verificar es el saldo: el CFPB indica un cuenta en cobranza pagada [generalmente debería reflejarse como un saldo cero](#).
- **Una cuenta a nombre de alguien que usted desconoce.** Puede tratarse de su propia cuenta tras una venta, una gestión de cuenta en cobranza o una tarjeta de tienda registrada a nombre de su banco.

- **Una cuenta original y un cuenta en cobranza por la misma deuda.** Los acreedores pueden vender cuentas o usar una agencia de cuenta en cobranza, explica el CFPB, por lo que una deuda puede aparecer a nombre de otra persona. Dos entradas por sí solas no son prueba de un error, pero compárelas detenidamente: el CFPB indica que la misma deuda aparece más de una vez, lo cual es un error común. Verifique cada saldo con sus registros y compruebe la fecha de morosidad del cobro (consulte la siguiente sección).
- **Tres informes que no coinciden.** El FTC indica que [cada agencia de informes de crédito obtiene su información de diferentes fuentes](#), por lo que los informes pueden no ser exactamente iguales. Los prestamistas también pueden actualizar cada agencia de informes de crédito en días diferentes.
- **Una fecha de apertura reciente en una cuenta en cobranza.** Puede reflejar cuándo se inició la cuenta del cobrador. No es el inicio del reloj de informes, que comienza desde la morosidad original por debajo de §1681c(c).
- **Una consulta de una empresa a la que nunca solicitó.** El CFPB indica una [entrada solo de consulta puede significar que fuiste preseleccionado](#) para una oferta firme de crédito o seguro, que el FCRA permite. Puede optar por no recibir ofertas preseleccionadas.

¿Qué entradas son errores reales incluso cuando la deuda es suya?

Una cuenta puede ser suya, la deuda puede ser real, y aun así, un campo puede estar equivocado. Disputar ese campo es honesto. No está negando la deuda, sino corrigiendo un dato al respecto.

- **Un retraso en el pago.** Sus registros indican que pagó a tiempo ese mes. O bien, se retrasó, pero el informe muestra el mes incorrecto, o más días de retraso de los que indican sus registros.
- **Un saldo que no coincide.** Su estado de cuenta para el mismo período muestra una cifra diferente, o una cuenta pagada todavía muestra dinero adeudado mucho después de su fecha de liquidación.
- **Un acuerdo que nunca apareció.** Usted llegó a un acuerdo y pagó, y tiene la carta, pero el informe aún muestra el saldo anterior o un estado impago.
- **La misma deuda aparece listada más de una vez.** El CFPB indica que puede impugnar la información precisa [si aparece varias veces](#), y advierte que [una lista múltiple no es un error in ofensivo](#).
- **Una fecha de morosidad que cambió.** Para un cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off), la empresa que lo reporta debe informar a la agencia de informes de crédito el mes y el año en que comenzó la morosidad, y un cobrador posterior cumple informando la misma fecha que informó el acreedor original, bajo [15 U.S.C. §1681s-2\(a\)\(5\)](#). Un cuenta en cobranza con una fecha de morosidad más reciente que la cuenta original merece una mirada atenta.

- **Rol incorrecto.** Usted figura como propietario de una cuenta en la que solo era un usuario autorizado.
- **Un cierre que usted realizó y que no se muestra.** Cuando usted cierra una cuenta por su cuenta, el prestamista debe informar a la agencia de informes de crédito, en §1681s-2(a)(4) Una vez notificado, la agencia de informes de crédito debe mostrar que usted la cerró, en [15 U.S.C. §1681c\(e\)](#).
- **Un aviso de disputa faltante.** Si usted disputó directamente con el prestamista y este sigue informando el artículo, debe informar a la agencia de informes de crédito que el artículo está en disputa, bajo §1681s-2(a)(3), and la agencia de informes de crédito debe mostrar que, bajo §1681c(f).
- **Una entrada vencida.** Verifique la fecha de inicio correcta y las excepciones antes de considerarla obsoleta.

Cuando impugne una de estas situaciones, indique el campo y lo que muestra su documento. Las plantillas de cartas indexadas en el Apéndice B sirven de modelo para el tono. La carta maestra de impugnación, CD-001, dice: «Impugno la información identificada, no todas las entradas de mi archivo». La carta de estado, CD-008, dice: «No solicito que se elimine el historial de pagos anterior preciso simplemente porque la cuenta esté ahora al día o cerrada».

Un ejemplo práctico: un informe, cinco entradas

Andre y todas las empresas mencionadas aquí son ficticias.

Andre descarga sus informes gratuitos desde AnnualCreditReport.com. El que tiene fecha 8 de septiembre de 2026 tiene cinco entradas que quiere revisar. Responde las siete pregunta en cada una.

Entrada	Lo que dice el informe	Lo que dicen los registros de Andre	Montón
Préstamo de Ridgeline Auto	30 días de retraso, marzo de 2025	Vencimiento 22 de marzo de 2025. Su banco muestra el pago registrado 25 de abril de 2025.	Exacto (negativo)
Tallgrass Bank tarjeta	Abierta, saldo \$412	Su contrato de tarjeta de la tienda de muebles nombra Tallgrass Bank como emisor. Su extracto de agosto muestra \$412	Exacto
Préstamo personal Ferncliff	Abierto, saldo \$2,310	Carta de liquidación con fecha 12 de mayo de 2026: pagado en su totalidad, saldo \$0, cuenta cerrada	Posible error, tengo pruebas
Kestrel Recovery cuenta en cobranza	\$1,480 adeudado, primer morosidad junio de 2025	El registro original de la tarjeta Bluewater muestra una cancelación como pérdida (charge-off), un saldo de \$0 y un primer morosidad de noviembre de 2022 Sus extractos muestran su último pago en octubre de 2022	Posible error, tengo pruebas

Entrada	Lo que dice el informe	Lo que dicen los registros de Andre	Montón
Tarjeta Maple	Saldo \$1,905	Su extracto del 28 de agosto muestra \$1,640	Aún no estoy seguro

El préstamo del auto es correcto. Su propio registro bancario muestra que pagó 34 días después de la fecha de vencimiento, por lo que no lo disputa. Podría enviar al prestamista una carta de buena voluntad solicitando un ajuste de cortesía. Esto es una solicitud, no una disputa, y el prestamista puede negarse. El Capítulo 6 lo contempla.

La tarjeta Tallgrass Bank es suya. El nombre desconocido era el del banco que emitió su tarjeta de la tienda, y el saldo coincide. No hay nada que hacer.

El préstamo de Ferncliff tiene dos campos incorrectos. Casi cuatro meses después de su carta de liquidación, el informe aún muestra el préstamo abierto con un saldo de \$2,310 Tanto el saldo como el estado contradicen un documento fechado.

La cuenta en cobranza de Kestrel tiene un error. Andre conoce esta deuda y no niega que la debe. Bluewater muestra \$0 después de la cancelación como pérdida (charge-off), y solo Kestrel muestra un saldo que coincide con lo que debe. Sin embargo, Kestrel reporta un primer morosidad de junio de 2025, mientras que la entrada de Bluewater y sus declaraciones apuntan a noviembre de 2022 Una fecha posterior podría mantener la cuenta en cobranza en su informe por más tiempo del permitido por la ley. Por lo tanto, impugna la fecha, y solo la fecha.

La tarjeta Maple necesita un registro más. El informe no indica qué día se registró el saldo \$1,905. Antes de decidir, revisa el historial de su cuenta en línea para ver los días entre su estado de cuenta del 28 de agosto y el informe del 8 de septiembre. Si los nuevos cargos redujeron el saldo a \$1,905,, la diferencia se debe a la fecha, no a un error.

Lo que muestran y lo que no muestran las notas de Andre. Tiene dos discrepancias específicas, cada una respaldada por un documento fechado. No ha demostrado que algo vaya a cambiar. La reinvestigación de la oficina lo determinará. Generalmente, dispone de 30 días a partir de la recepción de su reclamación, y el Capítulo 5 explica las dos situaciones que pueden extender ese plazo a 45. También ha evitado tres errores: impugnar un pago atrasado real, decir que su propia tarjeta de la tienda no es suya y escribir sobre un saldo que aún no había consultado.

¿Qué se puede hacer ante la información negativa veraz?

Tiene opciones honestas, incluso cuando una entrada es correcta. Ninguna de ellas borra la historia real, y no se garantiza ningún resultado en particular.

1. **Deje que el tiempo haga su trabajo.** La información negativa precisa se extingue con el tiempo según los cronogramas anteriores. Conserve sus estados de cuenta antiguos, ya que

la fecha en que comenzó la morosidad establece el plazo para el cuenta en cobranza o la cancelación como pérdida (charge-off).

2. **Asegúrese de que el registro esté completo.** El CFPB indica que un cuenta en cobranza pagada generalmente debe mostrar un saldo cero, y le pide que revise los elementos de cuenta en cobranza que no se actualizaron después de que se llegó a un acuerdo y se satisfizo. Es justo solicitar esas actualizaciones, con la documentación que lo acredite.
3. **Solicite una compensación, con honestidad.** Puede solicitar al prestamista que considere un ajuste de cortesía por un pago atrasado reportado correctamente. La plantilla de compensación CD-116 (véase el Apéndice B) parte de la verdad: «No afirmo que el pago se realizó a tiempo». El prestamista no tiene por qué estar de acuerdo. El Capítulo 6 explica cómo.
4. **Siga construyendo un historial de pagos puntuales.** El FTC dice que "la mejor manera de mejorar su crédito es demostrar con el tiempo que paga sus deudas a tiempo", y enumera pagar las facturas antes de la fecha de vencimiento, pagar las deudas, especialmente las de tarjetas de crédito, y no contraer nuevas deudas, según sus [Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito](#).
5. **Sepa cuándo se aplica una declaración de disputa.** Si la reinvestigación de una agencia no resuelve una disputa, puede agregar una breve declaración a su archivo, que la agencia de informes de crédito puede limitar a 100 palabras si lo ayuda a redactarla, bajo 15 U.S.C. §1681i(b). El CFPB señala que este derecho se aplica a [disputas que usted presentó a una agencia de informes de crédito](#), no a disputas enviadas solo al prestamista. Es para un desacuerdo real y no resuelto. El Capítulo 9 lo cubre.
6. **Desconfía de las promesas de eliminación.** Si alguien dice que puede eliminar información negativa actual y precisa, el CFPB indica que probablemente se trate de una estafa de reparación de crédito.

¿Qué mitos desdibujan la línea entre errores y malas noticias?

Cada uno de estos mitos intenta convertir información precisa en un "error", y cada uno fracasa por una razón específica.

Mito: "Disputa todo y vea qué desaparece." FTC listas que le dicen que ["disputes la información en su informe de crédito que sabe que es precisa"](#) son una señal de estafa. También es contraproducente: una agencia de informes de crédito puede terminar una reinvestigación que razonablemente considere "frívola o irrelevante", incluso por falta de información suficiente para investigar, y debe informarte dentro de los cinco días hábiles, según 15 U.S.C. §1681i(a)(3). Y la ley federal dice que "Ninguna persona puede" hacer, o aconsejar a un consumidor que haga, una declaración falsa o engañosa sobre el crédito del consumidor a una agencia de informes de crédito, según [15 U.S.C. §1679b\(a\)](#).

Mito: "Si no pueden verificarlo a tiempo, tiene que ser eliminado." Después de una reinvestigación, un elemento que se encuentre "inexacto o incompleto o que no se pueda verificar" debe ser eliminado o modificado, según corresponda, en §1681i(a)(5). Ese es un resultado de una reinvestigación real, no una razón para disputar información verdadera. No existe una "regla fija de 45 días". La reinvestigación generalmente dura 30 días. Los cuarenta y cinco días aparecen solo a través de una extensión condicional de 15 días cuando se envía información relevante durante los 30 días, o para una disputa realizada después de un informe anual gratuito en [15 U.S.C. §1681j\(a\)\(3\)](#). Una fecha pasada no es una eliminación automática.

Mito: "Pagar o liquidar elimina la entrada o reinicia el reloj." El FTC dice [pagar una deuda antigua puede no borrarla de su historial crediticio](#). Y bajo §1681c(c), el período de informe para una cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off) corre desde la morosidad original, por lo que pagar, liquidar o una venta no lo mueve.

Mito: "Solo di que no es suyo." Di eso solo cuando sea cierto. El FTC nombra que le dicen que [presentes un informe de robo de identidad](#) como una señal de estafa, y la propia definición del FCRA de un informe de robo de identidad es que su presentación conlleva sanciones penales si la información es falsa, según [15 U.S.C. §1681a\(q\)\(4\)](#). El FTC también llama estafa a la promesa de crear una "nueva identidad crediticia", y un llamado CPN es solo un número distinto al suyo. El FTC advierte que si usa un número distinto al suyo para solicitar crédito, "no lo obtendrás. Y podrías enfrentar multas o prisión".

Mito: "Una carta 609 los obliga a presentar el contrato original firmado." La Sección 609, [15 U.S.C. §1681g](#), le da el derecho a ver la información en su archivo y sus fuentes. No requiere un contrato original y no activa la eliminación.

Mito: "Un problema de formato Metro 2 significa que la entrada debe eliminarse." Metro 2 es un formato de informes del sector, no una ley. Lo que FCRA es que los datos reportados sean precisos y completos.

Mito: "Ya no se pueden reportar las deudas médicas". La norma de reporte de deudas médicas de CFPB [fue anulada por un tribunal federal el 11 de julio de 2025](#), por lo que no es ley vigente. Esta área cambió recientemente. Consulte la guía actual de CFPB el día que lea esto y vea el Capítulo 8.

¿Cómo maneja CheckDispute el paso de ordenación?

CheckDispute es un software que usted controla. No decide si una entrada es incorrecta; eso lo hacen sus registros y la reinvestigación de la oficina. Le guía a través del mismo proceso de clasificación que acaba de aprender.

Después de cargar un informe que ya tiene, CheckDispute muestra tarjetas de opciones para entradas que vale la pena revisar. Cada tarjeta pregunta si la entrada es correcta. Para un pago atrasado, las opciones incluyen "Sí. Pagué tarde esa vez", "No. Pagué a tiempo" y "Me atrasé,

pero muestra un mes incorrecto o más días de retraso de los que realmente tuve". Elija la primera, y no se prepara ninguna carta; la tarjeta explica que un pago atrasado correcto no es un error y que una solicitud de buena voluntad es una solicitud, no una disputa. Elija "No estoy seguro", y aún no se prepara ninguna carta; la tarjeta sugiere revisar su estado de cuenta primero. Se redacta una carta solo cuando su respuesta contradice lo que informa una agencia de informes de crédito, y solo para esa agencia de informes de crédito.

La carga, las tarjetas de selección y la vista previa con marca de agua de cada carta son gratuitas. Para descargar, imprimir, aprobar y enviar las cartas finales, desbloquea el informe una vez \$29 (hasta 30 cuentas compatibles, incluyendo rondas posteriores) o utiliza un plan con un coste mensual. Los complementos opcionales, como la firma electrónica, la certificación notarial y el envío postal con seguimiento de la carta aprobada, se cobran solo cuando se realizan. Se añade el impuesto sobre las ventas cuando corresponda. Usted aprueba cada palabra y siempre puede enviar la carta personalmente.

Con o sin CheckDispute, disputar directamente con las agencias de informes de crédito es gratis, los informes gratuitos cuestan AnnualCreditReport.com y no se garantiza ningún resultado en particular.

Puntos clave

Un error en el informe de crédito es información inexacta, incompleta o que no se refiere a usted. Puede impugnarlo sin costo alguno. La información negativa precisa no es un error, y una disputa no la eliminará. La mayoría desaparece después de siete años; los casos de bancarrota pueden permanecer hasta 10 años.

- Ordena cada entrada antes de escribir, comparando cada campo con un registro fechado del mismo período.
- Puede tener una deuda pendiente aunque un campo esté incorrecto. Impugna ese campo, méncionelo con exactitud y aclara que no está impugnando todo. Las cuentas cerradas o pagadas que aún aparecen en la lista, los nombres de bancos desconocidos, la existencia de una cuenta original junto con una cuenta en cobranza y las diferencias entre las agencias de informes de crédito no constituyen prueba de error por sí solas. Compruébelo con sus registros. Como bien dice el FTC, nadie que prometa reparar su historial crediticio puede eliminar legalmente información que sea precisa y esté actualizada. Presentar una reclamación es gratuito y puede hacerlo usted mismo.

Fuentes

- CFPB, ¿Cuáles son los errores comunes en los informe de crédito que debo buscar en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-are-common-credit-report-errors-that-i-should-look-for-on-my-credit-report-en-313/>

- CFPB, ¿Es posible eliminar información precisa pero negativa de mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- CFPB, ¿Cuánto tiempo permanece la información en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-long-does-information-stay-on-my-credit-report-en-323/>
- CFPB, ¿Cuándo debo revisar mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/when-should-i-review-my-credit-report-en-312/>
- CFPB, ¿Qué es una cuenta en cobranza pagada?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-charge-off-en-1383/>
- CFPB, ¿Cómo elimino las deudas que aparecen varias veces en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-remove-debts-that-are-listed-multiple-times-from-my-credit-report-en-1357/>
- CFPB, ¿Debo impugnar a un acreedor en mi informe de crédito si no reconozco a la empresa?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/should-i-dispute-a-creditor-on-my-credit-report-if-i-dont-recognize-the-company-en-1331/>
- CFPB, ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con los resultados de mi disputa de informe de crédito ??: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-if-i-disagree-with-the-results-of-my-credit-report-dispute-en-1327/>
- CFPB, Norma de información médica (Reglamento V), anulada 11 de julio de 2025: <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>
- FTC, Disputa de errores en sus informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- FTC, Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- FTC, Debt Collection FAQs: <https://consumer.ftc.gov/articles/debt-collection-faqs>
- 15 U.S.C. §1681a (definiciones, incluido el informe de robo de identidad): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681a>
- 15 U.S.C. §1681c (períodos de informe; indicaciones de cierre y disputa): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681e (procedimientos de precisión): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681e>
- 15 U.S.C. §1681g (divulgaciones a los consumidores): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1681i (procedimiento en caso de duda sobre la exactitud): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681j (reinvestigación de 45 días después de un informe anual gratuito): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>

- 15 U.S.C. §1681s-2 (responsabilidades de los proveedores de información (furnishers)): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1679b (prácticas prohibidas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- 15 U.S.C. §1679c (divulgación de derechos del expediente de crédito del consumidor): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679c>
- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>

Capítulo 4: Construyendo pruebas: documentos, páginas de informes y la teoría de una sola línea

La prueba para una disputa sobre un informe de crédito consta de tres partes: la página del informe de crédito que muestra la entrada, un documento fechado ajeno al informe que muestra un hecho diferente y una frase que las relaciona. Dicha frase se lee así: *El informe dice X; mi documento fechado Z dice Y; por favor, corrijalo a Y*. Este libro la denomina la **teoría de la frase única**. Si puede redactarla con honestidad, su disputa merece ser presentada. Si no puede, habrá aprendido algo igualmente útil antes de gastar un sello.

Este capítulo le muestra cómo construir las tres partes y probarlas antes de escribir una sola palabra. El capítulo 5 trata sobre cómo enviar la reclamación.

Primero, dos límites claros. Si dos documentos discrepan, la reinvestigación de la oficina determinará quién tiene razón, y ningún documento garantiza un resultado específico. Además, la información negativa precisa no constituye un error. Si sus propios registros coinciden con una anotación negativa, ningún papeleo puede cambiarlo. Este capítulo contiene información general, no asesoramiento legal.

¿Qué se considera prueba en una disputa sobre un informe de crédito?

La prueba es un registro fechado fuera del informe de crédito que muestra el hecho correcto: un estado de cuenta, un estado de cuenta bancario, una confirmación de pago, una carta que confirma que una cuenta fue cerrada o una orden judicial. Su informe de crédito no puede probarse a sí mismo que está equivocado: un asiento de cuenta muestra lo que la agencia de informes de crédito tiene registrado, y esa información generalmente proviene de la empresa que lo reportó. Esa empresa se llama **proveedor de información (furnisher)**. El **CFPB** da como ejemplos a su banco, su arrendador y su compañía de tarjeta de crédito; un cobrador de deudas también puede ser uno.

Los documentos importan por lo que sucede con su disputa después de que llega. Según la Ley de Informes de Crédito Justos, una agencia de informes de crédito que recibe su disputa debe notificar al proveedor de información (furnisher) dentro de los cinco días hábiles. Esa notificación debe incluir "toda la información relevante sobre la disputa que la agencia ha recibido del consumidor", según [15 U.S.C. §1681i](#). La agencia de informes de crédito también "deberá revisar y considerar toda la información relevante enviada por el consumidor". Lo que usted adjunta es cómo su versión de la disputa llega a la agencia de informes de crédito y al proveedor de información (furnisher).

La ley también muestra cuánto peso tiene una simple afirmación. En la parte del estatuto que establece los deberes del proveedor de información (furnisher), [15 U.S.C. §1681s-2](#), una regla de

precisión define "causa razonable para creer que la información es inexacta" como "conocimiento específico, distinto de las meras alegaciones del consumidor". Su palabra por sí sola es una alegación. Un registro fechado es algo específico que alguien puede verificar. Eso no significa que un proveedor de información (furnisher) deba estar de acuerdo con usted.

Las normas federales incluso nombran tipos de registros que pueden respaldar una disputa. Para una disputa enviada directamente a un proveedor de información (furnisher), [Regulación V, 12 CFR 1022.43](#), enumera estos ejemplos: "una copia de la parte relevante del informe del consumidor que contiene la información supuestamente inexacta; un informe policial; una declaración jurada de fraude o robo de identidad; una orden judicial; o estados de cuenta". Para disputas con la agencia de informes de crédito, las [instrucciones de la carta modelo de CFPB](#) dan un ejemplo similar: "una declaración de su prestamista, que demuestre la información incorrecta que está disputando".

¿Qué es una teoría de una sola línea y cómo se escribe una?

Una **teoría de una sola línea** es una sola oración que expone cuatro puntos en orden: lo que dice el informe, cuál es el hecho correcto, qué documento lo demuestra y qué corrección se solicita. Todo lo demás en la carta de reclamación lo respalda.

El patrón:

Hecho reportado → hecho correcto → evidencia → corrección solicitada.

Completado:

"Mi informe de [agencia de informes de crédito] con fecha [fecha], página [número], cuenta de [acreedor] que termina en [últimos cuatro dígitos], muestra el [nombre del campo] como [valor informado]. Mi [documento] con fecha [fecha] muestra [valor correcto]. Por favor, corrija el [nombre del campo] a [valor correcto]."

Esta es la forma que ya describen las agencias federales. La [página de ejemplo de carta de FTC](#) dice que su carta debe "identificar claramente cada elemento de su informe que impugna, exponer los hechos, explicar por qué impugna la información y solicitar que se elimine o corrija". La [lista de CFPB](#) agrega el número de cuenta para cada elemento. La teoría de una sola línea agrupa esas piezas en una oración que un extraño puede verificar.

Aquí hay una queja redactada de tres maneras diferentes (la persona y el relato son ficticios):

- **Débil:** "El saldo de mi tarjeta Harbor es incorrecto". No hay valor reportado, ni valor correcto, ni documento. Según [§1681i](#), una agencia de informes de crédito puede dar por terminada una reinvestigación que razonablemente considere frívola o irrelevante, incluso por falta de información suficiente para investigar. El [CFPB ejemplo propio](#) es una disputa que "no especifica qué información se está disputando".

- **Mejor:** "El informe muestra \$2,310; mis registros muestran \$1,640 ". Ahora hay una diferencia clara, pero nada le indica al lector qué registro debe consultar.
- **Strong:** "Mi informe del Experian 9 de septiembre de 2026, página 4, cuenta de Harbor Card que termina en 4471, muestra un saldo actual de \$2,310, reportado al 26 de agosto de 2026. Mi estado de cuenta de Harbor Card del 26 de agosto de 2026 (Anexo 2) muestra un saldo de \$1,640 después de un pago registrado el 14 de agosto. Por favor, corrija el saldo actual del 26 de agosto de 2026 al \$1,640 "

Realiza cuatro pruebas con su propia frase:

1. **Un campo.** Nombra un único campo etiquetado, como "Saldo actual" o "Fecha de cierre".
2. **Dos valores.** Muestra el valor del informe y el valor de su registro.
3. **Un documento fechado.** Nombra el registro que muestra el valor correcto y la fecha de ese registro.
4. **Una solicitud.** Se pide un cambio específico, no "por favor, investiguen esto".

Fíjese en lo que omite la versión más contundente. No acusa a nadie de infringir la ley, no predice un resultado ni afirma que la cuenta pertenezca a otra persona. Simplemente expone un hecho, señala un registro y solicite una solución. Esa moderación es lo que facilita su verificación.

Si no puede terminar la oración honestamente, detente. Tal vez aún no tenga el documento, o sus registros coinciden con el informe. No llenes el espacio en blanco con una suposición. La ley federal dice que ninguna persona puede hacer, o aconsejar a un consumidor que haga, una declaración falsa o engañosa sobre la solvencia crediticia del consumidor a una agencia de informes de crédito, bajo [15 U.S.C. §1679b](#). Una oración que no puede respaldar es una oración que no debe enviar.

¿Tiene dudas sobre más de un punto? Escriba una teoría por cada punto, cada una con su propio párrafo y documentación. Lo importante es que cada una sea cierta y lo suficientemente específica como para justificar una investigación.

¿Qué páginas de su informe de crédito debe enviar?

Envíe una copia de la parte de su informe que muestra la entrada en disputa, con esa entrada marcada con un círculo o resaltada. El [CFPB](#) solicita "una copia de la parte de su informe de crédito que contiene los elementos en disputa, con los elementos en disputa marcados con un círculo o resaltados". El [FTC](#) dice que incluya "una copia de su informe (marque con un círculo los errores que desea corregir)".

Eso suele significar dos o tres páginas, no el informe completo:

- **La página que identifica el informe.** Generalmente es la página 1, con el nombre de la agencia, la fecha del informe y un número de informe o confirmación. Las instrucciones de la carta modelo de CFPB indican que este número "debe incluirse con su reclamación para que

la agencia de informes de crédito pueda identificarle". Sin esta página, la página de entrada es una hoja suelta que nadie puede ubicar.

- **La página con la entrada.** Copie todo el bloque de la cuenta, no solo una línea. El lector debe ver el nombre del acreedor, el número de cuenta tal como aparece impreso y el campo que usted ha marcado.
- **La clave o leyenda, si la entrada utiliza códigos.** Las tablas del historial de pagos suelen usar símbolos o letras. Cada agencia de informes de crédito imprime su propia clave, así que envíe la clave del mismo informe.

Luego, escriba también la ubicación en palabras en su carta, por ejemplo: "Experian informe con fecha 9 de septiembre de 2026, página 4, sección Cuentas, Tarjeta Harbor terminada en 4471, 'Saldo actual'". Un círculo puede desaparecer en un escaneo borroso. Un puntero escrito no.

Tres hábitos más ayudan:

- **Conserve el informe completo.** Guárdelo exactamente como lo descargó. Usted envía una parte; usted se queda con el informe completo.
- **Utilice el informe propio de cada agencia para esa agencia de informes de crédito.** El [FTC explica](#) que cada agencia de informes de crédito "obtiene su información de diferentes fuentes", por lo que un informe "podría no ser completamente igual" a otro. El [FTC también dice](#) que hay que disputar "con cada agencia de informes de crédito que tenga el error".
- **Si no puede leer un campo, no lo escriba.** Un PDF ilegible puede convertir \$1,640 en \$1,540. Verifique cada número con la página misma.

Cuando se verificaron las fuentes de este libro en septiembre de 2026, [FTC dijo](#) las tres agencias de informes de crédito nacionales han extendido permanentemente un programa que le permite verificar su informe de cada una una vez por semana de forma gratuita en [AnnualCreditReport.com](#).

¿Qué documentos demuestran qué tipos de errores?

Asocie el error con el registro que mostraría el hecho correcto. La [lista de errores comunes en los informes de crédito del CFPB](#) clasifica en errores de identidad, estado de la cuenta y gestión de datos. La tabla empareja los errores comunes con los registros que generalmente los resuelven. Es un punto de partida, no una regla.

Si el informe muestra...	Compárelo con...	Esté atento a...
Un saldo actual incorrecto	Su estado de cuenta para el mismo período, más cualquier confirmación de pago	Intereses o nuevos cargos registrados después de la fecha del estado de cuenta
Un límite de crédito incorrecto	Un extracto o página de cuenta con fecha que imprime el límite	Un límite que realmente cambió posteriormente

Si el informe muestra...	Compárelo con...	Esté atento a...
Un pago atrasado que usted cree que fue realizado a tiempo	La fecha de vencimiento en el estado de cuenta y la fecha de registro del pago por parte de su banco	Un pago que se registró después de la fecha de vencimiento
Una cuenta pagada que aún muestra un saldo	Una confirmación de pago, cheque cancelado o carta de pago total	Un pequeño cargo por intereses recurrentes
Una cuenta cerrada que aparece como abierta	La carta o confirmación que cerró la cuenta	Un informe obtenido antes de que se informara del cierre
Usted como propietario de una cuenta que solo utilizó	Registros que demuestran que era un usuario autorizado	Una cuenta que firmó como copropietario
Un monto de cuenta en cobranza que no coincide	El último estado de cuenta del acreedor original, el desglose del cobrador y sus registros de pago	Cargos del acuerdo original o permitidos por la ley
Un nombre o dirección incorrectos	Una copia de su documento de identidad y una factura de servicios públicos o un extracto bancario	Una dirección antigua que alguna vez fue correcta
La misma deuda aparece dos veces	Las dos entradas en sí, una al lado de la otra	Un extracto original y una cuenta en cobranza que describe diferentes etapas de una misma deuda

Para una deuda que ya pagó, el CFPB señala "cheques cancelados o estados de cuenta de tarjetas de crédito" y "copias de cualquier correspondencia sobre la liquidación de la deuda", en [su guía sobre cómo responder a un cobrador de deudas sobre una deuda pagada](#). Para la identidad, las instrucciones de la carta modelo del CFPB sugieren "una copia de una tarjeta de identificación emitida por el gobierno" y "una copia de una factura de servicios públicos, estado de cuenta bancario o de seguro", mientras que señala que "los requisitos pueden variar según la empresa".

Una advertencia es pertinente en la tabla: un nombre desconocido no es prueba de error. El CFPB explica que [los acreedores pueden vender cuentas o usar una empresa de cuenta en cobranza de terceros](#), y que las tarjetas de tiendas a menudo se registran bajo el nombre del banco emisor. Las cuentas abiertas a través del robo de identidad requieren un conjunto diferente de documentos, incluido un informe de robo de identidad. El capítulo 7 cubre esa vía.

¿Cómo se relaciona cada documento con una reclamación?

Cada afirmación debe tener su propio documento, y cada documento su propia afirmación. Una frase sin respaldo documental es solo una alegación, y un registro que no respalda ninguna frase solo añade páginas que dificultan su análisis.

La herramienta más sencilla es una **lista de pruebas**: una lista numerada de lo que se envía y el motivo. La biblioteca de plantillas de CheckDispute incluye un formulario para esto, CD-134,

"Índice de pruebas y documentos", cuyo uso declarado es "vincular cada reclamación con un registro auténtico específico". Para cada prueba, registra el nombre y la fuente del documento, su fecha, la página o línea relevante, el hecho que respalda y cualquier información protegida por privacidad.

Una hoja de papel funciona igual de bien. Escriba el número de anexo en una esquina de cada copia ("Anexo 2") para que el lector pueda encontrarlo. Finalice su carta con una lista sencilla de los documentos adjuntos. La carta de ejemplo de FTC 's termina con "Anexos: [Enumere lo que adjunta]". Esta lista también sirve como registro personal de lo que incluyó en el sobre.

Cuatro reglas para mantener limpias sus exposiciones:

1. **Copias, nunca originales.** Tanto el CFPB como el FTC indican que se envíen copias y se conserven los originales.
2. **Solo la parte que importa.** Envíe la página del extracto con la línea correspondiente, no un año de extractos bancarios.
3. **Cubra únicamente lo que no esté relacionado.** Puede cubrir compras no relacionadas o información de otras personas. Nunca cubra nada que afecte su reclamación, incluidos los hechos que le perjudiquen. La plantilla CD-134 advierte: «Las partes censuradas no deben ocultar hechos contradictorios relevantes». Mantenga legibles el número de cuenta en disputa, la fecha y el importe.
4. **Nunca modifique un documento.** Enciérrelo en un círculo, resáltelo y numérelo. No edite su contenido.

Envíe todo lo relevante con su primera carta. Una agencia de informes de crédito generalmente tiene 30 días desde que recibe su disputa para terminar su reinvestigación, y según [§1681i](#) ese período puede extenderse hasta 15 días cuando usted envía información relevante durante ese tiempo. Retener un registro para la "segunda ronda" significa que la primera reinvestigación se llevará a cabo sin él.

¿Su prueba es sólida? Tres comprobaciones antes de escribir

Ponga a prueba sus pruebas antes de confiar en ellas.

Verificación 1: ¿Coinciden las fechas? Un informe de crédito es una instantánea de lo que el proveedor de información (furnisher) envió hasta una fecha determinada, por lo que un pago realizado unos días antes de que lo solicitaras podría no aparecer todavía. Compare el informe con un registro del mismo período. En el caso de los saldos de tarjetas, los intereses pueden seguir acumulándose hasta que llegue su pago. [CFPB explica](#) que las compañías de tarjetas tienen reglas diferentes, pero "en general, una vez que una compañía de tarjetas de crédito comienza a cobrar intereses, continúa cobrándolos hasta que recibe su pago."

Verificación 2: ¿Hay algo en su propio archivo que indique lo contrario? La plantilla CD-133 de CheckDispute, "Evaluación de la cuestión de la disputa y las pruebas", tiene una línea para esto mismo: "Pruebas que contradicen la disputa propuesta". Si su extracto bancario muestra que el pago se registró dos días después de la fecha de vencimiento, los hechos apuntan en la dirección opuesta y su carta no debe pretender lo contrario.

Comprobación 3: ¿La entrada es incorrecta o simplemente indeseable? El CFPB dice usted "generalmente no puede hacer que se elimine la información negativa de su informe de crédito si es precisa". Si sus registros coinciden con la entrada, el resultado honesto es la decisión de no impugnar ese elemento. Ese es un buen resultado.

Al comparar una cuenta en diferentes informes, compare el mismo campo, el mismo mes y la fecha de cada informe. Una entrada faltante tampoco es automáticamente un error. Como lo indica la plantilla de CFPB, "Los acreedores no están obligados a informar a todas las agencia de informes de crédito." CheckDispute, "Hoja de cálculo de comparación de cuentas entre informes", contiene una advertencia que vale la pena repetir: "Los datos o la cronología diferentes entre agencias no son, por sí solos CD-132 prueba de una violación legal".

Un ejemplo práctico: Los dos artículos de Marisol

Marisol Reyes es un personaje ficticio, al igual que sus cuentas. Ella saca sus tres informes el 9 de septiembre de 2026 Dos entradas en su TransUnion informe llaman su atención.

Punto 1: un pago atrasado de su préstamo de automóvil. La página 5 muestra su préstamo Northgate Auto Finance, cuenta terminada en 7710, con marzo de 2026 marcado como "30 días de retraso". Ella reúne dos registros:

- su estado de cuenta de marzo de Northgate, que muestra "Pago vencido: 15 de marzo" y un monto adeudado de \$389;
- su extracto bancario de marzo, que muestra "NORTHGATE AUTO PMT \$389.00 " registrado el 14 de marzo.

Ella realiza los tres cheques. Ambos registros corresponden al mismo mes. No hay ninguna discrepancia: el pago no fue devuelto y su estado de cuenta de abril no muestra ningún pago vencido. Además, sus registros no coinciden con el asiento contable, por lo que no solo le resulta molesto.

Su lista de exposiciones:

- **Anexo 1:** TransUnion informe fechado 9 de septiembre de 2026, página 1 (fecha y número del informe) y página 5 (entrada de Northgate, marzo marcado con un círculo).
- **Anexo 2:** Estado de cuenta de Northgate para marzo de 2026, página 1, que muestra la fecha de vencimiento y el monto adeudado.

- **Anexo 3:** Su marzo de 2026 bancario, de una página, con el pago a Northgate resaltado. Cubre compras no relacionadas y deja legibles el número de cuenta, la fecha, el beneficiario y el importe.
- **Anexo 4:** Una copia de su licencia de conducir y una factura reciente de servicios públicos, como sugieren las instrucciones de la carta modelo del CFPB.

Su teoría en una sola línea:

"Mi informe TransUnion con fecha 9 de septiembre de 2026, página 5, cuenta Northgate Auto Finance terminada en 7710, muestra mi pago marzo de 2026 con 30 días de retraso. Mi estado de cuenta de marzo (Anexo 2) muestra una fecha de vencimiento del 15 de marzo, y mi estado de cuenta bancario (Anexo 3) muestra mi pago \$389 a Northgate registrado el 14 de marzo. Por favor, corrija el estado del pago marzo de 2026 para que aparezca como realizado a tiempo."

Revise sus otros dos informes. Equifax indica que marzo se entregó a tiempo. Experian no menciona el préstamo, lo cual puede ocurrir porque los acreedores no tienen que informar a todas las agencia de informes de crédito. Por lo tanto, disputa el punto 1 con TransUnion, cuyo informe sí lo incluye. El capítulo 6 trata sobre cómo escribir directamente a Northgate.

Punto 2: un saldo de tarjeta que ella creía incorrecto. La página 7 muestra su tarjeta Lakeview con un saldo de \$1,284 Pagó \$1,200 el 3 de septiembre, por lo que la cifra parecía incorrecta. Pero su estado de cuenta del 25 de agosto muestra un saldo final de exactamente \$1,284, y la fecha del saldo del informe coincide con la de dicho estado de cuenta. El informe refleja el saldo anterior a que se registrara su pago. Se trata de una cuestión de tiempo, no de un error. Ella no lo disputa y anote que revisará esa cuenta en su próximo informe.

Lo que establece el trabajo de Marisol: respecto al punto 1, dos registros fechados ajenos al informe discrepan de un campo en dicho informe. Lo que no establece: que la entrada vaya a cambiar, ni que alguien haya cometido irregularidad alguna. La reinvestigación lo determinará. Su decisión de no impugnar el punto 2 es consecuencia de este capítulo, al igual que su carta sobre el punto 1.

Lista de verificación para la construcción de pruebas

Utilice esto antes de escribir.

- ☐ Guardé una copia fechada de cada informe completo en el que me baso.
- ☐ Para cada elemento, puedo nombrar un campo en un informe.
- ☐ Tengo un registro fechado fuera del informe que muestra el valor correcto.
- ☐ Comprobé que las fechas coincidieran y busqué registros que se cortaran en la dirección opuesta.
- ☐ Escribí una teoría de una sola línea por cada elemento, y cada número en ella coincide con la página.

- ☐ Copié la página de identificación del informe y la página de entrada, con la entrada marcada con un círculo.
- ☐ Cada prueba es una copia, numerada y vinculada a una reclamación.
- ☐ Solo cubrí información no relacionada y no cambié nada en ningún documento.
- ☐ Mi lista de anexos coincide con lo que realmente va dentro del sobre.

Completar esta lista de verificación no implica que una entrada sea incorrecta ni que una disputa vaya a cambiar nada. Simplemente confirma que su disputa es específica, está fundamentada y es cierta.

Errores comunes y mitos sobre las pruebas

Mito: "No necesita pruebas. Solo haz que lo verifiquen." Una disputa tiene que decir qué está mal. Una que no lo haga puede terminar como frívola o irrelevante, y el aviso de la oficina debe dar sus razones e identificar la información que necesita para investigar, bajo [§1681i](#). Disputar elementos precisos con la esperanza de que no pasen la verificación no es una estrategia. Las [FTC listas](#) que le dicen "disputar información en su informe de crédito que sabe que es precisa" como una señal de una estafa de reparación de crédito.

Mito: "Una carta 609 los obliga a presentar el contrato original." La Sección 609 de la Ley de Informes de Crédito Justos, [15 U.S.C. §1681g](#), le da el derecho a la información en su archivo y sus fuentes. No requiere que nadie presente un contrato original firmado, y no causa la eliminación automática. Su prueba son sus propios registros, no una exigencia.

Mito: «Citar estatutos o códigos de presentación de informes fortalece la carta». Un número de sección no constituye prueba. Los formatos de presentación de informes del sector, como Metro 2, son convenciones del sector, no estatutos. Lo que realmente importa es el documento fechado.

Mito: "Di que no es mío. Eso suena más convincente." Si la cuenta es suya, es suya. Elija la base que sea cierta: el monto incorrecto, el estado incorrecto o la fecha incorrecta. La lista de estafas de FTC también incluye decirte que "presentes una informe de robo de identidad".

Construcción de pruebas con CheckDispute o sin él

Todo en este capítulo funciona con un resaltador y una carpeta. Disputar es gratis, y puede hacerlo usted mismo, directamente con las agencias de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher). El [CFPB dice](#) no hay razón para pagarle a alguien más para que dispute inexactitudes por ti, porque ya es un derecho legal disponible para ti de forma gratuita.

CheckDispute es un software que usted controla, diseñado para organizar estos pasos. Al cargar su informe en formato PDF, las páginas originales se abren junto al borrador y, cuando es posible, se resalta el origen de un valor. Si no puede leer un campo con certeza, le muestra la página y le pide que confirme el valor en lugar de adivinarlo. Usted agrega sus propios documentos de

respaldo, crea el paquete y aprueba cada palabra. Si modifica el paquete después de aprobarlo, la aprobación se reinicia. CheckDispute no determina si una entrada es un error y no puede garantizar ningún resultado.

Lo que cuesta, a partir de septiembre de 2026: cargar su informe, la vista previa de la carta con marca de agua y la creación del paquete son gratis. Para descargar, imprimir, aprobar y enviar las cartas finales de un informe, paga una tarifa única de desbloqueo de \$29 informe, o utiliza un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) que se cobra solo en el mes que lo usa. Los complementos opcionales incluyen firma electrónica, notarización remota en línea y envío pagado de la carta exacta que aprobó, con actualizaciones de estado del proveedor de correo y un número de seguimiento cuando la clase de correo lo tenga. Se agrega el impuesto sobre las ventas donde corresponda. Las instrucciones de disputa de los capítulos CFPB y FTC no enumeran las firma electrónicas ni la notarización como requisitos, así que considérelas como conveniencias. Siempre puede enviar su carta usted mismo; el Capítulo 5 cubre el envío, y el Capítulo 10 explica el Capítulo CheckDispute paso a paso.

Puntos clave

- La prueba consta de tres partes: la página del informe con la entrada marcada con un círculo, un registro fechado fuera del informe y una teoría de una sola línea que los conecta. Una breve explicación en una sola línea indica el hecho reportado, el hecho correcto, el documento que lo demuestra y la corrección que se solicita. Si no puede redactarla con honestidad, no la envíe.
- Envíe la página de identificación del informe y la página de entrada, además de copias (nunca originales) de sus registros, cada una numerada y vinculada a una reclamación.
- Compruebe primero sus pruebas: que las fechas coincidan, que los registros contradigan la información y si la entrada es errónea o simplemente inapropiada. La información negativa precisa no es un error. Las pruebas demuestran una discrepancia entre los documentos; la reinvestigación lo decide, y ningún documento garantiza un resultado.
- Presentar una reclamación es gratuito, puede hacerlo directamente con las agencias de informes de crédito y los proveedores de información (furnishers), y los informes gratuitos están disponibles en AnnualCreditReport.com.

Fuentes

- CFPB, Disputando un error: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, Instrucciones de ejemplo para la carta: https://files.consumerfinance.gov/f/documents/092016_cfpb_CreditReportingSampleLetter.pdf
- CFPB, Errores comunes en los informe de crédito: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-are-common-credit-report-errors-that-i-should-look-for-on-my-credit-report-en-313/>

- CFPB, ¿Qué es un informe de crédito? <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-report-en-309/>
- CFPB, Una deuda que ya pagó: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-can-i-do-if-a-debt-collector-contacts-me-about-a-debt-i-already-paid-or-dont-think-i-owe-en-1403/>
- CFPB, Un acreedor desconocido: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/should-i-dispute-a-creditor-on-my-credit-report-if-i-dont-recognize-the-company-en-1331/>
- CFPB, Intereses de la tarjeta hasta el pago: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/if-i-pay-off-my-credit-card-balance-when-it-is-due-is-the-company-allowed-to-charge-me-interest-for-that-month-en-48/>
- CFPB, Información negativa precisa: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- FTC, Errores en disputa: <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- FTC, Carta de ejemplo: <https://consumer.ftc.gov/articles/sample-letter-credit-bureaus-disputing-errors-credit-reports>
- FTC, Entendiendo su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/understanding-your-credit>
- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- FTC, Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- 15 U.S.C. §1681i: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1681g: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1679b: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- 12 CFR 1022.43: <https://www.ecfr.gov/current/title-12/chapter-X/part-1022/subpart-E/section-1022.43>

Capítulo 5: Disputas con las agencias de informes de crédito: cartas, portales, correo y plazos

Puede impugnar un error directamente con cada agencia de informes de crédito (Equifax, Experian y TransUnion) en línea, por correo o por teléfono, sin costo alguno. Independientemente del método de envío, la agencia de informes de crédito generalmente dispone de 30 días a partir de la fecha de recepción de su reclamación para completar la verificación. Esta verificación se denomina **reinvestigación**. Existen ciertas situaciones específicas que modifican este plazo de 30 días, y este capítulo las explica en detalle.

A estas alturas, para cada error, debería tener la página del informe, el documento que muestra el dato correcto y la teoría de una sola línea del Capítulo 4: *el informe dice X; mi documento con fecha Z dice Y; por favor, corrijalo a Y*. Este capítulo le muestra cómo enviarlo, mantener un registro fiable y programar las fechas límite reales.

Primero, dos límites claros. La información negativa precisa no es un error, y mientras se mantenga precisa y actualizada, ninguna carta, sitio web o servicio postal puede eliminarla legalmente. Ningún procedimiento garantiza un resultado específico; la reinvestigación decide qué sucede con la información. Este capítulo contiene información general, no asesoramiento legal. Las direcciones, los números de teléfono y los precios se verificaron del 20 al 2026 de septiembre de 2020 y pueden cambiar.

¿Es mejor presentar una reclamación en línea o por correo postal?

Ninguna de las dos rutas es legalmente más fuerte, y todas tienen el mismo plazo. La CFPB dice que puede contactar a las agencias de informes de crédito nacionales [en línea, por correo o por teléfono](#), y la FTC dice que ["sin importar cómo haya presentado su disputa, la agencia de informes de crédito tiene 30 días para investigarla."](#) La verdadera diferencia es el registro que le deja cada ruta.

Ruta	Funciona bien para	Lo que debe conservar	Cuidado con
En línea	Un simple error con uno o dos documentos	El número de confirmación, además de capturas de pantalla o archivos PDF que usted mismo guarde	El sitio web guarda su registro, no el suyo. Guarde lo que escribió y subió antes de cerrar la página.
Correo	Varios documentos o una disputa que espera seguir	Una copia de la carta tal como fue enviada, copias de todos los anexos y comprobantes de envío	Tarda días en llegar, y el plazo comienza a contar cuando la agencia de informes de crédito la recibe.
Teléfono	Pregunte rápidas o para cuando no puede conectarse a internet	Solo sus propias notas: fecha, hora, nombre de la persona, cualquier número de referencia	Una llamada no entrega ninguno de sus documentos y es la vía más difícil de probar posteriormente.

Una regla sencilla: elija la opción que le permita enviar la prueba y conservar una copia exacta de lo que dijo. Cada agencia de informes de crédito tiene su propio proceso, así que puede combinar diferentes opciones.

¿Cómo presentar una reclamación en línea sin perder su historial?

Cada agencia de informes de crédito administra su propio sitio web gratuito para la resolución de disputas. La página de disputas de la oficina CFPB (revisada 2 de septiembre de 2026) enumera estos puntos de partida:

- **Equifax:** equifax.com/personal/credit-report-services/credit-dispute/
- **Experian:** experian.com/disputes/main.html
- **TransUnion:** transunion.com/credit-disputes/dispute-your-credit

Escriba usted mismo la dirección. El FTC advierte que [AnnualCreditReport.com](https://www.annualcreditreport.com) y las agencias de informes de crédito no le enviarán correos electrónicos solicitando su número de Seguro Social o información de cuenta.

[TransUnion describe su propio proceso](#) como cuatro pasos: crear una cuenta gratuita, elegir qué disputar, agregar documentos de respaldo, luego enviar y realizar el seguimiento. También dice que algunos cambios de información personal requieren documentos enviados por correo.

Antes de hacer clic en Enviar:

- ☐ Encuentre la entrada exacta en su informe guardado: el nombre de la empresa y el número de cuenta parcial.
- ☐ Seleccione solo la entrada que sea incorrecta, no todos los elementos negativos de la página.
- ☐ Si el formulario ofrece un menú de razones, elija la que sea verdadera. Nunca elija "no es mío" para una cuenta que es suya. La ley federal dice que ninguna persona puede hacer, ni aconsejarle que haga, una declaración falsa o engañosa sobre su solvencia crediticia a una agencia de informes de crédito ([15 U.S.C. §1679b](#)).
- ☐ Escriba su teoría de una sola línea en el cuadro de texto libre.
- ☐ Cargue copias claras y de página completa de sus documentos, cada una con una etiqueta corta.
- ☐ Guarde la pantalla de resumen antes de enviar y la pantalla de confirmación después, como un PDF o una captura de pantalla.
- ☐ Registre el número de confirmación y la fecha, y guarde cada correo electrónico y los resultados.

¿Cómo se presenta una reclamación por correo?

Una disputa enviada por correo es una carta breve más copias de sus pruebas. La lista de verificación a continuación sigue la [lista de CFPB para una carta de disputa](#), que termina con "copias (no originales) de documentos que respalden su posición", más el consejo de FTC de incluir [el formulario de disputa de la oficina, si tiene uno](#).

Lista de verificación de sobres:

- ☐ La carta, fechada y firmada.
- ☐ Su nombre completo, dirección y número de teléfono, además del número de informe o confirmación.
- ☐ Para cada elemento: el nombre de la empresa, el número de cuenta, cuál es el problema, por qué y la corrección exacta que desea (corregir o eliminar).
- ☐ Una copia de la página del informe con el elemento rodeado o resaltado, además de la página que muestra la fecha y el número del informe.
- ☐ Copias, nunca originales, de sus documentos de respaldo, cada una numerada como un anexo.
- ☐ Una copia de su documento de identidad y comprobante de domicilio, si la agencia de informes de crédito los solicita.
- ☐ El formulario de reclamación de la oficina, si utiliza uno.
- ☐ Una lista de anexos al final de la carta.
- ☐ Una copia completa o escaneo de todo el paquete, realizado antes de sellar el sobre.

Las [instrucciones de la carta de muestra de CFPB](#) sugieren una copia de una identificación emitida por el gobierno y de una factura de servicios públicos, estado de cuenta bancario o de seguro, señalando que "los requisitos pueden variar según la compañía". La página de correo de [TransUnion](#), por ejemplo, solicita la mayor cantidad de información posible sobre su nombre, fecha de nacimiento, dirección y número de Seguro Social. La lista de verificación de la carta de muestra de CFPB marca el número de Seguro Social como opcional, así que proporcione lo que cada agencia de informes de crédito solicita y guarde su copia en un lugar seguro.

Cómo se ve la carta. Aquí está la teoría de una sola línea que Marisol escribió en el Capítulo 4, convertida en una carta con la forma de la [carta de muestra de FTC](#). *Marisol, su dirección y Northgate Auto Finance son ficticios.*

28 de septiembre de 2026

Marisol Reyes, 22 Sample Street, Anytown, ST 00000, teléfono [su número]. Fecha de nacimiento: [su fecha de nacimiento]. TransUnion informe con fecha 9 de septiembre de 2026, número de informe [número de la página 1].

TransUnion Soluciones para el consumidor, P.O. Box 2000, Chester, PA 19016-2000

Asunto: Disputa sobre un elemento de mi informe de crédito

Me dirijo a ustedes para impugnar un elemento de mi expediente. Mi informe TransUnion con fecha 9 de septiembre de 2026, página 5, muestra mi pago marzo de 2026 en la cuenta Northgate Auto Finance que termina en 7710 con 30 días de retraso. Esto es incorrecto. Mi estado de cuenta de marzo (Anexo 2) muestra una fecha de vencimiento del 15 de marzo y un importe adeudado de \$389. Mi extracto bancario (Anexo 3) muestra mi pago \$389 a Northgate registrado el 14 de marzo. Por favor, corrijan el estado del pago marzo de 2026 para que aparezca como realizado a tiempo. Impugno únicamente este elemento, no todas las entradas de mi expediente.

Atentamente, Marisol Reyes

Anexos: (1) Páginas 1 y 5 del informe, entrada marcada con un círculo; (2) Estado de cuenta de Northgate por marzo de 2026; (3) marzo de 2026 estado de cuenta bancario, pago resaltado; (4) Copia de la licencia de conducir y una factura reciente de servicios públicos.

Fíjese en lo que omite: ninguna acusación, amenaza ni cadena de citas legales. El deber de la oficina de reinvestigar proviene de [15 U.S.C. §1681i](#) independientemente de si lo cite o no.

La biblioteca de plantillas de CheckDispute utiliza la misma estructura. La CD-001, "Disputa por error de hecho principal", se ajusta a cualquier entrada incorrecta. Las plantillas más específicas cubren campos comunes, como CD-005 (saldo actual incorrecto) y CD-007 (anotación de pago tardío incorrecta), que finaliza con la siguiente frase: "Se trata de una disputa sobre la exactitud de los datos, no de una solicitud para justificar un pago omitido correctamente informado". El apéndice B enumera todas las plantillas según la situación.

¿Es necesario que una carta de reclamación esté notariada? No. En el 15 U.S.C. §1681i no se requiere una reclamación notariada, y ni en las instrucciones del punto CFPB ni en las del punto FTC se especifica. Su firma ordinaria es suficiente.

Una carta por agencia de informes de crédito. El FTC indica que se debe [disputar con cada agencia de informes de crédito que tenga el error](#). Enviar a cada agencia de informes de crédito su propia carta y su propia página de informe, porque los tres informes pueden diferir (Capítulo 2).

¿Cuáles son las direcciones para presentar reclamaciones ante las tres agencias de informes de crédito?

La dirección más segura es una que usted mismo verifique: léala en su propio informe, confírmela en el sitio web actual de la agencia y anote la fuente y la fecha. El FTC dice que una disputa enviada por correo puede ir a [la dirección que se encuentra en su informe de crédito o la dirección de una agencia de crédito para disputas](#). La página de disputas del CFPB no imprime la dirección del Equifax en absoluto; lo envía a la página de contacto del Equifax para la actual.

Las fuentes publicadas no siempre coinciden:

Agencia de informes de crédito	Dirección publicada	Dónde se publicó	Qué debe saber
Equifax	Equifax Information Services LLC, P.O. Box 740256, Atlanta, GA 30348	FTC página de disputa, fechada abril de 2024	El PDF de la carta de muestra del CFPB imprime el mismo cuadro con el código postal 30374 Confirme en la página de contacto del Equifax
Experian	Experian, P.O. Box 4500, Allen, TX 75013	FTC página de disputas y CFPB modelo de carta en PDF	Experian también publica instrucciones por correo y un formulario de disputa.
TransUnion	TransUnion Soluciones para el consumidor, P.O. Box 2000, Chester, PA 19016-2000	TransUnion página de correo propia, marcada 22 de septiembre de 2026	El FTC enumera " TransUnion LLC Consumer Dispute Center " en el mismo recuadro. TransUnion dice que acepta "correo estándar o certificado".

No es una dirección de disputa. Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281, es donde usted [solicita informes gratuitos por correo](#). Una disputa enviada allí va al lugar equivocado.

Números de teléfono. El CFPB los enumera, o utilice el número que aparece en su informe: Equifax (866) 349-5191, Experian (888) 397-3742, TransUnion (800) 916-8800.

Formato. Coloque el número de apartado postal en la línea directamente encima de la ciudad, el estado y el código postal, como lo requiere el [manual de correo del USPS](#) para el correo a apartado postal.

¿Es necesario enviar las cartas de reclamación por correo certificado?

No. El CFPB dice que ["puede optar por enviar su carta de disputa por correo certificado y solicitar un acuse de recibo, para que tenga constancia de que su carta fue recibida."](#) El FTC lo recomienda por la misma razón. El correo certificado se trata de prueba, no de poder: una carta simple de primera clase tiene el mismo peso legal.

Aquí está lo que demuestra cada opción, con los precios [USPS listados en 20 de septiembre de 2026](#). Se agregan cargos por servicio al franqueo de primera clase. Confirme los precios actuales antes de enviar el correo.

Servicio	Qué demuestra	Qué no demuestra	Precio de lista
Solo sello de primera clase	Nada por sí solo; una carta simple no es rastreable	Que usted lo envió o que llegó	\$0.82 por 1 onza
Certificado de envío	Fecha en que USPS aceptó su carta	Entrega. USPS no guarda ninguna copia, así que no la pierda.	\$2.45, solo en el momento del envío

Servicio	Qué demuestra	Qué no demuestra	Precio de lista
Correo certificado	Un comprobante de envío, además de un registro de entrega o un intento de entrega	Qué había dentro del sobre	\$5.55
Correo certificado + acuse de recibo	Entrega, más la firma del destinatario	Qué contenía o cuándo lo registró la agencia de informes de crédito	\$5.55 más \$4.65 (enviado por correo) o \$2.91 (correo electrónico)

Tres consejos. Compre el acuse de recibo al enviar el correo; el USPS lo vende [en el momento del envío](#). Pídale al empleado que cancele manualmente su carta, lo cual el USPS hace [gratis](#), para que tenga el matasellos de ese día. Y guarde cada recibo con su copia de la carta: los recibos prueban que el sobre viajó y su copia prueba lo que había dentro.

Qué significa "Entregado". Un escaneo de entrega muestra que USPS entregó un sobre a esa dirección en esa fecha. No muestra cuándo la agencia de informes de crédito registró su disputa, ni que se haya iniciado la reinvestigación. Si una carta nunca llega, se puede enviar una [búsqueda de correo extraviado de USPS](#) a partir de los 7 días posteriores al envío. Si una carta es devuelta, lea el motivo que USPS marcó en ella, corrija ese único error, vuelva a verificar la dirección y envíe una carta limpia.

¿Cuándo empieza a correr el plazo de 30 días de la oficina y cuánto dura?

El plazo comienza a contar desde el día en que la agencia de informes de crédito recibe su reclamación, no desde el día en que usted la envía. Según [15 U.S.C. §1681i\(a\)\(1\)\(A\)](#), la agencia de informes de crédito debe, "sin cargo alguno, llevar a cabo una reinvestigación razonable" y registrar el estado actual del artículo, o eliminarlo, "antes de que finalice el período de 30 días que comienza en la fecha en que la agencia recibe la notificación de la reclamación".

Solo puede estimar esa fecha, así que anota la mejor evidencia posible: la fecha que aparece en su confirmación en línea, la fecha de entrega que figura en el seguimiento o en un recibo de devolución, o sus notas de una llamada.

Algunos plazos se cuentan en **días hábiles**. Las secciones citadas aquí no definen el término, por lo que este capítulo cuenta los días laborables y trata cada fecha como una estimación. Este es el cronograma federal:

Qué sucede	Cuándo	Regla
La agencia de informes de crédito recibe su reclamación	Día 1 del período de 30 días	§1681i(a)(1)(A)

Qué sucede	Cuándo	Regla
La agencia de informes de crédito notifica a la empresa que informó sobre el artículo (el proveedor de información (furnisher)), transmitiéndole "toda la información relevante" que usted envió	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la recepción	§1681i(a)(2)(A)
Si la agencia de informes de crédito decide que la disputa es "frívola o irrelevante"	Debe informarle dentro de los 5 días hábiles posteriores a la decisión, con los motivos y la información que necesita	§1681i(a)(3)
La reinvestigación ha finalizado	Dentro de los 30 días posteriores a la recepción	§1681i(a)(1)(A)
Posible prórroga	Hasta 15 días más, solo si la agencia de informes de crédito recibe información relevante de usted durante los 30 días, y no si el artículo ya se encontró inexacto, incompleto o no verificable	§1681i(a)(1)(B) - (C)
Reclamación presentada después de su informe anual gratuito	Hasta 45 días	§1681j(a)(3)
Resultados por escrito	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la finalización de la reinvestigación	§1681i(a)(6)(A)
Usted pregunta cómo investigó la agencia de informes de crédito	Una descripción dentro de los 15 días posteriores a su solicitud	§1681i(a)(7)

La línea de 45 días necesita atención. [15 U.S.C. §1681j\(a\)\(3\)](#) se aplica a una reinvestigación solicitada "después de recibir un informe del consumidor bajo esta subsección", es decir, el informe anual gratuito que proporciona esa sección. Si un informe del programa semanal gratuito de las agencias de informes de crédito cuenta de la misma manera es algo que las fuentes no aclaran, así que si no está seguro, anote ambas fechas.

El proveedor de información (furnisher) trabaja con el mismo horario. Cuando una agencia de informes de crédito remite su disputa, el proveedor de información (furnisher) debe finalizar su investigación e informar antes de que finalice el plazo de la oficina, según [15 U.S.C. §1681s-2\(b\)\(2\)](#).

¿Puede ser más rápido? Solo a discreción de la oficina. Una agencia de informes de crédito que elimine el elemento en disputa dentro de los 3 días hábiles posteriores a la recepción de su disputa puede omitir algunos de los pasos habituales si le notifica por teléfono y le envía una confirmación por escrito y un informe actualizado dentro de los 5 días hábiles posteriores a la eliminación (§1681i(a)(8)). La ley no le permite solicitar este procedimiento.

Esto aclara dos mitos:

- **No existe una regla fija de "45 días".** Los cuarenta y cinco días solo aparecen a través de una extensión condicional o una disputa que sigue a un informe anual gratuito.

- **El incumplimiento de un plazo no implica la eliminación automática.** Según el artículo §1681i(a)(5), the la agencia de informes de crédito debe eliminar o modificar un elemento que se considere "inexacto, incompleto o que no pueda verificarse". Esto depende de los resultados de la reinvestigación; la ley no contempla la eliminación automática de un elemento simplemente porque haya transcurrido una fecha límite. Si el plazo ha expirado realmente, el Capítulo 9 abarca los pasos siguientes, incluido el punto CD-026 del artículo CheckDispute, "No se recibieron resultados de la investigación a tiempo", que solicita a la agencia de informes de crédito que finalice el trabajo pendiente y establece: "No afirmo que el incumplimiento de un plazo cancele automáticamente la deuda subyacente".

Un ejemplo práctico: Marisol envía su disputa por correo

- Marisol Reyes and Northgate Auto Finance son ficticios.*

En el capítulo 4, Marisol presentó pruebas para un elemento. Su informe TransUnion con fecha 9 de septiembre de 2026, muestra su pago marzo de 2026 de Northgate con 30 días de retraso, pero su estado de cuenta y los registros bancarios muestran el pago \$389 registrado el 14 de marzo, un día antes de la fecha de vencimiento. Equifax muestra marzo como a tiempo y Experian no incluye el préstamo, por lo que ella disputa solo con TransUnion.

Recoge el correo y verifique la dirección. Tiene cuatro pruebas y quiere un registro en papel que ella controle. La dirección en su informe coincide con la página de correo de TransUnion, y ella registra: " TransUnion Consumer Solutions, P.O. Box 2000, Chester, PA 19016-2000 Fuente: página del informe 1 y página de correo de TransUnion, verificada 27 de septiembre de 2026 ".

Ella lo envía por correo. El lunes 28 de septiembre, escanea el paquete completo y luego envía la carta mencionada anteriormente por correo certificado con acuse de recibo electrónico, cancelado a mano. El seguimiento indica que fue entregada el jueves 1 de octubre.

Ella traza el calendario. Cada fecha está marcada como "aproximadamente", porque cada una depende de hechos que ella no puede ver.

Evento	Su estimación	Por qué es solo una estimación
Día 1 (recepción)	1 de octubre	El escaneo fecha el sobre, no el registro de TransUnion
Proveedor de información (furnisher) notificado	Alrededor del 7 de octubre	5 días hábiles, contados a partir de la recepción
Reinvestigación prevista	Alrededor del 30 de octubre	30 días a partir de la recepción
Si envía nueva información relevante durante el período	Hasta aproximadamente el 14 de noviembre	La prórroga de 15 días
Si su informe cuenta como su informe anual gratuito	Sobre el 15 de noviembre	El límite de 45 días en §1681j(a)(3)

Evento	Su estimación	Por qué es solo una estimación
Resultados por escrito	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la finalización	Depende de cuándo finalice TransUnion

Ella envió todo por adelantado, así que no planea enviar ningún documento posterior que pudiera extender el plazo. Establece dos recordatorios para revisar su correo postal, correo electrónico y el informe TransUnion: el 9 de noviembre, para el caso de 30 días, y el 23 de noviembre, en caso de que se aplique el límite de 45 días o una prórroga.

Qué muestra y qué no muestra. Su calendario le indica cuándo esperar resultados y cuándo hacer un seguimiento. No muestra cuándo TransUnion registró su carta y no predice nada sobre el resultado. La reinvestigación determinará qué es exacto, y si Northgate tiene un registro que ella desconoce, la entrada podría permanecer.

¿Qué sucede mientras la agencia de informes de crédito investiga?

La agencia de informes de crédito debe pasar su información al proveedor de información (furnisher) dentro de 5 días hábiles, y durante la reinvestigación "deberá revisar y considerar toda la información relevante presentada por el consumidor" (§1681i(a)(4)). El FTC explica que el proveedor de información (furnisher) [debe investigar e informar los resultados](#), y si encuentra que su información es inexacta, debe notificar a las tres agencias de informes de crédito nacionales para que puedan corregir su archivo.

Es posible que reciba una carta solicitando más información. Prepárate para dos tipos:

- **"Necesitamos más información."** Una agencia de informes de crédito puede detener una reinvestigación que razonablemente decida que es frívola o irrelevante, incluso cuando usted no proporcionó suficiente información para investigar. El ejemplo de CFPB es una disputa que no [no especifica qué información se está disputando](#). El aviso debe indicar sus razones y lo que necesita, así que responda exactamente eso. CheckDispute CD-030, "Respuesta a la determinación frívola o irrelevante", está diseñado para esto.
- **"Necesitamos verificar su identidad."** Envíe la identificación o comprobante de domicilio que la agencia de informes de crédito solicita, a través de un método confiable. CD-031, "Verificación de identidad o subsanación de información faltante", cubre esta carta.

Mientras espera, no envíe la misma reclamación a varias direcciones. Los duplicados no aportan ninguna prueba y dificultan el seguimiento de su propio expediente.

Los resultados escritos también deben informarle sobre su derecho a preguntar cómo investigó la agencia de informes de crédito y a agregar una declaración a su archivo (§1681i(a)(6)(B)). Si la disputa cambió su informe, el FTC dice que obtiene [una copia gratuita de su informe de crédito](#) que no cuenta como su informe anual gratuito. El capítulo 9 explica cómo leer cada tipo de resultado.

¿Existe alguna desventaja al impugnar un informe de crédito?

Las fuentes oficiales describen dos, y ambos son manejables. El primero es el tiempo. El CFPB dice que una deuda en disputa [todavía aparece en su informe](#), pero una agencia de informes de crédito generalmente no la usará para calcular puntajes de crédito hasta que se complete la investigación. "Por esta razón, algunos prestamistas pueden no otorgar crédito durante el período de investigación". Si está a punto de solicitar una hipoteca, un préstamo para automóvil o un apartamento, pregunte cómo el prestamista o el propietario maneja una disputa en curso. El FTC sugiere esperar, si es posible, hasta que su informe sea ["preciso, completo y actualizado"](#) antes de un préstamo grande.

En segundo lugar, una disputa vaga o generalizada puede considerarse frívola. Una disputa específica relacionada con un documento proporciona a la agencia de informes de crédito la información necesaria para investigar.

Disputar un error real sigue siendo gratuito y su derecho legal. La respuesta de FTC a "¿Qué pasa si veo un error en mi informe de crédito?" comienza con dos palabras: ["Disputarlo."](#)

¿Qué debe evitar al disputar con las agencias de informes de crédito?

- **Disputar todo.** Una disputa que no especifica qué está mal puede terminar como frívola, y entre las FTC 's [señales de una estafa de reparación de crédito](#) está esta: "Los estafadores le dicen que disputes información en su informe de crédito que sabe que es precisa."
- **Decir "no es mío" sobre su propia cuenta.** Esa es una declaración falsa a una agencia de informes de crédito, lo cual 15 U.S.C. §1679b prohibido. El robo de identidad real tiene su propio proceso en IdentityTheft.gov (Capítulo 7).
- **Envío de una "carta 609".** La Sección 609, [15 U.S.C. §1681g](#), le da el derecho de ver qué hay en su archivo y de dónde proviene. No requiere que nadie presente un contrato original firmado y no elimina nada. Las correcciones provienen de la §1681i reinvestigación.
- **Citar códigos de informes de la industria como si fueran ley.** Los formatos de datos como Metro 2 son convenciones de la industria, no leyes. La ley que rige su disputa es la Ley de Informes de Crédito Justos).
- **Pagar a cualquiera que garantice la eliminación.** El [FTC dice](#), "Nadie que prometa reparar su crédito puede eliminar legalmente la información si es precisa y actual." El Capítulo 10 cubre cómo detectar estas ofertas.

¿Puede hacer todo esto gratis, y qué añade CheckDispute?

Sí, cada paso en este capítulo es gratuito. La ley exige la reinvestigación "sin cargo", y las instrucciones de la carta modelo del CFPB dicen: "No hay cargo por presentar una disputa". Los informes también son gratuitos: las tres agencias de informes de crédito han [extendido permanent](#)

[emente un programa](#) que le permite revisar cada informe una vez por semana de forma gratuita en AnnualCreditReport.com.

CheckDispute es un software que usted controla, diseñado para organizar estos pasos. Usted carga un informe que descargó previamente. Leerlo, seleccionar elementos, armar su paquete y ver una vista previa de la carta con marca de agua son servicios gratuitos. La información proviene de su informe y sus documentos, y usted aprueba cada palabra. No se envía nada automáticamente, y CheckDispute no implica una fecha de recepción ni garantiza ningún resultado.

Lo que cuesta, a partir de septiembre de 2026:

- **Cartas finales:** un desbloqueo único de \$29 para un informe (hasta 30 cuentas, incluidas rondas posteriores para ese informe), o un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) que se cobra solo en un mes calendario en el que lo usa.
- **Envío pagado de la carta exacta que usted aprobó:** \$6.99 por correo ordinario, \$24.99 por correo certificado o \$32.99 por correo certificado con acuse de recibo electrónico, que cubre la impresión, el franqueo y la manipulación de hasta seis páginas impresas, más 25 centavos por página adicional. Las opciones certificadas incluyen seguimiento de USPS. Los miembros Plus y Premium pagan menos.
- **Complementos opcionales:** firme electrónica (\$6.99) y notarización remota en línea (\$50). Una disputa agencia de informes de crédito no requiere notario.
- **El impuesto sobre las ventas** se añade cuando corresponde, y todos los precios se muestran antes de que usted pague.

Siempre puede imprimir su carta aprobada y enviarla usted mismo. El capítulo 10 explica todo el proceso. Con o sin CheckDispute, no se garantiza ningún resultado en particular.

Puntos clave

Puede presentar una reclamación ante cada agencia de informes de crédito en línea, por correo postal o por teléfono. Todas las vías son gratuitas y tienen el mismo plazo: la agencia de informes de crédito dispone de 30 días a partir de la recepción de su reclamación, independientemente del método de presentación.

- Elija la opción que le permita enviar la prueba y conservar una copia exacta de lo que dijo: guarde capturas de pantalla en línea y copie cualquier paquete enviado por correo antes de sellarlo.
- Verifique cada dirección: revise su informe, luego la página web actual de la agencia y anote la fuente y la fecha. Nunca envíe una reclamación por correo al apartado de correos para solicitar informes gratuitos. El envío certificado con acuse de recibo es opcional. Sirve para comprobar el envío y la entrega, pero no el contenido ni la fecha en que la agencia de informes de crédito registró su reclamación. El plazo comienza a correr 30 días a partir de la

recepción, prorrogable hasta 15 días más si se envía información relevante durante dicho periodo, o hasta 45 días después de la entrega de un informe anual gratuito. Los resultados por escrito se envían en un plazo de 5 días hábiles tras la finalización del proceso, y el incumplimiento del plazo no implica la eliminación automática del caso. La información negativa precisa no es un error. Presentar una reclamación es gratuito, los informes gratuitos tienen un costo de AnnualCreditReport.com y ninguna ruta, carta o servicio garantiza un resultado.

Fuentes

- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Cómo puedo impugnar un error en mi informe de crédito?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "Carta de ejemplo: Disputa de informe de crédito" (instrucciones) — https://files.consumerfinance.gov/f/documents/092016_cfpb__CreditReportingSampleLetter.pdf
- Consumer Financial Protection Bureau, "Si impugno una deuda, ¿cómo aparece eso en mi informe de crédito?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/if-i-dispute-a-debt-how-does-that-show-up-on-my-credit-report-en-1363/>
- Federal Trade Commission, "Cómo impugnar errores en sus informes de crédito" — <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- Federal Trade Commission, "Carta de ejemplo a las agencias de informes de crédito para impugnar errores en los informes de crédito" — <https://consumer.ftc.gov/articles/sample-letter-credit-bureaus-disputing-errors-credit-reports>
- Federal Trade Commission, " Informes de crédito gratuitos" — <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- Federal Trade Commission, "Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito" — <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- 15 U.S.C. §1681i (procedimiento en caso de duda sobre la exactitud) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681j (cargos por ciertas divulgaciones; reinvestigación de 45 días después de un informe anual gratuito) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (responsabilidades de los proveedores de información (furnishers)) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1681g (divulgaciones a los consumidores) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1679b (prácticas prohibidas) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- Servicio Postal de los Estados Unidos, "Seguros y servicios adicionales" — <https://www.usps.com/ship/insurance-extra-services.htm>

- Servicio Postal de los Estados Unidos, "Correo de primera clase" — <https://www.usps.com/shipping/first-class-mail.htm>
- Servicio Postal de los Estados Unidos, "Correo extraviado" — <https://www.usps.com/help/missing-mail.htm>
- Servicio Postal de los Estados Unidos, Manual de Correo Nacional 503 (servicios adicionales) — <https://pe.usps.com/text/dmm300/503.htm>
- Servicio Postal de los Estados Unidos, Manual de Correo Nacional 508 (servicios al destinatario; direcciones de apartados postales) — <https://pe.usps.com/text/dmm300/508.htm>
- TransUnion, "Disputas" (citado solo para el propio proceso en línea de TransUnion) — <https://www.transunion.com/credit-disputes/dispute-your-credit>
- TransUnion, "Impugna su informe de crédito por correo o por teléfono" (citado solo para la dirección e instrucciones propias de TransUnion) — <https://www.transunion.com/credit-disputes/dispute-your-credit/mail-or-phone>

Capítulo 6: Proveedores de información (furnishers), cobradores de deudas y disputas directas, además de solicitudes de buena voluntad honestas

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Cuando un informe de crédito es incorrecto, puede disputarlo con la agencia de informes de crédito, disputarlo directamente con la empresa que informó la información o hacer ambas cosas. El CFPB dice que corregir un error [generalmente significa contactar a ambos](#). Los cobradores de deudas agregan un proceso separado llamado validación, que controla el cuenta en cobranza, no su informe de crédito. Una solicitud de buena voluntad es diferente nuevamente: una solicitud cortés sobre información precisa que el acreedor es libre de rechazar.

Este capítulo muestra qué vía se ajusta a cada problema, qué debe hacer cada empresa y cómo redactar cada carta con honestidad, todo ello de forma gratuita.

¿Quién es un proveedor de información (furnisher) y quién es un cobrador de deudas?

Un **proveedor de información (furnisher)** es una empresa que envía información sobre usted a una agencia de informes de crédito. Los ejemplos de CFPB son [su banco](#), [su arrendador](#) y [su compañía de tarjeta de crédito](#). El proveedor de información (furnisher) guarda los registros de la cuenta que respaldan lo que muestra la agencia de informes de crédito.

Un **cobrador de deudas**, según la ley federal de cuenta en cobranza de deudas, es generalmente una empresa cuyo propósito principal es cobrar deudas, o una que cobra regularmente deudas adeudadas a otra persona ([15 U.S.C. §1692a\(6\)](#)). Un acreedor que cobra su propia deuda en su propio nombre generalmente no es un cobrador de deudas según estas reglas. Un acreedor que cobra bajo un nombre diferente, uno que sugiere que alguien más está cobrando, puede serlo.

Una misma empresa puede desempeñar ambos roles. Una agencia de cobranza que informa sobre una cuenta es un cobrador de deudas según las normas de cuenta en cobranza y un proveedor de información (furnisher) según las normas de informes crediticios.

Quién	Ejemplo	Reglas principales	Qué puede solicitar
Agencia de informes de crédito	Equifax, Experian, TransUnion	Ley de Informes de Crédito Justos (FCRA), 15 U.S.C. §1681i	Reinvestigar cualquier elemento en su archivo
Acreedor original que informa	Emisor de tarjeta, prestamista de automóviles, banco, arrendador	FCRA obligaciones del proveedor de información (furnisher), 15 U.S.C. §1681s-2; Reglamento V, 12 CFR 1022.43	Investigar un error específico sobre su cuenta
Cobrador de deudas que informa	Agencia de cobranza	Ley de Prácticas Justas en el Cobro de Deudas (FDCPA) y Regulación F, además de deberes de proveedor de información (furnisher)	Verificar la deuda, nombrar al acreedor original, limitar el contacto, investigar un error de informe

Un nombre desconocido no es prueba de error. El CFPB explica que los acreedores pueden vender cuentas o contratar empresas de cuenta en cobranza, y que las tarjetas de tiendas a menudo aparecen bajo el nombre del banco emisor. Le aconseja que [comuníquese con la empresa](#) primero, y que presente una disputa si aún cree que la información es incorrecta.

¿Debería presentar una reclamación ante la agencia de informes de crédito, el proveedor de información (furnisher) o ambos?

Para un error real y documentado, la respuesta habitual es ambas. El CFPB dice: "Para proteger plenamente sus derechos, siempre debe disputar las inexactitudes del informe de crédito con ambas". Ambas [deben realizar una investigación razonable](#) y corregir los errores según sea necesario, generalmente dentro de los 30 días, sin costo alguno para usted. El CFPB sugiere comenzar con la agencia de informes de crédito, luego con el proveedor de información (furnisher). Las dos rutas difieren:

	Disputa con la agencia de informes de crédito	Disputa directamente con el proveedor de información (furnisher)
La ley	15 U.S.C. §1681i	15 U.S.C. §1681s-2(a)(8) ; 12 CFR 1022.43
Qué cubre	Cualquier elemento de su archivo	Su cuenta con ese proveedor de información (furnisher), con algunos tipos de información omitidos
Quién investiga	La agencia de informes de crédito, que envía su reclamación e información relevante al proveedor de información (furnisher)	El propio proveedor de información (furnisher)
Tiempo habitual	Generalmente 30 días después de la recepción; hasta 15 más si envía información relevante durante ese tiempo, o hasta 45 en total después de un informe anual gratuito (§1681j(a)(3))	El período que tendría una agencia de informes de crédito según §1681i(a)(1) ; el CFPB dice generalmente 30 días después de la recepción

	Disputa con la agencia de informes de crédito	Disputa directamente con el proveedor de información (furnisher)
Si aún no está de acuerdo	Puede agregar una breve declaración de disputa a su expediente	No hay declaración, debe regresar a la agencia de informes de crédito para eso
Excepción de reparación de crédito	Ninguna	Puede rechazar una disputa si cree razonablemente que una organización de reparación de crédito preparó o proporcionó

Las dos rutas también se aplican de manera diferente. El FCRA dice sus secciones de responsabilidad civil, §§1681n and 1681o, generally no se aplican a violaciones de la subsección (a) de la parte §1681s-2, the que contiene los deberes de disputa directa. Las agencias federales y los funcionarios estatales hacen cumplir esos deberes ([15 U.S.C. §1681s-2\(c\) y \(d\)](#)). Este límite no afecta la responsabilidad bajo la subsección (b), que cubre lo que un proveedor de información (furnisher) debe hacer después de que una agencia de informes de crédito le envíe su disputa. La lección práctica: una disputa directa se suma a una disputa de la agencia de informes de crédito; no la reemplaza. Si cree que una empresa violó la ley, puede que desee hablar con un abogado.

¿Cómo se puede presentar una reclamación directamente ante un proveedor de información (furnisher)?

Envíe una reclamación por escrito a una dirección válida. Debe identificar la cuenta, indicar exactamente qué está mal y por qué, e incluir los documentos que lo respaldan ([Reglamento V, 12 CFR 1022.43\(d\)](#)).

Dónde enviarlo. Si el proveedor de información (furnisher) tiene menos 12 CFR 1022.43(c), a, deberá investigar una disputa directa solo si se dirige a:

1. La dirección del proveedor que aparece en su informe de crédito.
2. Una dirección que el proveedor de información (furnisher) le haya facilitado claramente, por escrito o electrónicamente si usted lo aceptó, para la resolución de disputas.
3. Cualquier dirección comercial, si el proveedor de información (furnisher) no le ha dado una dirección en los puntos 1 o 2.

Qué puede cubrir. Menos de 12 CFR 1022.43(a): si usted es responsable de la cuenta (incluido el robo de identidad, la responsabilidad conjunta o individual y el estado de usuario autorizado); términos de la cuenta, como el tipo de cuenta, el saldo principal, el pago programado o el límite de crédito; y su conducta de pago, como el estado del pago, el saldo máximo, la fecha o el monto de un pago y las fechas de apertura o cierre.

Lo que no cubre. Bajo la obligación de disputa directa 12 CFR 1022.43(b)(1), the no se aplica a información de identificación como su nombre, fecha de nacimiento, número de Seguro Social,

teléfono o dirección (a menos que la verdadera cuestión sea si usted es responsable de la cuenta), empleadores, consultas, registros públicos como sentencias y gravámenes (a menos que los reporte una compañía con la que tenga una cuenta), alertas de fraude o servicio activo, o información reportada por otro proveedor de información (furnisher). Dispute esos datos con la agencia de informes de crédito, cuyo proceso cubre cualquier elemento en su archivo.

Lo que debe hacer el proveedor de información (furnisher). Después de una disputa directa que califique, debe investigar, revisar toda la información relevante que usted envió, informarle sus resultados dentro del tiempo que una agencia de informes de crédito habría tenido y, si la información era incorrecta, informar rápidamente a cada agencia de informes de crédito a la que informó y enviar la corrección (12 CFR 1022.43(e)). Por separado, una vez que usted disputa información con un proveedor de información (furnisher), este no puede informar esa información a una agencia de informes de crédito [sin anotar que usted la disputa](#) (15 U.S.C. §1681s-2(a)(3)).

Cuándo puede rechazar. Un proveedor de información (furnisher) puede tratar una disputa directa como frívola o irrelevante si usted no proporcionó suficiente información para investigar, si se aplica alguna de las excepciones anteriores o si es sustancialmente igual a una disputa ya manejada. Una disputa repetida no es "sustancialmente igual" si agrega información requerida que usted no había enviado antes. Si el proveedor de información (furnisher) decide que una disputa es frívola, debe informarle dentro de los cinco días hábiles posteriores a la decisión, con sus razones y qué información necesita (12 CFR 1022.43(f)).

Lista de verificación: una disputa con un proveedor de información (furnisher) directo

- ☐ La cuenta se nombra como aparece en el informe, con un número de cuenta parcial.
- ☐ Cada elemento recibe una oración: el campo, lo que dice, lo que debería decir.
- ☐ Cada documento de respaldo está nombrado y fechado, y se adjunta como copia.
- ☐ Se adjunta la página del informe, con el elemento marcado con un círculo.
- ☐ Va a una dirección que cumpla los requisitos, y usted conserva el comprobante de envío y entrega.
- ☐ Usted envía una disputa separada sobre el mismo artículo a cada agencia de informes de crédito que lo reporta.
- ☐ Anotas la fecha de llegada, así sabrás cuándo se entregan los resultados.

El CFPB publica una [carta \[modelo e instrucciones para disputar con un proveedor de información \(furnisher\)\] gratuita](#), y el FTC tiene una [carta modelo para la empresa que suministró la información](#).

¿Qué es la excepción de reparación de crédito y cómo la maneja CheckDispute?

Un proveedor de información (furnisher) no tiene que investigar una disputa directa si cree razonablemente que una organización de reparación de crédito la presentó, la preparó para usted o le proporcionó el formulario ([12 CFR 1022.43\(b\)\(2\)](#); 15 U.S.C. §1681s-2(a)(8)(G)). Esa excepción está en las reglas de disputa directa. El proceso de disputa de la agencia de informes de crédito en §1681i no la contiene.

Así es como CheckDispute lo maneja:

- **La ruta directa del proveedor de información (furnisher) es una transferencia.** En la aplicación, CheckDispute le dirige a la dirección e instrucciones de disputa del propio proveedor en lugar de preparar esa carta.
- **Nunca oculta quién preparó una carta** para sortear la excepción.
- **Nunca le dice que un proveedor de información (furnisher) debe investigar** una carta CheckDispute ayudó a preparar.
- **Su biblioteca de plantillas también lo dice.** Donde la biblioteca incluye una carta del proveedor de información (furnisher), como CD-041, "Solicitud de revisión de errores fácticos del proveedor de información (furnisher) ", su advertencia dice que la Regulación V "puede excluir disputas preparadas por o en formularios proporcionados por una organización de reparación de crédito" y que la plantilla "no garantiza esa obligación".

La excepción radica en quién preparó o proporcionó la información para la disputa. Una carta que usted mismo redacta, con sus propias palabras, basándose en sus propios hechos y documentos, no refleja lo que describe.

¿Qué derechos tiene usted cuando un cobrador de deudas se pone en contacto con usted?

Un cobrador de deudas debe proporcionarle información de validación sobre la deuda. Si usted presenta una disputa por escrito dentro del período de validación, debe suspender el cuenta en cobranza hasta que responda. Ese es un derecho de cuenta en cobranza según la FDCPA, [15 U.S.C. §1692g](#), y la Regulación F, [12 CFR 1006.38](#), independiente de sus derechos de disputa de informe de crédito.

El aviso de validación. El CFPB indica que los cobradores generalmente lo proporcionan [en su primera comunicación o dentro de los cinco días posteriores](#). Generalmente debe nombrar al acreedor, dar el número de cuenta, detallar el monto actual (intereses, cargos, pagos y créditos desde una fecha determinada), indicar el monto actual, explicar cómo responder si cree que la deuda no es suya o el monto es incorrecto, y dar una fecha de finalización para un período de disputa de 30 días. Use esa fecha de finalización impresa, no su propio conteo.

La pausa. Si el cobrador recibe su disputa por escrito dentro del período de validación, debe dejar de cobrar la deuda, o la parte que usted disputa, hasta que le envíe una copia de la verificación de la deuda o de una sentencia (12 CFR 1006.38(d)(2)). Si usted solicita por escrito dentro del período el nombre y la dirección del acreedor original, debe dejar de cobrar hasta que envíe esa información, o le diga que el acreedor original y el actual son el mismo (12 CFR 1006.38(c)). El comentario oficial de la Regulación F dice que una disputa enviada a través de una dirección de correo electrónico o portal web donde el cobrador acepta mensajes electrónicos de los consumidores cuenta como escrita (comentario 38-1).

Otras reglas que conviene conocer:

- No disputar no es una admisión de que usted debe la deuda (15 U.S.C. §1692g(c); 12 CFR 1006.38(d)(1)).
- El CFPB indica que [puede disputar en cualquier momento](#), pero solo una disputa por escrito dentro del período de validación requiere la pausa. Después de que se envíe la verificación, se puede reanudar el cuenta en cobranza.
- Una disputa reiterada que sea sustancialmente igual a una ya respondida puede recibir una notificación de "duplicado", a menos que agregue información nueva y relevante, como un cheque cancelado que demuestre que la deuda fue pagada.
- El FTC dice que la FDCPA cubre [deudas del hogar como tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, facturas médicas, préstamos estudiantiles e hipotecas](#), no deudas comerciales.

Dos mitos que desmentir. «Si el cobrador no valida la deuda en 30 días, debe eliminarse»: tal regla no existe. La ley exige una pausa hasta que el cobrador responda; no establece un plazo universal, no borra ninguna deuda ni elimina ninguna anotación en el informe. «Validación significa el contrato original firmado»: las normas dicen «verificación de la deuda» sin especificar su contenido. El ejemplo que se FTC es «una copia de la factura original por el importe adeudado».

¿Cuándo puede un cobrador de deudas reportar una deuda y qué debe hacer una vez que usted la disputa?

Antes de reportar una deuda, un cobrador debe hablar con usted sobre ella en persona o por teléfono, o enviarle un correo o un mensaje al respecto y esperar un tiempo razonable para recibir una notificación de que no se pudo entregar (12 CFR 1006.30(a)). El CFPB dice que ese tiempo es [generalmente 14 días](#), y que una notificación de validación generalmente significa que el cobrador ha cumplido con este paso. No recordar una carta no es prueba de que no se envió ninguna.

Una vez que usted presenta una disputa, dos reglas importan para su informe. La FDCPA enumera como una violación comunicar información crediticia que un cobrador sabe o debería saber que es falsa, "incluida la falta de comunicación de que una deuda disputada está en disputa" (15 U.S.C. §1692e(8)). Y la FCRA dice que cualquier proveedor de información (furnisher), incluido un

colector informante, no puede informarle información que usted disputó sin anotar la disputa (15 U.S.C. §1681s-2(a)(3)).

Una disputa con el colector no corrige su informe. La validación controla la cuenta en cobranza. Si la entrada del informe es incorrecta, dispute también con cada agencia de informes de crédito que la muestre, indicando el campo exacto.

Si ya pagó. El CFPB dice que primero confirme que está tratando con un colector real, no con una estafa, luego envíe copias de la prueba, como cheques cancelados o estados de cuenta de tarjetas, y [conservar los originales](#). La Regulación F también dice que un colector no debe vender, transferir o poner para cuenta en cobranza una deuda que sabe o debería saber que fue pagada, liquidada o cancelada en bancarrota, con excepciones limitadas (12 CFR 1006.30(b)).

Si la deuda pasó a un nuevo colector. Para una cuenta en cobranza, el período de informe de siete años comienza 180 días después del inicio de la morosidad que precedió al cuenta en cobranza ([15 U.S.C. §1681c\(c\)](#)). Una venta o transferencia no inicia un nuevo período.

¿Qué límites se aplican a la forma en que los colectores de deudas se ponen en contacto con usted?

El FTC enumera los [límites de contacto principales](#). Los colectores generalmente no pueden contactarlo antes de las 8 am o después de las 9 pm a menos que usted esté de acuerdo, no pueden contactarlo en el trabajo si usted dice que no se permiten llamadas allí, y deben dejar de enviar correos electrónicos o mensajes de texto si usted lo solicita. No pueden llamar más de siete veces en siete días, o dentro de los siete días posteriores a una conversación telefónica, sobre una deuda en particular. La Regulación F trata esos números como presunciones ([12 CFR 1006.14](#)), no un pase libre por debajo de ellos. Los colectores tampoco pueden mentir sobre lo que usted debe, pretender ser un abogado o el gobierno, o agregar cargos que el acuerdo o la ley no permiten.

Una carta de cese de contacto enviada por correo entra en vigor cuando el colector la recibe ([15 U.S.C. §1692c\(c\)](#)). Después de eso, el FTC dice que el colector puede contactarlo solo para confirmar que se detendrá o para informarle sobre una acción específica, como una demanda. No cancela la deuda ni evita una demanda. Nunca ignore los documentos judiciales.

Deudas antiguas. El FTC explica que el plazo para demandar depende del tipo de deuda y de la ley estatal, y que en algunos estados [un pago o incluso un reconocimiento por escrito puede reiniciar ese plazo](#). Un colector de deudas no debe demandar ni amenazar con demandar por una deuda prescrita ([12 CFR 1006.26\(b\)](#)). El período de informes crediticios es un plazo aparte. Obtenga asesoramiento antes de pagar o prometer pagar una deuda que pueda ser antigua.

¿Aportan algo las leyes estatales?

A veces. El FTC señala que muchos estados tienen sus propias leyes de cuenta en cobranza de deudas. Un ejemplo de nuestra investigación estatal verificada: en Texas, una persona que disputa la exactitud de un elemento en el archivo de un cobrador de deudas de terceros, sobre una deuda que el cobrador está cobrando, puede notificar al cobrador por escrito. El cobrador debe hacer un registro escrito de la disputa y detener los esfuerzos de cuenta en cobranza hasta que una investigación determine el monto exacto, si lo hay. Un cobrador que investiga debe enviar una declaración escrita dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la notificación ([Tex. Fin. Co de § 392.202\(a\) -\(b\)](#)). Verifique el texto actual antes de confiar en él. El Apéndice A enumera lo que nuestra investigación verificó para cada estado.

¿Qué es una solicitud de buena voluntad honesta?

Una **solicitud de buena voluntad** pide a un acreedor que considere, como cortesía, modificar la forma en que se reporta un registro negativo preciso. Lo habitual es un pago atrasado en una cuenta que posteriormente se pagó a tiempo. Ninguna ley le otorga el derecho a un ajuste por buena voluntad. Es probable que el acreedor se niegue.

La honestidad es el punto clave. Los proveedores de información (furnishers) tienen la obligación legal de informar con precisión ([15 U.S.C. §1681s-2\(a\)](#)), y la ley federal dice que ninguna persona puede hacer, ni aconsejarle que haga, una declaración falsa o engañosa sobre su situación crediticia a una agencia de informes de crédito o un acreedor ([15 U.S.C. §1679b\(a\)\(1\)](#)). Por lo tanto, una carta de buena voluntad nunca llama al pago tardío un error. CheckDispute la plantilla CD-116, "Solicitud de buena voluntad por un pago tardío informado con precisión", lo dice claramente: "No estoy afirmando que el pago fue puntual". Si cree que el pago tardío se informó incorrectamente, eso es una disputa, no una solicitud de buena voluntad.

Una solicitud de buena voluntad procede cuando usted está de acuerdo en que el artículo es exacto, la cuenta ahora está al día y hubo circunstancias reales que puede describir con veracidad.

Qué incluir:

- ☐ La cuenta, denominada como aparece en el informe.
- ☐ Una declaración clara de que el pago atrasado se informó correctamente.
- ☐ Las circunstancias reales, brevemente. Nunca inventes una dificultad.
- ☐ Su historial de pagos desde entonces.
- ☐ La cortesía que usted solicita, "si sus políticas lo permiten".
- ☐ Gracias. Sin amenazas, sin plazos, sin exigir que el acreedor esté de acuerdo.

Cobranzas pagadas. Puede hacer una solicitud de cortesía similar a un cobrador sobre una cuenta en cobranza que pagó. La biblioteca de CheckDispute tiene una (CD-117), y su propia guía

advierte: "Los acuerdos con la agencia de informes de crédito o la política de la empresa pueden impedir la eliminación". El FTC dice [pagar una deuda antigua puede no borrarla de su historial crediticio](#), y algunos cobradores informan una deuda saldada para mostrar que no pagó en su totalidad. Para obtener una prueba escrita de que una cuenta está pagada, puede solicitar una confirmación de saldo cero (CD-122).

Por qué CheckDispute no prepara ofertas de "pago por eliminación". Dicha carta ofrece dinero con la condición de que el cobrador elimine la información precisa. CheckDispute no utiliza la biblioteca CD-120: ninguna ley obliga a un cobrador a aceptar, y la oferta trata el historial preciso como algo que se puede comprar, lo cual CheckDispute nunca implica. Si llega a un acuerdo, FTC dice que obtenga una carta firmada, antes de pagar, que indique que su pago liquida la deuda completa, y que guarde registros de sus pagos. Para una deuda antigua, busque asesoramiento primero.

Un ejemplo práctico: Dana hace un seguimiento

Dana y todas las empresas mencionadas en este ejemplo son ficticias.

Los informes de Dana están fechados 14 de septiembre de 2026 (Capítulo 1). Dos de sus hallazgos pertenecen aquí, además de una carta posterior.

1 todavía muestra un saldo. Como Lakeview Auto Finance previsto, Dana obtiene un nuevo informe de esa agencia de informes de crédito, con fecha 12 de octubre de 2026 La entrada de Lakeview ahora tiene una fecha de informe septiembre de 2026 y todavía muestra el préstamo abierto con un saldo \$6,420 Ahora tiene una diferencia real: una cuenta, dos campos y su carta de pago del 18 de agosto, con fecha anterior a la fecha del informe.

Su teoría, resumida en una sola línea: "Mi informe [de la agencia de informes de crédito] con fecha 12 de octubre de 2026, cuenta Lakeview Auto Finance terminada en 2208, muestra la cuenta abierta con un saldo \$6,420 Mi carta de liquidación de Lakeview con fecha 18 de agosto de 2026 muestra un saldo \$0 y el préstamo pagado en su totalidad. Por favor, corrijan el saldo a \$0 y el estado a pagado y cerrado."

Ella envía una reclamación a la agencia de informes de crédito agencia de informes de crédito y una reclamación directa, redactada con sus propias palabras, a la dirección de Lakeview que figura en su informe. Ambas incluyen la página del informe marcada con un círculo y una copia de la carta de liquidación.

2 Pago atrasado de la tarjeta Northfield. El informe muestra marzo de 2026 como 30 días atrasado. Los registros de Dana lo confirman: el pago vencía el 5 de marzo y ella pagó el 9 de abril durante una mudanza. Es correcto, por lo que no lo disputa. Ha pagado a tiempo todos los meses desde entonces. Su breve carta de buena voluntad dice que la anotación de pago atrasado es correcta, explica la mudanza en dos oraciones, menciona sus pagos puntuales desde abril y pregunte si Northfield consideraría un ajuste de cortesía si sus políticas lo permiten.

3. Llega una carta de cuenta en cobranza. El 1 de octubre de 2026, Dana recibe un aviso de validación del Ridgeway Recovery sobre una antigua membresía de gimnasio: \$385 adeudada a Summit Fitness, con 30 de octubre de 2026 como fecha de finalización de la disputa. Dana tiene la confirmación de cancelación de Summit con fecha del 2 de mayo de 2025, y un extracto bancario que muestra su último \$35 pago en abril de 2025. El 8 de octubre, envía una disputa por escrito con copias de ambos, por correo certificado con acuse de recibo. Solicite verificación y el nombre y dirección del acreedor original, y no promete pagar nada. Debido a que Ridgeway la recibe dentro del período de validación, debe suspender el cuenta en cobranza hasta que envíe lo que ella solicitó.

Lo que el trabajo de Dana muestra y lo que no. El punto 1 muestra una contradicción documentada entre el informe y la propia carta de Lakeview. Esto justifica una corrección, pero no la garantiza; Lakeview podría tener un registro que ella desconoce. El punto 2 muestra que no hay ningún problema, por lo que Northfield puede rechazarlo y el pago atrasado puede permanecer durante todo su período de reporte. El punto 3 plantea una duda real sobre la deuda, pero no prueba que Dana no deba nada, y la pausa dura solo hasta que Ridgeway envíe la verificación.

Usando CheckDispute para estas rutas

Todo lo que se menciona en este capítulo se puede hacer de forma gratuita. [CFPB dice](#) no hay razón para pagarle a alguien más para que dispute inexactitudes, porque ya es un derecho legal disponible para usted de forma gratuita.

CheckDispute es un software que usted controla. Para las situaciones de este capítulo, prepara borradores de una disputa con la agencia de informes de crédito, una carta de validación para un cobrador, un seguimiento cuando un cobrador no ha verificado, una carta para indicarle a un cobrador que deje de contactarlo o cómo contactarlo, y una solicitud de buena voluntad. Antes de enviar una carta de cese de contacto, le informa que dejar de contactarlo no cancela la deuda y que el cobrador aún puede demandarlo o reportarlo. Las disputas con proveedor de información (furnisher) directos se transfieren a otro departamento. Usted aprueba cada palabra y puede enviar la carta usted mismo de forma gratuita o elegir el envío pagado de la carta exacta que aprobó.

Precios a partir de septiembre de 2026: cargar su informe, vistas previas y creación de paquetes son gratis. Las cartas finales para un informe cuestan un desbloqueo único \$29, o puede usar un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) que se cobra solo en un mes en el que lo use. Los complementos opcionales incluyen firma electrónica (\$6.99), envío con seguimiento (\$6.99 Primera clase, \$24.99 Certificado, \$32.99 Certificado con un acuse de recibo electrónico) y notarización remota en línea (\$50), con precios más bajos de envío y firme electrónica para miembros Plus y Premium. Se agrega el impuesto sobre las ventas donde corresponda, y cada precio se muestra antes de que pague, en el momento del pago o, para un mes de plan, antes de que se realice la retención. No se garantiza ningún resultado en particular, con o sin CheckDispute.

Puntos clave

- En caso de un error real, presente una reclamación ante la agencia de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher); el CFPB indica que usar ambos protege plenamente sus derechos. Presentar una reclamación es gratuito y los informes gratuitos se encuentran en AnnualCreditReport.com.
- Una disputa directa con el proveedor de información (furnisher) se envía a una dirección calificada e indica la cuenta, el error específico, su fundamento y sus documentos (12 CFR 1022.43). Las consultas, los registros públicos y la mayoría de los detalles de identificación se envían a la agencia de informes de crédito.
- Un proveedor de información (furnisher) puede rechazar una disputa directa que razonablemente crea que fue preparada o suministrada por una organización de reparación de crédito. CheckDispute trata esa vía como una transferencia y nunca oculta quién preparó una carta. Una reclamación por escrito que llegue a un cobrador dentro del plazo de validación suspende el cuenta en cobranza hasta que se envíe la verificación. No elimina la deuda ni corrige su informe, y no existe la regla de "validar en 30 días o eliminar". Una solicitud de buena voluntad es una petición veraz y cortés sobre información precisa, y el acreedor puede negarse. La información negativa precisa no es un error, y CheckDispute no prepara ofertas de pago a cambio de la eliminación de la información.
- Ninguna carta, ruta o servicio garantiza ningún resultado en particular.

Fuentes

- CFPB, ¿Cómo puedo impugnar un error en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, ¿Es posible eliminar información precisa pero negativa de mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- CFPB, ¿Debo impugnar a un acreedor en mi informe de crédito si no reconozco a la empresa?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/should-i-dispute-a-creditor-on-my-credit-report-if-i-dont-recognize-the-company-en-1331/>
- CFPB, Cartas de ejemplo para impugnar información en un informe de crédito: <https://www.consumerfinance.gov/consumer-tools/credit-reports-and-scores/sample-letters-dispute-credit-report-information/>
- CFPB, ¿Qué información tiene que darme un cobrador de deudas sobre la deuda?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-information-does-a-debt-collector-have-to-give-me-about-the-debt-en-331/>
- CFPB, ¿Puede un cobrador de deudas seguir cobrando una deuda después de que la haya impugnado?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/can-a-debt-collector-still-collect-a-debt-after-i-ve-disputed-it-en-338/>

- CFPB, ¿Qué puedo hacer si un cobrador de deudas me contacta por una deuda que ya pagué o que creo que no debo?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-can-i-do-if-a-debt-collector-contacts-me-about-a-debt-i-already-paid-or-dont-think-i-owe-en-1403/>
- CFPB, ¿Cuándo puede un cobrador de deudas reportar mi deuda a una agencia de informes de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/when-can-a-debt-collector-report-to-a-credit-reporting-agency-en-2111/>
- CFPB, Reglamento V, 12 CFR 1022.43 (controversias directas): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/43/>
- eCFR, 12 CFR 1022.43: <https://www.ecfr.gov/current/title-12/part-1022/section-1022.43>
- CFPB, Reglamento F, 12 CFR 1006.14 (conducta de acoso): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/14/>
- CFPB, Reglamento F, 12 CFR 1006.26 (deudas prescritas): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/26/>
- CFPB, Reglamento F, 12 CFR 1006.30 (informes y otras prácticas): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/30/>
- CFPB, Reglamento F, 12 CFR 1006.38 (disputas y solicitudes del acreedor original): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/38/>
- FTC, Debt Collection FAQs: <https://consumer.ftc.gov/articles/debt-collection-faqs>
- FTC, Carta de muestra para impugnar errores en informes de crédito a la empresa que proporcionó la información: <https://consumer.ftc.gov/articles/sample-letter-disputing-errors-credit-reports-business-supplied-information>
- 15 U.S.C. §1681i (exactitud cuestionada): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (obligaciones del proveedor de información (furnisher)): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1681j (reinvestigación de 45 días después de un informe anual gratuito): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>
- 15 U.S.C. §1681c (períodos de informe): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1679b (prácticas prohibidas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- 15 U.S.C. §1692a (definiciones): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1692a>
- 15 U.S.C. §1692c (comunicación relacionada con el cuenta en cobranza de deudas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1692c>
- 15 U.S.C. §1692e (declaraciones falsas o engañosas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1692e>
- 15 U.S.C. §1692g (validación de deudas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1692g>
- Texas Finance Code § 392.202: <https://tcss.legis.texas.gov/resources/FI/htm/FI.392.htm>
- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>
- CheckDispute precios (a partir 25 de septiembre de 2026): <https://checkdispute.com/pricing/>

Capítulo 7: Robo de identidad, bloqueos de seguridad, alertas de fraude y archivos mixtos

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Si algo en su informe de crédito no coincide con su persona, primero averigua cuál es el problema. Podría ser una dirección antigua, un error tipográfico, cuentas de otra persona mezcladas en su archivo o robo de identidad. Cada caso tiene una solución diferente. Los bloqueos, las alertas de fraude, las disputas y IdentityTheft.gov bloqueo de crédito son gratuitos, y puede realizar todos los pasos de este capítulo usted mismo.

Cuatro herramientas cumplen cuatro funciones distintas. Un **congelamiento de seguridad (security freeze)** controla quién puede ver su expediente. Una **alerta de fraude** obliga a los prestamistas a verificar su identidad. Una **disputa** solicite a una agencia de informes de crédito que corrija la información de su expediente. Un **bloqueo por robo de identidad** impide que una agencia de informes de crédito reporte información proveniente de robo de identidad, pero solo si puede afirmar con veracidad que dicha información no está relacionada con ninguna transacción realizada por ti. Todas las personas y empresas de los ejemplos son ficticias.

¿Cuál de estos problemas tiene?

La lista CFPB enumera **tres tipos de errores de identidad**: errores en su información de identidad, como un nombre o dirección incorrectos; cuentas que pertenecen a otra persona con el mismo nombre o uno similar, lo que se denomina **archivo mixto**; y cuentas incorrectas que resultaron de robo de identidad.

Lo que ve	Lo que suele significar	Primer paso
Un nombre o dirección que realmente usó en el pasado	Historial. Los informes guardan nombres y direcciones anteriores.	Nada que corregir
Un error tipográfico en su nombre, dirección u otro dato de identificación	Un error en la información de identidad	Una disputa con la agencia de informes de crédito
Cuentas que pertenecen a alguien con el mismo nombre o uno similar	Posiblemente un archivo mixto	Un inventario, luego una disputa
Nombre de acreedor que no reconoce	Aún no se conoce	Póngase en contacto con la empresa primero
Cuentas o aplicaciones que sabe que nunca creó o autorizó	Posible robo de identidad	IdentityTheft.gov, una alerta o congelación, luego un bloqueo

Las dos últimas filas pueden parecer iguales en el papel, así que manténgalas separadas.

¿"No lo reconozco" es lo mismo que "no es mío"?

No. "No lo reconozco" es una pregunta. "No es mío" es una afirmación que solo se debe hacer cuando se sabe que es cierta.

El CFPB indica que si no reconoce a un acreedor, debe [contactar con la empresa para obtener más información](#), porque puede ser legítimo. Razones comunes:

- **Una cuenta vendida o cobrada.** Una deuda que usted conoce puede aparecer a nombre de un comprador o cobrador.
- **Una tarjeta de tienda registrada a nombre de su banco.** Las tarjetas de tiendas suelen registrarse a nombre del banco emisor.
- **Solo una consulta.** Un nombre que aparece solo como una consulta puede ser una preselección para una oferta de crédito o seguro, lo cual está permitido por la ley federal.

La orden importa por una razón legal. Ninguna persona puede hacer, ni aconsejarle que haga, una declaración falsa o engañosa a una agencia de informes de crédito sobre su solvencia, historial crediticio o capacidad de crédito ([15 U.S.C. §1679b\(a\)](#)). El bloqueo por robo de identidad requiere su propia declaración de que la información no se relaciona con ninguna transacción realizada por usted. Investigue primero; firme después.

Una herramienta de investigación. Según [15 U.S.C. §1681g](#), una agencia de informes de crédito debe informarle qué hay en su archivo, las fuentes de esa información y quién recibió su informe en el último año (dos años para verificaciones de empleo). Puede solicitar que omita los primeros cinco dígitos de su número de Seguro Social de lo que envía. Muestra de dónde provino una entrada. No elimina nada y no es una exigencia de un "contrato original". No tiene costo cuando califica para un informe gratuito, incluidos los informes gratuitos adicionales que FTC enumera para las víctimas de fraude; de lo contrario, dice FTC, una agencia de informes de crédito [puede cobrar una cantidad razonable establecida por ley](#). Las plantillas CD-036 y CD-038 en el Apéndice B hacen esta solicitud.

¿Cuáles son las señales de robo de identidad?

El robo de identidad ocurre cuando alguien usa su información personal o financiera sin su permiso, en palabras de [Qué saber sobre el robo de identidad](#). El FTC enumera posibles señales: facturas que dejan de llegar, cargos o facturas que usted no esperaba, retiros bancarios que no realizó y cuentas en su informe de crédito que no reconoce. USAGov dice que si encuentra cuentas que no abrió, [puede haber sufrido robo de identidad](#).

Una dirección desconocida sin cuentas desconocidas no es una de las señales que indica la lista de FTC Verificala primero como un posible error de información de identidad. Las cuentas o

aplicaciones que nunca creó son una señal que debe tomar en serio.

Si se trata de robo de identidad, ¿qué debe hacer primero?

Estos pasos provienen de la página CFPB [¿Qué hago si soy víctima de robo de identidad?](#) y la FTC.

- ☐ **Cierre las cuentas afectadas** y póngase en contacto con los departamentos de seguridad o fraude de sus instituciones financieras, utilizando sus sitios web y números de teléfono oficiales.
- ☐ **Denúncialo en [IdentityTheft.gov](#)**. Obtendrás un informe de robo de identidad y un plan de recuperación con cartas prellenadas para agencias de informes de crédito, empresas y cobradores de deudas. El FTC ofrece [RobodelIdentidad.gov](#) en español, y 877-438-4338 (presiona 3) para otros idiomas. El CFPB también dice que denuncies el robo a la policía local.
- ☐ **Activa una alerta de fraude, bloquea la cuenta o ambas cosas.**
- ☐ **Obtenga sus informes gratuitos.** Una alerta inicial viene con una copia gratuita de cada agencia de informes de crédito. El FTC enumera otro informe gratuito cuando su informe es inexacto debido a fraude, y [informes semanales gratuitos a las \[AnnualCreditReport.com\]\(#\)](#).
- ☐ **Pida a cada agencia de informes de crédito que bloquee las entradas fraudulentas** y notifique a las empresas que las reportaron.
- ☐ **Mantenga un registro** de cada llamada, carta, fecha y número de confirmación.

Dos advertencias. Un **informe de robo de identidad** es un informe oficial presentado ante una agencia policial u otra agencia gubernamental apropiada, y presentar uno lo expone a sanciones penales si es falso ([15 U.S.C. §1681a\(q\)\(4\)](#)). Presente uno solo para robo real. Y el CFPB advierte que los estafadores se hacen pasar por el FTC o su banco. El FTC nunca lo amenaza ni le dice que mueva dinero para "protegerlo".

Cuando le dice a una agencia de informes de crédito que cree que es víctima de fraude o robo de identidad relacionado con crédito o una cuenta financiera, debe darte un resumen de sus derechos como víctima ([15 U.S.C. §1681g\(d\)](#)).

¿Cómo funciona el bloqueo contra el robo de identidad?

Un **bloqueo por robo de identidad** impide que una agencia de informes de crédito informe información que usted identifique como resultado de un robo de identidad. Según [15 U.S.C. §1681c-2](#), una agencia de informes de crédito debe bloquearlo dentro de los cuatro días hábiles posteriores a la recepción de estos cuatro elementos:

1. Prueba de identidad adecuada.
2. Una copia de un informe de robo de identidad.
3. Su identificación de la información a bloquear.

4. Su declaración de que la información no está relacionada con ninguna transacción realizada por usted.

La agencia de informes de crédito debe entonces notificar de inmediato a la empresa que proporcionó la información que se solicitó un bloqueo. El CFPB agrega que, una vez notificados, los acreedores no pueden entregar las deudas por robo de identidad a los cobradores de deudas.

Conozca los límites:

- **El plazo comienza cuando la agencia de informes de crédito tiene los cuatro elementos**, no cuando usted los envía por correo. Según [Reglamento V, 12 CFR 1022.3\(i\)](#), una agencia de informes de crédito puede solicitar razonablemente más información sobre su informe dentro de los 15 días y tomar hasta otros 15 días para decidir.
- **Una agencia de informes de crédito puede rechazar o anular un bloqueo** si considera razonablemente que la solicitud se realizó por error, se basó en una declaración falsa o que usted recibió bienes, servicios o dinero a cambio de la transacción. Debe informarle de inmediato.
- **Solo sirve para robo de identidad.** El CFPB indica que debe usarse únicamente para deudas derivadas de robo de identidad. Un saldo erróneo en su propia cuenta, o una cuenta que abrió y de la que se arrepiente, debe tramitarse mediante una reclamación ordinaria.
- **Algunas empresas siguen reglas diferentes.** Los revendedores y las empresas de servicios de cheques tienen obligaciones diferentes.

Plantillas: CD-076, "Solicitud de bloqueo por robo de identidad: sección 605B" (605B es el número de sección original de la ley), y CD-077, "Desafío rechazado o bloqueo por robo de identidad revocado". La plantilla IdentityTheft.gov también incluye una carta de muestra gratuita.

¿Qué puede preguntarle a la empresa que abrió la cuenta?

Dos normas federales le ayudan a tratar directamente con la empresa.

Detenga la denuncia en la fuente. Si envía una informe de robo de identidad a un proveedor de información (furnisher) a la dirección que especifica para esas denuncias, es posible que no informe esa información a ninguna agencia de informes de crédito a menos que luego sepa, o usted se lo diga, que la información es correcta ([15 U.S.C. §1681s-2\(a\)\(6\)](#)). Utilice la dirección de fraude o robo de identidad de la empresa, no cualquier dirección.

Obtenga los registros. Una empresa que otorgó crédito, bienes o servicios a alguien usando su identidad debe entregarle copias de la solicitud y los registros de transacciones, de forma gratuita, dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su solicitud por escrito ([15 U.S.C. §1681g\(e\)](#)). Envíelo por correo a la dirección que la empresa especifique, si la hay. La empresa puede solicitar una prueba de identidad y, a su elección, un informe policial y una declaración jurada de robo de

identidad completa, y puede negarse en algunos casos, como cuando no puede estar segura de quién es usted.

Plantillas: CD-078, "Aviso de robo de identidad al proveedor de información (furnisher) de la cuenta" y CD-079, "Solicitud de robo de identidad y registros de transacciones".

¿Qué hace y qué no hace un congelamiento de seguridad (security freeze)?

Un **congelamiento de seguridad (security freeze)**, también llamado congelamiento de crédito (credit freeze), impide que una agencia de informes de crédito divulgue su informe a la mayoría de las personas que lo solicitan. El FTC dice que mientras esté vigente, [nadie puede abrir una nueva cuenta de crédito a su nombre, incluido usted](#).

- **Es gratuito** colocarlo y retirarlo, y cualquiera puede congelarlo por cualquier motivo, incluso sin robo de identidad (FTC).
- **Usted congela en cada agencia de informes de crédito.** A diferencia de una alerta de fraude, dice el CFPB, una congelación colocada en una agencia de informes de crédito no se transmite a las otras dos.
- **Es rápido.** Una agencia de informes de crédito debe colocar un bloqueo dentro de un día hábil de una solicitud telefónica o en línea, o tres días hábiles después de que reciba una por correo. Debe levantarlo dentro de una hora por teléfono o en línea, o tres días hábiles por correo, y puede solicitar un levantamiento temporal por un período que elija ([15 U.S.C. §1681c-1\(i\)](#); [USAGov](#)). La confirmación debe llegar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la colocación.
- **No afecta su puntaje.** El CFPB significa que [los bloqueos no afectan sus puntajes de crédito](#) de ninguna manera.

Lo que no hace una congelación:

- **Esto no modifica su informe.** No se corrige ni se elimina nada.
- **No protege las cuentas que ya tiene.** El CFPB advierte que no impide que los ladrones se apoderen de las cuentas existentes.
- **No es una barrera total.** El CFPB indica que sus acreedores actuales, ciertas agencias gubernamentales y las empresas que contrató para monitorear su expediente aún pueden verlo, al igual que usted. La ley también excluye usos como la suscripción de seguros y la verificación de antecedentes laborales, de inquilinos o de otro tipo.

La contrapartida. El aviso que exige la ley advierte que un bloqueo "puede retrasar, interferir o impedir la aprobación oportuna de cualquier solicitud posterior de crédito que usted realice". El consejo de FTC: pregunte qué agencia de informes de crédito de crédito utilizará el prestamista, levante el bloqueo solo allí y vuelva a activarlo después.

¿Congelar o "bloquear"? El CFPB dice que los bloqueos de crédito pagados no son más efectivos que las congelaciones, que son gratuitas y su derecho legal.

Niños y consumidores protegidos. Un padre, tutor u otro representante con prueba de autoridad, como una orden judicial, poder notarial o certificado de nacimiento, puede congelar el expediente de un niño menor de 16 años o de una persona incapacitada con un tutor o curador. Si la agencia de informes de crédito no tiene un expediente, debe crear un registro para que pueda congelarse ([15 U.S.C. §1681c-1\(j\)](#)).

Existen las plantillas de correo electrónico CD-085, CD-086 y CD-087, pero el sitio web o la línea telefónica de cada oficina son más rápidos.

¿Qué alerta de fraude corresponde: inicial, extendida o en servicio activo?

Una **alerta de fraude** les indica a las empresas que verifiquen su identidad antes de abrir un nuevo crédito a su nombre. A diferencia de un bloqueo, no impide que las empresas consulten su informe. Los tres tipos son gratuitos. Usted se comunica con **una** agencia de informes de crédito, y esta debe notificar a las otras dos.

	Alerta inicial	Alerta extendida	Alerta de servicio militar activo
Quién puede presentar la denuncia	Cualquier persona que, de buena fe, sospeche que es o puede llegar a ser víctima de fraude o robo de identidad	Víctimas de robo de identidad con un informe FTC de IdentityTheft.gov o un informe policial	Miembros del servicio militar en activo o alguien que actúe en su nombre
Duración	Un año, renovable	Siete años	12 meses; se puede volver a colocar para un despliegue más prolongado
Lo que debe hacer un prestamista	Tomar medidas razonables para confirmar que es usted antes de abrir una nueva cuenta, una tarjeta adicional o aumentar el límite	Contactarle en persona o por el método que eligió antes de aprobar	Tomar medidas razonables para confirmar que es usted
Informes gratuitos	Uno de cada agencia de informes de crédito	Dos de cada agencia de informes de crédito en un período de 12 meses	Ninguno añadido por esta alerta
Ofertas preseleccionadas	Sin cambios	Fuera de las listas durante cinco años	Fuera de las listas durante dos años

Fuentes: la [guía de congelación y alerta de FTC](#), la página de robo de identidad de CFPB y [15 U.S.C. §1681c-1](#).

- **Proporcione un número de teléfono.** Con una alerta de servicio militar activo, si proporciona un número para verificaciones de identidad, el prestamista debe llamarlo allí o tomar otras medidas razonables antes de abrir un nuevo crédito (§1681c-1(h)).
- **Las copias gratuitas son adicionales.** El CFPB indica que las copias gratuitas que vienen con una alerta inicial no cuentan como sus informes anuales gratuitos.
- **Los miembros del servicio reciben monitoreo.** El FTC dice que los miembros del servicio en servicio activo y los miembros de la Guardia Nacional pueden obtener monitoreo electrónico de crédito gratuito comunicándose con cada agencia de informes de crédito.

Existen las plantillas de correo electrónico CD-082, CD-083 y CD-084, pero el sitio web o la línea telefónica de cada oficina son más rápidos.

Congelar, alertar, disputar o bloquear: ¿cuál soluciona qué?

Solo dos de las cuatro herramientas pueden cambiar el contenido de su informe, y ninguna garantiza un resultado.

Herramienta	Qué hace	¿Puede modificar el informe?	¿Quién puede usarla?	Dónde
Congelamiento de seguridad (security freeze)	Detiene la mayoría de los nuevos accesos de crédito hasta que lo levantes	No	Cualquiera	Cada una de las tres agencias de informes de crédito
Alerta de fraude	Hace que los prestamistas verifiquen que es usted	No	Sospecha de buena fe; se requiere un informe de robo de identidad	Cualquier agencia de informes de crédito
Disputa	Inicia una reinvestigación de un elemento específico	Puede conducir a una corrección o eliminación si el elemento es inexacto, incompleto o no verificable	Cualquiera	La agencia de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher)
Bloqueo por robo de identidad	Detiene la denuncia de información por robo de identidad	Sí, para los elementos bloqueados, si la agencia de informes de crédito lo acepta	Víctimas con una denuncia y la declaración requerida	Cada agencia de informes de crédito que denuncia el elemento

Los bloqueos, las alertas de fraude y las disputas son gratuitos, y usted mismo puede usar las cuatro herramientas. La información negativa precisa no es un error, y ninguna de estas herramientas la elimina.

¿Qué es un archivo mixto y cómo se soluciona?

Un archivo mixto es información de dos personas combinada en un solo archivo. El CFPB lo describe como cuentas que pertenecen a otra persona con el mismo nombre o uno similar al suyo. Nadie necesariamente usó su identidad; la información terminó en el archivo equivocado. La ley exige que una agencia de informes de crédito siga procedimientos razonables para asegurar la máxima precisión posible ([15 U.S.C. §1681e\(b\)](#)). Esa es una regla sobre procedimientos, por lo que un error no significa automáticamente que la agencia de informes de crédito la haya infringido.

Paso 1: Cree un inventario, una fila por cada entrada que no sea suya, para cada agencia de informes de crédito. [Los acreedores no están obligados a informar a todas las agencia de informes de crédito](#), por lo que una cuenta mixta puede aparecer en un solo informe. Carmen, que tiene un nombre común, completó el suyo:

Agencia de informes de crédito y fecha del informe	Entrada	Cierre de cuenta	Apertura	Dirección en la entrada	Veredicto de Carmen
Agencia de informes de crédito B, 09/10/2026	Tarjeta Pinecrest	4471	03/2022	77 Larch Ave.	No es mía. No tengo ninguna cuenta en Pinecrest.
Agencia de informes de crédito B, 09/10/2026	Summit Auto Loan	8830	11/2023	77 Larch Ave.	No es mío. Nunca he tenido un préstamo para un coche.
Agencia de informes de crédito B, 09/10/2026	Dirección anterior	ninguna	ninguna	77 Larch Ave.	No es mía. Nunca he vivido allí.

El nombre por sí solo no prueba nada. El patrón sí lo hace: todas las entradas extranjeras comparten una dirección en la que nunca vivió, y ninguna coincide con sus registros.

Paso 2: Impugne cada entrada específicamente. El CFPB dice que corregir un error generalmente significa [contactar tanto a la agencia de informes de crédito como a la empresa que proporcionó la información](#). Nombre cada entrada y número de cuenta, rodéelo con un círculo en una copia de la página del informe y adjunte copias, nunca originales, de documentos que muestren su propia información de identificación. La agencia de informes de crédito debe terminar dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su disputa, prorrogable hasta por 15 días si envía información relevante durante ese tiempo, y enviar los resultados dentro de los cinco días hábiles posteriores a su finalización ([15 U.S.C. §1681i](#)). Los detalles de identificación, como una dirección incorrecta, van a la agencia de informes de crédito; la regla de disputa directa del proveedor de información (furnisher) no los cubre (Capítulo 6).

Sea específico. Una agencia de informes de crédito no tiene que investigar una disputa que razonablemente considere frívola o irrelevante, como una que no especifica qué es lo que se disputa (CFPB). Tres filas claras superan a veinte reclamaciones vagas del tipo "no es mío".

Paso 3: Limpieza. Después de una eliminación o una disputa notificada, puede solicitar a la agencia de informes de crédito que notifique a cualquier persona que usted nombre que haya recibido su informe en los últimos seis meses, o dos años para empleo (§1681i(d)). Si no está de acuerdo con los resultados, el CFPB dice que puede [agregar una breve declaración de disputa](#) y presentar una queja. Si cree que una empresa violó la ley, puede que desee hablar con un abogado.

Una entrada de archivo mixto corresponde a una disputa ordinaria, no a un bloqueo. Si descubre que alguien usó su identidad para abrir una cuenta, se aplicarán los pasos para el robo de identidad a esa cuenta. Plantillas: CD-002, "La cuenta pertenece a otra persona: archivo mixto"; CD-003, "Nombre, dirección o información de identificación incorrectos"; y CD-033, "Notificar a los destinatarios de informes anteriores sobre la eliminación o disputa".

Un ejemplo práctico: la dirección desconocida de Dana

En el capítulo 1, Dana encontró la dirección "418 Old Mill Road, Apt. 4" registrada en uno de sus tres informes, todos con fecha de 14 de septiembre de 2026. Nunca ha vivido allí y reconoce toda la información y las consultas que aparecen en dicho informe. Planea solicitar un apartamento dentro de dos meses.

Ella lo soluciona. No es un problema histórico, y sin cuentas ni consultas extrañas, no hay indicios de robo de identidad. Podría tratarse de un error tipográfico o de un archivo mezclado. No necesita saberlo, porque la solución para la dirección es la misma.

Ella cuestiona la información. Su contrato de arrendamiento actual y los dos anteriores muestran todas las direcciones que ha tenido en los últimos cinco años. Utilizando la plantilla CD-003, escribe a la agencia de informes de crédito con la fecha del informe, la página, la dirección tal como aparece impresa, la declaración "Nunca he vivido en esta dirección" y copias de los contratos. No alega robo de identidad. Nada de lo que encontró lo demuestra, y afirmarlo sería falso.

Ella añade una congelación. La dirección la inquieta, así que solicita congelaciones gratuitas en línea en las tres agencias de informes de crédito. Sus puntuaciones no se ven afectadas. La ley establece que una congelación no se aplica a la verificación de antecedentes de inquilinos, pero FTC lista indica que alquilar un apartamento es un momento en el que podría ser necesario levantar una, por lo que decide preguntarle al propietario qué agencia de informes de crédito utiliza para la verificación y si es necesario levantarla.

Qué muestra esto y qué no. Una agencia de informes de crédito registra una dirección que no coincide con sus registros. Esto no explica cómo llegó allí, no prueba un archivo mixto ni un robo de identidad, y no garantiza su eliminación. Revisará sus informes gratuitos después del período de reinvestigación. Si aparecen cuentas vinculadas a esa dirección, elaborará un inventario; si alguien usó su identidad, iniciará los pasos para investigar el robo de identidad.

Un ejemplo práctico: Tanya y la cuenta que nunca abrió.

El informe de Tanya muestra un cuenta en cobranza Bluestone Recovery \$612 en una cuenta de Wrenfield Mobile. Ella nunca ha tenido servicio de Wrenfield. Llame a Bluestone al número que aparece en su informe, no al de un mensaje de texto, y descubre que la cuenta se abrió en línea con su nombre, su número de Seguro Social y una dirección de otro estado. Ella nunca permitió que nadie la abriera.

Ella lo reporta en IdentityTheft.gov, coloca una alerta de fraude extendida a través de una agencia de informes de crédito y congela su archivo en las tres. Sus copias gratuitas muestran qué informes contienen la entrada. Ella envía a cada una de esas agencias de informes de crédito una solicitud de bloqueo con prueba de identidad, su informe de robo de identidad, la entrada identificada y su declaración (CD-076). Ella envía a Wrenfield y Bluestone su informe a sus direcciones de fraude (CD-078) y le pide a Wrenfield los registros de la solicitud (CD-079).

Lo que esto demuestra y lo que no. Sus datos respaldan una declaración veraz de que la cuenta no corresponde a ninguna transacción realizada por ella. Sin embargo, esto no garantiza el bloqueo: la agencia de informes de crédito puede solicitar más información, y el bloqueo puede ser revocado si se basa en una declaración falsa. Un pago atrasado correcto en su propia tarjeta se mantendría.

¿Qué mitos deberías ignorar?

- **"Un informe de robo de identidad limpia las cuentas malas."** Cubre solo información sobre robo de identidad, y un informe falso conlleva sanciones penales. Las listas FTC le dicen que presente un informe de robo de identidad como una señal de [una estafa de reparación de crédito](#).
- **"Un bloqueo o una alerta eliminan los elementos negativos."** Ninguno de los dos cambia lo que dice su informe.
- **"Una nueva identidad crediticia o CPN corrige un archivo mixto."** No lo hace. El FTC llama a una nueva identidad crediticia prometida [una estafa](#), y la ley federal prohíbe las declaraciones destinadas a alterar su identificación para ocultar información negativa precisa ([15 U.S.C. §1679b\(a\)\(2\)](#)).
- **"Una carta 609 fuerza la eliminación."** La sección 609 (§1681g) le da su archivo y sus fuentes. No elimina nada.
- **"Si la agencia de informes de crédito no registra el evento durante 30 días, el elemento debe ser eliminado."** La eliminación se produce tras determinar que un elemento es inexacto, incompleto o no verificable, no solo por el calendario.

Uso de CheckDispute para problemas de identidad

CheckDispute no bloquea ni genera alertas ni presenta informes de robo de identidad. Usted mismo realiza esos trámites, de forma gratuita, con las agencias de informes de crédito y en IdentityTheft.gov. Nunca le pedirá su nombre de usuario ni contraseña de la agencia de informes de crédito.

Lea un informe que descargaste, le ayuda a enumerar las entradas que no son tuyas y prepara borradores como CD-002 y CD-003. Prepara la solicitud de bloqueo CD-076 solo después de que confirme, entrada por entrada, que cada elemento es resultado de un robo de identidad y que tiene un informe de robo de identidad. Apruebas cada palabra y puede enviarla usted mismo, pagando solo su propio franqueo, o elegir el envío pagado de la carta exacta que aprobaste. La notaría no es uno de los cuatro elementos que §1681c-2 enumera para un bloqueo; es un complemento opcional.

Precios a partir de septiembre de 2026: cargar su informe, vistas previas y creación de paquetes son gratis. Las cartas finales para un informe cuestan un desbloqueo único \$29, o puede usar un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) que se cobra solo en un mes de uso. Los complementos opcionales incluyen firma electrónica (\$6.99), envío con seguimiento (\$6.99 Primera clase, \$24.99 Certificado, \$32.99 Certificado con acuse de recibo electrónico) y notaría remota en línea (\$50), con precios de envío y firme electrónica más bajos para los miembros Plus y Premium. Se agrega el impuesto sobre las ventas donde corresponda, y cada precio se muestra antes de pagar. Disputar directamente con las agencias de informes de crédito es gratis, y no se garantiza ningún resultado en particular, con o sin CheckDispute.

Puntos clave

- Ordenar primero: una dirección anterior es historia, un error tipográfico es un error de información de identidad, las cuentas de otra persona sugieren un archivo mixto y solo las cuentas que nunca creó o autorizó apuntan a un robo de identidad. —«No lo reconozco» es motivo para investigar. «No es mío» es una afirmación que solo debe hacerse cuando es cierta. El bloqueo de crédito es gratuito, se aplica en cada agencia de informes de crédito y detiene la mayoría de los nuevos créditos hasta que lo levantes. La alerta de fraude es gratuita, se aplica en una agencia de informes de crédito y obliga a los prestamistas a verificar su identidad. Ninguna de las dos opciones modifica su informe crediticio.
- El bloqueo por robo de identidad inferior a 15 U.S.C. §1681c-2 requiere cuatro elementos y solo aplica para casos reales de robo de identidad. Puede demorar más de cuatro días hábiles y la agencia de informes de crédito puede rechazarlo o revocarlo.
- Crear un archivo mixto con un inventario para cada agencia de informes de crédito y una disputa específica para la agencia de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher).

- Presentar una reclamación es gratis, los informes gratuitos son AnnualCreditReport.com, la información negativa precisa no es un error y ninguna herramienta garantiza un resultado.

Fuentes

- CFPB, ¿Cuáles son los errores comunes en los informe de crédito que debo buscar en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-are-common-credit-report-errors-that-i-should-look-for-on-my-credit-report-en-313/>
- CFPB, ¿Debo impugnar a un acreedor en mi informe de crédito si no reconozco a la empresa?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/should-i-dispute-a-creditor-on-my-credit-report-if-i-dont-recognize-the-company-en-1331/>
- CFPB, ¿Qué debo hacer si soy víctima de robo de identidad?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-do-i-do-if-i-am-a-victim-of-identity-theft-en-31/>
- CFPB, ¿Qué es un congelamiento de crédito (credit freeze) o un congelamiento de seguridad (security freeze) en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-freeze-or-security-freeze-on-my-credit-report-en-1341/>
- CFPB, ¿Qué es un informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-report-en-309/>
- CFPB, ¿Cómo puedo impugnar un error en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con los resultados de mi disputa de informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-if-i-disagree-with-the-results-of-my-credit-report-dispute-en-1327/>
- FTC, Qué debe saber sobre el robo de identidad: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-identity-theft>
- FTC, Qué debe saber sobre los bloqueos de crédito y las alertas de fraude: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-credit-freezes-and-fraud-alerts>
- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- FTC, Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- FTC, IdentityTheft.gov: <https://www.identitytheft.gov/>
- FTC, Robo de Identidad.gov: <https://www.robodeidentidad.gov/>
- USAGov, Cómo colocar o levantar un congelamiento de seguridad (security freeze) en su informe de crédito: <https://www.usa.gov/credit-freeze>
- USAGov, Disputa errores en su informe de crédito: <https://www.usa.gov/credit-report-errors>
- 15 U.S.C. §1679b (prácticas prohibidas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- 15 U.S.C. §1681a (definiciones, incluido el informe de robo de identidad): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681a>

- 15 U.S.C. §1681c-1 (alertas de fraude, alertas de servicio activo y bloqueos de seguridad): <http://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c-1>
- 15 U.S.C. §1681c-2 (bloque de información resultante del robo de identidad): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c-2>
- 15 U.S.C. §1681e (procedimientos de precisión): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681e>
- 15 U.S.C. §1681g (divulgación de archivos, derechos y registros de las víctimas de robo de identidad): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1681i (exactitud cuestionada): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (obligaciones del proveedor de información (furnisher), incluido el robo de identidad): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- eCFR, 12 CFR 1022.3 (definiciones del Reglamento V, incluido el informe de robo de identidad): <https://www.ecfr.gov/current/title-12/chapter-X/part-1022/subpart-A/section-1022.3>
- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>
- Precios CheckDispute (a partir del 25 de septiembre de 2026): <https://checkdispute.com/pricing/>

Capítulo 8: Deudas médicas, préstamos estudiantiles, bancarrota y otros casos especiales

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Las facturas médicas, los préstamos estudiantiles federales, la bancarrota y algunas otras situaciones siguen la misma regla que cualquier otra entrada en su informe de crédito. Una disputa puede corregir información inexacta o incompleta, y la información negativa precisa puede permanecer mientras la ley lo permita. Lo que cambia es el papeleo: reglas adicionales, documentos adicionales y, a menudo, una segunda oficina con la que contactar. Este capítulo muestra qué regla adicional se aplica, qué documento prueba qué y a dónde enviarlo.

La disputa es gratuita y puede hacerlo usted mismo, directamente con las agencias de informes de crédito y con la empresa que proporcionó la información. Y el FTC dice que las tres agencias de informes de crédito nacionales han [extendido permanentemente los informes semanales gratuitos](#) en AnnualCreditReport.com (verificado septiembre de 2026). Ningún paso en este capítulo garantiza un resultado particular.

¿Qué regla especial se aplica a su situación?

Encuentra su situación a continuación. El Apéndice B indexa cada plantilla por situación.

Situación	Regla adicional que debe conocer	Plantillas
Cuenta en cobranza médico	La norma federal 2025 fue anulada; las normas sobre precisión, facturación sorpresa y asistencia financiera hospitalaria siguen siendo importantes	CD-094 a CD-099
Préstamo estudiantil federal	Sin límite de tiempo para demandar; períodos especiales de informes; rehabilitación	CD-108 a CD-112
Quiebra	Informable hasta por 10 años; la exoneración no borra el historial	CD-015 a CD-017
Problema con el pago de la hipoteca	Normas de resolución de errores del administrador (Reglamento X)	CD-050 a CD-053
Servicio militar	Protecciones de la Ley de Alivio Civil para Miembros del Servicio (SCRA)	CD-055, CD-084
Un familiar falleció, o su informe indica que usted falleció	Los usuarios autorizados generalmente no son responsables; una marca de "fallecido" errónea es un error de precisión	CD-004, CD-075

Situación	Regla adicional que debe conocer	Plantillas
Deuda antigua o registro público	Los períodos de declaración difieren de los plazos para demandar	CD-014, CD-114

¿Cuál es la normativa federal actual sobre deudas médicas en los informes de crédito?

Ninguna norma federal prohíbe que las deudas médicas aparezcan en los informes de crédito. El CFPB emitió una en enero de 2025, pero la [página del CFPB sobre esa norma](#) dice que un tribunal federal en Texas la anuló el 11 de julio de 2025, coincidiendo en que la Ley de Informes de Crédito Justos (FCRA) permite información codificada sobre deudas médicas que no identifica al proveedor ni el tipo de atención. El CFPB ahora dice que sus materiales sobre esa norma "son solo para referencia".

Esta área ha cambiado recientemente. Antes de basarse en cualquier norma sobre deudas médicas, incluyendo las que aparecen en este capítulo, consulte CFPB directrices vigentes el día en que las lea.

Lo que sigue vigente:

- **Deberes de exactitud.** El CFPB explica que los cobradores que proporcionan deudas médicas y las agencias de informes de crédito que las reciben, [están sujetos al FCRA](#), y que una agencia de informes de crédito que prepare un informe "deberá seguir procedimientos razonables para asegurar la máxima exactitud posible".
- **Codificación.** Bajo [15 U.S.C. §1681c\(a\)\(6\)](#), un informe generalmente no puede nombrar a un proveedor de información (furnisher) médico a menos que el nombre esté restringido o codificado de manera que no revele al proveedor o la atención.
- **HIPAA no es una regla de eliminación.** El Departamento de Salud y Servicios Humanos explica que el "pago" según la Regla de Privacidad de HIPAA incluye ["actividades de facturación y cuenta en cobranza"](#) y divulgaciones limitadas a agencias de informes de los consumidores.

Las leyes estatales son objeto de controversia. El Apéndice A enumera las leyes estatales sobre deudas médicas que nuestra investigación verificó. Colorado, por ejemplo, prohíbe a una agencia de informes de los consumidores realizar un informe que contenga "Cualquier elemento adverso de información que la agencia de informes de los consumidores conozca o deba conocer en relación con deudas médicas" (Colo. Rev. Stat. §5-18-109(1)(f)(I)), una disposición que se deroga el 1 de julio de 2028. Pero en una [28 de octubre de 2025 regla interpretativa](#), el CFPB declaró su opinión de que el FCRA generalmente prevalece sobre dichas leyes estatales. Ese documento dice que no tiene efecto legalmente vinculante; los tribunales deciden casos particulares.

¿Son leyes las reglas de cuenta en cobranza médico de " \$500 " y "un año"?

No. Son políticas voluntarias de la agencia de informes de crédito. La página del consumidor de Experian ([checked 25 de septiembre de 2026](#)) dice que las tres agencias de informes de crédito nacionales dejaron de incluir los cobros médicos en \$500 en 2023. También describe una espera de 365 días después de la fecha de morosidad antes de que se agregue un cuenta en cobranza médico, y dice que los cobros médicos pagados se eliminan.

Una empresa puede modificar sus políticas, pero estas no otorgan los mismos derechos que una ley. Si una entrada no parece ajustarse a la política establecida por la oficina, solicite a dicha agencia de informes de crédito que la aplique. Redacte la solicitud y adjunte la página de la política vigente y el registro que demuestre el hecho clave.

¿Cómo se comprueba si hay errores reales en una cuenta en cobranza médica?

Coloque cuatro documentos uno al lado del otro: la factura detallada del proveedor, la explicación de beneficios (EOB) de su aseguradora, el aviso de validación del cobrador y la entrada del informe, y busque diferencias. El CFPB dice que un aviso de validación generalmente debe incluir [un desglose del monto actual](#) que refleje intereses, cargos, pagos y créditos desde una fecha determinada.

- ☐ **El importe.** ¿El saldo es igual a la factura, menos lo que pagó o ajustó el seguro, menos lo que usted pagó? Un EOB no siempre es el estado de cuenta final del proveedor, así que concilie ambos.
- ☐ **Límites de facturas sorpresa.** El CFPB indica que un cobrador o agencia de informes de crédito podría violar el FCRA al informar cargos de emergencia fuera de la red por encima de lo que permite la Ley Sin Sorpresas (vigente desde 1 de enero de 2022), y que usted debe disputar dicha deuda por escrito con el cobrador lo antes posible.
- ☐ **Pagado o liquidado.** ¿Sus extractos muestran un pago que la entrada ignora?
- ☐ **Listado dos veces.** El CFPB indica que se debe disputar [múltiples listados de la misma deuda](#) con la agencia de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher). Un asiento de acreedor original y un asiento de cuenta en cobranza para la misma deuda pueden ser ambos correctos; dos asientos que muestran el mismo saldo como actualmente adeudado es el patrón que vale la pena disputar.
- ☐ **La fecha de morosidad.** Un proveedor de información (furnisher) que informa sobre un cuenta en cobranza debe proporcionar a la agencia de informes de crédito el mes y el año en que comenzó la morosidad ([15 U.S.C. §1681s-2\(a\)\(5\)](#)). Vender la deuda no reinicia el reloj de informes.

- ☐ **No es su factura.** Una factura por atención médica que nunca recibió puede ser un robo de identidad médica o un archivo mixto. Consulte el Capítulo 7 y la plantilla CD-088.

Una diferencia no prueba que el registro sea incorrecto ni que la disputa vaya a prosperar. Envíe únicamente lo que lo demuestre: la página EOB de esa reclamación, no sus registros de tratamiento. Si la factura era suya, el importe es correcto y no se pagó, el registro podría ser preciso; en ese caso, una disputa no es la herramienta adecuada, pero sí podrían serlo los procedimientos de facturación que se describen a continuación.

Un ejemplo práctico: El pago del seguro de Grace

Este ejemplo es ficticio. El informe de Grace muestra un cuenta en cobranza médico con un saldo \$1,240 La factura detallada del hospital totaliza \$1,540 Su EOB, con fecha del 12 de abril de 2025, muestra que la aseguradora pagó \$1,240 en el reclamo y enumera su parte como \$300 Su estado de cuenta de la tarjeta muestra un pago \$300 al hospital el 3 de mayo de 2025 El desglose del cobrador no muestra ningún pago del seguro.

Su teoría en una sola línea: "El asiento informa un saldo \$1,240; mi EOB 12 de abril de 2025 muestra que mi aseguradora pagó \$1,240 en este reclamo, y mi estado de cuenta 3 de mayo de 2025 muestra que pagué mi \$300 parte, por lo que el saldo debería ser \$0 ". Ella presenta una disputa con la agencia de informes de crédito (plantilla CD-094) y, por escrito, con el cobrador, adjuntando la página del informe, la página del EOB y el estado de cuenta.

Lo que esto no establece es que el pago de la aseguradora se haya realizado a esta misma cuenta. Si el hospital muestra un segundo cargo impagado por la visita, el saldo de \$1,240 podría corresponderle. La investigación lo determinará.

¿Puede la política de asistencia financiera de un hospital modificar un cuenta en cobranza médico?

Es posible en un hospital exento de impuestos, si usted califica y presenta la solicitud a tiempo. El IRS explica que la [Sección 501\(r\)\(6\)](#) exige que una organización hospitalaria haga esfuerzos razonables para determinar si usted califica para su política de asistencia financiera antes de tomar "acciones de cuenta en cobranza extraordinarias", como informar información adversa a las agencias de informes de crédito. Según el IRS:

- Por lo general, el hospital debe informarle sobre su política y esperar al menos 120 días después de la primera factura enviada tras su atención médica.
- Tiene un plazo de solicitud de al menos 240 días a partir de la fecha de esa factura, y una solicitud completa presentada dentro de ese plazo suspende esas acciones hasta que el hospital decida y se lo comunique por escrito.

- Si usted reúne los requisitos, el hospital debe reembolsar los pagos en exceso (a menos que sean inferiores a \$5) y tomar todas las medidas razonablemente disponibles para revertir esas acciones, que según el IRS generalmente incluyen eliminar la información adversa que se informó a una agencia de informes de crédito.

Esta es una obligación fiscal del hospital, no un derecho que usted pueda ejercer ante la agencia de informes de crédito, y la elegibilidad depende de la política del hospital. Solicite la política y el formulario de solicitud en la oficina de facturación y presente la solicitud por escrito (plantillas CD-095 a CD-097). Si se aprueba la ayuda, pero su informe aún muestra el saldo anterior, presente una reclamación ante la agencia de informes de crédito y adjunte la aprobación.

¿Qué pasaría si no tuvieras seguro y la factura fuera mucho mayor que su presupuesto?

Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) llevan a cabo un [proceso de disputa entre paciente y proveedor](#). CMS dice que usted califica solo si se cumplen todas estas condiciones: no tenía ni usó seguro y se lo comunicó al proveedor con anticipación; recibió atención el 1 de enero de 2022 o después; tiene una estimación de buena fe; su primera factura tiene fecha dentro de los últimos 120 días calendario; y se le cobró al menos \$400 más que la estimación.

La tarifa es de \$25, dólares y no reembolsable. CMS indica que se deducirá del monto adeudado si usted gana. Mientras la disputa esté abierta, el proveedor no puede enviar la factura a cobranza ni amenazar con hacerlo, y debe dejar de reclamar una factura que ya esté en cobranza.

Si utilizó un seguro, CMS indica que no cumple con los requisitos para este proceso, pero podría presentar una queja; el CFPB corresponde al Servicio de Asistencia para Casos de Sorpresa (No Surprises Help Desk) en el 1-800-985-3059 Para cargos inesperados de un cobrador o en su informe, el CFPB acepta quejas en línea o en el (855) 411-2372 La plantilla CD-099 es una carta dirigida al proveedor. Envíe copias por correo, nunca originales.

¿La ley trata de manera diferente las deudas médicas de los veteranos?

Sí, estrictamente. Una **deuda médica de un veterano** es una deuda de cuenta en cobranza médico adeudada a un proveedor que no pertenece al VA que se presentó al Departamento de Asuntos de Veteranos para el pago de la atención que el VA autorizó, incluyendo la deuda de cuenta en cobranza médico que el VA cobró erróneamente ([15 U.S.C. §1681a](#)). No todas las facturas médicas que un veterano debe se ajustan a esa definición.

- **Una disputa con la prueba de la VA.** Según [15 U.S.C. §1681i\(g\)](#), un veterano puede enviar a una agencia de informes de crédito el aviso de la VA de que asumió la responsabilidad, prueba de responsabilidad de la VA o documentos que muestren que la VA está en proceso de pagar por la atención autorizada. El estatuto luego dice que la agencia de informes de crédito "deberá eliminar toda la información relacionada con la deuda médica del veterano" y notificar

al proveedor de información (furnisher) y al veterano. La plantilla CD-098 se basa en el documento de la VA, no solo en el estado de veterano, y muestra cómo coincide con la deuda reportada por proveedor, fechas y referencia.

- **Reglas de tiempo.** Según el apartado §1681c(a)(7) -(8), una agencia de informes de crédito nacional no puede reportar una deuda de este tipo por atención médica con menos de un año de antigüedad, o una vez que se haya pagado o liquidado por completo tras un período de mora, sino solo cuando la agencia de informes de crédito tenga conocimiento fehaciente de que se trata de una deuda médica de un veterano y cumpla con un requisito de verificación relacionado. No puede confirmar esto a partir de su informe, así que plantéelo como una pregunta.

¿En qué se diferencian los préstamos estudiantiles federales en un informe de crédito?

Tres maneras:

1. **No hay límite de tiempo para demandar.** El CFPB dice que los préstamos estudiantiles federales [no tienen plazo de prescripción](#).
2. **Fuertes herramientas de cuenta en cobranza.** Para un impago Direct Loan, [34 CFR 685.211\(d\)](#) permite al Departamento de Educación demandar, informar del impago a las agencias de informes de los consumidores, pedir al IRS que tome un reembolso de impuestos y embargue salarios.
3. **Diferentes períodos de reporte.** Para los préstamos en el programa Federal Family Education Loan (FFEL), [20 U.S.C. §1080a\(f\)](#) permite que una agencia de informes de crédito reporte una cuenta en mora "a pesar" de los párrafos habituales de siete años de FCRA El estatuto mide siete años desde que se pagó un reclamo en la garantía, desde que la cuenta se reportó por primera vez o, si usted volvió a ingresar al pago y volvió a incumplir, desde el incumplimiento posterior.

Por lo tanto, no aplique el cálculo habitual de siete años a un préstamo federal en mora hasta que su administrador le indique a qué programa pertenece. FCRA derechos de reclamación siguen vigentes, y los préstamos estudiantiles privados no están cubiertos por estas normas federales de educación.

¿Qué efecto tiene la rehabilitación en un préstamo estudiantil impagado que aparece en su informe?

La rehabilitación es un programa de reembolso, no una disputa. Según [34 CFR 685.211\(f\)](#), un préstamo en mora Direct Loan se rehabilita después de nueve pagos mensuales voluntarios, razonables y asequibles, cada uno dentro de los 20 días posteriores a la fecha de vencimiento, durante 10 meses consecutivos. Un préstamo con una sentencia judicial no puede rehabilitarse.

Después de la rehabilitación, "el Secretario instruye a cualquier agencia de informes de los consumidores a la que se haya informado la mora para que elimine la mora del historial crediticio del prestatario".

Interprete esto con cautela. Se refiere al "incumplimiento", no a otros antecedentes como los pagos atrasados reportados antes del incumplimiento. El texto que revisamos en el septiembre de 2026 también limita las rehabilitaciones: un préstamo rehabilitado antes del 1 de julio de 2027 no puede rehabilitarse nuevamente si vuelve a incurrir en incumplimiento, y a partir del 1 de julio de 2027 el límite se convierte en una segunda rehabilitación. Consulte con su entidad financiera cómo se aplica esto a su préstamo. Los préstamos FFEL y Perkins tienen sus propias reglas, que no se tratan aquí. La decisión de rehabilitar o no un préstamo es una decisión financiera que debe tomar con su entidad financiera.

El error que debe tener en cuenta se presenta más adelante: la notificación escrita de su acreedor indica que la rehabilitación se ha completado, pero un informe posterior aún muestra el incumplimiento. La plantilla CD-109 solicita al administrador que confirme la corrección e indique las agencias de informes de crédito a las que notificó. Si el incumplimiento persiste, impugne la información ante la agencia de informes de crédito y adjunte la notificación de finalización.

¿Qué errores en los informes de préstamos estudiantiles merecen ser impugnados?

La mayoría son discrepancias entre una carta de aprobación y el historial de pagos:

- **Diferimiento o aplazamiento de pagos reportada como tardía (CD-108).** Las fechas aprobadas son las que rigen; no asuma que una solicitud pendiente exime de pagos.
- **Descargo o condonación aprobados no reflejados (CD-110).** El saldo y el estado después de la fecha de entrada en vigor deben coincidir con el aviso de aprobación.
- **Desajuste de transferencia o consolidación (CD-111).** Un préstamo antiguo no debería mostrar todavía un saldo que el nuevo préstamo pagó.
- **Pagos aplicados incorrectamente (CD-112).** Solicite primero una revisión de su cuenta al proveedor del servicio.

Un breve ejemplo ficticio: la entidad administradora de Tomás aprobó un aplazamiento de pagos del 1 al 31 de mayo de 2026 de marzo, pero su informe indica que abril de 2026 tiene un retraso de 30 días. Su teoría se basa en la carta de aprobación y el ID del préstamo correspondiente. Esto no prueba que todos los préstamos estuvieran cubiertos; si la carta solo incluye algunos ID de préstamo, la anotación de retraso podría corresponder a otro préstamo.

Una carta que usted envía directamente a un administrador de servicios, hospital o agencia de cobranza para impugnar información reportada constituye una disputa directa. Las disputas directas tienen limitaciones, explicadas en el Capítulo 6, incluyendo una para las disputas

presentadas, preparadas o para las que una organización de reparación de crédito proporcionó el formulario. Esta última no se aplica a las disputas con las agencia de informes de crédito.

¿La bancarrota elimina las cuentas de su informe de crédito?

No. Según [15 U.S.C. §1681c\(a\)\(1\)](#), un caso de bancarrota puede ser reportado durante 10 años a partir de la orden de alivio o adjudicación, y el FTC confirma que la información correcta [de bancarrota puede ser reportada durante 10 años](#). Una descarga no borra el historial de cuenta preciso de antes del caso.

Según [11 U.S.C. §524\(a\)\(2\)](#), una descarga funciona como una orden judicial contra actos para cobrar una deuda descargada "como una responsabilidad personal del deudor". La divulgación de reafirmación en la misma sección agrega: "Una deuda reafirmada sigue siendo su obligación legal personal" y "Su descarga de bancarrota no elimina ningún gravamen sobre su propiedad".

Bajo el informe §1681c(d)(1), the debe identificar el capítulo de bancarrota si la fuente lo proporciona, y un caso que usted retiró antes de una sentencia final debe marcarse como retirado una vez que la agencia de informes de crédito reciba la documentación que certifique el retiro. Dispute el registro de bancarrota en sí mismo con la agencia de informes de crédito, porque los registros públicos generalmente quedan fuera del deber de disputa directa de un proveedor bajo [12 CFR 1022.43\(b\)\(1\)](#). Y el FTC dice que una empresa que promete [ocultar su mal historial crediticio o bancarrota](#) está llevando a cabo una estafa.

¿Qué errores en los informes de quiebra se pueden impugnar?

Discuta los hechos que puede cotejar con los documentos judiciales:

- **Capítulo, resultado o persona incorrectos (CD-016).** La descarga y el sobreseimiento son resultados diferentes. Una bancarrota que no es la suya puede ser un expediente mixto (Capítulo 7).
- **Un caso retirado no está marcado como retirado.** Envíe la documentación que certifique el retiro.
- **Una cuenta que aún se reporta como adeudada por usted después de la cancelación (CD-017).** Primero verifique si existe un acuerdo de reafirmación, un gravamen sobreviviente, una resolución que indique que la deuda no fue cancelada y si la cuenta formaba parte de su caso.
- **Un caso de más de 10 años (CD-015).** Cuente desde la fecha en que se emitió la orden de alivio o adjudicación, como se muestra en sus documentos judiciales, y marque las §1681c(b) excepciones para crédito o seguro de vida de \$150,000 o más y trabajos que paguen \$75,000 o más al año.

Si una deuda en particular fue cubierta por su exoneración es una cuestión legal, no fáctica. Una disputa con la agencia de informes de crédito no hace efectiva una exoneración, ni la suspensión

automática que [11 U.S.C. §362](#) impone al cuenta en cobranza mientras el caso está abierto. Para esos casos, hable con su abogado de bancarrota o pregunte al tribunal.

Un ejemplo práctico: Marcus después de su alta

Este ejemplo es ficticio. La orden de exoneración de deudas de Marcus, conforme al Capítulo 7, tiene fecha del 10 de febrero de 2026 Su informe agosto de 2026 muestra una cuenta de tarjeta de crédito con " \$2,140 pagos atrasados". La cuenta figura en la lista de acreedores que presentó en su caso, y no firmó ningún acuerdo de reafirmación.

Él expone hechos, no una conclusión legal: "El registro informa \$2,140 atrasos al agosto de 2026 Esta cuenta figura en mi caso del Capítulo 7, mi orden de exoneración tiene fecha 10 de febrero de 2026, y no reafirmé esta deuda. Por favor, investiguen si el saldo y el estado reflejan la exoneración". Adjunte la página del informe, la orden de exoneración y la página de presentación que enumera la cuenta (plantilla CD-017).

Lo que esto no establece es que la anotación de quiebra o los pagos atrasados anteriores no aparecerán en su informe. Ambos pueden ser correctos y reportables. La cuestión es únicamente si el saldo y el estado actuales son exactos.

¿Cómo corregir un error en el pago de la hipoteca antes de que aparezca en su informe?

Envíe a su administrador un **aviso de error** por escrito según [12 CFR 1024.35](#) (Regulación X), a la dirección que designó para estos avisos si le proporcionó una, con su nombre, la información de su cuenta de préstamo y el error. Los errores cubiertos incluyen no aceptar o acreditar un pago, pagos de depósito en garantía no realizados a tiempo, cargos sin una base razonable, un saldo de liquidación inexacto y "cualquier otro error relacionado con el servicio" del préstamo.

Tres medidas de protección son importantes para su informe:

- **Una pausa de 60 días.** Después de recibir la notificación, "un proveedor de servicios no puede, durante 60 días, proporcionar información adversa a ninguna agencia de informes de los consumidores con respecto a cualquier pago que sea objeto de la notificación de error". [12 U.S.C. §2605\(e\)\(3\)](#) tiene una regla similar para las solicitudes escritas calificadas sobre disputas de pago.
- **Plazos.** El proveedor de servicios debe confirmar la recepción en un plazo de cinco días y responder a la mayoría de los errores en un plazo de 30 días, sin contar fines de semana ni días festivos. Puede prorrogar el plazo de 30 días por 15 días si se lo notifica previamente por escrito.
- **Sin cargo.** El administrador no puede cobrarle ningún cargo ni exigirle un pago para responder, aunque usted seguirá debiendo los pagos que vengan.

Un aviso enviado a la entidad administradora más de un año después de que transfiriera la administración de su préstamo a otra compañía, o después de que el préstamo se haya pagado por completo, podría considerarse extemporáneo. El aviso no detiene la ejecución hipotecaria en general, por lo que debe buscar asesoría legal rápidamente si la venta está próxima. Si ya se reportó un pago atrasado, impugne también dicho pago ante la agencia de informes de crédito y adjunte la respuesta de la entidad administradora (plantillas CD-050 a CD-053).

¿Qué protecciones tienen los miembros del servicio militar que afectan a informes de crédito?

El límite del 6 por ciento. Según [50 U.S.C. §3937](#), una deuda contraída antes del servicio militar generalmente no puede tener un interés superior al 6 por ciento anual durante el servicio (y durante un año después, en el caso de una hipoteca), y el exceso se perdona. Envíe al acreedor una notificación por escrito con sus órdenes u otro indicador apropiado del servicio, a más tardar 180 días después de su baja; el límite se aplica a partir de la fecha en que fue llamado al servicio. Si un acreedor ignoró su notificación y lo reportó como moroso en el pago más alto, preséntelo ante el acreedor y, si el informe es erróneo, ante la agencia de informes de crédito (plantilla CD-055). El CFPB advierte que [refinanciar o consolidar durante el servicio activo](#) crea un nuevo préstamo que pierde esta protección.

El uso de la ley no es en sí mismo una marca negativa. Según [50 U.S.C. §3919](#), solicitar u obtener una suspensión, aplazamiento o suspensión bajo la Ley para un impuesto, multa, sanción, prima de seguro u otra obligación civil "no será en sí mismo" la base para un informe de crédito adverso. Aún se pueden informar otros hechos. Las alertas de servicio activo están en el Capítulo 7 (plantilla CD-084), y los CFPB puntos dirigen a los miembros del servicio a su oficina de asistencia legal.

¿Qué ocurre si un familiar fallece, o si su informe indica que usted falleció?

El CFPB dice [ser un usuario autorizado generalmente no le obliga a pagar la deuda](#). Si un cobrador insiste en que usted firmó como co-firmante y usted cree que no lo hizo, puede solicitar evidencia, como una copia de un contrato que firmó. Los emisores de tarjetas generalmente informan el estado de usuario autorizado, por lo que su informe puede mostrar su rol. La plantilla CD-075 es una carta de un familiar contactado; no firme como representante de la herencia sin autorización legal.

Si su propio informe indica que usted falleció, se trata de un claro error de precisión. Reclámelo ante la agencia de informes de crédito y adjunte los documentos de identidad que le solicitan (plantilla CD-004).

¿El período de denuncia coincide con el plazo para interponer una demanda?

No. Son dos relojes separados.

Los períodos de reporte provienen de [15 U.S.C. §1681c](#). Elementos más negativos: siete años. Cobranzas y cancelaciones: siete años, comenzando 180 días después de que comenzó la morosidad que los precedió. Demandas y sentencias civiles: siete años desde su entrada o hasta que expire el plazo de prescripción, lo que sea más largo. Gravámenes fiscales pagados: siete años desde el pago. Casos de bancarrota: 10 años. Condenas penales: sin límite de FCRA Estos límites no se aplican a los informes utilizados para crédito o seguro de vida de \$150,000 o más, o un trabajo que pague \$75,000 o más al año.

Los plazos para demandar provienen de la ley estatal. El CFPB dice que la mayoría de los estados los establecen [entre tres y seis años](#), y advierte que un pago parcial, o decir que se debe una deuda antigua, puede reiniciar ese período. Según [12 CFR 1006.26\(b\)](#), un cobrador de deudas no debe demandar ni amenazar con demandar por una deuda prescrita, excepto por pruebas de reclamo de bancarrota, aunque el CFPB dice que en la mayoría de los estados aún puede pedirle que pague. El Apéndice A enumera los plazos estatales.

Antes de impugnar una entrada por su antigüedad, confirme el tipo de entrada, una fecha de inicio fiable y las excepciones (plantilla CD-014). Para una sentencia o gravamen que muestre a la persona equivocada, una satisfacción faltante o una sentencia anulada, presente una reclamación ante la agencia de informes de crédito (plantilla CD-114).

Usar CheckDispute para casos especiales

CheckDispute es un software que usted controla: usted carga su informe, responde las pregunta y crea borradores a partir de las plantillas aquí indicadas, luego adjunta copias de sus propios EOB, documentos judiciales o cartas del administrador. Usted confirma cada dato y aprueba cada palabra. CheckDispute no determina si una entrada es errónea, qué ley se aplica o si una deuda fue cancelada, y no puede garantizar ningún resultado.

A partir del septiembre de 2026, leer su informe, la vista previa de la carta con marca de agua y la creación del paquete son gratuitos. Las cartas finales para un informe requieren un desbloqueo único \$29 informe, o un plan mensual (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) que se cobra solo en el mes en que lo use. Los complementos opcionales incluyen firma electrónica, notarización remota en línea y envío pagado de la carta exacta que aprobó, con seguimiento. Se agrega el impuesto sobre las ventas donde corresponda. No se requiere ningún complemento para una disputa, y siempre puede enviar su carta usted mismo. El Capítulo 10 describe los pasos.

Puntos clave

- Los casos especiales siguen la regla general: una disputa se refiere a información inexacta o incompleta, y la información negativa precisa no constituye un error.
- La norma sobre deudas médicas del CFPB fue anulada el 11 de julio de 2025. Las prácticas del \$500 y del año son políticas voluntarias de la agencia de informes de crédito, y las leyes estatales sobre deudas médicas son objeto de controversia. Consulte la guía actual del CFPB. Para una cuenta en cobranza médica, compare la factura detallada, la explicación de beneficios (EOB), el aviso de validación y el informe. La asistencia financiera del hospital, el proceso de disputa de CMS y las normas para veteranos son vías separadas con sus propias condiciones. Los préstamos estudiantiles federales no tienen límite de tiempo para presentar una demanda y pueden tener sus propios períodos de reporte. La rehabilitación completa aborda el incumplimiento, no el historial general de la cuenta.
- Una declaración de bancarrota puede ser reportada durante 10 años. Impugne los hechos que pueda probar con los documentos judiciales y consulte sobre qué deudas fueron condonadas con un abogado especializado en bancarrotas o con el tribunal.
- Presentar una reclamación es gratuito y puede hacerlo directamente con las agencias de informes de crédito y proveedores de información (furnishers). Los informes gratuitos tienen un coste de AnnualCreditReport.com, y ningún paso garantiza un resultado específico.

Fuentes

- Consumer Financial Protection Bureau, "Prohibición a los acreedores y agencias de informes de los consumidores sobre información médica (Reglamento V)" (anulada 11 de julio de 2025) — <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Qué debo saber sobre el cuenta en cobranza de deudas y los informes crediticios si mi factura médica fue enviada a una agencia de cobranza?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-should-i-know-about-debt-collection-and-credit-reporting-if-my-medical-bill-was-sent-to-collections-en-2122/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Qué información tiene que darme un cobrador de deudas sobre una deuda que está tratando de cobrarme?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-information-does-a-debt-collector-have-to-give-me-about-the-debt-en-331/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Cómo elimino las deudas que aparecen varias veces en mi informe de crédito?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-remove-debts-that-are-listed-multiple-times-from-my-credit-report-en-1357/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Pueden los cobradores de deudas cobrar una deuda que tiene varios años de antigüedad?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/can-debt-collectors-collect-a-debt-thats-several-years-old-en-1423/>

- Consumer Financial Protection Bureau, "¿Qué es un programa de alivio de deudas y cómo sé si debo usar uno?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-debt-relief-program-and-how-do-i-know-if-i-should-use-one-en-1457/>
- Consumer Financial Protection Bureau, "Yo era usuario autorizado de la tarjeta de crédito de mi familiar fallecido. ¿Estoy obligado a pagar la deuda?" — <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/i-was-an-authorized-user-on-my-deceased-relatives-credit-card-account-am-i-liable-to-repay-the-debt-en-1485/>
- Registro Federal, CFPB regla interpretativa, "Ley de Informes de Crédito Justos; Preeminencia de las Leyes Estatales" (28 de octubre de 2025) — <https://www.federalregister.gov/document/2025/10/28/2025-19671/fair-credit-reporting-act-preemption-of-state-laws>
- Federal Trade Commission, " Informes de crédito gratuitos" — <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- Federal Trade Commission, "Cómo impugnar errores en sus informes de crédito" — <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- Federal Trade Commission, "Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito" — <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, "Usos y divulgaciones para tratamiento, pago y operaciones de atención médica" — <https://www.hhs.gov/hipaa/for-professionals/privacy/guidance/disclosures-treatment-payment-health-care-operations/index.html>
- Servicio de Impuestos Internos, "Facturación y cobros – Sección 501(r)(6)" — <https://www.irs.gov/charities-non-profits/billing-and-collections-section-501r6>
- Centros de Servicios de Medicare y Medicaid, "Impugnar una factura médica" — <https://www.cms.gov/initiatives/your-patient-rights/medical-bill-rights/get-help/dispute-bill>
- Experian, "¿Cómo afecta la deuda médica a su puntaje de crédito?" (descripción de la propia oficina sobre la política voluntaria de la agencia de informes de crédito, no sobre la ley) — <https://www.experian.com/blogs/ask-experian/medical-debt-and-your-credit-score/>
- Asamblea General de Colorado, 1126, "Los informes de consumidores no incluyen información sobre deudas médicas" (Colo. Rev. Stat. §5-18-109(1)(f)) — <https://leg.colorado.gov/bills/hb23-1126>
- 15 U.S.C. §1681a (definiciones, incluyendo la deuda médica de los veteranos) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681a>
- 15 U.S.C. §1681c (requisitos relativos a la información contenida en los informes de consumidores) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681i (procedimiento en caso de duda sobre la exactitud) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (responsabilidades de los proveedores de información (furnishers)) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>

- 12 CFR 1022.43 (disputas directas) — <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/43/>
- 12 CFR 1006.26 (cuenta en cobranza de deudas prescritas) — <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/26/>
- 12 CFR 1024.35 (Reglamento X, procedimientos de resolución de errores) — <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1024/35/>
- 12 U.S.C. §2605 (administración de préstamos hipotecarios) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/12/2605>
- 20 U.S.C. §1080a (informa a las agencias de informes de los consumidores) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/20/1080a>
- 34 CFR 685.211 (Direct Loan provisión de reembolso, incluida la rehabilitación) — <https://www.law.cornell.edu/cfr/text/34/685.211>
- 11 U.S.C. §362 (estancia automática) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/11/362>
- 11 U.S.C. §524 (efecto de descarga) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/11/524>
- 50 U.S.C. §3919 (ejercicio de derechos que no afectan a determinadas transacciones financieras futuras) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/50/3919>
- 50 U.S.C. §3937 (tasa máxima de interés sobre deudas contraídas antes del servicio militar) — <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/50/3937>

Capítulo 9: Después de la respuesta: verificada, eliminada, reinsertada o frívola — y qué hacer a continuación

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal. Las personas y empresas mencionadas en los ejemplos son ficticias.

La respuesta de la agencia de crédito a su reclamación no es un veredicto final ni un misterio. Es un documento con el contenido que exige la ley, y cada tipo de resultado tiene sus propios pasos a seguir. Ignore la etiqueta de una sola palabra en la carta ("verificado", "actualizado", "eliminado") y compare el informe que usted reclamó con el informe revisado que viene con los resultados. Esa comparación le indicará qué cambió. Este capítulo le indica qué hacer al respecto.

Contempla seis posibles resultados: verificado, actualizado, eliminado, reinsertado, infundado y sin respuesta. Dos cosas se mantienen constantes en todos ellos: la información negativa precisa no es un error, y ninguna carta de seguimiento lo cambia. Además, usted mismo puede gestionar cualquier disputa o seguimiento.

¿Qué debería llegar cuando la agencia de informes de crédito termine?

La agencia de informes de crédito debe enviar los resultados por escrito dentro de los cinco días hábiles posteriores a la finalización de su reinvestigación, según [15 U.S.C. §1681i\(a\)\(6\)](#). El paquete debe incluir cinco cosas:

1. Una declaración que indique que la reinvestigación ha concluido.
2. Un informe de crédito basado en su expediente revisado tras la reinvestigación.
3. Un aviso que indica que puede solicitar una descripción del procedimiento utilizado para verificar la información.
4. Un aviso de que usted tiene derecho a agregar una declaración a su expediente impugnando la información.
5. Un aviso que le permite solicitar a la agencia de informes de crédito que informe a los usuarios de informes recientes sobre la eliminación de su declaración.

El FTC agrega que si la disputa resulta en un cambio, usted obtiene una copia gratuita de su informe que no cuenta como su informe anual gratuito, según su [guía de disputas](#).

Una excepción: si la agencia de informes de crédito elimina el artículo dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción de su reclamación, §1681i(a)(8) le permite omitir el paquete completo si le informa rápidamente por teléfono y luego envía una confirmación por escrito y un informe revisado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la eliminación.

Lista de verificación para abrir el sobre

- ☐ Escriba la fecha en que llegaron los resultados en la primera página y guarde el sobre.
- ☐ Anote qué agencia de informes de crédito lo envió y el número de disputa o de referencia.
- ☐ Relacione cada resultado, en sus palabras exactas, con el elemento y el campo que impugnó.
- ☐ Busque la página del informe revisado para cada elemento en disputa.
- ☐ Archiva esto junto con su copia de la disputa que envió y su comprobante de envío.

¿Cómo saber qué cambió realmente?

Compare el campo que impugnó en el informe anterior con el mismo campo en el informe revisado. La ley describe resultados, no etiquetas. Una agencia de informes de crédito debe eliminar o modificar un elemento que se encuentre inexacto, incompleto o no verificable según §1681i(a)(5) Un proveedor de información (furnisher) (la empresa que informó la información) que encuentra un elemento inexacto, incompleto o no verificable después de que una agencia de informes de crédito remita su disputa debe modificarlo, eliminarlo o bloquearlo permanentemente según [15 U.S.C. §1681s-2\(b\)](#). El FTC indica a los consumidores que [revisen el informe en sí](#) para confirmar que la información inexacta fue realmente eliminada.

Una mesa pequeña hace el trabajo:

Campo que usted impugnó	Informe anterior	Informe revisado	Lo que muestra su documento	¿Corregido?
Saldo	\$2,410	\$0	\$0 en el estado de cuenta final	Sí
Estado de la cuenta	Abierta	Abierta	Cerrada a mi solicitud, febrero de 2026	No

Ejemplo práctico: una solución parcial. Tanya impugnó dos campos de su cuenta de la tarjeta Fernwick: el saldo y el estado. Su extracto final muestra un saldo \$0, y una carta del prestamista confirma que cerró la cuenta en febrero de 2026 La carta de resultados dice "actualizada". Su tabla muestra que el saldo cambió a \$0, pero el estado aún aparece como "Abierta".

Lo que la comparación demuestra: un campo se corrigió y el otro no. Lo que no demuestra: por qué alguno de los campos cambió o permaneció igual, que alguien ignoró su carta o qué efecto tendrá la puntuación. El siguiente paso de Tanya es específico. Escriba únicamente sobre el campo de estado, adjuntando la carta de cierre.

¿Qué significa "verificado" y qué puede hacer a continuación?

«Verificado» (o una expresión similar, como «verificado según lo informado») significa que la reinvestigación no arrojó resultados que indiquen que el elemento es inexacto, incompleto o no verificable. No especifica en qué consistió la reinvestigación ni limita las opciones disponibles. Existen cuatro pasos siguientes definidos, y puede utilizar más de uno.

1. Pregunte cómo se verificó. Según [§1681i\(a\)\(7\)](#), la agencia de informes de crédito debe darle una descripción del procedimiento que utilizó dentro de los 15 días posteriores a la recepción de su solicitud. Dicha descripción incluye el nombre comercial y la dirección de cualquier proveedor de información (furnisher) con el que se comunicó, y el número de teléfono si está razonablemente disponible. Es un derecho de seguimiento, no una nueva investigación ni un plazo de eliminación. La plantilla CD-029 (Descripción del procedimiento de reinvestigación) solicita a la agencia de informes de crédito que "identifique el procedimiento utilizado para el campo específico en disputa".

2. Disputa directamente con el proveedor de información (furnisher). El CFPB dice que corregir un error [generalmente significa contactar tanto](#) la agencia de informes de crédito como el proveedor de información (furnisher), y que los proveedores de información (furnishers) generalmente deben investigar y responder dentro de los 30 días posteriores a la recepción de una disputa directa. Envíela a la dirección del proveedor en su informe o a la dirección que designe para disputas. Según [Reglamento V, 12 CFR 1022.43](#), su notificación debe identificar la cuenta, la información específica que disputa y por qué, e incluir documentos de respaldo. Después de disputar directamente, un proveedor de información (furnisher) que continúa informando el elemento debe informar a la agencia de informes de crédito que está en disputa (§1681s-2(a)(3)), y el FTC dice que verifique que sus informes lo muestren.

3. Envíe una disputa renovada, pero solo con algo nuevo. Si tiene evidencia nueva, o la respuesta no abordó su punto real, una segunda disputa de la agencia de informes de crédito puede decirlo. La plantilla CD-028 (la respuesta verificada no abordó el error real) se basa en una oración: "Mi disputa se refería a [SPECIFIC FIELD], no simplemente a si la cuenta existe". Reenviar la misma carta es diferente. Una agencia de informes de crédito puede terminar una disputa que razonablemente considere frívola o irrelevante (§1681i(a)(3)). Un proveedor de información (furnisher) puede tratar una disputa directa que sea "sustancialmente la misma" que una que ya manejó como frívola (§1681s-2(a)(8)(F)). Según [Reglamento V, 12 CFR 1022.43\(f\)](#), una disputa directa no es "sustancialmente la misma" si incluye información que no le había dado al proveedor de información (furnisher) antes.

4. Agregue una declaración o escale. Ambos se tratan más adelante en este capítulo.

Ejemplo práctico: un pago atrasado verificado. Kevin impugnó un cargo por abril de 2026 de 30 días en su Tallow Creek Auto Finance. El pago de abril vencía el 20 de abril. Su extracto bancario muestra que se procesó el 14 de abril. Los resultados indican "verificado según lo informado" y el informe revisado muestra el mismo cargo por mora.

Kevin envía por correo una solicitud de descripción del procedimiento (CD-029) y registra la fecha de vencimiento. Redacta una reclamación directa, con sus propias palabras, al prestamista a la dirección que figura en su informe, adjuntando el extracto bancario y la página del informe marcada con un círculo. La pregunta clave es: ¿recibió y registró el prestamista el pago del 14 de abril a tiempo?

Lo que demuestra el registro de Kevin: el pago salió de su cuenta bancaria el 14 de abril y la anotación de pago atrasado no cambió tras la reinvestigación. Lo que no demuestra: que el prestamista recibió el pago a tiempo, que la anotación de pago atrasado es errónea o que posteriormente se eliminó. Los registros del prestamista podrían mostrar información que los suyos no muestran.

Verificación de mitos: "Exija el método de verificación y tienen que eliminarlo." No. La descripción del procedimiento es información para planificar su próximo paso, y una respuesta tardía o incompleta no se convierte en una eliminación automática. Una "carta 609" tampoco forzará una eliminación. La Sección 609 ([15 U.S.C. §1681g](#)) es un derecho a ver qué hay en su archivo y de dónde proviene. No es una exigencia de un contrato original firmado, y no contiene ningún mecanismo de eliminación.

Actualizado, pero aún incorrecto: ¿y ahora qué?

«Actualizado» significa que algo cambió en la entrada. No indica qué campo cambió ni si el nuevo valor coincide con sus registros; solo el informe revisado lo muestra, y como muestra la tabla de Tanya, un campo puede corregirse mientras que otro permanece incorrecto. Trate cualquier campo que siga siendo incorrecto después de una actualización como un resultado verificado. Describa únicamente ese campo, adjunte el documento que muestra el valor correcto e indique qué cambió y qué no, citando la página del informe revisado.

Eliminado: qué guardar y qué revisar a continuación

"Eliminado" significa que la agencia de informes de crédito eliminó el elemento. Después de una reinvestigación, [§1681i\(a\)\(5\)\(A\)](#) exige la eliminación o modificación cuando se encuentra que un elemento es inexacto o incompleto o no se puede verificar. Tres pasos protegen ese resultado.

Guarde la prueba. Conserve la carta de resultados y el informe revisado juntos. Si el artículo se devuelve, esto permitirá realizar la comparación.

Verifique las otras dos agencias de informes de crédito. Disputar con una agencia de informes de crédito no es disputar con las tres. Cuando un proveedor de información (furnisher) investiga una disputa que una agencia de informes de crédito le envió y encuentra que la información está incompleta o es inexacta, debe informar esos resultados a las otras agencias de informes de crédito nacionales a las que proporcionó la información (§1681s-2(b)(1)(D)). Ese deber depende de lo que encontró el proveedor de información (furnisher), así que verifique usted mismo los otros

dos informes en lugar de asumir que cambiaron. El FTC dice que las tres agencias de informes de crédito le permiten [verificar cada informe gratis una vez por semana en AnnualCreditReport.com](#) (FTC página fechada junio de 2026). Si otra agencia de informes de crédito todavía muestra la entrada anterior después de un tiempo razonable y usted tiene la corrección escrita del proveedor, la plantilla CD-040 (Corrección reconocida pero no reflejada en otro informe) usa esa corrección como evidencia, mientras que señala que el resultado de una oficina no vincula automáticamente a otra.

Dígale a los usuarios recientes del informe, si es importante. Puede solicitar a la agencia de informes de crédito que envíe una notificación de la eliminación a las personas que usted nombre que recibieron un informe que contiene el elemento: para fines laborales dentro de los últimos dos años, o para cualquier otro propósito dentro de los últimos seis meses (§1681i(d)). La divulgación de su archivo identifica quién obtuvo su informe (§1681g(a)(3)). La plantilla CD-033 (Notificar a los destinatarios anteriores del informe sobre la eliminación o disputa) enumera a los destinatarios que usted nombre.

Una eliminación corrige una entrada. No garantiza ningún cambio en la puntuación ni borra información precisa reportada en otros lugares.

Reinsertado: cuando un elemento eliminado vuelve

Un elemento eliminado puede volver a colocarse solo si el proveedor de información (furnisher) certifica que está completo y es preciso, según [§1681i\(a\)\(5\)\(B\)](#). Si eso sucede, la agencia de informes de crédito debe notificarle por escrito dentro de los cinco días hábiles de la reinsertión. El aviso debe indicar que el elemento fue reinsertado, dar el nombre y la dirección comercial del proveedor de información (furnisher) involucrado (y su número de teléfono si está razonablemente disponible), e informarle que puede agregar una declaración a su archivo. Las agencias de informes de crédito también deben mantener procedimientos razonables diseñados para evitar que la información eliminada vuelva a aparecer de otra manera que no sea a través de una reinsertión certificada (§1681i(a)(5)(C)).

Un elemento que reaparece es algo que se debe verificar, no prueba de que se haya infringido la ley. Antes de escribir, averigüe qué sucedió:

- ☐ **Misma entrada, con una notificación de reinsertión.** La notificación nombra al proveedor de información (furnisher). Compare la entrada con su evidencia antes de decidir sobre una nueva disputa específica.
- ☐ **Misma entrada, sin aviso.** La plantilla CD-032 (Información previamente eliminada reinsertada) pregunta a la agencia de informes de crédito si se trata de una reinsertión, qué proveedor de información (furnisher) la certificó y el aviso que exige la ley.
- ☐ **Un asiento diferente para la misma deuda antigua.** Un nuevo cobrador puede reportar la misma deuda como si fuera su propia cuenta. Evalúe ese asiento según sus propios hechos.

Ejemplo práctico: la deuda que reapareció con un nombre nuevo. Mei tenía un cuenta en cobranza de factura telefónica de Quillby Collections eliminado en mayo de 2026 por no ser verificable. En septiembre, su informe muestra un cuenta en cobranza de Vantrell Recovery para el mismo acreedor original y el mismo monto \$412.

Mei alinea las dos entradas: nombre del cobrador, acreedor original, número de cuenta que termina, importe y fecha de la primera morosidad. El cobrador y el número de cuenta son diferentes, por lo que puede tratarse de una nueva entrada en lugar de la antigua reinsertada. Luego comprueba una fecha. Según [15 U.S.C. §1681c\(c\)](#), el período de informe de siete años para una cuenta en cobranza comienza 180 días después del inicio del morosidad que precedió al cuenta en cobranza, por lo que una venta a un nuevo cobrador no lo reinicia por sí sola. Vantrell muestra una fecha de morosidad posterior a la que mostró Quillby. Esa diferencia es un hecho específico que puede refutar, con su antiguo informe como prueba.

Lo que establece la comparación de Mei: existe una nueva entrada para la misma deuda original, y su fecha difiere de la de la entrada anterior. Lo que no establece: que la deuda no exista, cuál es la fecha correcta, o que se produzca una eliminación. Dado que Vantrell es una cobrador de deudas, también puede tener derechos de validación independientes sobre ella (véase el Capítulo 6).

"Frívolo o irrelevante": ¿cómo responde usted al aviso?

Una agencia de informes de crédito puede detener una reinvestigación que razonablemente decida que es frívola o irrelevante, incluso cuando usted no proporcionó suficiente información para investigar, según [§1681i\(a\)\(3\)](#). Debe informarle dentro de los cinco días hábiles posteriores a la decisión, dar sus razones e identificar la información que necesita, a veces en un formulario estándar. El ejemplo de CFPB es una disputa que [no dice qué información se está disputando](#).

Su respuesta es la pieza que falta en el aviso, que indica el elemento específico, no la misma letra otra vez.

- ☐ Lea la razón dada y cítela en la parte superior de su respuesta.
- ☐ Proporcione exactamente lo que identifica el aviso: la cuenta (número que termina y página del informe), el campo, el valor correcto y un documento.
- ☐ Si el aviso es sobre identidad, envíe solo la prueba que la agencia de informes de crédito solicita, por la ruta que indica.
- ☐ Guarde una copia fechada de todo lo que envíe y registra la fecha de entrega.

Las solicitudes de identidad son un tipo diferente de carta. La regla de prueba de identidad del Reglamento V, [12 CFR 1022.123](#), se aplica a las divulgaciones de archivos, alertas de fraude y bloqueos por robo de identidad, no a disputas como tales. Para esas solicitudes, los requisitos de una oficina deben ser razonables y suficientes para vincularlo con su archivo, y los ejemplos ilustrativos de la regla incluyen copias de una identificación emitida por el gobierno o una factura de servicios públicos. La plantilla CD-031 (Verificación de identidad o corrección de información

faltante) se ajusta a ese aviso. La plantilla CD-030 (Respuesta a una determinación frívola o irrelevante) se ajusta al tipo de "información insuficiente".

Una disputa general que no especifica qué falla en cada elemento se ajusta al ejemplo del CFPB anterior. El FTC también advierte que los estafadores de reparación de crédito le dicen que "[disputa la información en su informe de crédito que sabe que es precisa.](#)"

¿Qué sucede si no se obtienen resultados?

Primero, verifique qué plazo se aplica. La agencia de informes de crédito tiene 30 días a partir de la fecha en que recibe su disputa, según [§1681i\(a\)\(1\)](#). Eso puede extenderse hasta 15 días si envió información relevante durante los 30 días, a menos que el elemento ya se haya encontrado inexacto, incompleto o no verificable en ese tiempo. Una disputa realizada después de que usted recibió un informe anual gratuito según la ley federal tiene 45 días ([§1681j\(a\)\(3\)](#)). Los resultados deben entonces entregarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la finalización. No hay una "regla general de 45 días" más allá de esas dos vías.

Ejemplo práctico: elaboración del calendario. Omar envió su reclamación por correo el 28 de mayo de 2026, mediante correo certificado con acuse de recibo. El acuse de recibo muestra la entrega el martes 2 de junio. No envió nada más durante ese período.

Evento	Fecha	Registro de Omar	Condición		---	---	---	
La agencia de informes de crédito recibe la reclamación	2 de junio	Basado en el registro de entrega	El plazo de 30 días finaliza	Alrededor del 1 de julio	No hay prórroga, porque no envió nada nuevo	El período de 45 días finaliza	Alrededor del 16 de julio	Solo si su disputa fue seguida de un informe anual gratuito
Resultados previstos	Aproximadamente una semana después de su finalización	Cinco días hábiles después de que finalice la reinvestigación	Su próxima cita	3 de agosto	Por decisión propia, tras barajar las últimas fechas posibles			

El 3 de agosto no ha llegado nada, por lo que Omar envía la plantilla CD-026 (No se recibieron resultados de investigación oportunos). Indica la fecha de entrega, pregunta si se aplicó una prórroga y solicita los resultados y el informe revisado. También dice: "No estoy afirmando que un plazo incumplido cancele automáticamente la deuda subyacente". Eso es correcto: un plazo incumplido no es una eliminación automática. Si el seguimiento tampoco recibe respuesta, una queja CFPB es el siguiente paso que [el propio CFPB sugiere](#) cuando una agencia de informes de crédito no responde.

Cuando permanece sin resolverse: ¿cómo se agrega una declaración de disputa?

Si una reinvestigación no resuelve su disputa, puede presentar una breve declaración explicándola, según [§1681i\(b\)](#). La agencia de informes de crédito puede limitarla a 100 palabras si le ayuda a escribir un resumen claro. Los informes posteriores que incluyan el elemento deben

indicar que usted lo disputa e incluir su declaración o un resumen del mismo (§1681i(c)), a menos que la agencia de informes de crédito tenga motivos razonables para creer que la declaración es frívola o irrelevante. El CFPB señala que este derecho se aplica solo a [disputas que usted presentó ante una agencia de informes de crédito](#), no disputas enviadas solo al proveedor de información (furnisher).

Sepa lo que no hace una declaración. El CFPB indica que, después de una investigación no resuelta, [la deuda se utiliza para la calificación crediticia](#) y los prestamistas pueden considerarla junto con su declaración. Una declaración es un registro de su versión, no una eliminación. Sea conciso y objetivo, y omita los números de cuenta completos y los detalles de salud. La de Kevin podría decir:

Impugno el cargo por pago atrasado de 30 días reportado como abril de 2026 en mi cuenta Tallow Creek Auto Finance que termina en 4417 Mi extracto bancario muestra que el pago de abril se procesó el 14 de abril de 2026, antes de la fecha de vencimiento del 20 de abril. La reinvestigación no modificó el registro. He solicitado al prestamista que revise sus registros de pagos.

Son 54 palabras. La plantilla CD-034 (Agregar una declaración del consumidor) incluye una declaración como esta en una breve carta de solicitud. También puede solicitar a la agencia de informes de crédito que envíe su declaración a los usuarios de informes recientes en §1681i(d) Solicite pronto: en [15 U.S.C. §1681j\(f\)](#), una agencia de informes de crédito puede cobrar una tarifa razonable, que se le comunicará con anticipación, si solicita más de 30 días después de que le haya notificado los resultados.

¿Cómo se debe escalar el caso: CFPB queja, ante el fiscal general del estado o ante un abogado?

La queja CFPB. Para información inexacta en un informe de crédito, el [portal de quejas de CFPB](#) dice que la ley le exige disputar directamente con la agencia de informes de crédito primero. Después de eso, la [página de proceso de CFPB](#) dice que su queja va a la compañía (o a una agencia mejor ubicada), las compañías generalmente responden en 15 días y a veces dan una respuesta final dentro de 60, la queja se publica sin información que lo identifique directamente, y tiene 60 días para dar comentarios. El portal también dice que generalmente no puede presentar una segunda queja sobre el mismo problema, así que incluya los hechos clave la primera vez. Una queja produce una respuesta de la compañía y un registro público, no una orden para eliminar nada.

Redacta esto como observaciones fechadas, no como acusaciones:

- ☐ La fecha en que envió la disputa, su registro de envío y la fecha de entrega.
- ☐ El campo exacto, lo que dice el informe y lo que dice su documento.
- ☐ La fecha en que llegaron los resultados y su redacción exacta, o que no llegó ninguno.
- ☐ La única corrección que está solicitando.

"Envié la reclamación por correo el 28 de mayo; el acuse de recibo muestra la entrega el 2 de junio; al 3 de agosto no he recibido resultados" le da al revisor algo sobre lo que actuar. "Ignoraron la ley" no. La plantilla CD-124 (CFPB reclamación: disputa no resuelta con la agencia de crédito) sigue este patrón y dice: "No le pido a la CFPB que garantice un aumento de puntaje ni que borre información precisa". CheckDispute no presenta reclamaciones en su nombre.

El fiscal general de su estado. El CFPB también sugiere una [queja ante el fiscal general de su estado](#) y señala que su estado puede tener protecciones más allá de la ley federal. Las reglas varían según el estado; el Apéndice A enumera las oficinas estatales de quejas.

Un abogado. El [CFPB dice](#) Las agencias de informes de crédito que infringen la ley pueden ser consideradas responsables, y que existen límites de tiempo para las demandas. El propio límite del FCRA, en [15 U.S.C. §1681p](#), es el primero de dos años después de que se descubre la infracción o cinco años después de que ocurrió. Si cree que una compañía infringió la ley, puede que desee consultar a un abogado, y cuanto antes mejor. El CFPB también señala los servicios legales gratuitos y, para los miembros del servicio, las oficinas de asistencia legal. La plantilla CD-127 (paquete de remisión de abogado y evaluación de caso) organiza su archivo para esa reunión. Este libro no evalúa si alguien tiene una reclamación.

¿Cuándo es el momento de parar?

Deje de disputar un elemento cuando sus registros muestran que es preciso. El CFPB dice que [generalmente no se puede eliminar información negativa precisa](#), y advierte que cualquiera que afirme que puede hacerlo probablemente esté realizando una estafa. El [FTC dice](#) una agencia de informes de crédito puede informar la información negativa más precisa durante siete años y la bancarrota durante diez. La información negativa precisa no es un error, y repetir una disputa no la convertirá en uno. Una solicitud de buena voluntad (Capítulo 6) es una solicitud cortés que el acreedor puede rechazar, no un derecho.

Cierre cada caso en su registro de la misma manera:

- ☐ El resultado final, en palabras exactas de la oficina, con la fecha.
- ☐ Valores antes y después para cada campo en disputa.
- ☐ ¿Cuál de los tres informes revisó y cuándo?
- ☐ Cualquier asunto pendiente: descripción del procedimiento, respuesta del proveedor de información (furnisher), declaración o queja.
- ☐ Una fecha para revisar nuevamente sus informes sobre el artículo.

La plantilla CD-138 (Seguimiento del resultado de la disputa y de las próximas acciones) es una versión predefinida de este registro. Vale la pena copiar su advertencia: "un cambio temporal no es prueba de una resolución permanente".

Hacer esto gratis, o con CheckDispute

Cada disputa y seguimiento en este capítulo es gratuito para que usted mismo lo haga. Las agencias de informes de crédito deben reinvestigar sin cargo, puede disputar con ellas directamente y los informes gratuitos están a AnnualCreditReport.com. El [CFPB dice](#) no hay razón para pagarle a alguien más para disputar inexactitudes.

Para facilitar la organización de seguimientos, CheckDispute es un software que usted controla. Cuando una agencia de informes de crédito responde, puede preparar la siguiente agencia de informes de crédito a partir de la información que usted proporciona, como una solicitud de descripción de procedimiento, una pregunta de reinserción o una nueva disputa específica sobre un campo. Usted revisa y aprueba cada palabra, y puede enviarla usted mismo. Las disputas directas del proveedor de información (furnisher) se transfieren a la dirección de disputas del propio proveedor (el Capítulo 6 explica el motivo).

Precios a partir de septiembre de 2026: la vista previa es gratuita. Un desbloqueo único \$29 informe cubre todas las cartas preparadas para ese informe, incluidas las rondas posteriores después de que una agencia de informes de crédito responda. Los planes (Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99) se cobran solo en el mes en que los usa. Los complementos opcionales incluyen firma electrónica (\$6.99), notarización remota en línea (\$50) y envío pagado de la carta exacta que aprobó, con actualizaciones de estado y un número de seguimiento cuando la clase de correo lo tenga (\$6.99 Primera Clase, \$24.99 Certificado, \$32.99 Certificado con acuse de recibo electrónico). Se agrega el impuesto sobre las ventas donde corresponda. Ninguna carta, ronda o complemento garantiza ningún resultado en particular.

Puntos clave

- Lea el informe revisado, no la etiqueta. Compare cada campo en disputa antes y después; esa comparación es la respuesta real.
- "Verificado" le deja pasos definidos: una descripción del procedimiento (que debe entregarse 15 días después de que la agencia de informes de crédito reciba su solicitud), una disputa directa con el proveedor de información (furnisher), una disputa renovada con nuevas pruebas, una declaración de disputa o una queja. Un elemento eliminado solo podrá reinsertarse si el proveedor de información (furnisher) certifica que está completo y es correcto, y la agencia de informes de crédito deberá notificarle por escrito en un plazo de cinco días hábiles. Su reaparición es un dato a verificar, no una prueba de infracción. Un aviso frívolo debe justificarse y especificar la información necesaria. Responda a esa pregunta en lugar de reenviar la misma carta.
- Un plazo incumplido no implica una eliminación automática, la información negativa precisa no es un error y ningún paso garantiza un resultado específico. Puede realizar usted mismo cualquier seguimiento aquí, con informes gratuitos a AnnualCreditReport.com.

Fuentes

- 15 U.S.C. §1681i (exactitud cuestionada): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681j (cargos por divulgación y el período de 45 días): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>
- 15 U.S.C. §1681s-2 (obligaciones del proveedor de información (furnisher)): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1681c (períodos de informe): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681g (información del archivo, incluyendo quién obtuvo su informe): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- 15 U.S.C. §1681p (plazos para demandas): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681p>
- CFPB, Reglamento V, 12 CFR 1022.43 (controversias directas y controversias reiteradas): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/43/>
- CFPB, Reglamento V, 12 CFR 1022.123 (prueba de identidad): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/123/>
- CFPB, ¿Cómo puedo impugnar un error en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con los resultados de mi disputa de informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-if-i-disagree-with-the-results-of-my-credit-report-dispute-en-1327/>
- CFPB, Si impugno una deuda, ¿cómo aparece eso en mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/if-i-dispute-a-debt-how-does-that-show-up-on-my-credit-report-en-1363/>
- CFPB, ¿Es posible eliminar información precisa pero negativa de mi informe de crédito?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- CFPB, Presentar una queja: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/>
- CFPB, Aprenda cómo funciona el proceso de quejas: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/process/>
- FTC, Disputa de errores en sus informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- FTC, Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>
- Precios CheckDispute (a partir del 25 de septiembre de 2026): <https://checkdispute.com/pricing/>

Capítulo 10: Cómo evitar estafas de reparación de crédito y cómo usar CheckDispute paso a paso

Fuentes consultadas: 25 de septiembre de 2026 Información general, no asesoramiento legal.

Todo lo que una empresa de reparación de crédito puede hacer legalmente por usted, usted mismo puede hacerlo por poco o ningún costo. Ese es el resumen de la propia Federal Trade Commission, y disputar errores con las agencias de informes de crédito es gratis.

Pagar a alguien puede brindar comodidad, pero nunca otorga un derecho que no se posea previamente ni elimina información veraz.

Este capítulo incluye una breve prueba, basada en la legislación federal y las advertencias de los reguladores, para cualquier oferta de reparación de crédito, e indica qué hacer si ya ha pagado. A continuación, se explica paso a paso el proceso CheckDispute, con cada precio, para que pueda realizar la misma prueba con nosotros.

¿Qué puede hacer una empresa de reparación de crédito que usted no pueda hacer por sí mismo?

[Nada que sea legal. Las FTC Preguntas frecuentes sobre cómo arreglar su crédito](#) dicen: "Todo lo que una empresa de reparación de crédito puede hacer legalmente, usted podrá hacerlo por sí mismo por poco o ningún costo". La misma página dice que estas empresas "no pueden eliminar información veraz" y que es ilegal que mientan sobre lo que pueden hacer o que le cobren antes de ayudarlo.

La página Consumer Financial Protection Bureau's (CFPB) sobre [eliminación de información negativa precisa](#), revisada por última vez 2 de septiembre de 2026, está de acuerdo. Generalmente no se puede eliminar la información negativa precisa, y cualquiera que afirme que puede hacerlo es "probablemente una estafa de reparación de crédito". No hay razón para pagarle a alguien para que impugne las inexactitudes por usted, agrega la página CFPB, porque impugnarlas ante las agencias de informes de crédito y las empresas que proporcionaron la información ya es su derecho legal gratuito.

¿Qué estarías pagando entonces? Tiempo, organización y comodidad: que alguien más se encargue del papeleo, la impresión y el envío. Esos servicios pueden valer la pena. Sin embargo, son precisamente lo que una empresa deshonesto disfraza de "resultados".

¿Cuáles son las señales de alerta de una estafa de reparación de crédito?

El CFPB enumera cinco señales de advertencia en su página sobre [cómo distinguir una estafa de reparación de crédito de un asesor de buena reputación](#). Tenga cuidado si una empresa:

1. **Le presiona para que pague tarifas por adelantado** antes de prestar cualquier servicio.
2. **Prometen eliminar la información negativa**, incluso la que es precisa y actual. La respuesta del CFPB: "Nadie puede hacer esto".
3. **Le pide que impugne la información precisa**, o que impugne todo lo que aparece en su informe, sea correcto o no.
4. **Se niega o evita explicarle sus derechos**, incluyendo lo que puede hacer por sí mismo de forma gratuita.
5. **Le dice que no contactes usted mismo a las agencias de informes de crédito**.

El FTC añade que los estafadores le incitan a mentir en las solicitudes de crédito y a presentar una informe de robo de identidad. El FTC también advierte que los estafadores suelen pedir pagos difíciles de revertir, como criptomonedas, transferencias bancarias o tarjetas de regalo. Este libro añade una advertencia: un servicio que trabaja con su informe necesita el archivo que descargaste, no su nombre de usuario y contraseña de la agencia de informes de crédito.

Revise rápidamente antes de firmar nada

- ☐ ¿Prometieron eliminar, quitar o "borrar" algo, o prometen que su puntuación aumentará en una cantidad determinada?
- ☐ ¿Quieren dinero antes de que se termine cualquier servicio, como una tarifa de "configuración" o un primer mes que se cobra al registrarse?
- ☐ ¿Le dijeron que impugnaras todo, o que dijeras que una cuenta "no es mía" cuando sí lo es?
- ☐ ¿Le dijeron que no contactaras usted mismo Equifax, Experian o TransUnion?
- ☐ ¿Le pidieron sus credenciales de acceso a la agencia de informes de crédito o el pago mediante tarjeta de regalo, transferencia bancaria o criptomoneda?
- ☐ ¿Se saltaron la declaración de derechos por separado que se describe en la siguiente sección?

Un "sí" es motivo para detenerse y hacer pregunta. Más de uno es motivo para marcharse.

¿Qué debe ofrecerte una empresa de reparación de crédito antes de que firme?

Solicite la declaración de derechos. Según la Ley de Organizaciones de Reparación de Crédito (CROA), una organización de reparación de crédito debe darle una declaración escrita titulada **"Derechos del expediente de crédito del consumidor según la ley estatal y federal"** *antes* de que se firme cualquier contrato, según [15 U.S.C. §1679c](#). Debe ser un documento separado, no un párrafo oculto en el contrato.

El Congreso plasmó las palabras de esa declaración en la ley. Su frase más importante dice:

"Ni usted ni ninguna empresa u organización de 'reparación de crédito' tiene derecho a que se elimine de su informe de crédito información precisa, actual y verificable."

La misma declaración indica que puede impugnar la información inexacta directamente ante la agencia de informes de crédito, que la agencia de informes de crédito no puede cobrar ninguna tarifa por volver a investigar y que puede cancelar un contrato con cualquier organización de reparación de crédito por cualquier motivo dentro de los tres días hábiles posteriores a la firma.

El contrato también tiene reglas. Según [15 U.S.C. §1679d](#), debe estar escrito, fechado y firmado por usted, y debe incluir:

- las condiciones de pago, incluido el total de todos los pagos;
- una descripción completa de los servicios, incluyendo los resultados que garantizan;
- una estimación de cuándo se realizarán los servicios o cuánto tiempo tardarán;
- el nombre de la empresa y su domicilio comercial principal; y
- Una declaración destacada junto a su firma que indique que puede cancelar sin penalización antes de la medianoche del tercer día hábil posterior a la firma.

La empresa no podrá prestar servicios hasta que finalice ese período de tres días hábiles. Según [§ 1679e](#), debe obtener un formulario de "Aviso de cancelación" por duplicado, además de copias de todo lo que firme. Según [§1679f](#), cualquier "renuncia" a estos derechos es nula, e incluso intentar obtener una es una infracción.

Si una empresa dice que el estado de cuenta llegará "después de que se inscriba", el orden está invertido. Las plantillas **CD-145, "CROA divulgación separada para el consumidor"**, y **CD-146, "CROA aviso de cancelación: proporcione dos copias"**, en el Apéndice B muestran la redacción real.

¿Es un plan mensual simplemente otra forma de pagar por adelantado?

Puede ser. CROA dice que una organización de reparación de crédito no puede cobrar ni recibir dinero por un servicio "antes de que dicho servicio se haya realizado por completo", según [15 U.S.](#)

C. §1679b(b). El CFPB aborda la solución habitual: algunas empresas "estructuran planes de pago mensuales para tratar de evitar este requisito", y "todas las formas de pago por adelantado antes de que se completen los servicios son ilegales".

Así que pregúntese: "¿Estoy pagando por un trabajo que aún no se ha realizado?". La cuota del primer mes que se cobra al registrarse, antes de que se prepare o envíe nada, es un pago por adelantado.

Si la empresa vende por teléfono, las notas CFPB, también puede aplicarse la Regla de Ventas por Telemarketing. Según [16 CFR 310.4\(a\)\(2\)](#), prohíbe solicitar o recibir el pago hasta que haya transcurrido el plazo prometido y el vendedor le haya entregado un informe del consumidor, emitido más de seis meses después de que se lograron los resultados, que muestre dichos resultados.

¿Qué pasa con los CPN, las "nuevas identidades crediticias" y el "simplemente di que no es suyo"?

No se trata de zonas grises. Le exponen a riesgos legales, no solo a la empresa.

CPN y nuevas identidades crediticias. El FTC dice que la promesa de crear una nueva identidad crediticia es una estafa, y la oferta de un "número de privacidad crediticia" (CPN) es esa promesa bajo otro nombre. Estas empresas, dice el FTC, a menudo usan números de Seguro Social robados o hacen que las personas soliciten Números de Identificación de Empleador al IRS bajo falsas pretensiones. La advertencia del FTC: si usa un número que no sea el suyo para solicitar crédito, no lo obtendrá y podría enfrentar multas o prisión. CROA también prohíbe que alguien le aconseje alterar su identificación para ocultar información negativa precisa y actual, según [§1679b\(a\)\(2\)](#).

"Simplemente diga que no es suya." La CROA hace ilegal que cualquier persona haga, o le aconseje hacer, una declaración falsa o engañosa sobre su solvencia crediticia a una agencia de informes de crédito o acreedor, según [§1679b\(a\)\(1\)](#). Si una cuenta es suya, decir lo contrario no es una estrategia.

Informes falsos de robo de identidad. Un * informe de robo de identidad* es un documento legal específico. Su definición dice que presentar uno somete a la persona a sanciones penales si la información en él es falsa, según [15 U.S.C. §1681a\(q\)\(4\)](#). Una agencia de informes de crédito también puede rechazar o rescindir un bloqueo por robo de identidad basado en una declaración falsa material de los hechos, según [§1681c-2\(c\)](#). Si realmente ocurrió un robo de identidad, el Capítulo 7 describe el proceso real.

Otros mitos en los discursos de venta:

- **"Una carta 609 fuerza la eliminación."** La Sección 609, [15 U.S.C. §1681g](#), es un derecho a ver la información en su archivo y sus fuentes. No requiere un contrato original firmado y no activa la eliminación.

- **"Si no cumplen con el plazo de 45 días, se eliminará."** No existe una regla fija de 45 días. Generalmente, una agencia de informes de crédito tiene 30 días a partir de la recepción de su disputa para volver a investigar, según [15 U.S.C. §1681i](#). Cuarenta y cinco días aparecen solo a través de una extensión condicional de 15 días cuando usted envía información relevante durante esos 30 días, o para una disputa realizada después de su informe anual gratuito, según [§1681j\(a\)\(3\)](#). La eliminación o corrección sigue a la constatación de que un elemento es inexacto, incompleto o no se puede verificar (§1681i(a)(5)), no a una fecha perdida.
- **"La nueva norma sobre deudas médicas elimina los cobros médicos."** La norma de CFPB sobre informes de deudas médicas fue [anulada por un tribunal federal el 11 de julio de 2025](#). No es ley vigente. Esta área cambió recientemente, así que consulte la guía actual de CFPB para conocer la norma vigente cuando lea esto. El Capítulo 8 cubre lo que aún dice la ley federal.
- **"Las infracciones de Metro 2 conllevan la eliminación automática."** Metro 2 es una convención de informes del sector, no una ley.

¿Puede un paquete de documentos para disputas producido en masa perjudicarlo?

Sí, de dos maneras.

Puede tratarse como frívolo. Una agencia de informes de crédito puede dar por terminada una reinvestigación que razonablemente decida que es "frívola o irrelevante", incluso cuando usted no proporcionó suficiente información para investigar, según §1681i(a)(3). La [guía de disputas](#) de CFPB da un ejemplo: una disputa que no dice qué es lo que se disputa. Las cartas modelo que disputan cada cuenta "por su exactitud" invitan a esa respuesta.

Un proveedor de información (furnisher) puede no tener que investigarlo. Un * proveedor de información (furnisher)* es el prestamista, emisor de tarjeta o cobrador que informa una cuenta. Según la Regulación V, [12 CFR 1022.43\(b\)\(2\)](#), un proveedor de información (furnisher) no tiene que investigar una disputa directa que razonablemente cree que fue presentada por, preparada para usted por, o presentada en un formulario proporcionado por una organización de reparación de crédito. Esa excepción no cubre las disputas presentadas con una agencia de informes de crédito. Entonces, cuando dispute directamente con un proveedor de información (furnisher), escriba la carta usted mismo, con sus propias palabras, sobre sus propios documentos. Esa advertencia cubre los formularios de cualquier servicio, CheckDispute incluidos. El Capítulo 6 cubre las disputas directas.

La solución a ambos problemas es aquella a la que este libro vuelve una y otra vez: una cuenta, un campo, un documento, una frase verdadera.

¿Su estado tiene sus propias normas para las empresas de reparación de crédito?

Muchos estados lo hacen, y algunos van más allá de la ley federal. A continuación, se presentan tres ejemplos de la investigación estatal verificada; la Tabla A-4 del Apéndice A enumera la ley que nuestra investigación encontró para cada estado y el Distrito de Columbia.

- **California.** Una organización de servicios de crédito debe registrarse en el Departamento de Justicia del estado "antes de realizar negocios en este estado" ([Cal. Civ. Code §1789.25\(a\)](#)) y debe obtener primero una fianza de \$100,000 (§1789.18). Su contrato debe decir que "puede cancelar este contrato en cualquier momento antes de la medianoche del quinto día hábil después de firmarlo" (§1789.16(a)(1)).
- **Texas.** Una organización de servicios de crédito debe registrarse ante la Secretaría de Estado "antes de realizar negocios en este estado" ([Tex. Fin. Code §393.101\(a\)](#)), y puede recibir el pago antes de completar el servicio solo si tiene una fianza o cuenta de fianza para cada ubicación (§393.302). La CROA federal sigue aplicándose por sí sola, incluyendo su prohibición de cobrar antes de que un servicio se haya realizado por completo. La [página de la Secretaría de Estado](#) ofrece una búsqueda de registro pero señala que la oficina "no puede resolver disputas sobre los servicios de CSO".
- **Florida.** El contrato debe indicar que puede cancelar "en cualquier momento antes de la medianoche del quinto día posterior a la fecha de la transacción" ([Estatuto de Florida §817.704 \(1\)\(a\)](#)).

Estas leyes establecen normas sobre el comportamiento de las empresas; ninguna garantiza ningún cambio en su informe de crédito. Si el Apéndice A no muestra ninguna ley verificada para un estado, significa que la investigación no la confirmó, lo cual no prueba que no exista. Lea el estatuto enlazado en la Tabla A-4 antes de basarse en él.

¿Qué debe hacer si ya pagó a una empresa de reparación de crédito?

Actúa con rapidez, ponlo por escrito y guarde copias.

1. **Verifique el plazo de cancelación.** Según [§1679e](#), puede cancelar antes de la medianoche del tercer día hábil después de firmar, notificando a la empresa. Algunos estados permiten un plazo mayor. El formulario federal indica que una copia firmada y fechada del aviso "o cualquier otro aviso escrito" es suficiente. Conserve el comprobante de cuándo lo envió.
2. **Reúna sus registros.** Guarde los anuncios o mensajes que contenían promesas, el contrato, cualquier declaración de derechos (o una nota que indique que nunca la recibió), recibos, correos electrónicos y mensajes de texto. Las plantillas **CD-137, "Registro de comunicaciones y llamadas"**, y **CD-134, "Índice de documentos y anexos"**, le serán de ayuda.
3. **Póngase en contacto con su proveedor de pagos.** El consejo de FTC: no importa cómo le haya pagado al estafador, cuanto antes actúe, mejor.

4. **Denúncialo.** El FTC le pide que informes los problemas de reparación de crédito a [ReportFraud.d.ftc.gov](https://reportfraud.ftc.gov), el fiscal general de su estado y la oficina de protección al consumidor de su estado. El CFPB también toma [quejas](#) sobre reparación de crédito. **CD-126, "Queja ante el regulador estatal o el fiscal general,"** es un punto de partida.
5. **Consulte sus propios informes.** Obtenga sus informes gratuitos al AnnualCreditReport.com y compruebe qué se hizo, o no se hizo, en su nombre.
6. **Tenga cuidado con la llamada de "recuperación".** Si alguien llama ofreciéndole recuperar su dinero a cambio de una tarifa, desconfíe. Según [16 CFR 310.4\(a\)\(3\)](#), los teleoperadores no pueden solicitar ni aceptar pagos por servicios de recuperación hasta siete días hábiles después de que se le haya entregado el dinero. Los abogados con licencia son una excepción.

La declaración de derechos establece que usted tiene derecho a demandar a una organización de reparación de crédito que infrinja la CROA. Si cree que una empresa infringió la ley, le recomendamos consultar con un abogado.

Un ejemplo práctico: Dana prueba una oferta

Dana es un personaje ficticio, y la oferta es una combinación inventada.

Dana tiene un cuenta en cobranza \$1,240 en su informe Experian, el cual cree haber pagado en 2024 Recibe un mensaje de texto: "Los cobros se eliminan en 30 días. \$149 de configuración más \$89 al mes. Responda con su nombre de usuario y contraseña Experian para comenzar".

Dana realiza una comprobación rápida y encuentra una promesa de eliminación, un pago adeudado antes de que se realice cualquier trabajo y una solicitud de acceso a su agencia de informes de crédito. Cuando solicita la declaración de derechos, la respuesta dice: "Todo el papeleo se entrega después de la inscripción".

Cuatro señales de alerta, así que opta por la vía fácil. Descargue su informe Experian del AnnualCreditReport.com y encuentra su extracto bancario que muestra un pago \$1,240 al cobrador el 3 de junio de 2024, además de la carta del cobrador que confirma un saldo cero.

Lo que esto establece: la oferta no superó la verificación rápida de este capítulo cuatro veces, y Dana tiene dos documentos que no coinciden con un campo de su informe, el saldo.

Lo que no establece: que el cuenta en cobranza se elimine de su informe, ni siquiera que el saldo reportado sea incorrecto. La reinvestigación de la oficina lo determinará. Sus documentos se refieren al saldo, no a si la cuenta fue enviada a cuenta en cobranza, por lo que no hay razón para solicitar que se elimine todo el registro. Un registro preciso de un cuenta en cobranza, incluso uno pagado, no es un error.

Reparación de crédito, asesoría de crédito y liquidación de deudas: ¿cuál es la diferencia?

Son tres servicios diferentes, con diferentes señales de advertencia.

	Reparación de crédito	Asesoría de crédito	Liquidación de deudas
Qué ofrece	Ayuda para investigar errores en sus informes de crédito	Ayuda para elaborar un presupuesto y un plan para pagar la deuda	Negociación para reducir lo que debe
Lo que no puede prometer honestamente	Eliminar información precisa y actualizada	Solucionar todos sus problemas de dinero	Hacer desaparecer sus deudas
Una señal de alerta	Pago antes de que los servicios se hayan realizado por completo	No envía información gratuita sobre sí mismo primero	Cobra tarifas antes de saldar sus deudas

La tabla se basa en CROA, las pregunta frecuentes de FTC y la estafa de CFPB y [alivio de deudas](#) páginas. La página de alivio de deudas también advierte que las compañías de liquidación de deudas generalmente lo animan a dejar de pagar sus facturas de tarjetas de crédito, lo que genera cargos, puede llevar a una demanda y puede perjudicar sus puntajes de crédito.

¿Qué es CheckDispute y qué no hace?

CheckDispute es un software que usted controla. Usted proporciona un informe de crédito que descargó previamente. El programa lee el informe, le hace pregunta cuando algo no coincide con sus registros y prepara cartas de reclamación con la información que usted proporciona. Usted lee y aprueba cada palabra, y nada se envía a menos que usted apruebe la carta en cuestión.

Lo que no hace:

- No promete la eliminación, supresión ni ningún cambio en la puntuación. No se garantiza ningún resultado en particular.
- No solicita su nombre de usuario ni contraseña de la agencia de informes de crédito.
- No considera la información negativa veraz como un error.
- Eso no resuelve su disputa. La reinvestigación de la oficina sí lo hace.

Tampoco lo *necesita*. Presentar una disputa es gratis, directamente con cada agencia de informes de crédito en línea, por correo o por teléfono, y con la empresa que proporcionó la información, y la CFPB publica [ejemplos de cartas de disputa](#) para ambos. CheckDispute vende organización y conveniencia, así que realiza la prueba de este capítulo también sobre ella.

¿Cómo se usa CheckDispute, paso a paso?

Paso 1. Obtenga sus informes gratuitos. La página de informes de crédito gratuitos de [FTC](#) (junio de 2026) dice que puede consultar su informe de cada agencia de informes de crédito nacional una vez por semana de forma gratuita en AnnualCreditReport.com, el único sitio autorizado para procesar pedidos de los informes anuales gratuitos que proporciona la ley federal. Tenga cuidado con los sitios similares con errores ortográficos. Guarde cada informe como un PDF.

Paso 2. Suba un informe (gratis). Su informe se almacena de forma privada en la nube, se lee con Google Document AI y Gemini, y puede eliminarlo cuando quiera.

Paso 3. Responda las pregunta (gratis). Si el informe no coincide con sus registros, CheckDispute le harán pregunta de opción múltiple, como por ejemplo: ¿Cuál de los saldos de las distintas agencias de informes de crédito coincide con su estado de cuenta? Algunas respuestas no generan ninguna letra, a propósito, como por ejemplo: «Difieren solo porque cada agencia de informes de crédito actualizó su estado de cuenta en una fecha diferente». Una diferencia entre las agencias de informes de crédito es una pista, no una prueba. Elija solo una respuesta que sus registros respalden.

Paso 4. Lea la vista previa (gratis). Cada carta preparada aparece como una vista previa marcada como "VISTA PREVIA - NO APTA PARA ENVÍO". Lea cada frase. Si alguna no es cierta, no la apruebe.

Paso 5. Decida si desea desbloquear el informe y cómo pagar. Una carta final sin errores, la aprobación, el envío por correo, la firma electrónica y la certificación notarial requieren el desbloqueo de dicho informe. Hay dos formas de pago:

- **Desbloqueo único: \$29 por informe.** Cubre un informe con hasta 30 cuentas compatibles y todas las cartas preparadas para él, incluidas las rondas posteriores después de que responda más pregunta o una agencia de informes de crédito responda. Si sus cartas ya se prepararon a partir de sus respuestas, se le cobrará al desbloquearlo. Si CheckDispute las prepara automáticamente, su tarjeta se retendrá al comenzar la preparación y se le cobrará solo cuando las cartas estén listas; si el procesamiento falla o no se redacta ninguna carta, no se le cobrará.
- **Un plan: Básico \$19.99, Plus \$29.99 o Premium \$49.99** por cada mes calendario que lo use, con una tarjeta registrada. La tarifa se retiene cuando comienza el servicio del primer plan de ese mes y se cobra cuando se entrega. Los meses no utilizados no se cobran, no se factura nada por adelantado y puede cancelar en cualquier momento. El plan Básico cubre un informe al mes. El plan Plus cubre hasta tres, traduce y explica las respuestas de la agencia de informes de crédito y descuenta 25% en el envío y la firma electrónica. El plan Premium hace lo mismo pero descuenta 60% e incluye una notarización al mes.

El impuesto sobre las ventas se añade cuando corresponde.

Antes de que comience cualquier servicio de pago, CheckDispute muestra en pantalla la declaración "Derechos del consumidor sobre su expediente de crédito según las leyes estatales y federales", seguida de los términos y condiciones por escrito con todos los precios y dos formularios de notificación de cancelación. Los servicios de pago comienzan solo después de que finalice el período de cancelación de tres días hábiles, por lo que deberá esperar unos días.

Paso 6. Apruebe la carta tal cual. Su aprobación está vinculada a una huella digital de ese archivo exacto. Si realiza algún cambio y reconstruye la carta, se le asignará una nueva huella digital y su aprobación se reiniciará, por lo que una carta nunca podrá enviarse con una aprobación que usted haya dado para palabras diferentes. Guarde su propia copia. La plantilla **CD-140, "Revisión y aprobación de carta individual"**, enumera lo que debe confirmar primero, incluyendo que los datos coincidan con sus propios registros y que nadie le haya pedido que rechace una cuenta que sabe que le pertenece.

Paso 7. Envíela. Puede imprimir la carta desbloqueada y enviarla usted mismo, o presentar una reclamación en línea o por teléfono. También puede optar por el envío pagado de la carta exacta que aprobó.

Servicio de correo	Precio	Plus	Premium
Primera clase	\$6.99	\$5.24	\$2.80
Certificado	\$24.99	\$18.74	\$10.00
Certificado con acuse de recibo electrónico	\$32.99	\$24.74	\$13.20

Cada precio cubre la impresión en blanco y negro a doble cara de hasta seis páginas; cada página adicional cuesta \$0.25. Los precios del plan se aplican en los meses cuya cuota del plan se haya pagado, y cada envío requiere su propia autorización. La página de la carta muestra las actualizaciones de estado del proveedor de correo, incluido un número de seguimiento cuando la clase de correo lo tiene. El estado de entrega es un hecho sobre el sobre, no una prueba de que la agencia de informes de crédito haya registrado su disputa, y no un resultado. Para una disputa con la agencia de informes de crédito, el CFPB describe el correo certificado con acuse de recibo como una opción que le proporciona un registro de recepción.

Paso 8. Agregue firma electrónica o notarización solo si las necesita. La firma electrónica cuesta \$6.99 (Más \$5.24, Premium \$2.80) y agrega un flujo de trabajo de firma con un registro de finalización. La notarización cuesta \$50: una tarifa de sesión de notario de \$25 más \$25 CheckDispute manejo, y \$15 por cada sello o firmante adicional. Su tarjeta se retiene al momento del pago y se cobra solo después de que se devuelve el PDF notariado. Una disputa de la agencia de informes de crédito no necesita un notario: nada en 15 U.S.C. §1681i lo requiere, y la lista del CFPB de lo que debe incluir una disputa por correo no lo menciona. La verificación de identidad en línea necesita un número de Seguro Social de EE. UU. emitido hace al menos dos años y una dirección de EE. UU. para cada firmante.

Paso 9. Conserve el registro y haga el seguimiento. Guarde la carta, los documentos adjuntos, el comprobante de envío y la respuesta de la oficina. El capítulo 9 explica los pasos a seguir.

Un ejemplo práctico: lo que Luis paga y lo que obtiene

Luis es un personaje ficticio.

El informe de Luis Equifax muestra un pago atrasado de 30 días en su préstamo de automóvil (marzo de 2026). El historial de pagos en línea de su prestamista muestra que el pago de marzo se registró a tiempo. Suba ese informe, responde la tarjeta de opciones y lea la vista previa, todo gratis. Desbloquee el informe (\$29 y envíe la carta por correo Equifax Certificado a través de CheckDispute por \$24.99.

Su total con CheckDispute: $\$29 + \$24.99 = \$53.99$, más el impuesto sobre las ventas donde corresponda.

Su total en la vía totalmente gratuita: una carta escrita a partir de la muestra del CFPB, por el costo del papel y el franqueo. Presentar una reclamación en línea no costaría nada.

Lo que compró el \$53.99: la carta final, un envío certificado con número de seguimiento, un registro exacto de la versión que aprobó y cualquier carta posterior para ese informe.

Lo que no se logró: una corrección. La reinvestigación determina si el pago atrasado es correcto. Si los registros del prestamista muestran que efectivamente hubo retraso, el registro es correcto y se mantiene. No se garantiza ningún resultado en particular, incluyendo cambios en la puntuación crediticia.

Puntos clave

- Todo lo que una empresa de reparación de crédito puede hacer legalmente, usted puede hacerlo usted mismo por poco o ningún costo. Disputar es gratis, directamente con las agencias de informes de crédito y la empresa que proporcionó la información, y los informes gratuitos están a AnnualCreditReport.com. Nadie puede solicitar la eliminación de información precisa, actual y verificable. La promesa de hacerlo es una señal de alerta, y la información negativa precisa no constituye un error. Antes de contratar cualquier servicio de reparación de crédito, solicite la declaración separada sobre sus "Derechos del consumidor sobre su expediente de crédito según las leyes estatales y federales". La ley federal prohíbe cobrar antes de que el servicio se haya completado y le permite cancelarlo dentro de los tres días hábiles siguientes; algunos estados le dan un plazo mayor. Nunca utilices un CPN, una informe de robo de identidad o una declaración falsa de "no es mío". Estas acciones le exponen a riesgos legales, no solo a la empresa. La vista previa de - CheckDispute es gratuita. Se cobra un desbloqueo de \$29 o un plan al usarlo, los complementos son opcionales, usted aprueba cada palabra y no se garantiza ningún resultado en particular.

Fuentes

- <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- <https://reportfraud.ftc.gov>
- <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-can-i-tell-a-credit-repair-scam-from-a-reputable-credit-counselor-en-1343/>
- <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/is-it-possible-to-remove-accurate-negative-information-from-my-credit-report-en-1249/>
- <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- <https://www.consumerfinance.gov/consumer-tools/credit-reports-and-scores/sample-letters-dispute-credit-report-information/>
- <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-debt-relief-program-and-how-do-i-know-if-i-should-use-one-en-1457/>
- <https://www.consumerfinance.gov/complaint/>
- <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>
- <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/43/>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679b>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679c>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679d>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679e>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679f>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681a>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c-2>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681g>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681j>
- <https://www.law.cornell.edu/cfr/text/16/310.4>
- https://leginfo.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?lawCode=CIV&division=3.&title=1.6E.&part=4.&chapter=&article=
- <https://tcss.legis.texas.gov/resources/FI/htm/FI.393.htm>
- <https://www.sos.state.tx.us/statdoc/cso.shtml>
- https://www.leg.state.fl.us/Statutes/index.cfm?App_mode=Display_Statute&URL=0800-0899/0817/0817.html
- <https://www.annualcreditreport.com/index.action>

Apéndice A: Referencia rápida de los 50 estados (leyes de informes crediticios, normas sobre deudas médicas, plazos de prescripción de deudas, oficinas de reclamaciones)

La investigación estatal registró 25 de septiembre de 2026. Este apéndice es un registro de investigación, no asesoramiento legal. Lea el estatuto completo antes de basarse en cualquier línea.

Este apéndice responde a cuatro preguntas para cada estado y el Distrito de Columbia: ¿tiene su estado su propia ley de informes crediticios?, ¿limita la información sobre deudas médicas en los informes de crédito?, ¿cuánto tiempo puede un acreedor demandarlo por una deuda antigua?, y ¿a qué oficinas estatales se refieren las leyes? Cada fila proviene de nuestro registro de investigación estatal, y cada fila que menciona una ley indica el estatuto del que proviene para que pueda leer el texto usted mismo.

No necesita una ley estatal para corregir un error real. La ley federal se aplica en todos los estados. La disputa es gratuita y puede hacerlo usted mismo, directamente con Equifax, Experian y TransUnion y con la empresa que proporcionó la información. Sus informes de crédito gratuitos están en AnnualCreditReport.com; la página [Informes de crédito gratuitos](#) del FTC (marcado 20 de septiembre de 2026) dice que siempre puede obtener su informe semanal gratuito allí. Nada en este apéndice requiere CheckDispute ni ningún servicio de pago.

Antes de las tablas, un último apunte: ninguna ley de este apéndice garantiza que se elimine información de su informe ni que su puntuación cambie. La información negativa precisa no constituye un error, y ninguna ley estatal la convierte en uno.

¿Qué es este apéndice y qué no es?

Se trata de un registro de investigación. Leímos los estatutos estatales, guardamos el texto y registramos nuestros hallazgos en un archivo estructurado para cada jurisdicción. Este apéndice presenta dichos registros en tablas sencillas. Cada celda contiene un breve resumen del texto del estatuto, conservando las condiciones y excepciones registradas durante la investigación en lugar de eliminarlas, ya que una versión simplificada del estatuto podría ser errónea.

Esto no constituye asesoramiento legal. Una celda de una tabla no puede indicarle cómo se aplica una ley a su cuenta, si le ampara alguna excepción o si un tribunal ha interpretado la ley de manera diferente. Si cree que una empresa ha infringido la ley, le recomendamos que consulte con un abogado o una oficina de asistencia jurídica gratuita. El enlace FTC remite a los lectores a [Law Help.org](https://LawHelp.org) para encontrar una oficina de asistencia jurídica gratuita local.

Es una instantánea. Las leyes cambian. Estos registros se crearon el 25 de septiembre de 2026. Antes de basarse en una fila, abra el estatuto vinculado y verifique que aún diga lo que dice la tabla.

Información incompleta. «No se encontró ninguna ley en nuestra investigación» significa precisamente eso: buscamos y no encontramos ninguna. No significa que su estado no tenga dicha ley. Es posible que nuestra investigación haya omitido alguna ley, o que esta se encuentre en algún lugar que no consultamos.

La ley federal puede limitar el alcance de las normas estatales sobre informes crediticios. La Ley de Informes de Crédito Justos) incluye una cláusula de prevalencia. El 28 de octubre de 2025, el CFPB publicó una norma interpretativa que establece que, en general, la FCRA prevalece sobre las leyes estatales que abarcan áreas amplias de los informes crediticios. El propio documento del CFPB indica que no tiene fuerza de ley y que las partes pueden llevar a los tribunales las cuestiones relativas a leyes estatales específicas. Por lo tanto, considere las normas estatales de las Tablas A-1 y A-2 como potencialmente impugnadas y verifique su estado antes de basarse en ellas.

¿Cómo leo una fila?

Utilice esta lista de verificación cada vez que consulte la información sobre su estado.

- ☐ Encuentra su estado. Las filas están en orden alfabético y el Distrito de Columbia está incluido. [] Haga clic en la cita. Le llevará a la primera página del estatuto que registramos para esa ley. Si una ley abarca varias páginas, utilice el índice del propio estatuto para encontrar el resto.
- ☐ Busque una daga (†). Esto significa que el texto del estatuto que leímos proviene de una copia no oficial, como Find Law or Justia, en lugar del sitio web oficial del estado. Consulte el texto oficial antes de basarse en él.
- ☐ Interprete "No registrado" y "—" como lagunas en nuestra investigación, no como "no".
- ☐ Busque la palabra "Narrow" en las Tablas A-1 y A-4. Indica una ley que abarca un solo tema, o una ley escrita principalmente para otro tipo de negocio, en lugar de una ley completa de informes crediticios o reparación de crédito.
- ☐ Interprete "No" en la Tabla A-1 de forma restrictiva. Significa que nuestra investigación registró que la ley estatal no contempla ese elemento. La ley federal aún podría contemplarlo. — [] Interprete «una cantidad fija» como una cifra que omitimos intencionalmente. Cuando un resumen registrado menciona una cantidad por daños, la hemos sustituido; la ley la incluye. Este libro no cita cifras sobre daños.
- ☐ Tenga presente el proceso federal. La controversia estatal es una capa adicional. No reemplaza el proceso federal de resolución de disputas gratuito del Capítulo 5.

Estados donde al menos una ley de estas tablas se leyó a partir de una copia no oficial: Alabama, Arkansas, Colorado, Georgia, Illinois, Indiana, Kentucky, Mississippi, Nueva Jersey, Nuevo México, Dakota del Norte, Tennessee, Wyoming.

Un ejemplo resuelto (ficticio)

Rosa vive en Texas. En uno de sus informes aparece una cuenta en cobranza que pagó en su totalidad el año pasado. Tiene su extracto bancario que muestra el pago. Así es como utiliza este apéndice.

1. **Tabla A-1.** Texas tiene una ley de informes crediticios, Tex. Bus. & Com. Code §§ 20.01-20.13. La tabla muestra que su texto establece este plazo para la disputa: "30 días hábiles después de que la agencia reciba notificación de la disputa (§ 20.06(a))." Rosa aún presenta su disputa de la manera normal y gratuita, con su estado de cuenta bancario adjunto. La ley de Texas agrega al proceso federal. No lo reemplaza, y no promete ningún resultado.
2. **Tabla A-2.** Su cuenta no es una factura médica, por lo que omite esta tabla.
3. **Tabla A-3.** Texas indica un plazo de 4 años para los contratos escritos. Rosa observa que este es el plazo límite para una demanda. No se refiere al tiempo durante el cual se puede reportar la cuenta, y no tiene nada que ver con si su saldo pagado se muestra correctamente. Lo anota y continúa.
4. **Tabla A-4.** Si el cobrador no corrige el saldo después de su disputa, Rosa sabe a dónde acudir: el portal de quejas CFPB, además de las oficinas de Texas que los estatutos nombran. Texas exige que los cobradores de deudas de terceros tengan una fianza registrada ante el secretario de estado (Tex. Fin. Code § 392.101(a)).

Fíjate en lo que Rosa no hace. No considera ninguna celda de la tabla como prueba de que la cuenta es incorrecta. Su extracto bancario es la prueba. El apéndice solo le indica las reglas que rigen esa prueba.

¿Mi estado tiene su propia ley de informes crediticios? (Tabla A-1)

Respuesta breve: nuestra investigación encontró una ley estatal sobre informes de crédito en 29 de 51 jurisdicciones. No todas son leyes completas de informes de crédito. Algunas son leyes limitadas que cubren un solo tema, como notificaciones a cosignatarios o una copia de su archivo, y la mayoría de ellas no establecen un plazo para disputas; la tabla las marca como "limitadas". La Ley de Informes de Crédito Justos se aplica en las 51. Según la ley federal, una agencia de informes de crédito generalmente debe reinvestigar una disputa sin cargo dentro de los 30 días posteriores a su recepción, con algunas extensiones y excepciones ([15 U.S.C. §1681i](#)). Una ley estatal puede agregar sus propias reglas de tiempo, deberes o recursos.

Cómo usarlo: Si su estado cuenta con una ley, puede consultar su sección sobre disputas y mencionarla en su reclamación junto con la ley federal. Una regla de plazos indica a la agencia de

informes de crédito con qué rapidez debe actuar. No determina el resultado ni implica la eliminación automática de la información.

Significado de las columnas:

- **Plazo de la disputa en el texto estatal:** el período de reinvestigación o respuesta tal como lo registró nuestra investigación, con su número de sección.
- **La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers):** si la propia ley estatal impone obligaciones a las empresas que suministran información a las agencias de informes de crédito.
- **Derecho del declaración del consumidor en la ley estatal:** si la propia ley estatal le permite agregar una declaración de disputa a su expediente.
- **Derecho de acción privada:** si la ley estatal permite que un consumidor presente una demanda en virtud de la misma. Esto no significa que usted tenga derecho a reclamar.

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del declaración del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Alabama	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Alaska	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Arizona	Estatutos Revisados de Arizona §§ 44-1691 a 44-1697	Admitir o negar por escrito dentro de los treinta días posteriores a la recepción del aviso de inexactitud (§ 44-1694(B))	Sí (limitado: cómo se informan los días de mora, § 44-1697, and una prohibición de declaraciones falsas a sabiendas, § 44-1696(B))	Sí	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Arkansas	Ark. Code Ann. §§ 4-93-101 a 4-93-104 † — Estrecho: un usuario que niega crédito debido a un informe debe informarle y nombrar la agencia (§§ 4-93-103, 4-93-104)	Ninguno en el texto del estado	No	No	Sí
California	Cal. Civ. Code §§ 1785.1-1785.36	30 días hábiles a partir de la recepción de la disputa por parte de la agencia (§ 1785.16(a)); el proveedor de información (furnisher) será notificado dentro de los 5 días hábiles	Sí	Sí	Sí
Colorado	Estatutos Revisados de Colorado §§ 5-18-101 a 5-18-118 †	30 días hábiles a partir de la recepción por parte de la agencia del aviso del consumidor (§ 5-18-110(1)); proveedores de información (furnishers) notificados dentro de los 5 días hábiles (§ 5-18-110(2))	No	No	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Connecticut	Estatutos Generales de Connecticut § 36a-695 a 36a-699f	30 días hábiles a partir de la recepción de la disputa por escrito; hasta 15 días hábiles más si el consumidor proporciona la información adicional necesaria y se da aviso por escrito de la extensión (§ 36a-699b(a))	No	Sí	No registrado
Delaware	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Distrito de Columbia	D.C. Code § 28-3871 — Estrecho: cubre solo una declaración personal sobre dificultades derivadas de una emergencia de salud pública declarada	Ninguno en el texto estatal	No	Sí (solo la declaración de emergencia de salud pública)	Sí
Florida	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Georgia	OCGA § 10-1-393 (b)(29); OCGA § 10-1-399 † — Restringido: disposiciones sobre denuncia gratuita y delitos menores dentro de la Ley de Prácticas Comerciales Justas	Ninguno en el texto estatal	No	No	Sí (la acción general de la Ley de Prácticas Comerciales Justas en § 10-1-399, after una demanda escrita de 30 días; no se confirmó si alcanza cada punto)
Hawái	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Idaho	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Illinois	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Indiana	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Iowa	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Kansas	KSA 50-701 a 50-725	dentro de un período de tiempo razonable (no hay un número fijo de días en el texto, § 50-710(a))	No	Sí	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Kentucky	KRS 367.310 † — Estrecho: una regla que prohíbe a las agencias mantener cargos penales que no terminaron en una condena	Ninguno en el texto estatal	No	No	No registrado
Luisiana	La. RS 9: 3571 .1(A)-(H) ; véase también La. RS 9: 3571 .2	45 días naturales a partir de la recepción de la disputa por escrito (corregir o dar una actualización de estado por escrito) (9: 3571 .1(C))	No	Sí	Sí
Maine	10 MRS §§ 1306-1310-H (Título 10, Capítulo 209-B)	21 días calendario después de la notificación de una disputa transmitida directamente por el consumidor (10 MRS §1310-H(2))	Sí (hasta §1309, which requiere el cumplimiento con la ley federal FCRA)	Sí (hasta §1309)	Sí
Maryland	Md. Code Ann., Com. Law §§ 14-1201 a 14-1227	30 días después de una disputa por escrito comunicada directamente por el consumidor; eliminación dentro de 7 días hábiles si es inexacta o no verificable (Com. Law §14-1208)	Sí	Sí	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Massachusetts	MGL c. 93, §§ 50-68	Plazo razonable que no exceda los 30 días hábiles a partir de la recepción de la disputa del consumidor; eliminación dentro de los 3 días hábiles si es inexacta o no verificable (MGL c. 93, §58)	Sí	Sí	Sí
Michigan	Mich. Comp. Laws §§ 445.271-445.273 — Restringido: notificación a un cofirmante antes de que se informe información adversa sobre el cofirmante	Ninguno en el texto estatal	Sí (solo la notificación al cofirmante)	No	Sí
Minnesota	Estatuto de Minnesota §§ 13C.001-13C.04 — Limitado: reglas de divulgación de archivos e informes de empleo; remite a la ley federal FCRA para disputas	Ninguno en el texto estatal	No	No	Sí
Misisipi	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Missouri	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Montana	Mont. Code Ann. § 31-3-101 a 31-3-153	dentro de un período de tiempo razonable (§ 31-3-124(1)); no se indica un número fijo de días	Sí (responsabilidad por proporcionar información falsa, § 31-3-141(3))	Sí	Sí
Nebraska	Estatutos Revisados de Nebraska § 20-149 — Restringido: un deber de darle una copia de su expediente	Ninguno en el texto estatal	No	No	No
Nevada	Nev. Rev. Stat. §§ 598C.010-598C.200	30 días (fuentes institucionales notificadas dentro de 5 días hábiles) (598C.160(1))	No	Sí (solo después de que se reinserte la información eliminada, 598C.160(3)(b))	Sí
Nuevo Hampshire	NH Rev. Stat. Ann. §§ 359-B: 1-359 - B:21	Período razonable que no exceda los 30 días; resultados dentro de los 10 días hábiles posteriores a la finalización; cambios o eliminaciones dentro de los 10 días hábiles (359-B:11)	No	Sí	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Nueva Jersey	NJSA 56: 11-28 a 56: 11-41 (PL1997, c.172) †	30 días, prorrogable hasta 15 días; el proveedor de información (furnisher) debe ser notificado dentro de los 5 días hábiles (56: 11-36 (a)-(b))	No	Sí	Sí
Nuevo México	NMSA 1978, §§ 56-3-1 a 56-3-8 †	No hay fecha límite en el texto estatal; una agencia de informes de crédito debe reinvestigar sin costo alguno para un consumidor al que se le negó crédito debido a su informe (§ 56-3-2(C))	No	No	Sí
Nueva York	N.Y. Gen. Bus. Law §§ 380 a 380-v (Artículo 25)	rápidamente (no se indica el número de días en § 380-f)	No registrado	Sí	Sí
Carolina del Norte	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Dakota del Norte	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Ohio	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del declaración del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Oklahoma	24 OS §§ 81-86 (Calificaciones crediticias); 24 OS §§ 147-148 — Estrecho: secciones más antiguas de "calificaciones crediticias" más secciones de divulgación de archivos e informes de empleo	Ninguno en el texto estatal	No	No registrado	Sí (daños por una calificación o declaración publicada falsa, § 83(B))
Oregón	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Pensilvania	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Rhode Island	Leyes Generales de RI §§ 6-13.1-20 a 6-13.1-27	30 días calendario (§ 6-13.1-23(a))	No registrado	Sí	Sí
Carolina del Sur	S.C. Code Ann. § 37-20-170 — Estrecho: una sola sección en el capítulo de robo de identidad	30 días después de recibir una notificación de inexactitud (admitir o negar por escrito) (§ 37-20-170(B))	No	No	Sí
Dakota del Sur	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Tennessee	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Texas	Tex. Bus. & Com. Code §§ 20.01-20.13	30 días hábiles después de que la agencia reciba notificación de la disputa (§ 20.06(a))	No	No	Sí
Utah	Utah Code § 70C-7-107; Utah Code § 13-45-601 — Estrecho: un aviso del acreedor antes de la notificación negativa (§ 70C-7-107) y un 2025 límite sobre lo que las agencias pueden informar (§ 13-45-601)	Ninguno en el texto estatal	Sí (el aviso del acreedor)	No	Sí (solo para § 70C-7-107)
Vermont	9 VSA §§ 2480a-2 480g	30 días hábiles después de que la agencia reciba notificación del consumidor (§ 2480d(a))	Sí (limitado: un proveedor de información (furnisher) puede confirmar la información eliminada solo si cree razonablemente que es precisa, § 2480d(f))	No	Sí
Virginia	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Washington	RCW 19.182.005-1 9.182.902	30 días hábiles a partir de la recepción del aviso del consumidor (RCW 19.182.090(1))	No	Sí	Sí

Estado	Ley estatal de informes crediticios	Plazos para presentar una disputa en el texto estatal	La ley estatal cubre a los proveedores de información (furnishers)	Derecho del consumidor de declaración del consumidor en la ley estatal	Derecho de acción privada
Virginia Occidental	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Wisconsin	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—
Wyoming	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—	—

¿Mi estado limita la información sobre deudas médicas en los informes de crédito? (Tabla A-2)

Respuesta breve: Nuestra investigación encontró algún tipo de ley sobre deudas médicas en 27 de 51 jurisdicciones, y estas varían considerablemente. Algunas prohíben reportar las deudas médicas a las agencias de informes de crédito. Otras solo requieren notificación, un período de espera o una evaluación previa de asistencia financiera. Algunas cubren solo a ciertos proveedores, como hospitales o servicios de ambulancia. Al menos una fila indica en su propio texto que no se encontró ninguna restricción de reporte. Lea la columna "Lo que registró nuestra investigación" antes de sacar conclusiones.

No existe ninguna norma federal que prohíba todos los informes de deudas médicas. La norma de informes de deudas médicas 2025 CFPB fue anulada por un tribunal federal el 11 de julio de 2025, como lo registra la [página de la norma del Reglamento V](#). El FCRA mismo permite información sobre deudas médicas en un informe cuando todo lo que no sea el estado de la cuenta o el monto se informa usando códigos que no identifican, o proporcionan información suficiente para inferir, al proveedor o la naturaleza de los servicios (15 U.S.C. §1681b(g)(1)(C); [15 U.S.C. §1681c\(a\)\(6\)](#)). La ley federal limita algunas deudas médicas de veteranos en las agencias de informes de crédito nacionales, bajo condiciones que no puede confirmar de su informe (15 U.S.C. §1681c(a)(7) (8)); el Capítulo 8 lo explica. Esta área cambió recientemente. Consulte la guía actual del CFPB el día que lea esto.

Considere cada fila como potencialmente impugnada. La regla interpretativa CFPB 's 28 de octubre de 2025 establece que, en general, la regla FCRA prevalece sobre las leyes estatales de

informes crediticios en áreas amplias. Esta opinión no constituye una resolución judicial y no tiene fuerza de ley. Sin embargo, implica que una norma estatal sobre deudas médicas puede ser impugnada.

Un cuenta en cobranza médico no es un error solo porque sea médico. Si el monto, las fechas o el propietario son incorrectos, eso es un error que puede impugnar con pruebas. El CFPB señala que cobrar o informar una factura médica por encima de lo que permite la Ley No Surprises [puede violar la ley federal](#). El Capítulo 8 cubre la deuda médica en detalle.

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Alabama	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Alaska	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Arizona	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Arkansas	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
California	Cal. Civ. Code §§ 1785.3(j), 1785.20.6, 1785.27	Los proveedores de información (furnishers) no pueden informar sobre deudas médicas a las agencias de informes de crédito al consumidor (§ 1785.27(a)); una deuda médica informada a sabiendas es nula e inaplicable (§ 1785.27(b)); los contratos escritos de deudas médicas celebrados a partir 1 de julio de 2025 deben tener un plazo prescrito (§ 1785.27(c)); los usuarios no pueden usar la deuda médica en un informe como un factor de crédito negativo (§ 1785.20.6).	Cualquier persona que proporcione información sobre deudas médicas a una agencia de informes de crédito al consumidor; usuarios de informes de crédito al consumidor en transacciones de crédito; deuda médica según se define en § 1785.3(j) (cirugía cosmética excluida según § 1785.3(j) (2))	1 de enero de 2025 para §§ 1785.3 (según enmendado) y 1785.20.6 (SB 1061); la regla del plazo del contrato se aplica a los contratos a partir del 1 de julio de 2025; texto actual § 1785.27 según enmendado por AB 1521 efectivo 1 de enero de 2026
Colorado	Colo. Rev. Stat. §§ 5-18-103(11.5), 5-18-109(1)(f), 5-16-107(1)(r) †	Las agencias de informes de los consumidores no pueden hacer un informe de crédito al consumidor que contenga ningún elemento adverso que sepan o deban saber que se refiere a deudas médicas (§ 5-18-109(1)(f) (I)), excepto para transacciones de crédito por encima del límite nacional de préstamos conformes (§ 5-18-109(2)); los cobradores no pueden representar falsamente que la deuda médica será reportada o calificada (§ 5-16-107(1)(r)); ambas disposiciones están programadas para ser derogadas 1 de julio de 2028.	Agencias de informes de los consumidores; cobradores de deudas y agencias de cuenta en cobranza que cobran deudas médicas; deuda médica según se define en § 5-18-103(11.5), excluding deuda de tarjeta de crédito de propósito general	7 de agosto de 2023 (HB23- 1126, según la página del proyecto de ley de la Asamblea General); derogación programada 1 de julio de 2028

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Connecticut	Conn. Gen. Stat. § 20-7i	Los proveedores de atención médica y las entidades de cuenta en cobranza (compradores o cobradores de deudas médicas) que operan en Connecticut no pueden reportar ninguna parte de una deuda médica a una agencia de calificación crediticia a partir 1 de julio de 2024; cualquier parte reportada es nula; los contratos entre el proveedor y el cobrador deben incluir una cláusula de no reporte. Se excluyen los saldos de tarjetas de crédito de uso general.	Proveedores de atención médica (según se define en § 19a-17b) y entidades de cuenta en cobranza que operan en Connecticut	1 de julio de 2024 (establecido en § 20-7i(b); PA 24-6, S. 1)
Delaware	6 Del. C. §§ 2501J-2511J	Ninguna persona puede informar ninguna deuda médica a una agencia de informes de los consumidores, y las agencias de informes de los consumidores no pueden emitir informes que sepan o deban saber que contienen información sobre deudas médicas (§ 2507J). El capítulo también prohíbe los intereses y los cargos por mora, limita las acciones de cuenta en cobranza extraordinarias por parte de grandes centros de atención médica, acreedores médicos y cobradores de deudas médicas, y requiere instrucciones de eliminación durante las apelaciones de seguros pendientes.	Cualquier persona (prohibición de informes, § 2507J(a)); agencias de informes de los consumidores (§ 2507J(b)); grandes centros de atención médica, acreedores médicos y cobradores de deudas médicas (reglas de cuenta en cobranza). La deuda médica es la deuda que se le debe a una persona cuyo negocio principal es proporcionar servicios de atención médica, excluyendo los saldos de tarjetas de crédito de uso general.	No registrado

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Distrito de Columbia	D.C. Law 26-17 2 (Ley de Enmienda de Mitigación de Deudas Médicas de 2026), § 3(a) (1) agregando D.C. Code § 28-3814(dd); § 5 modificando D.C. Code § 15-103	Aún no está en vigor (ver la columna de fecha de entrada en vigor). Una vez que se aplique, los proveedores de atención médica y los cobradores de deudas no podrán informar el monto o la existencia de la deuda médica de un paciente a una agencia de informes de los consumidores (§ 28-3814(dd)(6) (A)); también espera de cuenta en cobranza de 180 días con aviso de 90 días, 3% límite de interés, límites durante las apelaciones de seguros, límites de gravamen y embargo, y no reactivación de sentencias de deudas médicas (§ 15-103(b)).	Proveedores de atención médica (según se define) y cobradores de deudas que cobran deudas médicas, incluidos los acreedores originales, que § 28-3814(b)(5) incluye en 'cobrador de deudas'	Law effective Aug. 20, 2026; según § 6(a) se aplica 6 meses después de que su efecto fiscal se incluya en un presupuesto y plan financiero aprobado. A partir de la 2026-09-25 recuperación, los estados Code annotation a § 28-3814 afirman que la enmienda 'no se ha implementado'.
Florida	Estatuto de Florida § 395.301 1; § 95.11(4)	No es una prohibición. Las instalaciones con licencia bajo el capítulo 395 no pueden reportar información adversa a las agencias de informes de crédito (una acción de cuenta en cobranza extraordinaria) hasta que hayan evaluado la asistencia financiera, proporcionado una factura detallada, facturado a las aseguradoras, esperado cualquier queja o apelación y dado un aviso escrito rastreable de 30 días, y no mientras el paciente negocie de buena fe o cumpla con un plan de pago. Se aplica un período de prescripción de 3 años a las demandas sobre la deuda médica de dichas instalaciones.	Instalaciones con licencia bajo el capítulo 395 de los Estatutos de Florida (el término del estatuto es "instalación con licencia"); el período § 95.11(4) se aplica a las acciones para cobrar la deuda médica por los servicios prestados por dichas instalaciones	No registrado
Georgia	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Hawái	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Idaho	Idaho Code §§ 48-301 a 48-315	Informar información adversa sobre un paciente a una agencia de informes de los consumidores es una "acción de cuenta en cobranza extraordinaria" que no se puede tomar hasta que el proveedor haya facturado oportunamente al pagador o al paciente, el paciente haya recibido un resumen consolidado de los servicios y un aviso final antes de la acción de cuenta en cobranza extraordinaria, y generalmente hayan transcurrido 90 días después del último de esos avisos con todas las revisiones internas, disputas de buena fe y apelaciones resueltas; la espera para el informe de crédito se puede acortar a 45 días con un aviso por escrito de 30 días, a costa de renunciar a las acciones de cuenta en cobranza judicial. El incumplimiento impide los costos y honorarios de cuenta en cobranza y expone a la parte a daños por el mayor de los daños reales o una cantidad fija (hasta el triple o una cantidad fija si es intencional).	Cualquier persona que tome una acción de cuenta en cobranza extraordinaria contra un paciente en relación con la deuda de un paciente con un proveedor o centro de atención médica, incluidos los terceros que cobran dicha deuda.	1 de enero de 2021 (por 48-315, que establece que la promulgación original por el capítulo 139, leyes de 2020, tuvo una fecha de entrada en vigor de 1 de enero de 2021, aplicable a las acciones de cuenta en cobranza extraordinarias iniciadas en o después de esa fecha)

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Illinois	815 ILCS 505/2EEEE †	Las agencias de informes de los consumidores no pueden proporcionar informes de crédito al consumidor que contengan información adversa que sepan o deban saber que se relaciona con deudas médicas o una acción de cuenta en cobranza de deudas médicas, y no pueden mantener dicha información en el archivo de un consumidor. Se excluyen las deudas en tarjetas de crédito de uso general o préstamos generales.	Agencias de informes de los consumidores (según se define en 15 U.S.C. 1681a(f))	No registrado
Indiana	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Iowa	Iowa Code § 8 5.27(6)	Estrecho: suspende el cuenta en cobranza de deudas (según se define en 537.7102) de cargos de proveedores de servicios de salud por el tratamiento de una supuesta lesión laboral mientras un caso impugnado de compensación laboral está pendiente; el cuenta en cobranza después de la notificación real es una práctica prohibida según 537.7103 con recursos según 537.5201. No se encontró ninguna restricción general de Iowa sobre la presentación de informes de deudas médicas a las agencias de informes de los consumidores.	Acreedores y cobradores de deudas que cobran cargos por el tratamiento prestado a un empleado por un proveedor de servicios de salud, durante un procedimiento de caso impugnado de compensación laboral pendiente	No registrado
Kansas	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Kentucky	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Luisiana	2026 Leyes de Luisiana n.º 897 (SB 414, 2026 Sesión Ordinaria), Ley de Protección de Deudas Médicas de Luisiana; no se verificaron los números de sección modificados	No verificado en nuestra investigación. Existe un nuevo estatuto de deudas médicas de Luisiana (Ley 897 de 2026); no se ha verificado si limita la presentación de informes crediticios de deudas médicas, por lo que no se debe confiar en él para la presentación de informes crediticios hasta que se lea su texto.	No registrado	6/9/2026 (según el historial oficial del proyecto de ley)
Maine	10 MRS §1310-H(4); 10 MRS §1308 (definiciones); 32 MRS §11002 (7-A); 32 MRS §11013	Las agencias de informes de los consumidores no pueden informar sobre deudas médicas, y los acreedores médicos, los cobradores de deudas y los compradores de deudas no pueden informarlas a ellos; las normas de cuenta en cobranza separadas prohíben los intereses y las comisiones sobre deudas médicas conocidas y litigios por condiciones para hogares en o por debajo 300% de las pautas federales de pobreza.	Agencias de informes de los consumidores, acreedores médicos, cobradores de deudas y compradores de deudas	No registrado

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Maryland	Md. Code Ann., Com. Law § 14-1213; Md. Code Ann., Health-Gen. §§ 24-2501, 24-2502 (2025 Md. Laws cap. 121, HB 1020)	Las agencias de informes de los consumidores no pueden informar información adversa sobre deudas médicas ni acciones de cuenta en cobranza de deudas médicas, ni mantener información sobre deudas médicas en los archivos de los consumidores, independientemente de cuándo se haya contraído la deuda. Los usuarios no pueden utilizar la información sobre deudas médicas para juzgar la solvencia crediticia. Los proveedores médicos y sus agentes o cesionarios no pueden revelar deudas médicas a las agencias de informes de los consumidores y deben prohibirlo en los contratos de cuenta en cobranza o venta.	Agencias de informes de los consumidores; usuarios de informes de crédito al consumidor; personas cuyo negocio principal es proporcionar servicios, productos o dispositivos médicos, y sus agentes o cesionarios; entidades de cuenta en cobranza por contrato	1 de octubre de 2025
Massachusetts	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Michigan	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Minnesota	Estatuto de Minnesota §§ 33 2C.01-332C.05	Las partes cobradoras (incluidas las agencias de cuenta en cobranza autorizadas y los compradores de deuda) no pueden informar sobre deudas médicas a las agencias de informes de los consumidores, y las agencias de informes de los consumidores no pueden realizar informes de crédito al consumidor que contengan información que sepan o deban saber sobre deudas médicas.	Partes cobradoras que cobran deudas médicas, agencias de cuenta en cobranza y compradores de deuda autorizados bajo el capítulo 332, y agencias de informes de los consumidores (según se define en 15 U.S.C. 1681a)	1 de octubre de 2024
Misisipi	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Missouri	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Montana	Mont. Code Ann. §§ 30-14-26 01 a 30-14-26 02	Los servicios de ambulancia terrestre o aérea con licencia de Montana no pueden enviar información a una agencia de informes de los consumidores sobre la factura de ambulancia impaga de un paciente cuando la aseguradora o el plan de salud pagó en función de los cargos del plan, o cuando un paciente sin seguro pagó parte de la factura y presentó una queja por práctica comercial desleal ante el fiscal general; una factura cubierta transferida a cobranzas debe llevar un aviso de que no puede ser reportada como morosa.	Servicios de ambulancia con licencia bajo 50-6-306 que brindan transporte de ambulancia terrestre o aérea, y agencias de cuenta en cobranza que reciben facturas cubiertas (a través del aviso requerido)	No registrado

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Nebraska	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Nevada	Nev. Rev. Stat. §§ 649.036-649.042, 649.366-649.369	Las agencias de cuenta en cobranza deben enviar un aviso por escrito al menos 60 días antes de cualquier acción para cobrar una deuda médica; un pago voluntario dentro de ese plazo solo se puede aceptar con una declaración de que la deuda no se informará a una agencia de informes crediticios durante ese plazo; no se permite ninguna acción civil por debajo del monto jurisdiccional del tribunal de justicia (excepto reclamos menores); los honorarios de cuenta en cobranza/abogados están limitados al 5 por ciento; las protecciones no son renunciables.	Agencias de cuenta en cobranza (NRS 649.020) que cobran deudas médicas según se define en NRS 649.036	No registrado
Nuevo Hampshire	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Nueva Jersey	NJSA 56: 11-56 a 56: 11-63 (PL2024, c.48)	Los acreedores médicos y los cobradores de deudas médicas no pueden informar sobre deudas médicas por servicios de atención médica realizados en o después de la fecha de entrada en vigor; las agencias de informes de los consumidores no pueden informar sobre deudas médicas pagadas o deudas médicas menores de \$500 independientemente de cuándo se hayan incurrido; las partes informadas en violación son nulas; los acreedores/cobradores deben solicitar la eliminación cuando una apelación de seguro esté pendiente o la deuda esté pagada; las acciones de cuenta en cobranza esperan 120 días después de la primera factura y un plan de pago razonable ofrecido, con un aviso de 30 días; el interés está limitado al 3 por ciento; el embargo de salario está limitado para pacientes menores del 600 por ciento del nivel federal de pobreza.	Acreedores médicos, cobradores de deudas médicas (incluidos los compradores de deudas médicas) y agencias de informes de los consumidores; la deuda médica excluye la deuda de tarjetas de crédito de propósito general, la deuda veterinaria, el capital de la vivienda o las líneas de crédito de propósito general, los pagos de seguros retenidos y la deuda garantizada	Las secciones 3 y 7 entran en vigor inmediatamente después de su promulgación; el resto entra en vigor un año después de la fecha de promulgación (aprobado 22 de julio de 2024)
Nuevo México	NMSA 1978, §§ 57-32-1 a 57-32-10 †	Prohíbe las acciones de cuenta en cobranza (venta de la deuda, gravámenes, embargo bancario o de propiedad, demandas, embargo de salario) contra pacientes considerados indigentes (ingresos familiares iguales o inferiores a 200% FPL), y prohíbe la contratación de terceros para cobrarles; exige una evaluación de seguros y asistencia antes de solicitar el pago, información detallada de facturación y recibos de pago. El texto recuperado no restringe la presentación de informes crediticios de deudas médicas.	Centros de atención médica, proveedores de atención médica de terceros, acreedores médicos, cobradores de deudas médicas y compradores de deudas médicas	No registrado

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Nueva York	N.Y. Gen. Bus. Law §§ 380-a (v), 380-j(a) (3), 380-j(f)(1) (viii); N.Y. Pub. Health Law §§ 4925-4927 (añadido por L.2023, cap. 727, la Ley de Informes Justos sobre Deudas Médicas)	Las agencias de informes de los consumidores no pueden informar ni conservar información sobre deudas médicas (GBL § 380-j(a)(3), (f)(1)(viii)). Los hospitales, los profesionales sanitarios con licencia y los servicios de ambulancia certificados no pueden proporcionar información sobre deudas médicas a las agencias de informes de los consumidores y deben prohibir la presentación de informes en los contratos de cuenta en cobranza; cualquier parte proporcionada es nula (PHL §§ 4926-4927 según lo promulgado).	Agencias de informes de los consumidores; hospitales con licencia según el artículo 28 de la PHL; profesionales sanitarios según el artículo Education Law title 8; servicios de ambulancia certificados según el artículo 30 de la PHL; entidades de cuenta en cobranza a través de los términos contractuales requeridos	"Esta ley entrará en vigor inmediatamente." (L.2023, cap. 727, § 6); firmada 12/13/2023
Carolina del Norte	NC Gen. Stat. § 131E-91 (prácticas justas de facturación y cobro para hospitales y centros quirúrgicos ambulatorios)	No se encontró ningún estatuto de Carolina del Norte que restrinja la notificación de crédito de deudas médicas. GS 131E-91 restringe las prácticas de cuenta en cobranza de hospitales y centros quirúrgicos ambulatorios: no se permite la remisión de cobros mientras esté pendiente una solicitud de asistencia financiera o de atención caritativa, se requiere un aviso por escrito de 30 días antes de la remisión, los cobradores deben describir las políticas de atención caritativa y necesitan el consentimiento por escrito antes de demandar, además de los límites de gravamen y venta forzosa sobre las residencias principales.	Hospitales y centros quirúrgicos ambulatorios con licencia bajo el Capítulo 131E de GS, y las agencias de cuenta en cobranza o cesionarios que utilizan	No registrado

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Dakota del Norte	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Ohio	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Oklahoma	63 OS § 1-725.17 (con definiciones en 63 OS § 1-725.11)	Un hospital que no cumpla sustancialmente con los requisitos de transparencia de precios hospitalarios de Oklahoma en la fecha del servicio no puede iniciar ni continuar acciones de cuenta en cobranza por esa deuda; un hospital que un juez o jurado determine que no cumple sustancialmente debe reembolsar las cantidades pagadas, pagar una multa equivalente a la deuda, desestimar las demandas de cuenta en cobranza con perjuicio, pagar los honorarios y costos del paciente y eliminar o hacer que se elimine cualquier informe de la agencia de informes de crédito al consumidor relacionado con la deuda.	Hospitales con licencia bajo 63 OS § 1-702 o propiedad u operados por una agencia estatal; deudas de pacientes y garantes de pacientes por artículos o servicios hospitalarios	1 de noviembre de 2025

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Oregón	ORS 646A.677 (enmendado por Or. Laws 2025, cap. 343, § 1 (SB 605))	Ninguna persona puede informar el monto o la existencia de la deuda médica de un residente de Oregón a una agencia de informes de los consumidores (ORS 646A.677(11)(a)); una agencia de informes de los consumidores no puede incluir un elemento que sabe o razonablemente debería saber que es deuda médica en un informe de crédito al consumidor (ORS 646A.677(12)); las violaciones son prácticas ilegales según ORS 646.608, y un tribunal puede declarar la deuda nula e incobrable por una violación de la presentación de informes.	Cualquier persona que proporcione a una agencia de informes de los consumidores (subsección 11) y agencias de informes de los consumidores (subsección 12); deuda médica adeudada por un residente de Oregón, incluyendo montos no vencidos o pagados en parte o en su totalidad; las reglas de cuenta en cobranza se aplican a hospitales, clínicas sin fines de lucro afiliadas a hospitales y cobradores de deudas	1 de enero de 2026 según el comunicado de prensa del DCBS de Oregón de 30 de diciembre de 2025; el texto ORS en sí no indica una fecha de entrada en vigor (sus definiciones hacen referencia 15 U.S.C. 1681a "como en vigor el 1 de enero de 2026")
Pensilvania	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Rhode Island	Leyes Generales de RI §§ 6-60-1 a 6-60-5 (PL 2024, cap. 224 y cap. 225); véase también § 6-13.1-20 enmendado por PL 2025, cap. 300 y 301	Los proveedores de atención médica, las instalaciones con licencia y los servicios de transporte médico de emergencia certificados no pueden proporcionar información sobre deudas médicas a las agencias de informes de los consumidores, y los contratos de cuenta en cobranza deben prohibir la presentación de informes (§ 6-60-2); las agencias de informes de crédito no pueden adquirir, registrar ni informar sobre deudas médicas ni incluir información adversa relacionada con ellas (§ 6-60-3); los cobradores no pueden tergiversar que se informará sobre deudas médicas y deben incluir el lenguaje prescrito en la correspondencia (§ 6-60-4); responsabilidad por día después de un período de curación de 30 días (§ 6-60-5).	Proveedores de atención médica (§ 27-81-3), instalaciones de atención médica con licencia según el capítulo 17 del título 23, servicios de transporte médico de emergencia certificados, entidades de cuenta en cobranza y cobradores de deudas bajo contrato, agencias de informes de los consumidores y acreedores, cobradores de deudas y agencias de cuenta en cobranza que cobran deudas médicas	1 de enero de 2025 (PL 2024, cap. 225, § 2; las notas de historial codificadas también citan PL 2024, cap. 224, vigente desde 1 de enero de 2025)
Carolina del Sur	S.C. Code An n. § 37-5-117	Requisito de notificación únicamente: un proveedor de servicios de atención médica debe dar una notificación por correo con veinte días de anticipación antes de presentar una deuda a una agencia de informes de crédito o agencia de informes crediticios o presentar un gravamen. No se encontró ninguna prohibición de informar sobre deudas médicas en la ley promulgada.	Proveedores de servicios de atención médica	No registrado
Dakota del Sur	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Tennessee	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Texas	Tex. Bus. & Com. Code § 20.05(a)(5), (c), (d); Tex. Health & Safety Code §§ 185.001-185.003	Las agencias de informes de los consumidores no pueden informar sobre cobros con códigos médicos para el saldo fuera de la red posterior al copago de un consumidor asegurado adeudado a un proveedor de atención de emergencia o de instalaciones (Bus. & Com. Code § 20.05(a)(5)), sujeto a las excepciones de transacciones grandes en § 20.05(b); los proveedores no pueden iniciar el cuenta en cobranza de deudas sin antes emitir una factura detallada que cumpla con los requisitos (Health & Safety Code § 185.002(e)). La aplicabilidad de § 20.05(a)(5) está en disputa; verifique su estado actual antes de confiar en ella.	Agencias de informes de los consumidores (§ 20.05); proveedores de atención médica según se define en Health & Safety Code § 185.001(2), excluding centros de salud calificados federalmente (cap. 185)	Bus. & Com. Code § 20.05: el historial de la sección enumera 'Modificado por: Leyes 2019, 86. ^a Legislatura, RS, Cap. 340 (SB 1037), Sec. 1, en vigor 31 de mayo de 2019 ' (la nota no dice qué subdivisión cambió esa ley). Health & Safety Code ch. 185: 'Añadido por Leyes 2023, 88. ^a Legislatura, RS, Cap. 271 (SB 490), Sec. 1, en vigor 1 de septiembre de 2023 ' ; § 185.002 por: Leyes 2025, 89. ^a Legislatura, RS, Cap. 717 (HB 216), Sec. 1, en vigor 1 de septiembre de 2025 '
Utah	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Vermont	9 VSA § 2466 d; 18 VSA §§ 9 481, 9485(b), 9487	Las agencias de informes crediticios no pueden informar ni mantener información sobre deudas médicas en el archivo de un consumidor (9 VSA § 2466d(a)), y los grandes centros de atención médica y los cobradores de deudas médicas no pueden informar ni proporcionar ninguna parte de una deuda médica a una agencia de informes crediticios (18 VSA § 9485(b)); las definiciones excluyen la deuda veterinaria, los saldos de tarjetas de crédito o líneas de crédito de uso general y la deuda garantizada.	Agencias de informes crediticios (9 VSA § 2466d); grandes centros de atención médica (hospitales con licencia, clínicas ambulatorias afiliadas, centros quirúrgicos ambulatorios con licencia) y cobradores de deudas médicas (18 VSA §§ 9481, 9485(b))	9 VSA § 2466d: '(Añadido 2025, No. 21, § 4, eff. 1 de julio de 2025.)'. 18 VSA § 9485: '(Añadido 2021, No. 119 (Adj. Sess.), § 1, eff. 1 de julio de 2022; modificado 2025, No. 21, § 7, eff. 1 de julio de 2025.)'
Virginia	Va. Code § 59.1-444.4; §§ 5 9.1-611 a 59.1-6 13 (Ley de Protección de Deudas Médicas); véase también § 8.01-246(B)	Los proveedores de atención médica y las agencias de servicios médicos de emergencia que figuran en la lista no pueden informar ninguna parte de una deuda médica a una agencia de informes de los consumidores, y las entidades de cuenta en cobranza no pueden informar el cuenta en cobranza de deudas médicas a una (§ 59.1-444.4). La Ley de Protección de Deudas Médicas trata los informes de crédito como una acción de cuenta en cobranza extraordinaria que no puede ocurrir hasta 120 días después de la fecha de vencimiento de la factura final y 30 días después de un aviso requerido (§§ 59.1-611, 59.1-612(E)).	Instalaciones de atención médica enumeradas en § 32.1-102.1 :3, personas con licencia o certificadas por una junta reguladora de salud dentro del Departamento de Profesiones de la Salud, agencias de servicios médicos de emergencia, entidades de cuenta en cobranza que cobran deudas médicas; para el Capítulo 59, acreedores médicos, cobradores de deudas médicas y grandes instalaciones de atención médica	§ 59.1-444.4: no se indica en el texto recuperado (2024 Leyes c. 751, aprobada 8 de abril de 2024, no tiene cláusula de fecha de entrada en vigor); §§ 59.1-611 a 59.1-613: 1 de julio de 2026 (2025 Leyes c. 692, cláusula 2)

Estado	Ley	Lo que registró nuestra investigación	Se aplica a	Fecha de entrada en vigor según consta en el registro
Washington	RCW 19.182.040(1)(g); RCW 19.16.250(28)(a)(iii); RCW 19.16.100(11)	Las agencias de informes de los consumidores no pueden incluir deudas médicas (como se define en RCW 19.16.100) en los informes de crédito al consumidor, sin excepción para transacciones grandes para ese elemento; las agencias de cuenta en cobranza autorizadas no pueden informar información adversa sobre deudas médicas a las agencias de informes de crédito. Una violación de cuenta en cobranza del inciso (28) es una violación de la Ley de Protección al Consumidor.	Agencias de informes de los consumidores (RCW 19.182.040) y agencias de cuenta en cobranza autorizadas y sus empleados (RCW 19.16.250(28))	No registrado
Virginia Occidental	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Wisconsin	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—
Wyoming	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	—	—

¿Cuánto tiempo puede un acreedor demandarme por una deuda antigua en mi estado? (Tabla A-3)

Respuesta breve: Cada jurisdicción tiene plazos de prescripción para las demandas, denominados estatutos de limitaciones, y nuestra investigación los registró para las 51. El plazo depende del tipo de deuda, por lo que la Tabla A-3 enumera varios tipos. Muchas celdas contienen notas y números de sección porque la regla no es un número único.

Cinco cosas que debe saber antes de usar esta tabla:

1. **Un plazo para demandar no es un plazo para informar.** La ley federal establece períodos de informe separados. La mayoría de los elementos negativos se pueden informar durante siete años, contados a partir de las fechas que define la ley, y los casos de bancarrota hasta por 10 ([15 U.S.C. §1681c](#)). El límite de demandas de su estado no acorta esos períodos. Vender una deuda a un nuevo cobrador no reinicia el reloj de informes federales.
2. **La deuda no desaparece.** El CFPB indica que una deuda [generalmente no vence ni desaparece hasta que se paga](#). En la mayoría de los estados, un cobrador aún puede pedirle que pague una deuda prescrita. Lo que un cobrador de deudas cubierto no puede hacer es demandarlo o amenazar con demandarlo por ella ([12 CFR 1006.26](#)), con una excepción para las pruebas de reclamación presentadas en un caso de bancarrota.
3. **Un pago o un reconocimiento escrito puede reiniciar el reloj en algunos estados.** Los FTC 's [Debt Collection FAQs](#) advierten que en algunos estados, hacer un pago o reconocer por escrito que se debe la deuda reinicia el límite. Algunos otros estados dicen lo contrario: un pago o reconocimiento hecho después de que haya transcurrido el plazo no revive la deuda, al menos para los tipos de deuda que cubren esas leyes (por ejemplo, Md. Code Ann., Cts. & Jud. Proc. §5-1202(b)(1); Minn. Stat. § 541.053; NY CPLR 214-i; RCW 4.16.270). Antes de pagar o firmar algo sobre una deuda antigua, consulte la regla de su estado o pregunte en una oficina de asistencia legal.
4. **Normalmente tiene que plantearlo usted mismo.** El [CFPB explica](#) que un tribunal aún puede dictar sentencia en su contra si no le presentas y planteas el plazo límite como defensa. Nunca ignores los documentos judiciales.
5. **La ley estatal aplicable puede variar.** En la misma página, el CFPB enumera el tipo de deuda, el estado donde vive y la ley estatal mencionada en su contrato de crédito como factores.

«No registrado por separado» significa que nuestra investigación no registró un período separado para ese tipo de deuda. Otro período en la misma fila, o una sección en el estatuto, podría abarcarla.

La columna "Sentencia judicial" no indica un único tipo de límite. Según el estado, el número representa el plazo para demandar en virtud de una sentencia, el tiempo antes de que una sentencia caduque, el tiempo después del cual se presume pagada o la vigencia de un gravamen judicial. Muchos estados permiten la renovación o reactivación de una sentencia. Cuando el tipo de límite es relevante, la celda lo indica; para el resto, consulte la ley.

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Alabama	Ala. Code § 6-2-16, 6-2-32, 6-2-34, 6-2-37; § 7-3-118 †	6 años	6 años	3 para cuentas abiertas o no liquidadas (§ 6-2-37(1)); 6 para cuentas declaradas o liquidadas (§ 6-2-34(5))	6 años	20 años
Alaska	Estatuto de Alaska §§ 09.10.040, 09.10.053, 09.10.110, 09.10.200, 09.10.210; § 45.03.118	3 años	3 años	3 años	6 años	10 años
Arizona	Ariz. Rev. Stat. §§ 12-543, 12-548, 12-508, 12-1551, 47-3118	6 años	3 años	3 para cuentas declaradas o abiertas (§ 12-543(2)); 6 para deuda de tarjeta de crédito (§ 12-548(A)(2))	6 años	10 desde el ingreso, renovable (§ 12-1551)
Arkansas	Ark. Code Ann. §§ 16-56-105, 16-56-111, 16-56-114; § 4-3-118 †	5 años	3 años	No se registra por separado	5 para un pagaré pagadero en un momento definido (§ 4-3-118(a)); pagarés a la vista 5 años después de la demanda (§ 4-3-118(b))	10 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
California	Cal. Code Civ. Proc. § 337, 337 a, 337.5, 339, 360, 683.020	4 años	2 años	4 para una cuenta contable, una cuenta establecida con base en una cuenta escrita, o una cuenta corriente abierta cuyos elementos estén por escrito (§ 337(b)); § 337a excluye la deuda de consumo contraída en o después de 1 de julio de 2024 de la definición de cuenta contable	4 como una obligación fundada en un instrumento por escrito (§ 337(a)); Commercial Code § 3118 para instrumentos negociables no recuperados	10 (§ 337.5(b) acción sobre una sentencia; § 683.020 período de ejecución)
Colorado	Colo. Rev. Stat. §§ 13-80-101, 13-80-103.5, 13-52-102 †	6 para acciones para recuperar una deuda líquida o una cantidad determinable, o para hacer cumplir un instrumento que evidencia una deuda (§ 13-80-103.5(1)(a)); 3 para acciones contractuales en general (§ 13-80-101(1)(a))	3 para acciones contractuales en general (§ 13-80-101(1)(a)); § 13-80-103.5(1)(a) (6 años, deuda líquida) no se limita a contratos escritos en su cara	No se registra por separado	6 (instrumento que evidencia una deuda, § 13-80-103.5(1)(a))	20 para emitir ejecución desde la entrada a menos que se reactive (§ 13-52-102(2)(a)); gravamen de sentencia inmobiliaria 6 años a menos que se reactive (§ 13-52-102(1))

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Connecticut	Estatutos Generales de Connecticut §§ 52-576, 52-581, 52-598; § 42a-3-118	6 años	3 años	6 años	6 años	20 para ejecución y 25 para una acción sobre la sentencia (§ 52-598(a)); reclamaciones menores 10 y 15 (§ 52-598(b))
Delaware	10 Del. C. § 8106, 8108, 8109; 10 Del. C. §§ 4711-4715	3 (acciones basadas en una promesa, § 8106(a)); los contratos escritos que involucren al menos \$100,000 pueden especificar hasta 20 años (§ 8106(c))	3 años	3 (§ 8106(a)); para una cuenta corriente mutua, el período no corre mientras la cuenta permanezca abierta y al corriente (§ 8108)	6 años	El gravamen de sentencia inmobiliaria dura 10 años, renovable (§§ 4711-4715); no se encontró ningún límite separado en la sentencia misma
Distrito de Columbia	D.C. Code § 12-301; D.C. Code § 28-3814 (l), (o); D.C. Code § 15-101; D.C. Code § 28: 3-118	3 (contrato simple, § 12-301(a)(7)); deuda de consumo 3 años bajo § 28-3814(o) para demandas presentadas en o después de Sept. 1, 2021, incluidos contratos sellados; 12 para instrumentos no de consumo bajo sello (§ 12-301(a)(6))	3 años	3 (§ 28-3814(o) nombres cuenta abierta y cuenta declarada para deuda de consumo; § 12-301(a)(7) -(8) de otro modo)	6 para pagarés negociables pagaderos en un momento definido (§ 28: 3-118 (a)); las demandas de deuda de consumo están limitadas a 3 años por § 28-3814(o) 'no obstante' otros estatutos a menos que sean más cortos	12 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Florida	Estatuto de Florida §§ 95.11, 95.04	5 años	4 años	4 para cuentas y obligaciones de tiendas no basadas en un instrumento escrito (§ 95.11(3)(j)); 5 si se basan en un instrumento escrito (§ 95.11(2)(b))	5 (acción sobre un instrumento escrito, § 95.11(2)(b)); no se captura ninguna disposición de nota separada	20 para un tribunal de registro de Florida (§ 95.11(1)); 5 para otros tribunales (§ 95.11(2)(a))
Georgia	OCGA §§ 9-3-24, 9-3-25, 9-3-110, 9-12-60, 9-12-61, 11-3-118 †	6 años	4 años	4 años	6 años	7 hasta que esté inactivo (§ 9-12-60); reaparición dentro de 3 más (§ 9-12-61)
Hawái	Haw. Rev. Stat. §§ 657-1, 657-5, 490: 3-118	6 años	6 años	6 años	6 años	10, luego se presume pagado a menos que se prorrogue; nunca más allá de 20 (§ 657-5)
Idaho	Idaho Code §§ 5-215, 5-216, 5-217, 5-222, 5-238, 10-1111, 28-3-118	5 años	4 años	No registrado por separado	6 años	11 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Illinois	735 ILCS 5/ 13-205, 5/ 13-206, 5/ 12-108, 5/ 13-218 †	10 años	5 años	No se registra por separado	10 años	7 para hacer cumplir a menos que se reactive (5/ 12-108 (a)); se puede presentar una petición de reactivación hasta 20 después de la entrada (5/ 13-218)
Indiana	IC 34-11-2-7, 34-11-2-9, 34-11-2-11, 34-11-2-12; IC 34-11-9-1 †	6 años	6 años	6 años	6 años	20 años
Iowa	Iowa Code §§ 614.1(4)-(6), 614.5, 614.11; § 55 4.3118	10 años	5 años	No registrado por separado	No registrado por separado	20 años
Kansas	KSA 60-511, 60-512, 60-520, 60-2403; KS A 84-3-118	5 años	3 años	No se registra por separado	6 años	5 hasta que esté inactivo a menos que se renueve o ejecute en (60-2403)
Kentucky	KRS 413.090, 413.120, 413.160; KRS 355.3-118 †	10 (contratos ejecutados después 15 de julio de 2014); 15 (ejecutados en o antes de esa fecha)	5 años	No registrado por separado	6 años	15 años
Luisiana	La. Civ. Co de arts. 3494, 3498, 3499, 3501, 3464	10 años	10 años	3 años	5 años	10 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Maine	14 MRS §§ 751, 752, 860, 864; 11 MRS §3-118; 32 MRS §11013(7) - (8)	6 años	6 años	6 años	6 por un pagaré negociable pagadero en un momento determinado (11 MRS §3-118(1)); 20 por un pagaré firmado en presencia de un testigo (14 MRS §751)	20 (presunción de pago, 14 MRS §864)
Maryland	Md. Code Ann., Cts. y Jud. Proc. §§ 5-101, 5-102, 5-120 2; Md. Code Ann., Com. Law §3-118	3 años	3 años	3 años	6 para un pagaré negociable pagadero en un momento determinado (Com. Law §3-118(a)); 12 para un pagaré sellado (Cts. y Jud. Proc. §5-102(a)(1))	12 años
Massachusetts	MGL c. 260, §§ 1, 2, 13, 20; MGL c. 106, §3-18	6 años	6 años	6 años	6 por un pagaré negociable pagadero en un momento definido (c. 106, §3-118(a)); 20 por un pagaré firmado en presencia de un testigo, si el beneficiario original demanda (c. 260, §1)	20 (presunción de pago, c. 260, §20)

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Michigan	Mich. Comp. Laws §§ 600.5807, 600.5809	6 años	6 años	No registrado por separado	No registrado por separado	10 años
Minnesota	Estatuto de Minnesota §§ 541.04, 541.05, 541.053	6 años	6 años	6 años	No registrado por separado	10 años
Mississippi	Miss. Code Ann. §§ 15-1-29, 15-1-43, 15-1-49, 75-3-118 †	3 años	3 años	3 años	6 años	7 años
Missouri	RSMo §§ 516.110, 516.120, 516.320, 516.350; RSMo § 400.3-118	10 por un escrito para el pago de dinero o propiedad (§ 516.110(1)); otros contratos 5 (§ 516.120(1))	5 años	No registrado por separado	10 años	10, entonces se presume pagado (§ 516.350)
Montana	Mont. Code Ann. §§ 27-2-201, 27-2-202, 27-2-409	6 años	5 años	5 años	No registrado por separado	10 años
Nebraska	Estatutos Revisados de Nebraska §§ 25-205, 25-206, 25-216, 25-1420, 25-1515	5 años	4 años	No registrado por separado	No registrado por separado	5 hasta que esté inactivo (§ 25-1515); acción de reactivación dentro de los 10 años posteriores (§ 25-1420)

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Nevada	Estatutos Revisados de Nevada § 11.190, 11.200, 11.210, 11.390; § 10 4.3118	6 años	4 años	4 años	6 años	6 años
Nuevo Hampshire	NH Rev. Stat. Ann. §§ 508:4, 508:5, 508:6; § 382-A: 3-118	3 años	3 años	3 años	6 años	20 años
Nueva Jersey	NJSA 2A: 14-1, 2A: 14-5, 2A: 14-24; 12A: 3-118 †	6 años	6 años	6 años	6 años	20 años
Nuevo México	NMSA 1978, §§ 37-1-2, 37-1-3, 37-1-4, 37-1-16 †	6 años	4 años	4 años	6 años	14 para sentencias de Nuevo México (§ 37-1-2); las sentencias de otras jurisdicciones utilizan el período de esa jurisdicción, no más de 14
Nueva York	NY CPLR 211(b), 213, 213-d, 214-i; N.Y. Gen. Oblig. Law § 17-101	6 (CPLR 213(2)); 3 para una acción sobre una transacción de crédito al consumidor contra el consumidor (CPLR 214-i)	6 (CPLR 213(2), expresa o implícita); 3 para una transacción de crédito al consumidor (CPLR 214-i)	no se indica por separado; acciones contractuales 6 (CPLR 213(2)), transacciones de crédito al consumidor tales como cuentas de tarjetas de crédito 3 (CPLR 214-i)	6 (CPLR 213(2)); 3 si el pagaré surge de una transacción de crédito al consumidor (CPLR 214-i)	20 (CPLR 211(b) presunción de pago)

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Carolina del Norte	NC Gen. St at. §§ 1-26, 1-31, 1-47, 1-52(1), 25-3-118	3 (GS 1-52 (1)); 10 si está bajo sello (GS 1-47 (2))	3 (GS 1-52 (1), expreso o implícito)	3 (GS 1-52 (1)); acumulación para una cuenta mutua, abierta y corriente según GS 1-31	6 para un pagaré negociable pagadero en un momento definido (GS 25-3-118 (a)); 10 si está bajo sello (GS 25-3-118 (h), 1-47 (2))	10 (GS 1-47 (1))
Dakota del Norte	N.D. Cent. Code §§ 2 8-01-15, 28-01-16, 28-01-36, 41-03-18 †	6 años	6 años	No registrado por separado	6 años	10 años
Ohio	Ohio Rev. Code §§ 2 305.06, 23 05.07, 130 3.16, 2329.07, 2325.18	6 años	4 (§ 2305.07(A)); reclamaciones de transacciones de consumo 6 sean o no por escrito (§ 2305.07(C))	6 años	6 años	5 hasta que quede inactivo (§ 2329.07(B) (1)); reactivación dentro de 10 después de eso (§ 2325.18(A))
Oklahoma	12 OS §§ 9 5, 101, 735; 12A OS § 3 -118	5 años	3 años	No se registra por separado	6 años	5 a menos que se mantenga vigente mediante ejecución, renovación u otros pasos enumerados (12 OS § 735)
Oregón	ORS 12.07 0, 12.080, 1 2.230, 12.2 40	6 años	6 años	No registrado por separado	No registrado por separado	10 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Pensilvania	42 Pa.CS § 5525, 5526, 5527, 5529	4 años	4 años	No registrado por separado	4 años	4 para una acción sobre una sentencia (§ 5525(a)(5)); ejecución contra bienes personales dentro de 20 (§ 5529(a))
Rhode Island	Leyes Generales de RI §§ 9-1-13(a), 9-1-17	10 años	10 años	No registrado por separado	No registrado por separado	20 años
Carolina del Sur	S.C. Code Ann. §§ 15-3-120, 15-3-520, 15-3-530, 15-3-610, 15-35-810	3 años	3 años	3 años	3 años	10 (duración del gravamen judicial, § 15-35-810)
Dakota del Sur	Leyes Codificadas de SD §§ 15-2-4, 15-2-6, 15-2-8, 15-2-13, 15-2-29, 57A-3-18	6 años	6 años	6 años	6 años	20 para sentencias de Dakota del Sur (15-2-6 (1)); 10 para sentencias de otros tribunales (15-2-8 (1))
Tennessee	Tenn. Code Ann. §§ 28-3-109, 28-3-110, 47-3-118 †	6 años	6 años	6 años	6 años	10 años
Texas	Tex. Civ. Prac. & Rem. Code §§ 16.004, 16.051, 16.065, 31.006, 34.001; Tex. Bus. & Com. Code § 3.118	4 años	4 años	4 años	6 años	10 hasta que esté inactivo (§ 34.001); reavivamiento dentro de 2 más (§ 31.006)

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Utah	Utah Code §§ 78B-2-13, 78B-2-307, 78B-2-309, 78B-2-311, 78B-2-312; § 70A-3-118	6 años	4 años	4 años	6 años	8 años
Vermont	12 VSA §§ 506, 508, 511, 591; 9A VSA § 3-118	6 años	6 años	6 años	6 años	8 años
Virginia	Va. Code § 8.01-246, 8.01-251, 8.01-229(G), 8.3A-118	5 años	3 años	No registrado por separado	6 años	10 para sentencias con fecha del 1 de julio de 2021 o posterior (§ 8.01-251(A)); 20 para las anteriores
Washington	RCW 4.16.020, 4.16.040, 4.16.080, 4.16.270, 4.16.280; RCW 6.17.020; RCW 62A.3-118	6 años	3 años	6 años	6 años	10 años
Virginia Occidental	W. Va. Code §§ 55-2-6, 55-2-8; § 38-3-18; § 46-3-118	10 años	5 años	No registrado por separado	5 años	10 años

Estado	Dónde se establecen los plazos	Contrato escrito	Contrato verbal	Cuenta abierta	Pagaré	Sentencia judicial
Wisconsin	Wis. Stat. § 893.43, 893.40, 893.05; Wis. Stat. § 403.118	6 años	6 años	6 (§ 893.43 se aplica a cualquier contrato, obligación o responsabilidad, expresa o implícita; no se encontró ningún período separado de cuenta abierta o tarjeta de crédito)	6 para pagarés negociables pagaderos en un momento definido (§ 403.118(1))	20 años
Wyoming	Estatuto de Wyoming § 1-3-105, 1-3-119, 1-17-307; Estatuto de Wyoming § 34.1-3-118 †	10 años	8 años	No se encontró ninguna disposición separada; § 1-3-105 aplica 10 años a los contratos escritos y 8 años a los no escritos, por lo que el período depende de si los términos de la cuenta están por escrito	6 para pagarés negociables pagaderos en un momento definido (§ 34.1-3-118(a)); una promesa escrita no negociable cae dentro del período de contrato escrito de 10 años	inactividad de 5 años si no hay problemas de ejecución (§ 1-17-307); no se recuperaron disposiciones de reactivación

¿Dónde puedo presentar una queja y qué oficinas estatales mencionan las leyes? (Tabla A-4)

Respuesta breve: Comience con una disputa, luego utilice las vías de queja federales y, finalmente, las oficinas de su estado. Para un error en el informe de crédito, el punto CFPB indica que debe [primero disputar directamente con la agencia de informes de crédito](#) antes de presentar una queja sobre información inexacta. Después de eso, estas vías federales están disponibles en todos los estados:

- **CFPB portal de quejas:** consumerfinance.gov/complaint. Acepta quejas sobre informes de crédito, cuenta en cobranza de deudas y gestión de deudas y crédito. El CFPB dice que las

empresas [generalmente responden en 15 días](#). También puede llamar (855) 411-2372.

- **FTC:** [ReportFraud.ftc.gov](#) para problemas con una empresa de reparación de crédito, una estafa o una mala práctica comercial.
- **Robo de identidad:** [IdentityTheft.gov](#) para denunciar el robo de identidad al FTC y obtener un plan de recuperación personal gratuito.
- **Su fiscal general estatal y oficina de protección al consumidor:** las [Pregunta FTC sobre cómo arreglar su crédito](#) remiten al [directorio de quejas del fiscal general](#) y a la [lista de USAGov de oficinas estatales de protección al consumidor](#).

Lo que aporta la Tabla A-4. Para cada estado, muestra la oficina que la ley designa para las empresas de reparación de crédito (servicios de crédito), si nuestra investigación registró algún requisito de licencia o registro para los cobradores de deudas, y cualquier otra oficina estatal mencionada en el texto de la ley que citamos. Esto le ayuda a verificar si una empresa de reparación de crédito o un cobrador está registrado y qué oficina se encarga de hacer cumplir la ley.

Lo que no incluye. Nuestra investigación no recopiló formularios de quejas, direcciones postales ni números de teléfono de las oficinas estatales. Busque el sitio web oficial de la oficina correspondiente. Cuando una ley también establece multas o indemnizaciones, omitimos dichas cantidades; consulte la ley si las necesita. Si no se menciona ninguna oficina para su estado, el directorio de fiscales generales mencionado anteriormente es un buen punto de partida.

Nuestra investigación reveló que en 40 de las 51 jurisdicciones existe una ley estatal que regula las empresas de reparación de crédito (servicios crediticios) y en 43 de las 51, una ley estatal sobre cobradores de deudas. En algunos estados, la ley de reparación de crédito se refiere a la gestión de deudas, el asesoría de crédito, la intermediación de préstamos o las agencia de cobranza, cuya definición abarca la reparación de crédito. En otros estados, la ley de cuenta en cobranza se limita a un impuesto sobre licencias comerciales; la tabla indica estos casos. La Ley Federal de Organizaciones de Reparación de Crédito y las normas federales de cuenta en cobranza se aplican en todos los estados.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Alabama	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí (solo un impuesto sobre licencias de privilegios comerciales, Ala. Code § 40-12-80; no se encontró ningún estatuto sobre conducta de recaudación)	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos
Alaska	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos
Arizona	Ariz. Rev. Stat. §§ 44-1701 a 44-1712	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Ariz. Rev. Stat. Título 32, Capítulo 9 (agencias de cuenta en cobranza), incluyendo §§ 32-1001, 32-1004, 32-1021, 32-1051, 32-1053, 32-1055, 32-1056, 32-1057) — § 32-1021(A): Las solicitudes de licencia van al Department of Insurance and Financial Institutions, con un estado financiero y una fianza escalada a los ingresos.
Arkansas	Ark. Code Ann. §§ 4-91-201, 4-91-202 †	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
California	Cal. Civ. Code §§ 1789.10-1789.26	Departamento de Justicia de California (Fiscal General); fianza presentada ante el Secretario de Estado	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Colorado	Estatutos Revisados de Colorado §§ 5-19-101 a 5-19-114 †	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Connecticut	Estatutos Generales de Connecticut § 36a-700	Ninguno mencionado en nuestro registro	Sí	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Delaware	6 Del. C. §§ 2401-2414	Secretario de Estado de Delaware	Sí (solo un impuesto sobre licencias ocupacionales, 30 Del. C. § 2301(a)(11); no se encontró ningún estatuto de conducta de recaudación)	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Distrito de Columbia	D.C. Code §§ 28-4601-28-4608	El alcalde (D.C. Code § 28-4602); \$300 cuota de registro y \$200 cuota anual. El departamento administrador no se nombra en las Code text.	No registrado	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Florida	Estatuto de Florida § 817.7001-817.706	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Georgia	OCGA § 16-9-59 †	Ninguno mencionado en nuestro registro	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos
Hawái	Haw. Rev. Stat. § 481B-12 — Limitado: solo prácticas prohibidas; no se encontró ningún estatuto de registro o fianza	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Haw. Rev. Stat. cap. 443B (Collection Agencies) y cap. 480D (Collection Practices)) — § 443B-3(a): Una agencia de cobranza debe registrarse en el Departamento de Comercio y Asuntos del Consumidor antes de cobrar a los residentes de Hawái.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Idaho	Idaho Code §§ 26-22(5), 26-2223(8), 26-2226, 26-2229(3), 26-2229A(8) -(9), 26-2232A, 26-2238, 26-2239 — Estrecho: reglas de reparación de crédito dentro de la Ley de agencia de cobranza de Idaho	Idaho Department of Finance (licencia emitida por el director)	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Idaho Code §§ 26-2221 a 26-2251) — § 26-2223(2): Cobrar o recibir pagos para otros requiere una licencia del director de la Idaho Department of Finance. § 26-2229A(2): El Department of Finance director puede hacer cumplir la FDCPA federal contra las agencias de cuenta en cobranza que están o deberían estar autorizadas.
Illinois	815 ILCS 605/1 y siguientes (secciones 3-16 recuperadas) †	Secretario de Estado de Illinois	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (205 ILCS 740/2, 740/2.03, 740/4, 740/9, 740/9.3) — 205 ILCS 740/4: Una agencia de cobranza necesita una licencia bajo la Ley (emitida por el Department of Financial and Professional Regulation) para cobrar en Illinois, con una excepción para ciertas agencias de fuera del estado que cobran solo por comunicación interestatal.
Indiana	IC 24-5-15-1 a 24-5-15-11 †	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (IC 25-11-1-1 a 25-11-1-3 (licencia de agencia de cobranza); IC 24-5-0 .5-2, 24-5-0 .5-3(b)(20), 24-5-0 .5-4 (Ley de Ventas Engañosas al Consumidor aplicada a los cobradores de deudas)) — IC 25-11-1-3 (b): Una persona debe solicitar al Secretario de Estado de Indiana una licencia de agencia de cobranza.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Iowa	Iowa Code §§ 538A.1-538A.14	Secretario de Estado de Iowa	No (en su lugar, una notificación anual, § 537.6202)	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Iowa Code §§ 537.7101-537.7103; § 537.5201; §§ 537.6201-537.6203) — § 537.6202(1): Los acreedores y cobradores de deudas cubiertos deben presentar una notificación al administrador designado en 537.6103 al iniciar su actividad comercial y anualmente antes del 31 de enero. *Ley de congelación y robo de identidad * (Iowa Code §§ 714G.1-714G.11; Iowa Code §§ 715A.8(8), 715A.9A) — § 715A.9A(1): El fiscal general puede emitir un pasaporte de robo de identidad a una persona que haya presentado un informe policial indicando que es víctima de robo de identidad.
Kansas	KSA 50-1116 a 50-1135 — escrito principalmente en torno a planes de gestión de deudas; § 50-1117(d)(2) incluye mejora crediticia	Oficina de Kansas del State Bank Commissioner (licencia emitida por el comisionado; subcomisionado de la división de préstamos al consumidor e hipotecarios)	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Kentucky	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Luisiana	La. RS 9: 3573 .1 a 9: 3573 .16	Fiscal General de Luisiana (declaración de registro requerida antes de la publicidad; fianza presentada ante el Fiscal General)	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (La. RS 9: 3534 .1; La. RS 9: 3562 (antigua Ley de Regulación de agencia de cobranza, La. RS 9: 3576 .1 y siguientes, derogada por las Leyes 2003, No. 638)) — § 9: 3534 .1(B): Las agencias de cuenta en cobranza y los cobradores de deudas que operan en Luisiana deben registrarse ante el Secretario de Estado. *Ley de congelación y robo de identidad * (La. RS 9: 3571 .1(H)-(Z); La. RS 9: 3568) — § 9: 3568 (A): Las víctimas de robo de identidad pueden presentar denuncias policiales ante la oficina del fiscal general o la policía local o el sheriff donde residen.
Maine	9-A MRS §§ 10-101 a 10-401 (Código de Crédito al Consumidor de Maine, Artículo 10) — Restringido: el artículo del corredor de préstamos, cuya definición abarca la mejora de un historial crediticio	El administrador según el Código de Crédito al Consumidor de Maine (licencia según 9-A MRS §10-201)	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (32 MRS §§ 11001-11054 (Título 32, Capítulo 109-A)) — 32 MRS §11031(1): Los cobradores de deudas deben tener una licencia del Superintendente para hacer negocios en Maine.
Maryland	Md. Code Ann., Com. Law §§ 14-1901 a 14-1916; Md. Code Ann., Fin. Inst. §§ 11-301 a 11-305 y §11-206	Commissioner of Financial Regulation, Departamento de Trabajo de Maryland (licencia; NMLS)	Sí	<i>Ley de informes crediticios</i> (Md. Code Ann., Com. Law §§ 14-1201 a 14-1227) — Com. Law §14-1215: Las agencias de informes de los consumidores deben registrarse con el Commissioner of Financial Regulation cada año.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Massachusetts	MGL c. 93, §§ 68A-68E	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (MGL c. 93, §§ 24-28 (licencia de cobrador de deudas) y §49 (prácticas de cuenta en cobranza de acreedores); MGL c. 93A, §9) — MGL c. 93, §24A(a): Los cobradores de deudas necesitan una licencia del Comisionado de Bancos y una fianza archivada en el tesorero estatal.
Michigan	Mich. Comp. Laws §§ 445.1821-445.1826	Ninguno mencionado en nuestro registro	Sí	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Minnesota	Minn. Stat. §§ 332.52-332.60	Comisionado de Comercio de Minnesota	Sí	<i>Ley de informes crediticios</i> (Minn. Stat. §§ 13C.001-13C.04) — § 13C.04: El capítulo es aplicado por el fiscal general o el fiscal del condado bajo las secciones 8.31 y 325F.70, y se aplican los recursos públicos y privados bajo esas secciones. <i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Minn. Stat. §§ 332.31-332.45) — § 332.33, subd. 1: Las agencias de cuenta en cobranza y los compradores de deudas deben tener una licencia, y los cobradores individuales deben registrarse ante el Comisionado de Comercio. § 332.37(a)(23): El primer contacto por correo con un deudor de Minnesota debe indicar que la agencia de cobranza (o comprador de deudas) tiene licencia del Departamento de Comercio de Minnesota. § 332.39: El fiscal general o un fiscal del condado pueden solicitar una orden judicial contra las violaciones.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Mississippi	Miss. Code Ann. §§ 81-22-1 a 81-22-28 (Ley de Servicios de Gestión de Deudas de Mississippi), según lo presentado en 2026 HB 1265 — Restringido: una ley de gestión de deudas cuya definición incluye la mejora de un historial crediticio; la aprobación del gobernador de 2026 HB 1265, que eliminó la fecha de derogación de la Ley, 1 de julio de 2026 no fue confirmada por una fuente oficial	Mississippi Department of Banking and Consumer Finance (Comisionado) - licencia	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Missouri	RSMo §§ 407.635-407.644	Director de finanzas de Missouri (según el texto actual de 407.640, vigente a partir Aug. 28, 2026)	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Montana	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	<i>Ley de deudas médicas</i> (Mont. Code Ann. §§ 30-14-2601 a 30-14-2602) — § 30-14-2602(1)(b)(ii): El límite de notificación de facturas de ambulancia también se aplica cuando un paciente sin seguro pagó parte de la factura y presentó una queja por prácticas comerciales desleales ante la oficina del fiscal general sobre los cargos. *Ley de congelación y robo de identidad * (Mont. Code Ann. §§ 30-14-1726 a 30-14-1736; § 31-3-132 (bloqueo por robo de identidad); § 46-24-220 (pasaporte robo de identidad)) — § 46-24-220(1)(a): El fiscal general puede emitir un pasaporte robo de identidad a una víctima de robo de identidad que haya presentado una denuncia policial.
Nebraska	Estatutos Revisados de Nebraska §§ 45-801 a 45-815	Secretario de Estado de Nebraska	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Nevada	Nev. Rev. Stat. §§ 59 8.741-598.787; registro y seguridad §§ 59 8.721-598.736	Division of Mortgage Lending, Departamento de Negocios e Industria (Commissioner of Mortgage Lending)	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Nev. Rev. Stat. cap. 649 (§§ 649.005-649.440)) — § 649.075(1): Las agencias de cuenta en cobranza deben tener licencia del Commissioner of Financial Institutions antes de cobrar en Nevada. *Ley de congelación y robo de identidad * (Nev. Rev. Stat. §§ 598C.300-598C.390; § 205.4651) — § 205.4651(1)(a): Un residente de Nevada que haya presentado un informe de robo de identidad ante una agencia de aplicación de la ley puede solicitar una tarjeta del programa de robo de identidad a través de una agencia designada por el Fiscal General.
Nuevo Hampshire	NH Rev. Stat. Ann. §§ 359-D: 1-359 -D:11	No se encontró registro; se presenta una copia de cualquier fianza requerida o detalles de la cuenta fiduciaria ante el Secretario de Estado (RSA 359-D :8, I)	No registrado	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (NH Rev. Stat. Ann. §§ 358-C: 1-358 -C:5) — § 358-C :4, VI: Una violación también es un acto injusto o engañoso según la Ley de Protección al Consumidor, exigible por el Fiscal General.
Nueva Jersey	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	No (en su lugar, se presentó una fianza ante el Secretario de Estado, NJSA 45: 18-1)	<i>Ley de deudas médicas</i> (NJSA 56: 11-56 a 56: 11-63 (PL2024, c.48)) — sec. 7(d): El Fiscal General tiene autoridad única y exclusiva para hacerla cumplir. <i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (NJSA 45: 18-1 y siguientes) — § 45: 18-1: La fianza se presenta ante el Secretario de Estado.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Nuevo México	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí	<i>Ley de deudas médicas</i> (NMSA 1978, §§ 57-32-1 a 57-32-10) — § 57-32-10(A): El Fiscal General hace cumplir la Ley y dirige un proceso de quejas públicas. <i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (NMSA 1978, §§ 61-18A-1 a 61-18A-33) — § 61-18A-4(B): Violar la Ley o las reglas del director puede conllevar la revocación de la licencia u otra disciplina.
Nueva York	N.Y. Gen. Bus. Law § 458-a a 458-k (Artículo 28-BB)	Ninguno nombrado en nuestro registro	No	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (N.Y. Gen. Bus. Law §§ 600-603 (Artículo 29-H)) — § 602(2): El Fiscal General o un fiscal de distrito pueden demandar para detener las violaciones.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Carolina del Norte	NC Gen. Stat. §§ 66-220 a 66-226 (Capítulo 66, Artículo 30)	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (NC Gen. Stat. §§ 75-50 a 75-56 (Actos prohibidos por los cobradores de deudas); §§ 58-70-1 a 58-70-155 (Collection Agencies)) — § 58-70-1: Una agencia de cobranza debe tener un permiso del Comisionado de Seguros; operar sin uno es un delito grave de Clase I. *Ley de congelación y robo de identidad * (NC Gen. Stat. §§ 75-60 a 75-66 (Ley de protección contra el robo de identidad), esp. § 75-63 (congelamiento de seguridad (security freeze)) y § 75-63.1 (consumidores protegidos); § 14-113.21A (denuncia de robo de identidad e informe de incidentes)) — § 75-63(a1): Una agencia nacional debe informar a un consumidor de Carolina del Norte que la congelación se aplica solo en esa agencia y proporcionar los datos de contacto de las otras agencias nacionales y del Fiscal General.
Dakota del Norte	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (N.D. Cent. Code ch. 13-05 (§§ 13-05-01.1 a 13-05-10)) — § 13-05-02: El cuenta en cobranza de deudas en Dakota del Norte requiere una licencia de agencia de cobranza del comisionado de instituciones financieras, sujeta a las exenciones del capítulo.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Ohio	Ohio Rev. Code §§ 47 12.01-4712.15, 4712.9 9	Division of Financial Institutions (superintendente de instituciones financieras)	No	*Ley de congelación y robo de identidad * (Ohio Rev. Code § 1349.52) — § 1349.52(N)(1): El fiscal general de Ohio hace cumplir la sección de congelación a través de acciones civiles.
Oklahoma	24 OS §§ 131-148	Administrador del Departamento de Crédito al Consumidor de Oklahoma (licencia)	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Oregón	ORS 697.602-697.84 2 — Estrecho: la ley de proveedores de servicios de gestión de deudas, que cubre la mejora del crédito (ORS 697.602(2)(b))	Director del Departamento de Servicios al Consumidor y Empresariales (Division of Financial Regulation)	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (ORS 646.639-646.643 (prácticas de cuenta en cobranza ilegales); ORS 697.005-697.095 (registro de agencia de cobranza)) — ORS 697.015: Las agencias de cuenta en cobranza deben registrarse en el Departamento de Servicios al Consumidor y Empresariales.
Pensilvania	73 PS §§ 2181-2192 (Ley de Dec. 16, 199 2, PL 1144, No. 150)	Ninguno nombrado en nuestro registro	No registrado	*Ley de congelación y robo de identidad * (73 PS §§ 2501-2510 (Ley de Nov. 29, 2006, PL 1463, No. 163)) — Ley 163 § 10 (73 PS § 2510): La aplicación de la ley de congelación se asigna exclusivamente al Fiscal General.
Rhode Island	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Leyes Generales de Rhode Island §§ 19-14.9-1 a 19-14) — § 19-14.9-12(1): Los cobradores de deudas deben registrarse ante el director del Departamento de Regulación Comercial antes de hacer negocios en Rhode Island.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Carolina del Sur	S.C. Code Ann. §§ 37-7-101 a 37-7-122 — Estrecho: el capítulo de asesoría de crédito al Consumidor, escrito principalmente para planes de gestión de deudas	Departamento de Asuntos del Consumidor de Carolina del Sur (licencia bajo 37-7-102; los asesores de crédito individuales también tienen licencia bajo 37-7-104)	No (una presentación de notificación, §§ 37-6-201 a 37-6-203)	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (S.C. Code Ann. § 37-5-108 (cuenta en cobranza de deudas abusivo); §§ 37-6-201 a 37-6-203 (notificación)) — § 37-5-108(6): Se debe presentar una reclamación por escrito ante el Departamento de Asuntos del Consumidor al menos treinta días antes de demandar por cuenta en cobranza abusivo.
Dakota del Sur	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	No	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos
Tennessee	Tenn. Code Ann. §§ 47-18-1001 a 47-18-1012 †	Departamento de Comercio y Seguros de Tennessee (registro de fianzas según 47-18-1003 (6) y 47-18-1011; administrado por la División de Juntas Reguladoras según 47-18-1011 (e))	Sí	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Texas	Tex. Fin. Code §§ 39.001-393.505 (Subc apítulos AF); el Subc apítulo G (§§ 393.601 y siguientes) cubre la s empresas de acces o al crédito	Secretario de Estado de Texas (§ 393.101)	No (en su lugar, una fianza presentada ante el secretario de estado, § 392.101(a))	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Tex. Fin. Code §§ 392.001-392.404) — § 392.101(a): Los cobradores de deudas de terceros y las agencias de informes de crédito deben tener una fianza, presentada ante el secretario de estado, antes de cobrar.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Utah	Utah Code §§ 13-21-101 a 13-21-110 (renumerado y enmendado por el Capítulo 95, 2026 Sesión General, con vigencia a partir 5/6/2026)	División de Protección al Consumidor de Utah (§§ 13-21-101(6), 13-21-102(1)(a)(i), 13-21-103)	No (registro derogado en 2023; ver la siguiente columna)	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Utah Code § 12-1-11) — Departamento de Comercio de Utah, División de Corporaciones (página web de la agencia): Según la División de Corporaciones, 2023 HB 20 derogó las secciones de registro y fianza de la agencia de cobranza con vigencia a partir 3 de mayo de 2023.
Vermont	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	No registrado	<i>Ley de deudas médicas</i> (9 VSA § 2466d; 18 VSA §§ 9481, 9485(b), 9487) — 18 VSA 9487: El Fiscal General hace cumplir el subcapítulo de deudas médicas del 18 VSA con poderes de la Ley de Protección al Consumidor.
Virginia	Va. Code §§ 59.1-335.1 a 59.1-335.12	Comisionado de Agricultura y Servicios al Consumidor (§ 59.1-335.2, § 59.1-335.3)	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	Ninguno nombrado en las disposiciones que citamos
Washington	RCW 19.134.010-19.134.900	Ninguno nombrado en nuestro registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (RCW 19.16.100-19.16.960) — § 19.16.110: Las agencias de cuenta en cobranza deben estar autorizadas por el director de licencias.
Virginia Occidental	W. Va. Code §§ 46A-6C-1 a 46A-6C-12	Secretario de Estado de Virginia Occidental (§ 46A-6C-5)	Sí	*Ley de congelación y robo de identidad * (W. Va. Code §§ 46A-6L-101 a 46A-6L-105) — § 46A-6L-102(o): Las víctimas de robo de identidad que presenten un informe policial, un informe de investigación o FTC, una denuncia ante el Fiscal General o las fuerzas del orden no pagan ninguna tarifa de congelación.

Estado	Ley de reparación de crédito (servicios de crédito)	Oficina que registra o autoriza a las empresas de reparación de crédito	Los cobradores de deudas deben estar autorizados o registrados	Otras oficinas estatales mencionadas en el texto del estatuto que citamos
Wisconsin	Wis. Stat. §§ 422.501-422.506 (cap. 422, subcap. V)	El administrador (§ 422.502); la declaración de contrato requerida nombra al Department of Financial Institutions (§ 422.505(1)(e)), y la Agencia de informes de crédito de Asuntos del Consumidor del DFI publica los formularios de registro	Sí	<i>Ley de cuenta en cobranza de deudas</i> (Wis. Stat. §§ 427.101-427.105 (cap. 427); Wis. Stat. § 218.04) — § 218.04(2)(a): Operar como agencia de cobranza en Wisconsin requiere una licencia de la División Bancaria.
Wyoming	No se encontró ningún estatuto en nuestra investigación	—	Sí	Ninguno mencionado en las disposiciones que citamos

Puntos clave

- Este apéndice es un registro de investigación realizado el 25 de septiembre de 2026, no un consejo legal. Cada fila indica la ley correspondiente; lea la ley antes de basarse en la información de la fila.
- La ley federal se aplica en todos los estados. Presentar una disputa es gratis, puede hacerlo directamente con las agencias de informes de crédito y la empresa que proporcionó la información, y sus informes gratuitos son de AnnualCreditReport.com.
- "No se encontró ninguna ley en nuestra investigación" significa que no encontramos ninguna. No significa que su estado no tenga dicha ley.
- La norma federal de declaración de deudas médicas vigente desde CFPB fue anulada el 11 de julio de 2025. Las normas estatales sobre deudas médicas varían considerablemente y pueden ser impugnadas, por lo que conviene consultar su estado actual. El plazo para interponer una demanda no implica un plazo para denunciar la deuda, y tampoco la extingue. En algunos estados, un pago o un reconocimiento por escrito pueden reactivarla. Ninguna ley estatal ni federal garantiza que se elimine nada o que su puntuación cambie. La información negativa precisa no es un error.

Fuentes

Fuentes federales y generales:

- CFPB, Presentar una queja: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/>
- CFPB, Aprenda cómo funciona el proceso de quejas: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/process/>
- CFPB, ¿Pueden los cobradores de deudas cobrar una deuda que tiene varios años de antigüedad?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/can-debt-collectors-collect-a-debt-thats-several-years-old-en-1423/>
- CFPB, Reglamento F § 1006.26 (deudas prescritas): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1006/26/>
- CFPB, ¿Qué debo saber sobre el cuenta en cobranza de deudas y los informes crediticios si mi factura médica fue enviada a cobranza?: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-should-i-know-about-debt-collection-and-credit-reporting-if-my-medical-bill-was-sent-to-collections-en-2122/>
- CFPB, página de la regla del Reglamento V (registra la 11 de julio de 2025 anulación de la regla de deuda médica): <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/consumer-reporting-regulation-v/>
- Registro Federal, Ley de Informes de Crédito Justos; Preeminencia de las leyes estatales (CFPB regla interpretativa, Oct. 28, 2025): <https://www.federalregister.gov/documents/2025/10/28/2025-19671/fair-credit-reporting-act-preemption-of-state-laws>
- FTC, Debt Collection FAQs: <https://consumer.ftc.gov/articles/debt-collection-faqs>
- FTC, Pregunta frecuentes sobre cómo mejorar su crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/fixing-your-credit-faqs>
- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>
- FTC, ReportFraud.ftc.gov: <https://reportfraud.ftc.gov/>
- FTC, Qué debe saber sobre el robo de identidad: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-identity-theft>
- IdentityTheft.gov: <https://www.identitytheft.gov/>
- Asociación Nacional de Fiscales Generales, presente una queja del consumidor (enlace desde el FTC): <https://www.naag.org/our-work/center-for-consumer-protection/consumer-file-a-complaint/>
- USAGov, Oficinas estatales de protección al consumidor (enlace desde el FTC): <https://www.usa.gov/state-consumer>
- LawHelp.org, encuentre asistencia legal (enlace desde el FTC): <https://www.lawhelp.org/find-help/>
- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>

- 15 U.S.C. §1681c (duración durante la cual se puede informar la información): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681i (exactitud cuestionada): <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>

Páginas de los estatutos estatales (la primera página registrada para cada ley que aparece en las tablas; las copias no oficiales están etiquetadas). Cuando una cita abarca varias páginas, solo se incluye la primera.

- Alabama — límites de tiempo (copia no oficial): <https://law.justia.com/codes/alabama/title-6/chapter-2/article-2/section-6-2-34/>
- Alaska — límites de tiempo: <https://www.akleg.gov/basis/statutes.asp?media=print&secStart=09.10.010&secEnd=09.10.250>
- Arizona — Ley de informes crediticios: <https://www.azleg.gov/ars/44/01691.htm>; Límites de tiempo: <https://www.azleg.gov/ars/12/00543.htm>; Ley de servicios crediticios: <https://www.azleg.gov/ars/44/01701.htm>
- Arkansas — Ley de informes crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ar/title-4-business-and-commercial-law/ar-code-sect-4-93-103.html>; Límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ar/title-16-practice-procedure-and-courts/ar-code-sect-16-56-105.html>; Ley de servicios crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ar/title-4-business-and-commercial-law/ar-code-sect-4-91-201.html>
- California — Ley de informes crediticios: https://leginfo.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?lawCode=CIV&division=3.&title=1.6.&part=4.&chapter=2.&article=; Ley de deudas médicas: https://leginfo.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?chapter=3.5.&title=1.6.&lawCode=CIV&division=3.&part=4.&article=; Límites de tiempo: https://leginfo.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?chapter=3.&title=2.&part=2.&lawCode=CCP&division=&article=; Ley de servicios crediticios: https://leginfo.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?lawCode=CIV&division=3.&title=1.6E.&part=4.&chapter=&article=
- Colorado — Ley de informes crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/co/title-5-consumer-credit-code/co-rev-st-sect-5-18-101.html>; Ley de deudas médicas (página oficial del proyecto de ley; texto del estatuto leído de una copia no oficial): <https://leg.colorado.gov/bills/hb23-1126>; Límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/co/title-13-courts-and-court-procedure/co-rev-st-sect-13-80-101.html>; Ley de servicios crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/co/title-5-consumer-credit-code/co-rev-st-sect-5-19-101.html>
- Connecticut — Ley de informes crediticios y ley de servicios crediticios: https://www.cga.ct.gov/current/pub/chap_669.htm; Ley de deudas médicas: https://www.cga.ct.gov/current/pub/chap_369.htm; Límites de tiempo: https://www.cga.ct.gov/current/pub/chap_926.htm
- Delaware — Ley de deudas médicas: <https://delcode.delaware.gov/title6/c025j/index.html>; límites de tiempo: <https://delcode.delaware.gov/title10/c081/index.html>; Ley de servicios de crédito: <https://delcode.delaware.gov/title6/c024/index.html>

- Distrito de Columbia — Ley de informes crediticios: <https://code.dccouncil.gov/us/dc/council/code/sections/28-3871>; Ley de deudas médicas: <https://code.dccouncil.gov/us/dc/council/laws/26-172>; Límites de tiempo: <https://code.dccouncil.gov/us/dc/council/code/sections/12-301>; Ley de servicios crediticios: <https://code.dccouncil.gov/us/dc/council/code/titles/28/chapters/46>
- Florida — Ley de deudas médicas: https://www.leg.state.fl.us/Statutes/index.cfm?App_mode=Display_Statute&URL=0300-0399/0395/Sections/0395.3011.html; límites de tiempo: https://www.leg.state.fl.us/Statutes/index.cfm?App_mode=Display_Statute&URL=0000-0099/0095/0095.5.html; Ley de servicios de crédito: https://www.leg.state.fl.us/Statutes/index.cfm?App_mode=Display_Statute&URL=0800-0899/0817/0817.html
- Georgia — Ley de informes crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ga/title-10-commerce-and-trade/ga-code-sect-10-1-393/>; Límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ga/title-9-civil-practice/ga-code-sect-9-3-24/>; Ley de servicios crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ga/title-16-crimes-and-offenses/ga-code-sect-16-9-59/>
- Hawái — límites de tiempo: https://data.capitol.hawaii.gov/hrscurrent/Vol13_Ch0601-0676/HRS0657/HRS_0657-.htm; ley de servicios de crédito: https://data.capitol.hawaii.gov/hrscurrent/Vol11_Ch0476-0490/HRS0481B/HRS_0481B-0012.htm
- Idaho — Ley de deudas médicas: <https://legislature.idaho.gov/statutesrules/idstat/title48/t48ch3/>; límites de tiempo: <https://legislature.idaho.gov/statutesrules/idstat/title5/t5ch2/sect5-215/>; Ley de servicios de crédito: <https://legislature.idaho.gov/statutesrules/idstat/title26/t26ch22/sect26-2222/>
- Illinois — Ley de deudas médicas (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/il/chapter-815-business-transactions/il-st-sect-815-505-2eeee/>; plazos (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/il/chapter-735-civil-procedure/il-st-sect-735-5-13-205/>; Ley de servicios de crédito (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/il/chapter-815-business-transactions/il-st-sect-815-605-3/>
- Indiana — límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/in/title-34-civil-law-and-procedure/in-code-sect-34-11-2-7/>; ley de servicios de crédito (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/in/title-24-trade-regulation/in-code-sect-24-5-15-1/>
- Iowa — Ley de deudas médicas: <https://www.legis.iowa.gov/docs/code/2026/85.html>; límites de tiempo: <https://www.legis.iowa.gov/docs/code/2026/614.html>; Ley de servicios de crédito: <https://www.legis.iowa.gov/docs/code/2026/538A.html>
- Kansas — Ley de informes crediticios: https://www.ksrevisor.org/statutes/ksa_ch50.html; Límites de tiempo: https://www.ksrevisor.org/statutes/chapters/ch60/060_005_0011.html; Ley de servicios crediticios: https://www.ksrevisor.org/statutes/chapters/ch50/050_011_0016.html
- Kentucky — Ley de informes crediticios (índice oficial de capítulos; texto del estatuto leído de una copia no oficial): <https://apps.legislature.ky.gov/law/statutes/chapter.aspx?id=39092>; plazos (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ky/title-xxxvi-statutory-actions-and-limitations/ky-rev-st-sect-413-090.html>

- Luisiana — Ley de informes crediticios: <https://legis.la.gov/Legis/Law.aspx?d=107688>; Ley de deudas médicas: <https://legis.la.gov/Legis/BillInfo.aspx?s=26RS&b=SB414&sbi=y>; Límites de tiempo: <https://legis.la.gov/Legis/Law.aspx?d=110518>; Ley de servicios crediticios: <https://legis.la.gov/Legis/Law.aspx?d=107702>
- Maine — Ley de informes crediticios: <https://legislature.maine.gov/statutes/10/title10ch209-Bsec0.html>; Ley de deudas médicas: <https://legislature.maine.gov/statutes/10/title10sec1310-H.html>; Límites de tiempo: <https://legislature.maine.gov/statutes/14/title14sec752.html>; Ley de servicios crediticios: <https://legislature.maine.gov/statutes/9-A/title9-Ach10sec0.html>
- Maryland — Ley de informes crediticios: <https://mgaleg.maryland.gov/mgaweb/Laws/StatuteText?article=gcl§ion=14-1201&enactments=false>; Ley de deudas médicas: <https://mgaleg.maryland.gov/mgaweb/Laws/StatuteText?article=gcl§ion=14-1213&enactments=false>; Límites de tiempo: <https://mgaleg.maryland.gov/mgaweb/Laws/StatuteText?article=gcl§ion=5-101&enactments=false>; Ley de servicios crediticios: <https://mgaleg.maryland.gov/mgaweb/Laws/StatuteText?article=gcl§ion=14-1901&enactments=false>
- Massachusetts — Ley de informes crediticios: <https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartI/TitleXV/Chapter93/Section50>; Límites de tiempo: <https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartIII/TitleV/Chapter260/Section1>; Ley de servicios crediticios: <https://malegislature.gov/Laws/GeneralLaws/PartI/TitleXV/Chapter93/Section68A>
- Michigan — Ley de informes crediticios: <https://www.legislature.mi.gov/Laws/MCL?objectName=mcl-445-271>; Límites de tiempo: <https://www.legislature.mi.gov/Laws/MCL?objectName=mcl-600-5807>; Ley de servicios crediticios: <https://www.legislature.mi.gov/Laws/MCL?objectName=mcl-Act-160-of-1994>
- Minnesota — Ley de informes crediticios: <https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/13C/full>; Ley de deudas médicas: <https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/332C/full>; Límites de tiempo: <https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/541/full>; Ley de servicios crediticios: <https://www.revisor.mn.gov/statutes/cite/332/full>
- Mississippi — límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/ms/title-15-limitations-of-actions-and-prevention-of-frauds/ms-code-sect-15-1-49/>; ley de servicios de crédito: <https://billstatus.ls.state.ms.us/documents/2026/html/HB/1200-1299/HB1265SG.htm>
- Missouri — límites de tiempo: <https://revisor.mo.gov/main/OneSection.aspx?section=516.110>; ley de servicios de crédito: <https://revisor.mo.gov/main/OneSection.aspx?section=407.635>
- Montana — Ley de informes crediticios: https://archive.legmt.gov/bills/mca/title_0310/chapter_0030/part_0010/sections_index.html; Ley de deudas médicas: https://archive.legmt.gov/bills/mca/title_0300/chapter_0140/part_0260/sections_index.html; Límites de tiempo: https://archive.legmt.gov/bills/mca/title_0270/chapter_0020/part_0020/section_0010/0270-0020-0020-0010.html
- Nebraska — Ley de informes crediticios: <https://nebraskalegislature.gov/laws/statutes.php?statute=20-149&print=true>; Límites de tiempo: <https://nebraskalegislature.gov/laws/statutes.php?statute=25-205&print=true>; Ley de servicios crediticios: <https://nebraskalegislature.gov/laws/statutes.php?statute=45-801>

- Nevada — Ley de informes crediticios: <https://www.leg.state.nv.us/nrs/nrs-598c.html>; Ley de deudas médicas: <https://www.leg.state.nv.us/nrs/nrs-649.html>; Límites de tiempo: <https://www.leg.state.nv.us/nrs/nrs-011.html>; Ley de servicios crediticios: <https://www.leg.state.nv.us/nrs/nrs-598.html>
- Nuevo Hampshire — Ley de informes crediticios: <https://www.gc.nh.gov/rsa/html/XXXI/359-B/359-B-mrg.htm>; Límites de tiempo: <https://www.gc.nh.gov/rsa/html/LII/508/508-mrg.htm>; Ley de servicios crediticios: <https://www.gc.nh.gov/rsa/html/XXXI/359-D/359-D-mrg.htm>
- Nueva Jersey — Ley de informes crediticios (copia no oficial): <https://statutes.laws.com/new-jersey/title-56/>; Ley de deudas médicas: https://pub.njleg.gov/Bills/2024/AL24/48_.HTM; Límites de tiempo (copia no oficial): <https://statutes.laws.com/new-jersey/title-2a/section-2a-14/2a-14-1/>
- Nuevo México — Ley de informes crediticios (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/nm/chapter-56-commercial-instruments-and-transactions/>; Ley de deudas médicas (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/nm/chapter-57-trade-practices-and-regulations/nm-st-sect-57-32-1.html>; Límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/nm/chapter-37-li-mitigation-of-actions-abatement-and-revivor/nm-st-sect-37-1-2.html>
- Nueva York — Ley de informes crediticios: <https://www.nysenate.gov/legislation/laws/GBS/380-F>; Ley de deudas médicas: <https://www.nysenate.gov/legislation/laws/GBS/380-J>; Límites de tiempo: <https://www.nysenate.gov/legislation/laws/CVP/213>; Ley de servicios crediticios: <https://www.nysenate.gov/legislation/laws/GBS/458-B>
- Carolina del Norte — Ley de deudas médicas: https://www.ncleg.gov/EnactedLegislation/Statutes/HTML/BySection/Chapter_131E/GS_131E-91.html; límites de tiempo: https://www.ncleg.gov/EnactedLegislation/Statutes/HTML/BySection/Chapter_1/GS_1-52.html; Ley de servicios de crédito: https://www.ncleg.gov/EnactedLegislation/Statutes/HTML/ByArticle/Chapter_66/Article_30.html
- Dakota del Norte — plazos (índice oficial del capítulo; texto del estatuto leído de una copia no oficial): <https://ndlegis.gov/cencode/t28c01.html>
- Ohio — límites de tiempo: <https://codes.ohio.gov/ohio-revised-code/section-2305.06>; ley de servicios de crédito: <https://codes.ohio.gov/ohio-revised-code/chapter-4712>
- Oklahoma — Ley de informes crediticios: <https://www.oscn.net/applications/oscn/DeliverDocument.asp?CiteID=71218>; Ley de deudas médicas: <https://www.oscn.net/applications/oscn/index.asp?ftdb=STOKST63&level=1>; Límites de tiempo: <https://www.oscn.net/applications/oscn/index.asp?ftdb=STOKST12&level=1>; Ley de servicios crediticios: <https://www.oscn.net/applications/oscn/index.asp?ftdb=STOKST24&level=1>
- Oregón — Ley de deudas médicas: https://www.oregonlegislature.gov/bills_laws/ors/ors646A.html; límites de tiempo: https://www.oregonlegislature.gov/bills_laws/ors/ors012.html; Ley de servicios de crédito: https://www.oregonlegislature.gov/bills_laws/ors/ors697.html
- Pensilvania — límites de tiempo: <https://www.palegis.us/statutes/consolidated/view-statute?chapter=55&div=0&ttl=42&txtType=HTML>; ley de servicios de crédito: <https://www.palegis.us/st>

atutes/unconsolidated/law-information/view-statute?txtType=HTM&SessYr=1992&ActNum=0150.&SessInd=0

- Rhode Island — Ley de informes crediticios: <https://webserver.rilegislature.gov/Statutes/TITLE6/6-13.1/INDEX.htm>; Ley de deudas médicas: <https://webserver.rilegislature.gov/PublicLaws/law24/law24225.htm>; Límites de tiempo: <https://webserver.rilegislature.gov/Statutes/TITLE9/9-1/9-1-13.htm>
- Carolina del Sur — Ley de informes crediticios: <https://www.scstatehouse.gov/code/t37c020.php>; Ley de deudas médicas: <https://www.scstatehouse.gov/code/t37c005.php>; Límites de tiempo: <https://www.scstatehouse.gov/code/t15c003.php>; Ley de servicios crediticios: <https://www.scstatehouse.gov/code/t37c007.php>
- Dakota del Sur — límites de tiempo: <https://sdlegislature.gov/api/Statutes/15-2.html?all=true>
- Tennessee — límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/tn/title-28-limitation-of-actions/tn-code-sect-28-3-109/>; ley de servicios de crédito (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/tn/title-47-commercial-instruments-and-transactions/tn-code-sect-47-18-1001/>
- Texas — Ley de informes crediticios y ley de deudas médicas: <https://tcss.legis.texas.gov/resources/BC/htm/BC.20.htm>; límites de tiempo: <https://tcss.legis.texas.gov/resources/CP/htm/CP.16.htm>; ley de servicios crediticios: <https://tcss.legis.texas.gov/resources/FI/htm/FI.393.htm>
- Utah — Ley de informes crediticios: https://le.utah.gov/xcode/Title70C/Chapter7/C70C-7-S107_2020051220200512.html; Límites de tiempo: https://le.utah.gov/xcode/Title78B/Chapter2/C78B-2-S307_2023050320230503.html; Ley de servicios crediticios: https://le.utah.gov/xcode/Title13/Chapter21/C13-21-S101_2026050620260506.html
- Vermont — Ley de informes crediticios: <https://legislature.vermont.gov/statutes/section/09/063/02480a>; Ley de deudas médicas: <https://legislature.vermont.gov/statutes/section/09/063/02466d>; Límites de tiempo: <https://legislature.vermont.gov/statutes/section/12/023/00511>
- Virginia — Ley de deudas médicas: <https://law.lis.virginia.gov/vacode/59.1-444.4/>; límites de tiempo: <https://law.lis.virginia.gov/vacode/8.01-246/>; Ley de servicios de crédito: <https://law.lis.virginia.gov/vacodefull/title59.1/chapter25.1/>
- Washington — Ley de informes crediticios: <https://app.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=19.182&full=true>; Ley de deudas médicas: <https://app.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=19.182.040>; Límites de tiempo: <https://app.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=4.16&full=true>; Ley de servicios crediticios: <https://app.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=19.134&full=true>
- Virginia Occidental — límites de tiempo: <https://code.wvlegislature.gov/55-2-6/>; ley de servicios de crédito: <https://code.wvlegislature.gov/46A-6C/>
- Wisconsin — límites de tiempo: <https://docs.legis.wisconsin.gov/document/statutes/893.43>; ley de servicios de crédito: <https://docs.legis.wisconsin.gov/statutes/statutes/422/V/501>
- Wyoming — límites de tiempo (copia no oficial): <https://codes.findlaw.com/wy/title-1-code-of-civil-procedure/wy-st-sect-1-3-105/>

Apéndice B: índice de plantillas de cartas por situación y glosario

Fuentes consultadas: septiembre de 2026 Este libro contiene información general, no asesoramiento legal.

Este apéndice le indica la carta adecuada para su situación y define las palabras que verá en informes, cartas y respuestas. Los números de plantilla, del CD-001 al CD-150, provienen de la biblioteca de plantillas de CheckDispute. Nunca necesita una plantilla para presentar una reclamación. Presentar una reclamación es gratuito; puede hacerlo usted mismo directamente con las agencias de informes de crédito y con la empresa que proporcionó la información. Además, FTC y CFPB publican cartas modelo gratuitas. Una plantilla es solo un punto de partida para su propia información veraz. La información negativa precisa no es un error; ninguna carta puede eliminarla y no se garantiza ningún resultado en particular.

¿Cómo se utiliza este índice?

Empiece por su problema, no por una carta. Su teoría concisa del Capítulo 4 (lo que dice el informe, lo que es correcto, qué documento lo demuestra y el cambio que desea) generalmente le llevará directamente a una plantilla.

- ☐ Escriba su teoría de una sola línea para una entrada.
- ☐ Decida quién recibe la carta: una agencia de informes de crédito, la empresa que proporcionó la información (el **proveedor de información (furnisher)**), un cobrador de deudas, un emisor de tarjetas, un administrador de préstamos o una empresa de informes especializada.
- ☐ Encuentre su situación a continuación, anote el número de plantilla y lea su nota "Observar".
- ☐ Reemplaza cada corchete con sus propios datos reales. Completa cada fecha por separado, ya que usar una fecha para dos eventos hace una afirmación falsa.
- ☐ Adjunte copias, nunca originales, y guarde una copia de todo, además de un comprobante de cómo lo envió.

Se aplican tres reglas a cada carta. Impugne un elemento específico, no todo su expediente; la carta maestra de la agencia de informes de crédito, CD-001, dice: "Estoy impugnando la información identificada, no cada entrada en mi expediente". Utilice solo hechos que sean verdaderos para usted. Y no vuelva a enviar la misma disputa sin algo nuevo, porque una agencia de informes de crédito puede dar por terminada una reinvestigación que razonablemente considere [frívola o irrelevante](#).

Todas las cartas enviadas por correo a la biblioteca terminan con "Preparado con una plantilla Check Dispute LLC ". Déjelo así. Nunca oculte quién ayudó a preparar una carta.

¿Qué letra describe mejor un error en un informe de la agencia de informes de crédito? (CD-001 a CD-025)

Envíe estos a cada agencia de informes de crédito cuyo informe muestre el error. El FTC dice [tanto la agencia de informes de crédito como la empresa que proporcionó la información tienen que corregir la información errónea o incompleta, de forma gratuita](#). Una agencia de informes de crédito generalmente debe terminar su reinvestigación dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su disputa, con extensiones limitadas.

- **Una entrada específica es incorrecta y no hay ninguna más precisa que se ajuste:** CD-001 (disputa sobre error fáctico principal).
- **Las cuentas o los datos pertenecen a otra persona:** CD-002 (archivo mixto), CD-003 (nombre, dirección o identificador incorrectos). Advertencia: usar solo cuando sea cierto, y usar CD-076 para robo de identidad documentado. Una dirección antigua correcta no es un error.
- **Usted figura como fallecido:** CD-004.
- **Un importe en dólares o un plazo de préstamo es incorrecto:** CD-005 (saldo actual), CD-006 (límite de crédito), CD-025 (pago programado, plazo o saldo alto). Atención: compare las cifras para la misma fecha. Una diferencia temporal no es un error.
- **Un pago atrasado que puede demostrar que se realizó a tiempo:** CD-007 Vea: adjunte la fecha de vencimiento del estado de cuenta y su confirmación de pago.
- **Un campo de estado, fecha o historial es incorrecto:** CD-008 (abierto, cerrado o moroso), CD-020 (una cuenta que usted cerró está etiquetada de manera diferente), CD-021 (fecha de apertura o cierre), CD-022 (los campos del historial de pagos se contradicen entre sí).
- **Una cuenta pagada o liquidada aún muestra el saldo anterior:** CD-009 (pagada), CD-010 (liquidada). Atención: tenga en cuenta la fecha del informe y adjunte el comprobante de que el dinero se ha acreditado.
- **La misma deuda aparece dos veces, o una cuenta vendida muestra un saldo engañoso:** CD-011, CD-012 Atención: que un acreedor original y un cobrador registren una cuenta no es, por sí solo, un duplicado.
- **La fecha de morosidad es incorrecta o una entrada parece demasiado antigua:** CD-013 (fecha de la primera morosidad o reantigüedad ("re-aging")), CD-014 (cuenta en cobranza obsoleto o cancelación como pérdida (charge-off)). Observe: en [15 U.S.C. §1681c](#), la mayoría de los elementos negativos pueden reportarse durante siete años. Para una cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off), el reloj comienza 180 días después del inicio de la morosidad que lo precedió, y una venta de la deuda no lo reinicia. Consulte primero las excepciones.

- **Un registro de bancarrota es incorrecto:** CD-015 (registrado durante demasiado tiempo), CD-016 (capítulo, resultado o persona incorrectos), CD-017 (deuda cancelada que aparece como pendiente). Nota: los casos de bancarrota generalmente se pueden registrar durante 10 años, y para cualquier duda sobre bancarrota puede ser necesario consultar con un abogado.
- **Su rol en la cuenta es incorrecto:** CD-018 (usuario autorizado mostrado como propietario), CD-019 (titular conjunto, individual o cofirmante).
- **Se informa erróneamente sobre un acuerdo aprobado o una recuperación de bienes:** CD-023 (diferimiento o aplazamiento de pagos), CD-024 (datos sobre la recuperación de bienes o la ejecución hipotecaria). Atención: una carta no detiene una venta, una ejecución hipotecaria ni una demanda.

¿Qué carta corresponde después de que una agencia de informes de crédito responda? (CD-026 a CD-040)

Solo debe dar una razón para continuar: nuevas pruebas, una cuestión que la agencia de informes de crédito no haya respondido o un derecho que desee ejercer.

- **No se recibieron resultados a tiempo:** CD-026 Observación: confirme qué período de tiempo se aplica antes de decir que la agencia de informes de crédito está retrasada.
- **Ha encontrado nuevas pruebas materiales:** CD-027. Observe: diga qué es nuevo.
- **El resultado dice "verificado" pero ignora su punto real:** CD-028 Mira: adjunte la evidencia nuevamente y nombra el hecho que sigue siendo incorrecto.
- **Si desea saber cómo se realizó la investigación:** CD-029 Tenga en cuenta que la agencia de informes de crédito debe describir su procedimiento dentro de los 15 días posteriores a la recepción de su solicitud. Este no es un nuevo plazo para la eliminación.
- **Su disputa fue calificada de frívola o irrelevante:** CD-030. Vea: proporcione lo que la agencia de informes de crédito dijo que faltaba.
- **La agencia de informes de crédito no pudo confirmar su identidad ni encontrar el artículo:** CD-031 Atención: no escriba su número completo de Seguro Social en cada carta.
- **Se recuperó un elemento eliminado:** CD-032 Nota: Solo se recuperará si el proveedor de información (furnisher) certifica que está completo y es correcto, y la agencia de informes de crédito debe notificarle por escrito dentro de los cinco días hábiles. Su reaparición por sí sola no prueba ninguna ilegalidad.
- **Desea que se notifique a los usuarios de informes anteriores sobre una corrección:** CD-033 Observar: esto afecta a los usuarios de empleo de los últimos dos años y a otros usuarios de los últimos seis meses. Puede aplicarse una tarifa.
- **Si desea agregar una declaración o eliminar una nota de disputa anterior:** CD-034 (declaración del consumidor), CD-035 (anotación de disputa, una vez resuelta definitivamente). Nota: una agencia de informes de crédito puede limitar una declaración a 100 palabras si le resulta útil para redactarla.

- **Si desea ver el contenido de su expediente:** CD-036 (Divulgación del expediente según la Sección 609), CD-037 (Informe gratuito tras una acción adversa), CD-038 (Fuentes y destinatarios de una entrada). Nota: La Sección 609 le otorga el derecho a ver su expediente, no le permite forzar su eliminación.
- **El informe combinado de un revendedor es incorrecto:** CD-039.
- **Se ha producido una corrección en otro lugar, pero no en este informe:** CD-040 Nota: una corrección en una agencia de informes de crédito no implica automáticamente un cambio en otra.

¿Qué letra corresponde a la empresa que proporcionó la información? (CD-041 a CD-055)

También puede disputar directamente con el proveedor de información (furnisher), y el CFPB publica una carta de muestra gratuita para ello. Dos límites importan. El deber del proveedor generalmente no cubre consultas, información de identificación o registros públicos, así que dispute esos con la agencia de informes de crédito. Y un proveedor de información (furnisher) no necesita investigar una disputa directa que razonablemente cree que fue preparada por, o en un formulario proporcionado por, una organización de reparación de crédito ([12 C.F.R. §1022.43\(b\)\(2\)](#)). Las plantillas CD-041 a CD-045 y CD-054 llevan esa advertencia, y la aplicación CheckDispute lo dirige al propio proceso de disputa del proveedor en lugar de prepararlos automáticamente. Una disputa con la agencia de informes de crédito no tiene tal excepción, así que mantenga esa vía abierta.

- **El proveedor de información (furnisher) está informando un hecho erróneo:** CD-041 (revisión de error fáctico), CD-042 (no se omitió la anotación de disputa), CD-043 (no se realizó la corrección prometida).
- **Se gestionó incorrectamente un pago o un acuerdo de dificultades:** CD-044 (pago aplicado incorrectamente), CD-045 (alojamiento aprobado informado incorrectamente). Ver: hipotecas usan CD-050.
- **Un extracto de tarjeta de crédito tiene un error:** CD-046 (error de facturación), CD-047 (cargos no autorizados), CD-048 (cargo después de la cancelación). Nota: esto es independiente de una disputa de informe de crédito. El emisor generalmente debe recibir su notificación por escrito [dentro de los 60 días posteriores al primer extracto que muestra el error](#), en su dirección de errores de facturación.
- **Una transferencia bancaria es errónea:** CD-049 Atención: actúe con rapidez; las normas sobre errores bancarios tienen sus propios plazos.
- **Un administrador hipotecario cometió un error:** CD-050 (aviso de error), CD-051 (solicitud de información), CD-052 (el pago se envió al administrador anterior), CD-053 (depósito en garantía, liquidación o cargos). Atención: utilice la dirección designada del administrador y obtenga asistencia legal urgente con los plazos de ejecución hipotecaria.

- **El dinero del seguro o del GAP no se abonó al préstamo del coche:** CD-054.
- **Usted podría calificar para un alivio en la tasa de interés para miembros del servicio militar:** CD-055.

¿Qué carta se envía a un cobrador de deudas? (CD-056 a CD-075)

Solicitar a un cobrador que verifique una deuda es un derecho de cuenta en cobranza, no una disputa de informe de crédito. El CFPB explica que si usted disputa [por escrito dentro de los 30 días posteriores a la recepción de un aviso de validación](#), el cobrador debe dejar de cobrar hasta que le envíe la verificación. Utilice la fecha de finalización impresa en su aviso y atégase a los hechos. Estas reglas federales generalmente cubren a los cobradores de terceros, no a todos los acreedor original.

- **Está dentro del período de validación:** CD-056 (disputa la deuda), CD-057 (solicita el pago al acreedor original), CD-058 (disputa parte del saldo). Atención: declarar un monto que no disputas puede tener efectos legales sobre una deuda antigua.
- **El período ha transcurrido o la respuesta generó un conflicto:** CD-059, CD-060 Observación: solicitar más registros no reinicia el período.
- **El cobrador siguió cobrando, omitió su reclamación o la reportó demasiado pronto:** CD-061, CD-062, CD-063 Vigilancia: conserve el comprobante de entrega.
- **Si desea que se detenga o cambie el contacto:** CD-064 (detener toda comunicación), CD-065 (horarios telefónicos inconvenientes), CD-066 (no estoy en el trabajo), CD-067 (opción de exclusión de correo electrónico o SMS), CD-068 (un abogado ha aceptado representarlo), CD-069 (persona equivocada). Nota: detener el contacto no cancela la deuda ni evita una demanda.
- **Las llamadas se sienten como acoso:** CD-070. Observar: registrar la fecha y hora de cada llamada.
- **Le amenazan con una demanda por una deuda antigua:** CD-071 Atención: la ley estatal establece el plazo para demandar, y en algunos estados un pago puede reactivar la demanda. Nunca ignore los documentos judiciales.
- **El importe, el propietario o el estado son incorrectos:** CD-072 (comisiones o intereses), CD-073 (dos empresas reclaman la misma deuda), CD-074 (sigue cobrando después del pago), CD-075 (un familiar fallecido debía la deuda).

Solo en Texas: CD-129 y CD-130. Si un cobrador de deudas externo informa información relacionada con su disputa a una agencia de informes de crédito, la ley de Texas establece que debe investigar y "deberá cesar los esfuerzos de cuenta en cobranza hasta que la investigación determine el monto exacto de la deuda, si la hubiere" (Tex. Fin. Code §392.202(a)). Un cobrador que inicie una investigación debe enviarle una declaración por escrito a más tardar el día 30 después de recibir su notificación (§392.202(b)). CD-130 se aplica después de que un cobrador

admita un error o diga que necesita más tiempo. Confirme primero si la ley se aplica a su caso; el Apéndice A contiene los detalles de Texas.

¿Qué letra corresponde a robo de identidad, alertas de fraude o bloqueos? (CD-076 a CD-090)

Utilice estos solo para robo de identidad real, nunca para una deuda que haya contraído usted mismo. Bajo [15 U.S.C. §1681a](#), un informe de robo de identidad es un informe oficial, y presentar uno falso conlleva sanciones penales. Comience en [IdentityTheft.gov](#). Los bloqueos y las alertas de fraude son gratuitos.

- **Desea bloquear las entradas de robo de identidad:** CD-076 (solicitud de bloqueo), CD-077 (impugnar un bloqueo rechazado). Nota: la agencia de informes de crédito necesita una prueba de identidad, un informe de robo de identidad, las entradas y su declaración. El plazo para bloquearlas es de cuatro días hábiles a partir de la recepción de toda la documentación, y es posible que primero solicite información adicional.
- **Debe notificar a la empresa u obtener sus registros:** CD-078 (aviso al proveedor de información (furnisher)), CD-079 (registros de solicitud y transacción). Atención: el CD-079 es un derecho especial contra el robo de identidad, no una exigencia de "contrato original".
- **Hay una consulta sobre su informe:** CD-080 (debido a una solicitud fraudulenta documentada), CD-081 (pregunta por qué una empresa solicitó su informe). Atención: un nombre desconocido no es prueba de fraude.
- **Si desea una alerta de fraude:** CD-082 (inicial), CD-083 (extendida), CD-084 (en servicio activo). Tenga en cuenta que la FTC indica que una alerta inicial dura un año, una alerta extendida dura siete años y requiere un informe de robo de identidad, y una alerta de servicio militar activo dura un año.
- **Si desea un congelamiento de seguridad (security freeze):** CD-085 (colocar), CD-086 (levantar o retirar), CD-087 (un niño u otro consumidor protegido). Atención: contacte a cada agencia de informes de crédito por separado. El CFPB indica que la solicitud debe realizarse por teléfono o en línea dentro de un día hábil, y por correo postal dentro de tres días hábiles.
- **Otros problemas de identidad:** CD-088 (robo de identidad médica), CD-089 (informe especializado de cuenta de depósito).
- **Una sobreviviente de trata necesita alivio crediticio:** CD-090, una carta de referencia a un proveedor calificado o asistencia legal. CheckDispute no prepara la presentación federal.

¿Qué letra corresponde a facturas médicas, informes de especialistas, préstamos estudiantiles o registros públicos? (CD-091 a CD-115)

[Un tribunal federal anuló la norma de informes de deudas médicas del CFPB el 11 de julio de 2025](#), por lo que esa norma no es ley. La ley federal todavía permite que se informen algunas deudas

médicas. Las políticas de cobro médico de las agencias de informes de crédito son voluntarias, así que confirme primero la política actual.

- **Una cuenta en cobranza médica puede estar sujeta a la política de la agencia de informes de crédito:** CD-091 (pagada), CD-092 (informada inicialmente por debajo de \$500), CD-093 (informada antes del período de espera). Nota: estas son solicitudes conforme a la política de la oficina, no alegaciones de que la entrada sea incorrecta.
- **El saldo médico parece demasiado alto:** CD-094 (ajuste del seguro ignorado), CD-095 (factura detallada), CD-096 (asistencia financiera del hospital), CD-097 (asistencia aprobada no reflejada). Atención: la explicación de beneficios no siempre coincide con la factura final, así que compare ambas.
- **Un veterano tiene evidencia de responsabilidad o pago ante el VA:** CD-098. Observe: la ley federal limita algunos informes de deudas médicas de veteranos bajo ciertas condiciones. Plántelo como una pregunta.
- **Una factura está muy por encima de su estimación, o el seguro denegó un reclamo:** CD-099, CD-100. Vea: [CMS dice](#) su proceso de disputa paciente-proveedor se aplica cuando una factura es al menos \$400 por encima de su estimación de buena fe y tiene fecha dentro de los últimos 120 días calendario.
- **Un informe especializado es incorrecto:** CD-101 (cuenta de depósito), CD-102 (verificación de inquilinos), CD-103 (informe de empleo), CD-104 (antecedentes penales), CD-105 (reclamaciones de seguros), CD-106 (servicios públicos o teléfono), CD-107 (obtenga primero su archivo especializado). Atención: una solicitud de desalojo no es necesariamente una sentencia de desalojo.
- **Un préstamo estudiantil se informa erróneamente:** CD-108 (diferimiento o aplazamiento de pagos), CD-109 (rehabilitación completada), CD-110 (cancelación o condonación), CD-111 (transferencia o consolidación), CD-112 (asignación de pago).
- **Un registro gubernamental o una deuda de alquiler es incorrecto:** CD-113 (registro de manutención infantil), CD-114 (registro público), CD-115 (la cuenta en cobranza de alquiler ignora un depósito o pago). Nota: una disputa de crédito no es una respuesta a un tribunal.

¿Qué cartas son solicitudes de cortesía, acuerdos o escaladas? (CD-116 a CD-128)

No se trata de disputas. Úselas cuando la información sea precisa, cuando desee negociar o cuando las medidas directas hayan fracasado.

- **Un pago atrasado o una cuenta en cobranza pagada con precisión:** CD-116 (buena voluntad), CD-117 (cuenta en cobranza pagada no médica). Atención: ambos solicitan una cortesía voluntaria, y los acreedores a menudo se niegan. Nunca consideres un error la información precisa.

- **¿Desea un plan de pago o un acuerdo?** CD-118 (plan de dificultades económicas), CD-119 (oferta de acuerdo), CD-121 (confirmar los términos verbales), CD-122 (confirmar saldo cero). Atención: una oferta firmada para pagar una deuda antigua puede afectar los plazos legales. Obtenga los términos por escrito antes de pagar.
- **Un elemento está cerca de su fecha de eliminación:** CD-123 Observación: no existe una regla universal de eliminación anticipada.
- **Los pasos directos no funcionaron:** CD-124 y CD-125 (quejas de la CFPB), CD-126 (regulador estatal o fiscal general). Observe: dispute directamente primero y siga las instrucciones actuales del [portal de la CFPB](#).
- **Es posible que necesite un abogado:** CD-127 (paquete de referencia), CD-128 (solicite a una empresa que guarde registros).

No ofrecido: CD-120. Esta carta de la biblioteca le pide a un coleccionista que elimine una cuenta en cobranza precisa a cambio de un pago, a menudo llamado "pagar por eliminar". CheckDispute no lo usa, porque entra en conflicto con el deber de un proveedor de informar con precisión según [15 U.S.C. §1681s-2](#). CD-119 pide en cambio el estado preciso después de que usted pague.

¿Qué pasa con las hojas de trabajo y los formularios? (CD-131 a CD-150)

Las hojas de trabajo permanecen en sus propios archivos: CD-132 (comparar una cuenta en tres informes), CD-133 (clasificar una disputa de una solicitud de cortesía o referencia), CD-134 (índice de pruebas), CD-135 (fechas de recepción y plazos), CD-136 (qué se envió y cómo), CD-137 (registro de llamadas), CD-138 (resultados y próximos pasos) y CD-139 (costos reales, como solicitudes denegadas). CD-131 y CD-140 a CD-150 son los formularios propios de la hoja CheckDispute para admisión, aprobación, divulgación, cancelación, privacidad y negocios.

¿Qué letras populares se niega a escribir CheckDispute?

Algunas cartas que se venden en línea se basan en mitos. CheckDispute los omite a propósito.

- **Pago por eliminación:** ver CD-120 arriba.
- **Cartas de "liberación judicial":** se alega que una declaración de quiebra o sentencia debe ser enviada porque los tribunales no informan a las agencias de informes de crédito. Los registros públicos pueden verificarse de otras maneras.
- **Rondas repetidas:** la misma disputa presentada nuevamente sin información nueva puede ser tratada como frívola.
- **Cartas de "eliminación 609":** La Sección 609 no requiere contratos originales ni firma manuscritas. CD-036 es la solicitud de divulgación legal.
- **Cartas sobre deudas médicas de HIPAA:** HIPAA no prohíbe la notificación de deudas médicas.

- **Cartas de "violación de Metro 2":** Metro 2 es un formato de datos de la industria, no una ley.

Un ejemplo práctico: cómo relacionar dos problemas con plantillas

Este ejemplo es ficticio.

Problema 1. El informe Experian de Rosa muestra Lakeview Auto Finance, cuenta que termina en 4417, con un saldo \$1,212 al 30 de junio de 2026 Su carta de liquidación dice que el préstamo se pagó en su totalidad el 18 de mayo de 2026, y su extracto bancario muestra que el pago se liquidó ese día. Equifax y TransUnion muestran \$0.

Su comparación CD-132 muestra que solo Experian difiere, por lo que solo disputa ahí. Su teoría de una línea: " Experian informa \$1,212 adeudado en Lakeview terminando 4417 al 30 de junio de 2026; el préstamo fue pagado en su totalidad 18 de mayo de 2026 (Anexo 1, carta de pago; Anexo 2, extracto bancario); el saldo correcto es \$0 ". Eso apunta a CD-009 Lo que esto muestra: sus documentos y el asiento contable entran en conflicto para el mismo período. Lo que no muestra: que Experian lo cambiará. La reinvestigación decide eso.

Problema 2. Summit Recovery quiere \$640 por una factura dental. Su explicación de beneficios dice que su parte era \$240, y su recibo muestra que la pagó. La fecha de finalización de la disputa del aviso es 10 de octubre de 2026, y hoy es 28 de septiembre. La deuda no está en sus informes, por lo que este es un problema de cuenta en cobranza. Ella envía CD-056 antes del 10 de octubre con comprobante de entrega. Si la cuenta en cobranza aparece posteriormente con el saldo incorrecto, CD-094 es la carta de la agencia de informes de crédito.

Rosa puede redactar ambas cartas gratuitamente y pagar únicamente el franqueo. Con CheckDispute, las vistas previas son gratuitas; solo pagaría para desbloquear las cartas finales (\$29 por un informe de crédito o un plan mensual) y por los complementos que elija, como la firma electrónica (\$6.99), la certificación notarial (\$50) o el envío con seguimiento (\$6.99 a \$32.99), además del impuesto sobre las ventas donde corresponda. En ambos casos, no se garantiza ningún resultado.

Glosario

- **Aviso de acción adversa:** Un aviso que indica que se le negó crédito, empleo, seguro o vivienda, o que recibió un trato menos favorable, según su informe de crédito. El FTC indica que debe solicitar su informe gratuito dentro de los 60 días.
- **AnnualCreditReport.com:** El sitio oficial para informes gratuitos de Equifax, Experian y TransUnion, ahora semanalmente en línea, según el FTC.
- **Usuario autorizado:** Alguien autorizado a usar la cuenta de crédito de otra persona. Ser reportado como el propietario en lugar de la cuenta es un error común, dice el CFPB.

- **Cancelación como pérdida (charge-off):** Paso contable que toma un acreedor ante una cuenta con un retraso considerable, que se FCRA "cargada a pérdidas y ganancias".
- **Agencia de informes de los consumidores (agencia de informes de crédito):** Una empresa que recopila o evalúa regularmente información de los consumidores para proporcionar informes a terceros.
- **Declaración del consumidor:** Una breve declaración de una disputa no resuelta que puede solicitar a una agencia de informes de crédito que agregue a su expediente.
- **Organización de reparación de crédito:** Bajo [15 U.S.C. §1679a](#), una empresa que, a cambio de un pago, ofrece mejorar el historial o la calificación crediticia de un consumidor, o brindar asesoramiento al respecto, con las exclusiones enumeradas.
- **Fecha de la primera morosidad:** El inicio del morosidad justo antes de un cuenta en cobranza o cancelación como pérdida (charge-off). Establece el plazo para la presentación de informes sobre esos casos.
- **Cobrador de deudas:** Según la FDCPA, una empresa cuyo propósito principal es cobrar deudas, o que cobra regularmente deudas adeudadas a otros.
- **Alerta de fraude:** Una declaración en su archivo que le indica a cualquier persona que obtenga su informe que usted puede ser víctima de fraude, incluido el robo de identidad.
- **Frívolo o irrelevante:** Un hallazgo que permite a una agencia de informes de crédito detener una reinvestigación. Debe informarle dentro de los cinco días hábiles posteriores a la decisión.
- **Proveedor de información (furnisher):** Una empresa que envía información sobre usted a las agencias de informes de crédito, como su banco, arrendador o compañía de tarjeta de crédito (CFPB).
- **Solicitud de buena voluntad:** Una solicitud de cambio voluntario de información. Ninguna ley obliga al acreedor a aceptar.
- **Consulta rigurosa (hard inquiry) / consulta suave (soft inquiry):** El CFPB indica que una consulta rigurosa (hard inquiry) después de solicitar crédito puede afectar su puntaje; una consulta blanda, como revisar su propio informe, no lo hace.
- **Informe de robo de identidad:** Un informe oficial que alega robo de identidad, presentado ante las fuerzas del orden u otra agencia gubernamental reconocida por la ley. La información falsa contenida en él conlleva sanciones penales.
- **Archivo mixto:** El término ' CFPB ' se utiliza para referirse a la información de dos consumidores combinada en un solo archivo, a menudo personas con nombres similares.
- **Información obsoleta:** Información que ha superado su período de notificación FCRA, como siete años para la mayoría de los elementos negativos.
- **Cuenta en cobranza pagada:** Una cuenta en cobranza pagada en su totalidad o liquidada. El CFPB indica que generalmente debe mostrar un saldo cero.
- **Propósito permitido:** Un motivo por el cual el FCRA permite que alguien obtenga su informe, como una solicitud de crédito, una revisión de cuenta o un cuenta en cobranza.

- **Reinvestigación:** La oficina realiza una verificación gratuita de la información que usted impugna, generalmente dentro de los 30 días posteriores a la recepción de su impugnación.
- **Revendedor:** Una empresa de informes que combina información de las bases de datos de otras agencias de informes de crédito para terceros, sin mantener una base de datos de esa información combinada.
- **Sección 609:** FCRA derecho a ver la información en su archivo y sus fuentes. No es una herramienta de eliminación.
- **Congelamiento de seguridad (security freeze):** Una herramienta gratuita que, según el CFPB, impide que los posibles acreedores accedan a su expediente de crédito.
- **Agencia especializada de informes de los consumidores:** Una empresa que mantiene informes sobre temas como pagos médicos, historial de alquileres o emisión de cheques.
- **Aviso de validación:** Un aviso de un cobrador de deudas sobre una deuda. El CFPB indica que generalmente debe incluir una fecha de finalización para un período de disputa de 30 días.
- **"Verificado":** Un resultado de disputa que significa que el proveedor de información (furnisher) dijo que la información es precisa tal como se informó. Aún puede usar CD-029, CD-027 o CD-034.

Puntos clave

- Seleccione una carta según la situación y el destinatario. Cada ruta tiene sus propias reglas y plazos.
- Presentar una reclamación es gratis y puede escribir sus propias cartas. Obtenga informes gratuitos en AnnualCreditReport.com. La información negativa precisa no es un error. Las solicitudes de cortesía y las peticiones de póliza buscan ser un gesto de buena voluntad y, a menudo, son rechazadas.
- Una solicitud de validación a un cobrador es un derecho de cuenta en cobranza, independiente de una disputa informe de crédito.
- CheckDispute no emite cartas de pago por eliminación, "eliminación 609", "liberación judicial", HIPAA o "violación de Metro 2". Ninguna carta garantiza un resultado.

Fuentes

- FTC, Disputa de errores en sus informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/articles/disputing-errors-your-credit-reports>
- FTC, Carta de ejemplo a las agencias de informes de crédito: <https://consumer.ftc.gov/article/s/sample-letter-credit-bureaus-disputing-errors-credit-reports>
- FTC, Carta de ejemplo para empresas: <https://consumer.ftc.gov/articles/sample-letter-disputing-errors-credit-reports-business-supplied-information>
- FTC, Informes de crédito gratuitos: <https://consumer.ftc.gov/articles/free-credit-reports>

- FTC, Bloqueos de crédito y alertas de fraude: <https://consumer.ftc.gov/articles/what-know-about-credit-freezes-and-fraud-alerts>
- CFPB, Cartas de reclamación de ejemplo: <https://www.consumerfinance.gov/consumer-tools/credit-reports-and-scores/sample-letters-dispute-credit-report-information/>
- CFPB, Disputando un error: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/how-do-i-dispute-an-error-on-my-credit-report-en-314/>
- CFPB, No estoy de acuerdo con los resultados de la disputa: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-if-i-disagree-with-the-results-of-my-credit-report-dispute-en-1327/>
- CFPB, Errores comunes en los informe de crédito: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-are-common-credit-report-errors-that-i-should-look-for-on-my-credit-report-en-313/>
- CFPB, Consultas de crédito: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-inquiry-en-1317/>
- CFPB, Bloqueos de seguridad: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-credit-freeze-or-security-freeze-on-my-credit-report-en-1341/>
- CFPB, Cobranzas pagadas: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-is-a-charge-off-en-1383/>
- CFPB, Cuenta en cobranza tras una disputa: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/can-a-debt-collector-still-collect-a-debt-after-ive-disputed-it-en-338/>
- CFPB, Información de validación: <https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/what-information-does-a-debt-collector-have-to-give-me-about-the-debt-en-331/>
- CFPB, Se anula la norma sobre deudas médicas: <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/final-rules/prohibition-on-creditors-and-consumer-reporting-agencies-concerning-medical-information-regulation-v/>
- CFPB, Presentar una queja: <https://www.consumerfinance.gov/complaint/>
- 12 C.F.R. §1022.43: <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1022/43/>
- 12 C.F.R. §1026.13: <https://www.consumerfinance.gov/rules-policy/regulations/1026/13/>
- 15 U.S.C. §1681a: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681a>
- 15 U.S.C. §1681c: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c>
- 15 U.S.C. §1681c-2: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681c-2>
- 15 U.S.C. §1681i: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681i>
- 15 U.S.C. §1681s-2: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1681s-2>
- 15 U.S.C. §1692a: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1692a>
- 15 U.S.C. §1679a: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/15/1679a>
- Tex. Fin. Code ch. 392: <https://tcss.legis.texas.gov/resources/FI/htm/FI.392.htm>
- CMS, Impugnar una factura médica: <https://www.cms.gov/initiatives/your-patient-rights/medical-bill-rights/get-help/dispute-bill>
- IdentityTheft.gov: <https://www.identitytheft.gov/Steps>

- AnnualCreditReport.com: <https://www.annualcreditreport.com/>
- CheckDispute precios (a partir 25 de septiembre de 2026): <https://checkdispute.com/pricing/>